



MISCELLANEOUS

133

COLECCION  
DE IMPRESOS

BIBLIOTECA  
ASCETICA  
DE LA  
RELIGIOSA  
I

BX880

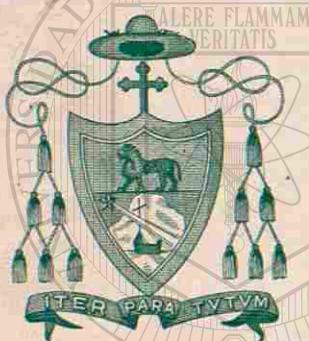
GENERAL DE

v. 133

004538



1080015553



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

BIBLIOTECA ASCETICA

DE LA

RELIGIOSA Y EL DIRECTOR ESPIRITUAL,

Ó SEA

Coleccion de varias obras espirituales para el uso  
de las monjas y sus confesores

TOMO I

CONTIENE

- I. Jesus hablando al corazon de la religiosa.
- II. *Capilla Alfonsina*  
La maestra de novicias instruida sobre sus deberes.



41710

MEXICO.  
OSULLIVAN Y NOLAN, IMPRESORES.

1852.

Luis G. Gordo.

Verdad es que algo vas á perder de esa liber-

San Agustin, Confesiones.

# JESUCRISTO

HABLANDO

## AL CORAZON DE LA RELIGIOSA.

OBRA ORIGINAL DE PALOMICA.

TRADUCIDA DEL FRANCES AL CASTELLANO

- POR -

D. Prisciliano Altamirano,

Catedrático de latinidad en el Seminario de

MORELIA.

MEXICO.

OSULLIVAN Y NOLAN IMPRESORES.

1851.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Telles

Verdad es que algo vas á perder de esa liber-

San Agustin. Confesiones.

BX 870

115

10/133

Las cuatro obritas contenidas en esta Biblioteca se han impreso para Michoacán y con la aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

EX

HEMETH

E

# JESUCRISTO

HABLANDO

## AL CORAZON DE LA RELIGIOSA.

OBRA ORIGINAL DE PALOMICA.

TRADUCIDA DEL FRANCES AL CASTELLANO

- POR -

D. Prisciliano Altamirano,

Catedrático de latinidad en el Seminario de

MORELIA.



MEXICO.

OSULLIVAN Y NOLAN IMPRESORES.

1851.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Telles

Verdad es que algo vas á perder de esa liber-

San Agustin. Confesiones.

BX 870

115

10/133

Las cuatro obritas contenidas en esta Biblioteca se han impreso para Michoacán y con la aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.



EX

HEMETH

E

con esas blancas vestiduras: él es quien te cubre con ese sagrado velo, que será desde hoy la defensa de tu pudor, el sello inviolable de



004538

## CAPITULO I.

## ENTRADA AL CLAUSTRO.

I. HIJA mia, si conocieras todos los encantos de la vida religiosa, todas las alegrías del claustro, todas las delicias del retiro, ¡cuánto me bendecirias por haberte arrancado de en medio de las miserias y tempestades del mundo! Ahora que ya te ves libre de ese impetuoso torrente, *que con sus olas vastas y formidables arrebató á los desdichados hijos de Eva* (1), guárdate mucho de abandonar el puerto. No dejes que la tristeza se apodere de tu corazon, ni te lamente echando menos la funesta libertad de que gozabas. Verdad es que algo vas á perder de esa liber-

San Agustín. Confesiones.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

DIRECCION GENERAL D

tad en medio de las observancias de la disciplina religiosa. Pero tan luego como llegues á comprender cuál es la libertad que ahora pierdes, conocerás que esta pérdida te ha sido ventajosa. No obstante, eres muy libre: muy libre para caer en el pecado: muy libre para echarte á andar por el anchuroso camino que conduce á la perdición. Sin embargo, la libertad gloriosa, que consiste en no poder ya servir al pecado, es la recompensa de mis santos, es la singular prerogativa de mis bienaventurados. Mientras vivas desterrada de la patria celestial, tendrás que combatir contra esa libertad de pecar. ¿Qué objeto te propones al entrar en el claustro, y cuál es el espíritu de la vida religiosa? Tal es su zelo, que quisiera tener fuerza bastante para desarraigar de tu corazón la libertad de obrar mal; mas como conoce que esto es imposible, se contenta con refrenarla hasta donde puede: la estrecha por una disciplina severa, por temor de que decline á lo prohibido: intenta quitarle todas las ocasiones de pecar, apartándola aun de lo permitido, y la reduce en cuanto puede á las cosas necesarias.

II. ¿Cuán rigurosa es esa clausura! ¿Cuán impenetrable es ese enverjado, y cómo intimi-

con esas blancas vestiduras: él es quien te cubre con ese sagrado velo, que será desde hoy la defensa de tu pudor, el sello inviolable de

da á los que se le acerquen! Esta es una sábia precaucion de la vida regular y religiosa, que aparta muy lejos de tí las ocasiones para impedirte que sirvas al pecado. Muy fácil es su observancia; pues para allanarla busca superiores que vigilen sobre ella, quiere que se la cuiden de vista y se le conduzca como por la mano, con el fin de tener menos libertad para separarse del camino recto; y tiene razon para temer que esta saludable estrechez sea contraria á la libertad verdadera. No es oponerse á un rio el levantar diques sobre sus riberas para estorbar que se desborde, y derrame y pierda sus aguas en la llanura: ántes bien, así se le proporciona que corra mas tranquilamente en su lecho. Se opondria, sí, á su curso, quien fabricara un dique en medio de las aguas cortando su corriente. Así, el poner por todos lados límites á la libertad para estorbar que se estravíe, no es destruirla, sino enderezarla con mas seguridad hácia el camino que debe llevar. La pierden, la destruyen solo aquellos que la desvian de su curso natural; es decir, los que no la dejan dirigirse á Dios: de suerte que la vida religiosa, que con tanto afan trabaja en allanarte ese camino, trabaja de consiguiente por hacerte libre.

La violencia que en vista de ese fin te prescriba, no debe serte importuna, porque solo la emplea para arreglar tu vida. Así es que el claustro que ahora abrazas no es una prision para oprimir tu libertad, sino un asilo fortificado en que se defiende vigorosamente contra los ataques del pecado.

III. Ven, hija mia, ven á recibir de manos de Jesucristo la vestidura y los adornos de la verdadera libertad. Mira cómo te presentan humildemente al Señor, para que se digne hoy despojarte de las señales de tu esclavitud. Arroja, pues, esos lazos infelices. No venga el llanto á turbar esta piadosa ceremonia. No se imagine la ternura de tus padres que te pierde, cuando Jesucristo te toma bajo su proteccion. Y qué, ¿te asusta ese cambio de vestido? Si hasta aquí el mundo te ha vestido, ¿podrá envidiársete bastante la felicidad de que Jesucristo te vista hoy á su modo? Deja, abandona pues esos vanos adornos y toda esa pompa profana. Recibe de manos de la Iglesia el venerable hábito del gran Santo, de la grande Santa, que en lo sucesivo te concederá su proteccion especial; ó mas bien, representate la mano de Jesucristo mismo visiblemente estendida sobre tí, y que te viste

con esas blancas vestiduras: él es quien te cubre con ese sagrado velo, que será desde hoy la defensa de tu pudor, el sello inviolable de tu retiro, el signo fiel de tu obediencia. Mas al desnudarte de los vestidos del siglo, desnúdate tambien interiormente de todas las vanidades de la tierra. No te dejes deslumbrar por el falso brillo de la grandeza humana. Considera que tras el oro y las pedrerías no dejan de devorarnos los cuidados, las inquietudes; y que aun se apodera de nosotros el despecho, el enfado y la melancolia; y que el mundo está lleno de grandes é ilustres desdichados, á quienes todos tendrian lástima si la ignorancia y la ceguedad no les juzgaran dignos de envidia. Regocójate, pues, con inocente sencillez, porque el Señor te retira de ese fango de miserias. Desnúdate valerosamente, desnúdate al mismo tiempo de ese vestido secular y de todas las servidumbres del mundo. Rompe todas sus cadenas. Olvida todos sus halagos. Tal vez iba á coronarte de flores; pero el mas ligero viento las habria marchitado. Tu educacion y tu nacimiento te prometian grandes conveniencias, es verdad; pero la muerte al fin te las hubiera arrebatado. No pienses ya, hija mia, en lo que

(1) Fénelon. *Cartas espirituales*.

(2) Eccli. III. 1.

eras ó habrias podido ser en el siglo: no pienses en eso, sino para sobreponerte al siglo (1).

## FRUTO.

APRENDE, con el ejemplo de Santa Teresa, á no temer nada entregándote á Dios. Verás que las fantasmas que de lejos te atemorizan nada son de cerca. Cuando nuestra Santa hizo su profesion, se apoderó de su cuerpo, dice ella misma, un temblor semejante á una convulsion, y le parecia que todos sus miembros estaban dislocados (2). Pero á este primer terror se siguieron una paz y tranquilidad tales, que han sido la admiracion de nuestros últimos tiempos. Procura tener, pues, su valerosa resignacion. Humíllate con los magos delante del Niño Jesus. Le ofrecerás un don mas precioso que el oro y los perfumes del Oriente, si le das tu voluntad, que verdaderamente no es tuya, y que caerá presto en los lazos del error si la rehusas á Dios. ¡Oh, cuál será nuestro galardón si damos á Dios todo lo que somos! ¡y cuánta nuestra pérdida si algo queremos reservarnos! El

(1) Bossuet, *Sermons*.

(2) Vida, cap. IV.

preséntate la mano de Jesucristo mismo visiblemente estendida sobre tí, y que te viste

verdadero fiel nada tiene: no es dueño ni aun de sí mismo. No te sirvan de embarazo tus defectos, con tal que no los ames, ni abrigues el deseo de perdonarles y alimentarlos en tu corazón. ¡Valor! Ama, sufre, ten docilidad y constancia en las manos de Dios (1).

## CAPITULO II.

## OBEDIENCIA Y SENCILLEZ.

I. HIJA mia, atiende á mi voz y escucha los consejos de mi amor. Si quieres regresar de virtud en virtud y subir gradualmente (2) hácia el cielo, camina delante de mí con obediencia y sencillez. Desconfía de tu espíritu y de los que están hinchados con su vano saber. Guárdate de juzgar á nadie. Dios, el único que penetra el secreto de los corazones, los juzga muy de otra suerte que los hombres: solo se complace en conversar con los niños y los pobres de espíritu. Nada leas para alimentar tu curiosidad ni para decidir en tu interior sobre el mérito de algun libro: lee solamente para formar en tí un espíritu de

(1) Fénelon, *Cartas espirituales*.

(2) Ps. V. Ascensiones disposuit in corde suo.

(1) Fénelon, *Cartas espirituales*.

(2) Eccli. III. 1.

humildad y de sumision ilimitadas. No comuniqués sino rara vez tus pensamientos, y hazlo tan solo por obedecer á tus superiores. Sé con ellos ingenua como los niños. Cuenta por nada tus luces y las gracias extraordinarias con que te favorezco, y no las recuerdes sino para manifestarme tu agradecimiento. Procura conservar pura tu fé, contentándote con ser fiel, sin querer penetrar la santa oscuridad de mis dogmas: observa diligentemente los preceptos y consejos de mi Evangelio explicado por tu regla. No desmayes en tu empeño por regularizar tu conducta, ni te descuides en usar de la mortificacion para corregir tus defectos, so pretexto de olvidarte de tí misma y de obrar sencillamente sin reflexion: pregunta á tus superiores; que te adviertan tus defectos en esta materia. Sigue con fidelidad lo que yo te hiciere conocer por medio de otro, y descansa con docilidad y candor en la palabra de tus directores. Es menester que te olvides de tí misma, es decir, en cuanto á no condescender con las delicadezas del amor propio, y no en cuanto á que te descuides de la vigilancia esencial en los que aman á Dios sinceramente. A medida que se aumenta tu caridad, mayor zelo

preséntate la mano de Jesucristo mismo visiblemente estendida sobre tí, y que te viste

rior es hombre sábio ó sin letras; si es ó no respetado; si es propio para el desempeño de su cargo; sino que debes mirarle como un guia

tendrás contra tí misma, para no admitir sino las virtudes mas puras que el amor inspira (1).

II. Si estás afianzada en la obediencia, muy pronto gozarás de las delicias de aquella paz divina que le es inseparable. Con tal que busques ante todo mi voluntad, mi providencia cuidará de tí. Considera bien que el camino que has abrazado, de fé y de abnegacion, no será sólido mientras no te desprendas de las personas, de los libros, de los ausilios temporales y de todo lo que no sea Dios y su voluntad santísima. Obedece como un niño: da á conocer al mundo que *los justos forman una nacion, que solo vive de amor y de obediencia* (2) Guarda silencio lo mas que puedas. Este silencio no ha de ser un disimulo, sino recogimiento y desconfianza de tí propia. Renuncia á tus propias luces, y pon tu confianza en las ajenas. Ten presente que me ofenderás siempre que vaciles en hacerme un sacrificio de los consuelos de que te hallas privada. El servir á Dios no consiste en palabras, ni en sentimientos vagos, ni en

(1) Fénelon. *Cartas espirituales*.

(2) Eccli. III. 1.

humildad y de sumision ilimitadas. No comuniqués sino rara vez tus pensamientos, y hazlo tan solo por obedecer á tus superiores.

afectos sensibles, ni en hermosas imágenes, ni en grandes pensamientos: consiste en practicar buenas obras. Si guardas silencio, si obedeces, si renuncias á tus apetitos así como á la propia voluntad, y esto aun en las ocasiones mas difíciles; si te mantienes siempre con igualdad de ánimo, sin dar entrada en tu corazón al desaliento ni á la lisonja; en una palabra, si abrazas la cruz con una fé viva, de que solo por este camino se me encuentra, entonces, hija mia, habrás establecido en tu corazón la realidad del reino de Dios. Esa es la adoracion en espíritu y verdad (1). Observa tu regla: es para tí el mismo Evangelio. Escucha á tus superiores: son para tí Dios mismo.

III. ¿Acaso estás en el mundo para darte gusto? Yo, hija mia, bien lo sabes, *yo mismo no he querido complacermé* (2). ¿Y quién eres tú para que quieras complacerte á tí misma? Tú deseas cumplir la voluntad de Dios, ¿y cómo la cumplirás mejor que renunciando á la tuya propia? La oracion en tanto es sólida, en cuanto á que da la muerte á nuestra voluntad, nos hace renunciar con va-

(1) Joan. IV. 24.

(2) Rom. XV. 3.

rior es hombre sábio ó sin letras; si es ó no respetado; si es propio para el desempeño de su cargo; sino que debes mirarle como un guia

lor á nuestro gusto y aun á la propia perfeccion, considerada como escelencia personal, y no únicamente como la voluntad de Dios. Todo lo habrás ganado, si obedeces, y si á los demas persuades con tu ejemplo á hacer lo mismo. Cuando tengas repugnancias, abre con sencillez tu corazón, no para que te sobrelleven ó lisonjeen, sino para no tener reserva; y despues de esto, no des ya oídos á tus propias quejas. Las repugnancias que experimentas provienen del apego á tu voluntad y opinion. Es menester que á todo te acomodes, y que mortifiques y rompas tu corazón hasta que logres hacerlo enteramente dócil. No te desalientes por tus defectos; antes bien, da gracias á Dios que te los hace conocer. Cobra siempre fuerzas nuevas, reanima tu valor, y no te canses de correr para alcanzar la victoria; pero hazlo sin enfados, con tranquilidad, sin desorden, sin tener en tus fuerzas una vana confianza. Aprovechate de la humillacion á que te reducen tus pecados, y de la esperiencia que tienes de tu infidelidad á la ley divina, y no desmayes, desconfiando de tu enmienda (1).

(1) Fenelon. *Cartas espirituales*.

humildad y de sumision ilimitadas. No comuniqués sino rara vez tus pensamientos, y hazlo tan solo por obedecer á tus superiores.

FRUTO.  
ALERE FLAMMAM  
VERITATIS

Jesucristo no tolerará tu inconstancia y ligereza, ni el gusto que sientes por el espíritu de los demas. Esfuérzate por llegar á ser pobre de espíritu y no descansas mas que en tus relaciones con los pequeños y de corazon sencillo.

Los talentos son de Dios, y son buenos mientras los amamos sin pasion; mas cuando los buscamos, cuando los preferimos á la sencillez, cuando desdeñamos lo que de ellos está desnudo, cuando queremos que Dios nos conceda siempre los mas escelentes de sus dones, ya hemos perdido el gusto que inspira la pura gracia. Haz á un lado y desprecia tu espíritu, tu ciencia, tu gusto, tu discernimiento. Solamente la conducta de la fe es segura, como el bienaventurado San Juan de la Cruz lo dice tantas veces. Santa Teresa misma parece que perdió enteramente toda luz sobrenatural en su *Morada VII del Castillo del Alma*. No mas espíritu que el espíritu de Dios. La gracia divina hace que sea-

rior es hombre sábio ó sin letras; si es ó no respetado; si es propio para el desempeño de su cargo; sino que debes mirarle como un guia

mos todo para todos indistintamente. Ella nivela todos los talentos, lo allana todo, hace que nos encante el trato de las gentes mas idiotas, si á estar con ella nos mueve el deseo de cumplir la voluntad de Dios (1).

### CAPITULO III.

#### MORTIFICACION DE LA VOLUNTAD.

I. LA obediencia es una virtud admirable, y á la cual profeso una especial predileccion. Cuando algo se hace por pura obediencia, me agrada mas y es á mi vista mas meritorio, que otras muchas acciones que podrian hacerse siguiendo la propia voluntad. Creeme, hija mia, no puedes ofrecerme sacrificio mas agradable que un corazon humilde, una voluntad obediente y dispuesta á recibir todas las impresiones de mi gracia y á seguir todos sus movimientos. Resuélvete, pues, á despojarte de tí misma por mi amor: acostúmbrate á hacer á un lado todos tus intereses, á privarte de tus consuelos espirituales, de tus devociones y aun de tus progresos: en

(1) Fénelon. *Cartas espirituales*.

humildad y de sumision ilimitadas. No comuniques sino rara vez tus pensamientos, y hazlo tan solo por obedecer á tus superiores.

una palabra, renúnciate á tí misma, para que cumpliendo con tus obligaciones y considerando mi honor y mi gloria como la primera de todas, no solo conserves todas tus ventajas, sino que las aumentes al céntuplo, desviándote de tu camino para seguir el que te muestra la obediencia. Lejos de tí, el que algo te parezca tan amable, tan útil, que en consideracion á la obediencia no pudieras abandonarlo voluntariamente, porque sea cual fuere el motivo que te hace rehusar la obediencia ú obedecer murmurando y con semblante triste, no es mas que un ídolo de tu voluntad que te es muy pernicioso. Si el puesto que ocupas fuere tan elevado que no tengas superiores, y tú seas superior á todos, procura serles inferior, siguiendo la voluntad ajena y abandonando la propia.

II. Profesa el amor mas sincero á la virtud de la obediencia. Jamás te separes de su camino; y sométete gustosa, sin ruido, sin deliberacion, sin réplica, no solo á tus superiores, sino tambien á cualquiera otro, siempre que no haya que hacer algo evidentemente contrario á mi voluntad. Y para que mas de corazon te sometas, no consideres, si el que mi Providencia te ha dado por supe-

rior es hombre sábio ó sin letras; si es ó no respetado; si es propio para el desempeño de su cargo; sino que debes mirarle como un guia que te he dado para que te conduzca, y en cuya persona quiero que me consultes y me escuches. Considera que el órden de mi providencia ecsije que te sometas á quien mas me agrade, pudiendo ser no ménos un hombre sencillo, que un sábio profundo. Abandónate pues sin reserva en manos de tu superior, y despreciando tu propia prudencia y tu juicio, adhiérete al suyo; entra en sus pensamientos, y recibe como si saliesen de mis labios las órdenes todas que te imponga, porque algunas veces doy á mis siervos gefes poco ilustrados y de poca esperiencia para que no se busque la sabiduria humana, ó al hombre en el hombre; debiéndose buscar únicamente á mí, que soy el Dios soberano, y que pronuncio mis órdenes igualmente por boca de los ignorantes que por la de los sábios.

III. Hija mia, si deseas libertarte con seguridad de cualquier engaño, practica la obediencia y somete todas tus acciones al juicio de tu padre espiritual ó de tu superiora. Vive de continuo en la sencillez y pobreza de espíritu, despojándote de tus pensamientos,

como se dice: ¿I que irruo saca el mundo de ese afan infructuoso para lograr el triunfo de sus propias ideas? La caridad lo resiente:

de tu prudencia, de tus afectos, procurando evitar cualquier motivo de queja ó de murmuración, y prefiriendo la voluntad del superior, mientras en ella no reconocieres un pecado evidente. Y para que en tí muera mas fácilmente la propia voluntad, sujétate no solo á tus superiores, sino tambien á todas las criaturas. A donde quiera que te vuelvas, no hallarás mas camino para llegar á mí, que el que yo señalaba á mis discípulos cuando les decía: *quien quisiere seguirme, renúnciese; es decir, abandónese, mortifíquese, despojese de la propia voluntad, tome su cruz y sígame.* Comienza, pues, desde ahora, ya que es preciso que alguna vez comiences á practicar la abnegacion. Si despues que lo hayas abandonado todo, aún te posees á tí misma, nada es lo que has abandonado. Y si, por el contrario, te has despojado ya del amor propio, si dejas que me enseñoree completamente de tu corazon, y si te abandonas absolutamente en mis manos, aun cuando estuvieras en el seno de las riquezas y de los honores, lo habrias abandonado todo por mi amor. A proporeion que salgas de tí misma, yo entraré, y me apoderaré mas y mas de tu corazon.

mas de corazon te sometas, no consideres, si el que mi Providencia te ha dado por supe-

## FRUTO.

ABANDÓNALO todo para hallarlo todo; es decir, abandónate para que halles á Dios. ¿Podrá Dios engañarte? ¿Por qué no te abandonarías en sus manos? ¿Por qué no confiarías en su bondad? ¿Qué bienes eres capaz de proporcionarte tú misma? ¿Qué ventajas puedes procurarte? ¿Crees que arriesgamos algo abandonándolo todo para entregarnos á Dios? Mas considera atentamente en manos de quien te pones. Si sus palabras hacen alguna impresion sobre tu espíritu, sin duda te consagrarás á Dios; es decir, á aquel de quien has recibido el ser, de quien depende tu conservacion, en quien se funda tu esperanza y se cifra tu felicidad. Te consagrarás al que no puede abandonarte, ni engañarte, ni seducirte, porque es igualmente imposible que te pierda de vista ó te aborrezca.

## CAPITULO IV.

## SILENCIO INTERIOR Y EXTERIOR.

I. HIJA mia, usa de extrema vigilancia sobre tí misma, para refrenar tu lengua y no

como se dice: ¿Y que fruto saca el mundo de ese afan infructuoso para lograr el triunfo de sus propias ideas? La caridad lo resiente:

decir mas de lo necesario despues de bien premeditado. Espresa tus pensamientos con dulzura y modestia, y lo mas breve que puedas. Abstente de discursos perniciosos, de palabras de murmuracion y de cualesquiera disputas, como de otros tantos pecados mortales. Evita con todo cuidado las palabras agradables, las conversaciones vanas é inútiles y que causan una risa excesiva; jamás profieras semejantes palabras, y si posible fuere, ni aun las escuches. Si quieres evitar el pecado de la murmuracion, no digas de los ausentes sino lo que sepas con certeza, y dilo de suerte que edifique á los que te oyen. Y así, tan luego como veas que se habla de los ausentes, propon algo que haga cambiar de conversacion, ántes que las lenguas de los que están contigo se dejen arrastrar á la murmuracion.

II. Hija mia, no hables ni dejes que en tu presencia se hable de los que te hayan ofendido, ni de aquellos á quienes aún no profesas un amor perfecto; porque la murmuracion fácilmente penetra en esas conversaciones, y el deseo de lisonjarte y agradarte podrá hacer que tus compañeras hablen mal de los que te han causado algun disgusto. No sufras, pues, que en tu presencia se acuse á los

mas de corazon te sometas, no consideres, si el que mi Providencia te ha dado por supe-

tencion pura. Y si tú obraras con ella y estuvieras animada de un verdadero celo, te compadecerias mas bien, y buscarias motivos

que no te aman ó á los que tienes aversion. Haz lo posible para guardar un silencio perfecto, procurando por lo mismo callar no solo con la boca, sino tambien con el corazon, para no escuchar el tumulto de las pasiones, la inquietud y turbacion de los afectos viciosos y de las inclinaciones desordenadas. No dejes que ocupen tu atencion las imágenes y pinturas exteriores; sino que como si verdaderamente te hubieses olvidado de todo y separado del mundo, en una paz y silencio interior, hálblame solo á mí y no des oidos sino á mi conversacion.

III. Nunca disputes ni sostengas tu opinion ó parecer contra el parecer de los demás. Deja que cada uno use libremente de su juicio, si despues de una exhortacion dulce y tranquila conocieres que ninguna impresion causas en el ánimo de tos que te escuchan. Evita las contiendas: abandónalo todo en manos de mi Providencia, y procura vivir recogida, porque despues de todo ¿qué significan y qué aprovechan esas vanas disputas de palabras? ¿Qué importa que tal cosa sea ó no como se dice? ¿Y qué fruto saca el mundo de ese afan infructuoso para lograr el triunfo de sus propias ideas? La caridad lo resiente:

decir mas de lo necesario despues de bien premeditado. Espresa tus pensamientos con dulzura y modestia, y lo mas breve que puedas.

nunca lograrás convencer á nadie de lo que intentas; de ambas partes aún quedará una fuerte adhesion á miserables opiniones; y á esto se reduce todo. ¡Oh! cuánto mejor es que te mantengas en un modesto silencio, y que hagas sentir á los otros los efectos de una dulce amabilidad! Esfuérzate, pues, por vivir en buena inteligencia con los que te rodean, y guárdate de mezclarte en esas fútiles cuestiones, teniendo presente que si en el dia del juicio has de dar cuenta de cualquiera palabra ociosa, con mayor razon se te haria cargo de esas conversaciones en que te animaba la pasion ó la rivalidad.

## FRUTO.

Un viagero aleman, muy instruido, suplicaba una vez á la sábia Madama Dacier, que pusiese su nombre en un librito de memoria, en donde recojia los nombres de las personas célebres que encontraba en sus viajes. Opúsole una larga resistencia, pero vencida en fin por las instancias del viagero, escribió su nombre y este verso de Sófoeles:

De las mugeres, joya es el silencio.

tencion pura. Y si tú obraras con ella y estuvieras animada de un verdadero celo, te compadecerias mas bien, y buscarias motivos

Si una muger del mundo pensaba y escribia es esta manera, ¿qué deberás pensar y hacer tú que profesas la vida religiosa? Ten cuidado y emplea todos tus esfuerzos en la adquisicion de ese adorno preciosísimo. Imita á María, Madre de Jesus: recójete profunda y modestamente dentro de tí misma, y entónces, favorecida del silencio, oirás mas clara y distintamente la palabra divina. Con frecuencia nos arrepentimos de haber hablado; mas de guardar silencio ninguno se arrepiente.

## CAPITULO V.

## NO JUZGAR DEL PRÓJIMO.

I. Hija mia, á nadie tengas en mala opinion, y aun cuando veas que alguno comete una accion mala, considera que yo lo permito para que su autor se humille y aproveche con ocasion de su pecado. Atenta á esto, no debes ni condenarlo ni despreciarlo. Lo que en tal circunstancia debes hacer es gemir interiormente en vista de tu propia ingratitud; porque la gracia es lo único que te está deteniendo en el buen camino, y sin este auxilio

decir mas de lo necesario despues de bien premeditado. Espresa tus pensamientos con dulzura y modestia, y lo mas breve que puedas.

nunca lograrás convencer á nadie de lo que intentas; de ambas partes aún quedará una fuerte adhesion á miserables opiniones; y á esto se reduce todo. ¡Oh! cuánto mejor es que te mantengas en un modesto silencio, y que hagas sentir á los otros los efectos de una dulce amabilidad! Esfuérzate, pues, por vivir en buena inteligencia con los que te rodean, y guárdate de mezclarte en esas fútiles cuestiones, teniendo presente que si en el dia del juicio has de dar cuenta de cualquiera palabra ociosa, con mayor razon se te haria cargo de esas conversaciones en que te animaba la pasion ó la rivalidad.

## FRUTO.

Un viagero aleman, muy instruido, suplicaba una vez á la sábia Madama Dacier, que pusiese su nombre en un librito de memoria, en donde recojia los nombres de las personas célebres que encontraba en sus viajes. Opúsole una larga resistencia, pero vencida en fin por las instancias del viagero, escribió su nombre y este verso de Sófoeles:

De las mugeres, joya es el silencio.

tencion pura. Y si tú obraras con ella y estuvieras animada de un verdadero celo, te compadecerias mas bien, y buscarias motivos

Si una muger del mundo pensaba y escribia es esta manera, ¿qué deberás pensar y hacer tú que profesas la vida religiosa? Ten cuidado y emplea todos tus esfuerzos en la adquisicion de ese adorno preciosísimo. Imita á María, Madre de Jesus: recójete profunda y modestamente dentro de tí misma, y entónces, favorecida del silencio, oirás mas clara y distintamente la palabra divina. Con frecuencia nos arrepentimos de haber hablado; mas de guardar silencio ninguno se arrepiente.

## CAPITULO V.

## NO JUZGAR DEL PRÓJIMO.

I. Hija mia, á nadie tengas en mala opinion, y aun cuando veas que alguno comete una accion mala, considera que yo lo permito para que su autor se humille y aproveche con ocasion de su pecado. Atenta á esto, no debes ni condenarlo ni despreciarlo. Lo que en tal circunstancia debes hacer es gemir interiormente en vista de tu propia ingratitud; porque la gracia es lo único que te está deteniendo en el buen camino, y sin este auxilio

decir mas de lo necesario despues de bien premeditado. Espresa tus pensamientos con dulzura y modestia, y lo mas breve que puedas.

de Dios que te sostiene, ninguna caida seria tan miserable como la tuya. Di entónces: si éste hubiera tenido la gracia que yo tengo, habria mostrado un celo mayor que el mio en el servicio de Dios, y le serian sus obras mas meritorias que las mias. Reflexiona, que luego que yo mire á este hombre con ojos de compasion, un rayo de mi gracia lo ilustrará, y de nuevo se sentirá animado del espíritu de penitencia; y que, arrepentido tal vez en este mismo instante, es ya mas santo que los que lo desprecian. Así es que, cuando juzgues desfavorablemente á tu prójimo, debes reprenderte y condenar tu propia temeridad.

II. Ante todo, guárdate, hija mia, de vituperar á tu prójimo, de acusarle, de escuchar á los que hablan mal de su conducta. Guárdate de constringerlo, de echarle en cara algo que lo avergüenze, ó de manifestar en qué lo has encontrado reprehensible y digno de vituperio. Está muy alerta, no sea que incurras en alguna de estas faltas mientras abrigues en tu corazon la indignacion y envidia que concebiste contra tu hermano, y mientras desees que sus pecados sean públicos, porque en un procedimiento de esta naturaleza no se halla ni caridad, ni celo, ni in-

tencion pura. Y si tú obraras con ella y estuvieras animada de un verdadero celo, te compadecerias mas bien, y buscarias motivos para ocultar las faltas de tu prójimo. Piensa solo en hacerte digna de que yo me complazca en tí y viva en tu corazon. Ensordece y hazte voluntariamente muda y ciega tratándose de pecados ajenos. Aun de tus menores acciones se te pedirá cuenta estrecha: ¿para qué te inquietas por este ó por aquel? Solo mi Padre debe juzgarlos: él dará el galardón ó el castigo segun las obras de cada uno.

III. No en los aplausos de los hombres, sino en mí solo y en el testimonio secreto de una buena conciencia has de buscar esa paz, por la que continuamente suspiras. Debes mortificar esa ánsia perpetua de que te amen, y esa satisfaccion escesiva cuando eres en efecto amada. Deja á los hombres ser como quisieren, y, abrasándote en el fuego de mi amor, procura hacerte digna de que yo te ame. Dá al prójimo lo que de justicia se le debe, y ámale por mí solo. No te atormentes por saber si eres amada ó no: déjalo en manos de mi Providencia. Evita cualquiera familiaridad, especialmente con personas de

bes hacer de ellas el uso debido, y ya que son ocasion de que te envanezas y llenes de mi-

otro seeso. Si tanto fuera tu empeño en agrardarme, como el temor que tienes de desagradar á los hombres, te sentirás mas alegre y satisfecha en el fondo de tu alma, que si todo el mundo solicitase tu amistad.

## FRUTO.

No juzgues si no quieres ser juzgado (1), decía Jesucristo. Esta sentencia, tan verdadera es en la vida presente como en la futura. Siempre que juzgamos al prójimo, usurpamos los derechos imprescriptibles de Dios; así es que hemos de ser muy severamente castigados. Cuando juzgamos al prójimo rompemos los lazos de la benevolencia mutua que debe unir estrecha y suavemente á los que somos hermanos en el dolor: por esto se nos devuelve censura por censura y juicio por juicio. ¡Oh, cuánto mejor es que tengamos una alma de indulgencia y que no respiremos sino tras el deseo de que todos los hombres sean dichosos!

(1) S. Matth. VIII. 1.

mientras veses que sus pecados sean públicos, porque en un procedimiento de esta naturaleza no se halla ni caridad, ni celo, ni in-

## CAPITULO VI.

## MENOSPRECIO DE LOS JUICIOS DEL MUNDO.

I. HIJA mia, no te acongojes por los sentimientos que los hombres tengan de tí, ni por los juicios que formen, con tal que tú de intento no les hayas dado justo motivo de escándalo, ni presentado ocasion de que te motejen racionalmente. No porque los hombres te alaben has de ser mejor, ni peor porque te vituperen: solamente vales lo que eres á mis divinos ojos. Así como no debes envanecerte por los elogios, tampoco des lugar á la tristeza por las murmuraciones contra tí. ¿Qué provecho te resulta de las alabanzas humanas? Ninguno, sin duda: lo mas seguro es que te dañarán mucho, porque muy fácil es que te seduzcan, envanezcan é inspiren sentimientos de vanagloria. Y por el contrario, ¿qué perjuicio podrán hacerte los menosprecios, las reprensiones, las murmuraciones de los hombres? Qué daño sufres porque te condenen y persigan? Nada de esto, en verdad, puede dañarte, y tan lejos de serte perjudicial, contribuye no poco á hacerte entrar en el co-

pero no me grieveis con ellas, ya que no debéis hacer de ellas el uso debido, y ya que son ocasion de que te envanezcas y llenes de mi-

nocimiento verdadero de tí misma, y te eshorta á una vida mas humilde y arreglada. No te acongojes, pues, por los juicios de los hombres, sea que hablen en tu favor ó en tu contra. Sea cual fuere su lenguaje, cualquiera la opinion que formen de tí deja que piensen y obren como quieran, y eleva tu corazon hácia mí: y si examinando tu conciencia no te hallas culpable, nada temas. Y si por el contrario, te encuentras pecadora, llora, gime y sufre el menosprecio de los hombres, como un justo castigo, ó á lo ménos desea sufrirle, porque me has ofendido y has puesto á los hombres en ocasion de ofenderme.

II. Si alguno te alabare, cree que es efecto de venevolencia ó de engaño. Si los hombres te reprenden ó censuran no lo estrañes. ¡Estrañarás que censuren tu vida, que la desprecien y condenen, cuando sabes que condenaron la mía y reprobaron mi doctrina, aunque ambas fuesen inocentes é irreprehensibles? Mejor es que te rogocijes por haber llegado al camino que anduve, y que te gloríes porque sigues las huellas de mis humillaciones. Deja que los hombres fragüen calumnias contra tí: yo convertiré su malicia en provecho tuyo. En todas tus acciones procura complacerme,

mientras veses que sus pecados sean públicos, porque en un procedimiento de esta naturaleza no se halla ni caridad, ni celo, ni in-

á tus hermanos? ¿Cómo es que crees estar amenazada de un juicio riguroso, de un infierno terrible, y á pesar de eso me irritas,

y no te afanes por agradar á los hombres. Si esto llegare á suceder, persuádete que se engañan en la buena opinion que de tí conciben, y que no conociéndote como yo, juzgan sencillamente por las apariencias exteriores. Mas si les desagradares, cree que es por tu miseria, y toma de aquí ocasion para humillarte mas y mas. Complácete en ser tenida por vil y despreciable, y por grande que sea tu confusion no dudes que mereces aun mas. Si á pesar de serles desconocida les desagradas, ¿qué seria si te conocieran tan perfectamente como yo? Esto es lo que de continuo debes tener presente.

III. Considera que eres la mas miserable é ingrata de todas las criaturas; quien mas ha menester de mi gracia y misericordia. Considera que sin mí tus obras nada valen. Está persuadida de que tu prójimo tiene á mis ojos mucho mérito, y que si á tí te sufro es solo por mi bondad. Querer elevarse sobre otros y juzgarse mejor que ellos á causa de mis dones, es un orgullo insoportable. Para que te preserves de él, es menester que yo te prive de mis gracias sensibles, ya que no sabes hacer de ellas el uso debido, y ya que son ocasion de que te envanezcas y llenes de mi-

nocimiento verdadero de tí misma, y te eshorta á una vida mas humilde y arreglada. No te acongojes, pues, por los juicios de los

serables pensamientos. Considera que eres tan débil, que algunos instantes bastan para que el demonio te venza, cuando no imploras mi socorro. Si yo no combato por tí, no eres capaz de resistir la menor adversidad. Sin mi gracia no podrias vencer la mas ligera tentacion, y solo mancharias y corromperias todo el bien que pretendieras hacer. Siempre estás pronta para censurar á los demás; y esta facilidad es indicio evidente de tu arrogancia. Mis verdaderos amigos se acusan á sí mismos, y dificilmente censuran ó vituperan á los demás. Todas sus acciones sonles sospechosas: á sí mismos se tienen por sospechosos, y temen no buscarne con un amor puro y desinteresado. Admiran y alaban las acciones ajenas, y ninguna sospecha admiten contra el prójimo.—Si hablas de los demás alábalos ó escúsalos, ó calla; teniendo presente de continuo tu miseria é ingratitud, y asombrándote de que los hombres no te detesten y abrumen bajo el peso de sus execraciones.

#### FRUTO.

No podrás obtener la virtud de la humildad si no amas la humillacion, porque es menes-

á tus hermanos? ¿Cómo es que crees estar amenazada de un juicio riguroso, de un infierno terrible, y á pesar de eso me irritas,

ter que la humillacion preceda á la humildad. Para humillacion tuya recibe, pues, de mano de Dios algun suceso. Aprecia la humillacion y el desprecio: deja que hieran tu reputacion: ponte en manos de Jesus y guarda silencio. El, mejor que tú, sabe el medio de justificarte y salvar tu reputacion. Si tú misma te defiendes, das á entender que no necesitas su socorro. Pero si por el contrario, callas con humildad y aguardas con paciencia, Dios responderá por tí oportunamente. No te le anticipes por tus excusas: Dios peleará por tí, mientras tú calles.

## CAPITULO VII.

### DE LA FE.

I. **H**IA mia, mira cómo en este tiempo abundan los escándalos, cómo es destrozada mi Iglesia y blasfemados mis dogmas. Mira como á la religion llaman fanatismo, y supersticiones á sus piadosas prácticas: el Evangelio pasa por una fábula, y el infierno por un vano espantajo. Ecsamina si estás firme en la fé. ¿Te ha sucedido vacilar alguna vez en lugar de robustecer á los débiles? ¿No te

nocimiento verdadero de tí misma, y te eshorta á una vida mas humilde y arreglada. No te acongojes, pues, por los juicios de los

ha venido el deseo de conocer esos libros impíos que ultrajan el cristianismo? En vez de procurar la salvación de tu prójimo por medio del buen ejemplo y de la corrección cristiana, ¿no has dejado escapar algunas de esas palabras equívocas que denotan un corazón viciado? ¿Qué desgracia para tí si en lugar de nutrirte con las santas máximas de mi Evangelio escuchas con placer las blasfemias de libertinos impostores! ¿Qué deshonor para tu profesión que te empeña á defender aun á costa de tu sangre la fe que tan solamente has prometido guardar! ¿Qué estrago no causaría en las almas tu contagioso ejemplo! ¿De cuántos horribles pecados no serías tú la causa! ¿Qué espantosas ruinas no se desplomarian sobre tu cabeza! ¿Oh pecado! ¿Oh remordimientos! ¿Oh amargura!

II. Aun cuando con la boca digas que crees, ¿no vendrán luego tus obras á desmentirte? Si crees que estoy en la hostia santa, ¿cómo te atreves á cometer tantas irreverencias en mis templos? ¿Cómo es que me recibes en la comunión con tanta frialdad y apatía y tal vez en pecado mortal? ¿Cómo crees en mi evangelio y vas contra sus máximas, no amando con sinceridad ni á mí ni

á tus hermanos? ¿Cómo es que crees estar amenazada de un juicio riguroso, de un infierno terrible, y á pesar de eso me irritas, solicitando y mereciendo con tus pecados caer en ese mismo infierno? Crees que he rescatado las almas con el precio de mi sangre, ¿y así las conduces de nuevo con tus malos ejemplos al mismo cautiverio de que las he liberado? Crees que se me escucha escuchando á mi Iglesia, ¿y censuras perpetuamente á sus ministros, y te burlas de sus ceremonias mas santas? ¿Se dirá que el que así vive tiene fé? ¿No es esto destruir con las obras lo que se edifica con las palabras? Dices que crees; pero los demonios tambien creen y tiemblan, y tú ni siquiera tiembles. Si pues tus obras desmienten tus palabras, me pones en la mano tu sentencia: tus palabras te convencen de impostura.

III. Vigila mucho sobre tí, y si vieres que tu fé se debilita, no vaciles ni un instante: corre luego á los piés de un confesor sábio y celoso, y descúbrelle tu interior: escucha sus consejos: lee, pero hazlo solo por conocer la verdad. Conocerás que no te he engañado, que soy tu Dios, y que tu religion es santa. Ten, pues, un celo ardiente por la conservacion de tu fé:

¿que bien que no saben los mundanos! ¿que no has sufrido tú misma, y á qué peligros no te has espuesto por tal de lograr un bien pe-

considera que tus enemigos y los míos te tienden redes secretas para prenderte. La fé, hija mia, es tan preciosa, que el demonio, el mundo y la carne creen que no pueden con mas ventaja emplear sus tiros, que asestándolos contra esta virtud, y por eso te envian contra ella tentaciones peligrosas, é inventan medios para hacer morir en tu alma todos sus frutos, arrancando de raiz la planta misma. ¿Has llegado á conocer lo que vale tu fé? ¿Vigilarás, trabajarás en lo sucesivo para triunfar de todos sus enemigos? ¡Ah! ¿Considera que de lo contrario me ultrajas y te perjudicas á tí misma! ¿No ves que con tu conducta destruyes la fé en tu corazon y la arruinas en los demás con tu mal ejemplo? ¿Cuántos hay que al ver que tú eres religiosa, y religiosa infiel, vacilan en la fé, é insensiblemente llegan hasta el extremo de despreciar el Evangelio que no miran ya como inspiracion divina, sino solo como una invencion humana!

## FRUTO.

EJERCÍTESE en frecuentes actos de fé: afirmate en ella con la lectura de buenos libros y con la práctica de una sólida devocion. Na-

crees en mi evangelio y vas contra sus máximas, no amando con sinceridad ni á mí ni

da leas sin el parecer y aprobacion de tu director ó de otra persona ilustrada. No consentas ni fomentes pensamientos contrarios á la fé; y si en tu corazon se levantara algunas dudas, maniféstalas á un hombre sábio y prudente, abriéndole con sencillez tu corazon, y siguiendo con docilidad sus consejos.

## CAPITULO VIII.

## DE LA ESPERANZA.

I. HIJA mia, á nadie has de temer sino á mí, y en mí solo has de esperar, pues soy el Dios que solamente has escogido por tu porcion y herencia. ¿De qué serviria que pusieras tu confianza en las riquezas, en la fuerza, en el trabajo, en los protectores? ¿De qué te serviria contar con tu talento y habilidad, si es maldito el que confia en el hombre y si al cabo ha de ser para siempre humillado el que se gloria de sus fuerzas? Mi divino poder no te asistirá, á menos que te despojes de la humana presuncion. Espera en mí, y solo tendrás derecho para quejarte, si algo te falta despues que con sinceridad me hayas

querido bien, que no sufran los mundanos! ¿que no has sufrido tú misma, y á qué peligros no te has espuesto por tal de lograr un bien pe-

buscado. ¡Ah, no te desalientes, hija mía, ni te dejes abatir por los contratiempos. Quiero que esperes en mí, desconfiando de tí misma, y que al recelarte así no dejes de esperar en mis promesas.

II. Con mucha razon tiembblas en vista de tus pecados, porque son mas graves que los de las mugeres mundanas; pero, ¿no he prometido perdonártelos? Mi Iglesia recibió de mí poder bastante para perdonar todos los pecados del mundo entero. ¿No he dicho que no quiero la muerte sino la salvacion del pecador? No me contentaré con perdonarte, sino que tambien formaré de tí una grande santa. Mira á Magdalena, mira á Tais; grandes pecadoras eran ambas, y á pesar de serlo yo las he vuelto á la senda de la virtud, al camino del cielo. Una y otra habian disipado en las viles pasiones de la carne los tesoros de una alma inmortal; pero despues me los han prodigado, y no han pensado en el mundo mas que para abominarlo. No te desanimen tus tribulaciones, tus debilidades, tus tentaciones, tus faltas: considera en mis llagas mi amor, y en los sacramentos, á que te convido, mis gracias y mi sangre. Si te he escogido para que me sirvas, si no te he abrumado con

crees en mi evangelio y vas contra sus máximas, no amando con sinceridad ni á mí ni

aplacarme, porque ¿para qué me presentas la paja sin el grano que debe estar cubierto con ella? Así es que, cuando ya poseas el amor,

el peso de muchas obligaciones, ¿crees que te he de escasear los ausilios necesarios? Si he comenzado la obra, ¿no podré acabarla siempre que tú cooperes á mis gracias? Confia en mí, y siempre estaré contigo.

III. No te olvides de que eres hija mía, y por lo tanto heredera de mi gloria, y que aunque sufrieras como yo sufrí, todas las penalidades de la tierra, nada serian en comparacion del premio que te aguarda en el cielo. ¿Y pensarás que es demasiado el poco bien que haces? Mis preceptos te parecerán penosos, la vida de una muger cristiana y virtuosa la llevarás con trabajo; ¿pero cuánto mas no han sufrido tantas jóvenes mas débiles que tú, combatidas con tentaciones mayores, rodeadas de mil duros obstáculos, en poder de crueles padres y de tiranos implacables! Mas ellas, animadas con la esperanza de ganar esa recompensa eterna é infinita, miraban como ligerísimas y de muy corta duracion todas sus fatigas, angustias y sufrimientos. Y yo mismo ¿qué no sufrí para entrar á la gloria? ¿Te arredran los sufrimientos? Pues considera bien ¿qué no sufren los mundanos? ¿qué no has sufrido tú misma, y á qué peligros no te has espuesto por tal de lograr un bien pe-

buscado. ¡Ah, no te desalientes, hija mia, ni te dejes abatir por los contratiempos. Quiero que esperes en mí, desconfiando de tí mis-

recedero? Y tratándose del cielo ¿te mostrarás tan perezosa? Te he preparado una corona mas rica, he derramado mas copiosamente mis dones sobre tí que sobre las mugeres del mundo; y á pesar de esto ¿serás tan negligente como ellas? ¡Sus! pues: el tiempo es corto; esfuérzate por hacer una rica provision de buenas obras. Pronto vendré á recompensar á cada uno conforme á sus merecimientos.

## FRUTO.

ALEJA de tu pensamiento la imagen del mundo corrompido, y endereza tu corazon á Dios y á los tesoros celestiales. Algunas veces te parece grave y austera la disciplina religiosa, ¿y sabes por qué? Porque aún estás apegada al mundo, porque aun echas menos la vida secular. Acuérdate que eres de Dios y no del mundo. Medita de continuo en la grandeza de los bienes celestiales, y acostúmbrate á mirar como lodo los bienes de la tierra. Esta casa, este claustro en que estás encerrada, forme tu universo, y mayor alegría sentirás en tus últimos instantes, al recordar estos

aplacarme, porque ¿para qué me presentas la paja sin el grano que debe estar cubierto con ella? Así es que, cuando va poseas el amor.

años pasados con modestia y sencillez, que si los hubieras disipado, embriagándote con los placeres del siglo.

## CAPITULO IX.

## AMOR DE DIOS.

I. ¿Me amas, hija mia, con todo tu corazon, con toda tu alma y con todas tus fuerzas (1)? ¿Me amas sobre todas las cosas, mas que á tus allegados, mas que á tus padres, mas que á tí misma, mas de lo que me aman los otros? Si tú quieres amarme, ámame con todas las potencias de tu alma. Te pido un amor puro y sin mezcla, y entiendo por tal el que no conoce limites ni medida. Y si me amas mucho, piensa en los medios de aumentarlo mas, pues que el amor que se me tiene puede estenderse á lo infinito. Nunca dice *basta*: jamás se sacia, y sea cual fuere la altura á que ha llegado, puede aún elevarse mas, porque la caridad erece y va siempre en aumento, y como no es mas que la buena voluntad, no hay limites ni medida que puedan

(1) Math. XXII, 37.

buscado. ¡Ah, no te desalientes, hija mía, ni te dejes abatir por los contratiempos. Quiero que esperes en mí, desconfiando de tí mis-

prescribirsele. Bien sé que quisieras amarme con todo tu corazón, y que desearas unirte á mí con una caridad tal vez superior á la de todos los ángeles y santos. Tal aspiración es buena, y yo la apruebo con tal que no esté acompañada de un secreto deseo de tu propia excelencia, y no haga penetrar en tu corazón una sutil vanidad que te mueva é instigue á tener ese deseo. Procura que todos tus pensamientos sean puros, y ámame solamente por quien soy, y sin atender á los bienes de que puedo colmarte.

II. Nunca la caridad está ociosa. Cuando vive en una alma, produce en ella admirables frutos; y puede muy bien decirse que tan luego como deje de producirlos deja de ser amor.—Además, hija mía, está muy alerta para no caer en la consternación y abatimiento cuando te encuentres imposibilitada para practicar el bien, porque entónces me basta tu buena voluntad, y me es tan agradable como la acción que pudieras hacer. De nadie esijo lo que no ha recibido, y las más de las buenas obras me agradan ménos que un amor ardiente. De nada sirve que me ofrezcas muchas acciones, si no están animadas de la caridad que las vivifica. No podrás con ellas

aplacarme, porque ¿para qué me presentas la paja sin el grano que debe estar cubierto con ella? Así es que, cuando ya poseas el amor, puedes ofrecerme también la paja, es decir, las obras exteriores. Y aunque yo no atiende á las obras si no las anima la caridad, no sucede así con la caridad cuando viene sola, pues la recibo como una ofrenda de olor exquisito, aun cuando no la acompañen las obras exteriores: como cuando la enfermedad, la necesidad, la obediencia ú otro motivo legítimo te cierran el camino quitándote los medios de obrar bien. En este caso me contento con la buena voluntad; pero tan luego como desaparezcan esos obstáculos, es menester, que si mi amor aún vive en tu alma, suba á su origen divino, y que solo por Dios lo derrames y prodigues sobre tu prójimo.

III. Sábeta, pues, hija mía, que el menor de los consuelos que mi gracia puede darte, excede con mucho á todos los placeres que pueden proporcionar las criaturas. ¡Y á pesar de esto el hombre me abandona! ¡A mí, al supremo bien! ¡Menosprecia mi bondad, renuncia á su propia felicidad por amarse, por amar á las criaturas! ¡Por qué, desgraciados, os engañáis así? Os complacéis amando,

Desamina atentamente cual es el motivo de tus acciones y deseos; y ya sea que hables, ya guardes silencio, ya obres, ya permanezcas

¿y de dónde viene que no me ameís á mí, cuyo amor es santo, puro, casto y sencillo: á mí, que soy un objeto infinitamente amable, por esencia bueno, bien sin mezcla de mal, bien soberano, y que en premio de vuestro amor puedo coronaros con la corona de la vida, inundándoos en un gozo infinito por toda la eternidad? El amor del mundo solamente produce amarguras, distracciones, arrepentimientos y tristeza. Abandónalo, pues, y desprécialo todo: vuélvete á mí con toda la vehemencia de tus deseos, con todo el entusiasmo de tu corazon; conságrame todo entero, dame toda tu alma, conságrame todo tu ser. Mientras estés apegada á las criaturas, solo te quedará lo que es de la criatura, es decir, la mancha que imprime un amor ilegítimo: inquietudes perpetuas, siempre un vacío en el corazon, pensamientos que te alejan de mí, que sin cesar te tienen distraida. Por el contrario, si tu corazon se une á mí, yo lo reconcentraré, lo uniré estrechamente conmigo, y yo me uniré con él, derramando en tí la tranquilidad, concediéndote el reposo que apeteces y la pureza de conciencia.

ardiente. De nada que me atraigas muchas acciones, si r están animadas de la caridad que las vivifica. No podrás con ellas

## FRUTO.

SANTA Teresa, hablando del demonio, decía: “¡Desgraciado, jamás podrá amar!” Tú debes meditar esas palabras admirables.

“La víspera de Navidad, Santa Isabel suplicaba al Señor que le concediese la gracia de amarlo con todo su corazon. La Santísima Virgen se le apareció y le dijo: ¿Quién es el que ama á Dios? ¿Lo amas tú? No atreviéndose la humilde Isabel á afirmarlo, no quería tampoco negarlo. Mientras que de esta manera vacilaba en su respuesta, María continuó: ¿Quiéres que te diga quien le ha amado? Los bienaventurados Bartolomé, Juan y Lorenzo le han amado. ¿Quiéres tú como ellos dejarte desollar y quemar viva? Isabel guardaba silencio, y María continuó. En verdad te digo, que si consientes en ser despojada de lo que te sea mas caro y precioso, y aún de tu propia voluntad, obtendré para tí el mérito mismo que Bartolomé tuvo cuando lo desollaron. Si sufres con paciencia las injurias, tendrás el mérito de Lorenzo cuando lo quemaron. Si nada respondes á los que te injurian y se burlan de tí, harás el mismo mé-

Desamina atentamente cual es el motivo de tus acciones y deseos; y ya sea que hables, ya guardes silencio, ya obres, ya permanezcas

rito que Juan cuando quisieron envenenarlo, y en todas estas acciones yo estaré á tu lado para darte fuerza y auxilio (1).

### CAPITULO X.

TODAS LAS ACCIONES DEBEN REFERIRSE  
A DIOS.

I. **Hija** mia, nada quieras apropiarte de los bienes que produzco en tí ó de los dones con que te adorno: reconoce que estos bienes y estas gracias en mí solo están como en su fuente. Debes admirar continuamente mis beneficios, mi caridad gratuita y mi dulzura, despues de haber considerado tu miseria y tu nada, para no envanecerte con mis dones y liberalidad, y para no sentir alegría ó consuelo culpable de que yo derrame mis gracias sobre tí. Porque esto seria regocijarte en tí misma por amor propio, y atendiendo solo á tu provecho, mientras que en mí solo y solo por mi amor debes regocijarte de que yo sea tan bueno, liberal y misericordioso con

(1) Montalembert, Historia de Santa Isabel.

ariente. De nada...  
estas acciones, si r...  
ridad que las vi... No podrás con ellas

### CAPITULO XI.

AL CORAZON DE LA RELIGIOSA.

45

unas criaturas tan indignas é ingratas. Ninguna cosa me agrada tanto como esa humildad profunda que nada se apropia; y cuando al considerar tu bajeza, tu indignidad y tu ingratitud, concibes un temor religioso, un miedo santo que te llena de turbacion, mas aprecio verte en ese estado de abatimiento voluntario, que si quisieras fundar una vana alegría y una confianza vana en los consuelos celestiales. Así es que, siempre que recibas de mí gracias sensibles, dones cualesquiera que sean, no te glories de esto en tí misma, ni te regocijes escluyéndome á mí; porque el amor propio donde quiera penetra, y fácilmente engaña á los que no están muy alerta sobre su corazon.

II. Si quieres ser mi esposa, conserva siempre tu corazon en castidad y pureza, desprendido de todo amor humano, y libre de todo cautiverio de parte de las criaturas. Y si aspiras á la verdadera pureza, es menester que renunciés á las alegrías, á los consuelos, y á las diversiones que la naturaleza proporciona en toda clase de objetos y conversaciones. Examina atentamente cuál es el motivo de tus acciones y deseos; y ya sea que hables, ya guardes silencio, ya obres, ya permanezcas

rito que Juan cuando quisieron envenenarlo, y en todas estas acciones yo estaré á tu lado para darte fuerza y auxilio (1).

## CAPITULO X.

TODAS LAS ACCIONES DEBEN REFERIRSE  
A DIOS.

I. **Hija** mia, nada quieras apropiarte de los bienes que produzco en tí ó de los dones con que te adorno: reconoce que estos bienes y estas gracias en mí solo están como en su fuente. Debes admirar continuamente mis beneficios, mi caridad gratuita y mi dulzura, despues de haber considerado tu miseria y tu nada, para no envanecerte con mis dones y liberalidad, y para no sentir alegría ó consuelo culpable de que yo derrame mis gracias sobre tí. Porque esto seria regocijarte en tí misma por amor propio, y atendiendo solo á tu provecho, mientras que en mí solo y solo por mi amor debes regocijarte de que yo sea tan bueno, liberal y misericordioso con

(1) Montalembert, Historia de Santa Isabel.

ariente. De nada...  
estas acciones, si r...  
ridad que las vi...  
ca. No podrás con ellas

## CAPITULO XI.

AL CORAZON DE LA RELIGIOSA.

45

unas criaturas tan indignas é ingratas. Ninguna cosa me agrada tanto como esa humildad profunda que nada se apropia; y cuando al considerar tu bajeza, tu indignidad y tu ingratitud, concibes un temor religioso, un miedo santo que te llena de turbacion, mas aprecio verte en ese estado de abatimiento voluntario, que si quisieras fundar una vana alegría y una confianza vana en los consuelos celestiales. Así es que, siempre que recibas de mí gracias sensibles, dones cualesquiera que sean, no te glories de esto en tí misma, ni te regocijes escluyéndome á mí; porque el amor propio donde quiera penetra, y fácilmente engaña á los que no están muy alerta sobre su corazon.

II. Si quieres ser mi esposa, conserva siempre tu corazon en castidad y pureza, desprendido de todo amor humano, y libre de todo cautiverio de parte de las criaturas. Y si aspiras á la verdadera pureza, es menester que renunciés á las alegrías, á los consuelos, y á las diversiones que la naturaleza proporciona en toda clase de objetos y conversaciones. Examina atentamente cuál es el motivo de tus acciones y deseos; y ya sea que hables, ya guardes silencio, ya obres, ya permanezcas

rito que Juan cuando quisieron envenenarlo, y en todas estas acciones yo estaré á tu lado para darte fuerza y auxilio (1).

en reposo, penetra hasta lo mas escondido de tus pensamientos é intenciones, y verás con frecuencia que lo que tú juzgabas un pensamiento piadoso y humilde, es solo un efecto del amor propio y del interés humano. Vigila, pues, cuidadosamente sobre tí misma, para que nada vicioso entre en tu alma, para que ningun afecto desordenado en ella se establezca. Si estuviera tu corazon vacío de toda criatura; si solo tuvieras ojos y deseos para mí, yo caminaria delante de tí amorosamente, y gustaria tanto de insinuarme en tu alma, que con verdad pudiera decirse que yo no sabia vivir sin tí, y que mi felicidad seria imperfecta si no te poseyera. ¡Valor! hijamia: yo seré tu alegría, tu recompensa y tu tesoro.

III. Estando obligada á vencer tu naturaleza, es menester que te hagas continuamente violencia. Es menester que cuantas son las inclinaciones viciosas é impuras que debes hacer morir en tu corazon, otras tantas sean las cruces que formes para mortificacion tuya y para espiar debidamente tus faltas. Y entónces, hija mia, comenarás á conocerte; y al considerar tu fragilidad, al experimentar tu impotencia para vencerte, que-

## CAPITULO XI.

darás persuadida de que es preciso que te humilles, y que solo eres nada cuando piensas ser algo. Si á pesar de esto, aun espermentas afanes y trabajos, acabará por parecerte ligero lo que al principio te fatigaba tanto. El ecsaminar esactamente y de continuo lo que dentro de tí pasa, te producirá grandes y notorias ventajas; pues así tendrás siempre á la vista tu debilidad y tus imperfecciones: estarás de continuo suspirando por el momento en que, libre ya del cuerpo, te veas libre tambien de tus defectos. Esa meditacion continua te escuda y defiende de una multitud de peligros en que sin este auxilio hubieras perecido. En una palabra, los trabajos que sufres para estirpar tus defectos; las lágrimas que derramas porque no puedes vencerte ni privarte de todo aquello de que de-seas estarlo, te servirán de un bautismo nuevo que purifique tu alma de las manchas que la afean, y en el cual satisfarás cumplidamente tus pecados. Animo, no te acobardes: si permaneces en mi gracia, serás poderosa para vencer cualquier obstáculo. Si confias en mi auxilio, te ayudaré á cargar esa pesada cruz, y haré que de dia en dia te parezca mas ligera.

rito que Juan cuando quisieron envenenarlo, y en todas estas acciones yo estaré á tu lado para darte fuerza y auxilio (1).

## FRUTO.

REFERIRLO todo á Dios: he aquí una fuente inagotable de merecimientos. Jesucristo mismo en su Evangelio es quien nos asegura que si lo hacemos todo por Dios, nuestras menores acciones adquieren un valor infinito. ¡Oh! cuán dulce es pensar que un simple vaso de agua, dado al mas humilde de los hijos de Dios, recibirá su recompensa en el cielo. Así, pues, ya sea que bebas, sea que comas, hazlo todo para gloria del que te ha criado, y que debe pesar tu vida en la balanza de su justicia y clemencia. Camina con los ojos elevados al cielo: mira á los montes de donde te vendrá el auxilio, y á cada hora, á cada instante de tu jornada, envía delante de tí actos de beneficencia, pensamientos de piedad, suspiros amorosos, mensajeros divinos, que precediéndote hasta la presencia de tu Padre, te prepararán á su lado una mansion de gloria por toda la eternidad.

## CAPITULO XI.

## DEVOCION A MARÍA SANTÍSIMA.

I. Venera, hija mia, y profesa una devocion especial á mi Madre Santísima. Imita escrupulosamente su vida y sus virtudes, y tribútale culto exterior por la repeticion frecuente de la salutacion angélica; pues yo la he dado al mundo como un modelo de pureza é inocencia, como una abogada poderosísima, como una protectora digna de toda confianza, para que sea un asilo y como una ciudad de refugio á todos los desgraciados, á todos los afligidos; para que todos tengan facilidad de recurrir á ella sin temer ni temblar, y se le acerquen con vivísima confianza. Por esto le he dado una dulzura tan grande, una misericordia tan rara, una clemencia y benignidad tan extraordinarias. He querido que á nadie deseche, que abra á todos el seno de su ternura maternal, y que á nadie permita retirarse desconsolado y afligido. En ella he puesto gracias y atractivos tan poderosos, que la hacen amable aun á los pecadores mas desesperados y endurecidos en los vicios: la he

no de tierna compasion y de amor casto há-

(1) Libro de María Madre de Dios, por Gregoire y Collombet. Fragmento traducido de Tomás de Kempis.

escogido como el medio mas propio de hacer que se unan conmigo las pobres almas del purgatorio.

Los grandes pecadores rompen todos los lazos en que debieran caer: entonces yo escito en sus rebeldes corazones movimientos de ternura y confianza hácia mi divina Madre, para suavizarlos y hacerlos dignos de mayores gracias. Así es como los dispongo á que se corrijan de su perversidad y comiencen una vida enteramente santa.

II. Implora, pues, diariamente la asistencia de María, para que por su intercesion yo te colme de todas mis gracias y te haga objeto de mi predileccion. Porque yo abrí para ella los tesoros de mi gracia y misericordia, cuando en la persona del discípulo amado, le recomendé á todos mis hijos, y especialmente á los pecadores, por quienes yo sufría la muerte. Ella nada de esto ignora: por eso es tan pronta y escrupulosa para cumplir con esta obligacion suya, que mientras está en su mano á nadie deja perecer de los que yo puse bajo su proteccion, especialmente de los que le suplican que interceda por ellos; y por esto se esfuerza, usando de todos los medios en lograr su reconciliacion conmigo. ¿No es ver-

dad que yo hice una eleccion maravillosa, cuando á ella, mas bien que á otra criatura, le encomendé este ministerio de misericordia? ¿Podia encontrar yo otra persona que mas digna fuera de este empleo? ¿Imaginas que los que gimen bajo el peso del pecado, que se encuentran abrumados por la tristeza y privados de todo consuelo, desean un mediador mas fiel, que mejor los reciba y acoja para presentármelos, que esta Virgen tan humilde, tan misericordiosa y amable: que la que está llena de tanta bondad y dulzura, que derrama sobre los hombres sus tesoros: que la que es tan poderosa y agradable á mis ojos: que la que siendo Madre mia, es tambien Madre del rebelde, por cuya conversion trabaja?

III. ¡Oh! y cuánto se engañan, cuán ingeniosos son para endurecerse en el mal y perderse sin recurso los que no hablan honoríficamente de esta tesorera de mis gracias, y los que no quieren reconocerla como abogada de los hombres para conmigo, á la manera que yo lo soy para con mi Padre! ¿Hay camino mas corto por donde precipitarse en una eterna infelicidad, que el alejarse de aquella á cuyas súplicas tantas veces he condescendido, cuando con tanta frecuencia he perdonado al

no de tierna compasion y de amor casto há-

(1) Libro de María Madre de Dios, por Gregoire y Collombet. Fragmento traducido de Tomás de Kempis.

mundo y suspendido los efectos de mi cólera? ¿Cómo se imaginan escapar de mi justicia, cuando cerca de mí no hay quien por ellos se interese ni quien detenga mi brazo ya levantado para herirlos? ¿Y qué castigo mas terrible para los pecadores, que no castigarlos en esta vida como á mis hijos, sino abandonarlos á su sentido réprobo, como á mis enemigos, para que ciegos, desatentados, no vean el camino que siguen, hasta que envueltos en las eternas tinieblas, sean sumergidos en los dolores y tormentos que jamás acaban?

## FRUTO.

Si en una tribulacion, sea la que fuere, desees recibir consuelo, acércate á María, que al pié de la cruz llora y gime, y todas tus penas se desvanecerán, ó á lo menos se mitigarán. Ama de corazon á la dulce Madre de Jesus; úmala de preferencia sobre todos tus parientes, sobre todos tus amigos: escójela desde ahora por madre y abogada á la hora de tu muerte, salúdala frecuentemente con la salutacion angélica, porque la escucha con placer. Si el demonio te pone tentaciones procurando estorbar tus alabanzas á Dios y á María, no

por mal: si te tuerece el rostro, sé no obstante afable con él: si te dice palabras injuriosas ó llenas de amargura, no le respondas mas que

te acongojes, no ceses de alabarlos y de orar: antes bien, invoca mas fervorosamente el nombre de María. Saluda á María, piensa en María, nombra á María, alábala, glorifícala siempre, inclínate delante de María, encomiéndate á María. En tu celda, vive con María, guarda silencio con María, alégrate, entristécete con ella. Trabaja con María, vela con María, haz oracion con María, camina, siéntate acompañada siempre de María. Con María busca á Jesus, llévale como ella en tus brazos: con María y Jesus vive en Nazaret. Ve á Jerusalem con María, permanece al pié de la cruz con María, llora á Jesus con María, con María sepulta á Jesus. Resucita con María y Jesus, sube al cielo con María y Jesus, desea vivir y morir con María y Jesus. (1).

## CAPITULO XII.

## AMOR DEL PRÓJIMO.

I. HIJA mia, procura tener un corazon lleno de tierna compasion y de amor casto há-

(1) Libro de María Madre de Dios, por Gregoire y Collombet. Fragmento traducido de Tomás de Kempis.

mundo y suspendido los efectos de mi cólera? ¿Cómo se imaginan escapar de mi justicia, cuando cerca de mí no hay quien por ellos se

cia tu prójimo: amor casto llamo al que no mancha el corazón por la concupiscencia de la carne, que no lo deja embarazarse con una conversacion demasiado familiar, cuya pureza no la empañan desordenados afectos: un amor que ni lo inquieta la distraccion de pensamientos malos, ni lo perturban deseos inmundos é importunos, sino que sin hacer acepcion de personas, ni distincion de sexo, y por una efusion de caridad enteramente divina, hace que en Dios amemos á todos los hombres. Así, pues, cuando estuvieres llena de amor divino y de una santa indulgencia, regocíjate con tu prójimo, viendo los progresos que hace en el camino de la virtud. Cuando estés llena de compasion por las necesidades de tus hermanos, á cada uno manifiéstale en particular el interés que tomas por sus miserias, y derrama sobre todos tu afabilidad, tu misericordia, la dulzura de que yo te hubiere llenado. Cuando tengas entrañas de madre, afánate por satisfacer á las necesidades de todos, mediante tu actividad, tu celo, tus consuelos, tus servicios y tu asistencia, considerando como tuyas propias las enfermedades corporales y espirituales que en tus hermanos vieres.

por mal: si te tuere el rostro, sé no obstante afable con él: si te dice palabras injuriosas ó llenas de amargura, no le respondas mas que

II. Cuida mucho, hija mia, de escusar á todos los hombres, y de contribuir á su adelantamiento espiritual con tus oraciones y cualquiera otro beneficio que seas capaz de hacerles. Muestra un semblante halagüeño, y no tuerzas la cara á aquellos á quienes puedes hacer bien: procura mitigar su tristeza con palabras dulces y señales exteriores de afecto. Guárdate de juzgar temerariamente ni despreciar á nadie, sea quien fuere, porque esto dañaria en extremo á tu alma y mucho me ofenderia. Destierra hasta las menores sospechas que puedan preocupar tu espíritu contra tu prójimo, escusando á todos aun á los que vieres caer en el pecado. Cuando sepas que álguien ha caído, dí que yo lo permito para que su arrepentimiento sea grande: dí que sus intenciones eran buenas; pero que ha sido sorprendido por ignorancia ó por error, ó que era muy débil para resistir á esa tentacion. Dí, por último, y dilo en tono sincero, que tu caída habria sido mas lastimosa y miserable si esta tentacion te hubiera asaltado. No debes mirar con los mismos ojos tus faltas y las ajenas; sino ecsaminar con severidad las tuyas, ponderando tus defectos y haciendo á un lado tus virtudes; y al mismo tiempo

mundo y suspendido los efectos de mi cólera? ¿Cómo se imaginan escapar de mi justicia, cuando cerca de mí no hay quien por ellos se

estimar altamente la virtud de tu prójimo, disimulando sus defectos. Guárdate, pues, de hablar á oír hablar sin necesidad del mal ageno.

III. Si estás obligada á reprender á tu prójimo y espermentas algun movimiento de cólera, deja tu reprension para otro tiempo. Porque ¿para qué procurarias á otro la salud y á tí la muerte? ¿No es esto contrariar el uso de la medicina, y hacer diez llagas por tal de curar una? Aguarda, pues, el tiempo y la hora que mas oportuna juzgues para la aplicacion del remedio. Entonces, estando tú tranquila y tu prójimo dispuesto á recibir el fruto de la correccion fraterna, repréndelo animada del espíritu de caridad y dulzura, y emplea mas bien la ternura de las súplicas y exhortaciones, que la dureza y acrimonia de una reprension. Ni te olvides de rogarme con gemidos y lágrimas para que yo dé á tus palabras la virtud de contribuir á la salvacion de su alma. Guárdate de atizar odios, de ocasionar ó mover contiendas ó quejas: exhorta á todos á vivir en paz, acordándote de que yo he dicho: "Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios." Si alguien te ofende ó aborree, vuélvele bien

por mal: si te tuerce el rostro, sé no obstante afable con él: si te dice palabras injuriosas ó llenas de amargura, no le respondas mas que palabras suaves y comedidas: de este modo mas fácilmente harás que vuelva en sí. Por lo que miras que tu prójimo sufre, mide mis fatigas, mis trabajos, mis aflicciones, los desprecios, en una palabra, todo lo que por tí he sufrido; para que meditando en mi pasion me ames, te compadezcas de mis dolores y te transformes en mí.

## FRUTO.

ECSAMINA si en tu corazon hay algun resentimiento, algun odio contra alguno de tus hermanos ausentes ó presentes. Lo mas presto, hoy mismo, da los primeros pasos para reconciliarte con él, y dale pruebas de un amor sincero. Mientras, forma la resolucion mas firme, aquí á los piés de Jesucristo, que protesta no mirar con agrado los sacrificios del que es enemigo de su hermano, si antes no se reconcilia con él. Procura á toda costa que la paz reine en tu corazon y entre tus hermanos. Tén siempre ante tu vista el juicio severo y riguroso que el Señor habrá de

ando conarme de la vergüenza y de los insultos, quise, para saciarme de oprobios, morir entre dos ladrones, haciéndome objeto del des-

pronunciar respecto de las obras de caridad. Acuérdate que despues del amor de Dios, el amor del prójimo es el primer precepto de Jesucristo, que nos ha declarado que el que ama á Dios y al prójimo cumple la ley.

### CAPITULO XIII.

#### HUMILDAD Y DULZURA.

I. HIJA mia, aprende de mí: ¿y qué es lo que pido que aprendas? No á criar mundos, no á obrar prodijios, sino á ser mansa y humilde de corazon. Eesamina mi vida y compárala con la tuya: soy algo mas que tú: á pesar de esto quise nacer de una Virgen pobre, en un pesebre: quise pasar por hijo de un artesano: anduve pobremente vestido; como pobre me presenté en el mundo; y tú, miserable, vil criatura, ¿querrás parecer grande, querrás que te ensalcen y que guarden miramientos? ¿No habria yo podido desde mi cuna llenar el mundo de la gloria de mi nombre y del ruido de mis acciones? Y sin embargo, en un pesebre, en un rincon ignorado me oculto por treinta años. A los doce años pregunto á los doctores, y creciendo en edad,

yo me lleno. Bienaventurados los paucos, porque ellos serán llamados hijos de Dios." Si álguien te ofende ó aborrece, vuélvele bien

voy manifestando gradualmente mayor ciencia y virtud, cumpliendo con las obligaciones de una vida comun y ordinaria, sin querer que se me conociese y apreciase: y tú, orgullosa, rehusas aprender, pedir consejo; te jactas de tener lo que no tienes; quieres puestos, honores, sin las disposiciones y sin los capitales necesarios, y buscas siempre acciones brillantes? ¿Qué reflexionas al hacer este paralelo? Yo me he sujetado á las leyes, he obedecido á María mi Madre y aun al mismo José: recibí el bautismo de manos de Juan: y tú, orgullosa, ¿muestras tan poco respeto á las leyes de la Iglesia, de tu obispo, de tus superiores? Está persuadida de que solo á los humildes reservo y comunico mis gracias. Si no te haces como los niños no entrarás al cielo. En semejante humillacion se funda la vida religiosa. ¿Tendrás la locura de querer levantar el edificio antes de echar el cimiento?

II. En mi vida pública, en mis trabajos, en mi predicacion, en mis milagros, ¿he buscado mas gloria que la de mi Padre? Y tú que nada eres, que nada puedes, que nada mereces, locamente buscas una culpable y vana gloria, y muchas veces aun con detri-

to contarme á la vergüenza, y á los ladros, quise, para saciarme de oprobios, morir entre dos ladrones, haciéndome objeto del des-

mento de la mia. Jamás dije palabras alteras: enviaba siempre las turbas á los sacerdotes, aunque sabia que eran mis enemigos. Con nadie disputé, y á los que fuesen mayores los enseñé á hacerse menores, á no resistir á nadie, ni aun al usurpador y tirano. ¿De estos ejemplos míos has aprendido á murmurar de continuo, á criticar los defectos de otro, á censurar malignamente á sacerdotes irreligiosos aun escandalizando á los mundanos? ¿De mí has aprendido á ser iracunda, á ofender al prójimo, á ser implacable cuando se te ofende? ¿Por ventura en mis dones ó en mis prodigios he hecho ostentacion de grandeza? ¿No me ocultó en la Sagrada Eucaristia bajo las especies mas comunes? ¿Y tú ambicionarás títulos, querrás preeminencias hasta llegar á introducir en tu profesion puntillos de honor y celos que sean el escándalo de los seglares? ¿Y pensarás que agradas á Dios y que conduces á mí las almas con tus demostraciones de orgullo, cabalmente cuando yo me presento en el mundo revestido de humillacion y dulzura?

III. ¿En qué mar de envilecimientos é ignominia no estuve sumergido en el tiempo de mi pasion? Vendido por Judas, abandonado

yo no tiemo. Dichaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios." Si álguien te ofende ó aborrece, vuélvele bien

cesario además que desprendas tu cuerpo de todo lo que pudiera mancharlo. En tí posees un tesoro celestial depositado en un vaso de

de los míos, renegado por Pedro, perseguido por los sacerdotes: tratado como insensato, pospuesto á Barrabás, cubierto de confusion, destrozado y despedazado á golpes, injustamente condenado á un infame suplicio, ni me resistí, ni respondí á las calumnias, ni emprendí mi defensa, ni sollicité justicia. Si hablé, no lo hice por escaparme de la confusion y vergüenza, sino solo para manifestar la verdad, y previendo ya que con eso crecerian mis humillaciones. Y tú, pecadora, ¿no quieres que te reprendan, tiembles solo al imaginar que vas á aparecer culpable á los ojos de un confesor obligado al secreto: te quejas de mí si te aflijo, y apenas has sido herida, cuando ya ecsijas las mayores compensaciones? Por escaparte de una confusion merecida, de una inocente chanza, disimularás, fingirás, y hasta llegarás á ocultar la verdad. Pregunta á mis enemigos como los trataba: ¿qué palabras tan dulces no dirijí á Judas! Rogué por mis perseguidores, y ya sobre el Calvario, cuando me insultaban diciéndome que bajase de la cruz, aunque con solo una palabra hubiera yo podido ocultarme á la vergüenza y á los insultos, quise, para saciarme de oprobios, morir entre dos ladrones, haciéndome objeto del des-

mento de la mia. Jamás dije palabras altas: enviaba siempre las turbas á los sacerdotes, aunque sabia que eran mis enemigos.

precio universal. Así es como triunfé de la soberbia y del orgullo humano, del mundo, de la muerte, del infierno: así es como rescaté á los hombres, glorifiqué á mi Padre, y cesalé mi nombre hasta los cielos. ¿Te he enseñado acaso á sostener tu honor por la vanidad y el fausto? ¡Ah, hija mia, solo las humillaciones llevan á la humildad, y solo la humildad conduce á la gloria!

## FRUTO.

REPRIME el orgullo y altanería en el hablar, y muéstrate afable con todos. San Francisco de Sales decia que mas moscas se cojen con una cucharada de miel que con cien bariles de vinagre. Abstente de cualquiera palabra que pueda volverse en alabanza tuya: acostúmbrate á sufrir en silencio las mortificaciones que te envío, y no manifiestes ningun resentimiento contra los hombres de quienes yo me valgo para mortificarte, ni te quejes de mi Providencia. Repite muchas veces y pregúntate ¿quién soy yo? ¿quien es Jesus crucificado por mi amor?

cesario además que desprendas tu cuerpo de todo lo que pudiera mancharlo. En tí posees un tesoro celestial depositado en un vaso de

## CAPITULO XIV.

## PUREZA INTERIOR Y EXTERIOR.

I. HIJA mia, emplea todos los esfuerzos en adquirir la pureza del corazon, para que, desprendida de todo, no te detengas en ningun placer, á nadie busques, á nadie recibas, con nadie condesciendas por motivo ó en consideracion al placer. Destierra de tu corazon no solo los pensamientos malos, sino aun los vanos é inútiles; y si alguno de éstos se desliza furtivamente hasta tu espíritu, procura á lo menos que nunca sea con tu consentimiento y deliberacion. Resuélvete firmemente á no pensar mas que en mí, y á no detenerte en ninguna otra cosa sino por amor mio. No recibas en tu interior, si posible fuere, la imaginacion de los objetos exteriores; y luego que se presentaren á tu imaginacion, deséchalos. Confíame todas tus penas y cuidados. Ningun acontecimiento te turbe, sea el que fuere. Ten una vigilancia escrupulosa sobre tu corazon, no sea que algun afecto desordenado, algun deseo sensual, alguna passion viciosa, alguna inclinacion desarreglada

mento de la mía. Jamás dije palabras alteras: enviaba siempre las turbas á los sacerdotes, aunque sabia que eran mis enemigos.

ó alguna mala intencion se apodere de él, en él se establezca y viva.

II. Entre mí y tí no permitas que haya distancia por pequeña que sea: búscame á mí solo, pura y sencillamente en todas las cosas; no busques tu propia satisfaccion. En cualquiera ocasion eleva tu espíritu hácia mí, y manténlo elevado, para que si de algo trates, primero converses conmigo por la oracion y el coloquio interior de tu espíritu. Cualquiera accion y ocupacion exterior sea para tí un estímulo que te mueva á orar, ó mas bien, procura que la ocupacion de tu espíritu no sea mas que una oracion continuada. De todo lo que perciban tus sentidos, sea lo que fuere, toma ocasion para orar y hablarme. Eleva tu espíritu sobre todo lo eriado, y refiere á mí como á fin último tus deseos y afectos todos. Refiere á mí todo lo hermoso que veas, todo lo delicioso que sientas, para que yo solo forme todos tus placeres y delicias. Sirva todo á tu edificacion, y de todo cuanto se te presente saca ventajas para tu alma.

III. Pero no basta que tengas tu corazon puro y perfectamente desprendido de todo vínculo material, de todo afecto terrestre: es ne-

cesario además que desprendas tu cuerpo de todo lo que pudiera mancharlo. En tí posees un tesoro celestial depositado en un vaso de barro: no se rompa ese vaso desgraciadamente al contacto del siglo, al soplo impuro de las pasiones, porque entonces ese tesoro en que ahora me complazco, al derramarse se convertiria en lodo inmundo. ¿Y cuál no seria la desesperacion de mis ángeles santos, que ahora se gustan de contemplar en tí esa pureza sin mancha, esa inocencia á tan gran precio reconquistada? ¿Cuál seria el dolor de tu ángel custodio, y cómo estenderia sus alas para volar á mi trono! No, no hija mía, conságrate á la meditacion y conoce bien el valor de tu alma pura. Aleja, pues, de tí todo deseo inmundo, todo pensamiento que pudiera manchar tu alma. Considera lo que debes ser por la profesion que hiciste al pié de los altares, profesion en que te has obligado á lavar tus manos entre los inocentes, y á caminar como ángel de pureza por entre las inmundicias del mundo. No se estiendan tus manos sino para bendecirme y adorarme, para ayudarme y socorrerme en la persona de mis hijos é hijas. No abras tus labios sino para glorificar mi nombre, para hacerme

REFRENAD vuestro espíritu é imaginacion. La imaginacion, esa loca doméstica, como la llama un escritor profano, no la dejeis evapo-

amar, para consolar á tu prójimo y edificarle. Tus ojos contemplen solo las maravillas de mi diestra, y mis tabernáculos amados desde donde estoy llamando á todos los hombres. Ese cuerpo, que un dia debe resucitar glorioso, consérvalo puro, no lo profanes hija mia. Míralo como un altar sagrado en que incesantemente quemes el incienso puro de la fé y del amor.

## FRUTO.

GRANDE es á la verdad la lucha que es necesario sostener para conservar la pureza del corazón y del cuerpo: con la gracia de Dios todo es posible. No dejes que tu corazón sea llevado de cualquier viento que lo combata. A medida que deseches las preocupaciones fútiles, serás mas feliz. ¿Para qué quieres mezclarte en tantas miserias que se agitan al rededor de tí? Una vez que hayas asegurado tu espíritu, mas fácilmente defenderás tu cuerpo, ó mejor dicho, no podrás separar el uno del otro. Sé vigilante: ora y dí con el apóstol San Pablo: "¿Quién me librára de este cuerpo de muerte?" Pídele á Dios que cuando del cuerpo te separes, se convierta en

III. Pero no basta que tengas tu corazón puro y perfectamente desprendido de todo vínculo material, de todo afecto terrestre: es ne-

un cuerpo de gloria y no en uno de ignominia.

## CAPITULO XV.

## TENTACIONES DEL ESPÍRITU.

I. Hija mia, si te asaltan pensamientos impuros, si se levantan en tu alma tempestades que la turben y aflijan, no te entregues á la tristeza y al desaliento; pues con tal que no consientas esos inmundos pensamientos que atraviesan tu espíritu, no serás culpable. Esto es una afliccion utilísima que mas bien te sirve de crisol en que te purifiques, que de inmundicia que te manche; porque el demonio viendo que te desprendes de la tierra para unirte á mí solo, emplea esos fantasmas para turbar tu reposo é impedir tu union conmigo. Además, el espíritu maligno pone estos pensamientos en tu alma, porque mientras estás ocupada en resistirlos, no puedes gozar en paz de las delicias de mi amor, ó porque poniéndote en una gran consternacion, no tienes valor para acercárteme. Este enemigo de la salvacion se complace en inquietar tu espíritu, en embarazarlo con escrúpulos y en

REFRENAD vuestro espíritu é imaginacion. La imaginacion, esa loca doméstica, como la llama un escritor profano, no la dejeis evapo-

amar, para consolar á tu prójimo y edificarle. Tus ojos contemplen solo las maravillas de mi diestra, y mis tabernáculos amados desde donde estoy llamando á todos los hombres. Ese cuerpo, que un dia debe resucitar glorioso, consérvalo puro, no lo profanes hija mia. Míralo como un altar sagrado en que incesantemente quemes el incienso puro de la fé y del amor.

## FRUTO.

GRANDE es á la verdad la lucha que es necesario sostener para conservar la pureza del corazón y del cuerpo: con la gracia de Dios todo es posible. No dejes que tu corazón sea llevado de cualquier viento que lo combata. A medida que deseches las preocupaciones fútiles, serás mas feliz. ¿Para qué quieres mezclarte en tantas miserias que se agitan al rededor de tí? Una vez que hayas asegurado tu espíritu, mas fácilmente defenderás tu cuerpo, ó mejor dicho, no podrás separar el uno del otro. Sé vigilante: ora y dí con el apóstol San Pablo: "¿Quién me librára de este cuerpo de muerte?" Pídele á Dios que cuando del cuerpo te separes, se convierta en

III. Pero no basta que tengas tu corazón puro y perfectamente desprendido de todo vínculo material, de todo afecto terrestre: es ne-

un cuerpo de gloria y no en uno de ignominia.

## CAPITULO XV.

## TENTACIONES DEL ESPÍRITU.

I. Hija mia, si te asaltan pensamientos impuros, si se levantan en tu alma tempestades que la turben y aflijan, no te entregues á la tristeza y al desaliento; pues con tal que no consientas esos inmundos pensamientos que atraviesan tu espíritu, no serás culpable. Esto es una afliccion utilísima que mas bien te sirve de crisol en que te purifiques, que de inmundicia que te manche; porque el demonio viendo que te desprendes de la tierra para unirte á mí solo, emplea esos fantasmas para turbar tu reposo é impedir tu union conmigo. Además, el espíritu maligno pone estos pensamientos en tu alma, porque mientras estás ocupada en resistirlos, no puedes gozar en paz de las delicias de mi amor, ó porque poniéndote en una gran consternacion, no tienes valor para acercárteme. Este enemigo de la salvacion se complace en inquietar tu espíritu, en embarazarlo con escrúpulos y en

REFRENAD vuestro espíritu é imaginacion. La imaginacion, esa loca doméstica, como la llama un escritor profano, no la dejeis evapo-

turbar su reposo: mas tú no debes responder á sus sugerencias, ni temerlas, ni oponérteles con esfuerzo. Al contrario, como si nada sintieras ni te hubiere venido al espíritu pensamiento alguno, persevera en tu devoción y santos ejercicios, y desprecia esas vergonzosas distracciones.

II. Así es, hija mía, como escaparás de las redes de mi enemigo, y esas imágenes huirán mas fácilmente de tu memoria; y al contrario, se fijarán mas en ella y mas te turbarán, si te detienes en considerarlas de cerca, en escucharlas, si las temes, si disputas con ellas y quieres desecharlas con violentos esfuerzos. No se las vence combatiendo, pues solo pueden ser vencidas con el desprecio.

Asimismo está alerta para que la tentación no te venza por su importunidad y por el disgusto que consigo trae una larga resistencia; porque el demonio se sirve de este artificio para vencer por la importunidad, por el disgusto é incomodidad que ocasiona una larga tentación á las personas que ni con sus astucias engaña ni por el cebo del placer atrae.

III. Por lo demás, hija mía, bien sabes que cuando las tentaciones son carnales, como la lujuria ó gula, mas bien se las vence

III. Pero no basta que tengas tu corazón puro y perfectamente desprendido de todo vínculo material, de todo afecto terrestre: es ne-

III. Así es que, si no puedes imitar á los otros en sus ejercicios virtuosos, no por eso estás libre de imitarlos en sus virtudes, pues

con la huida que con el combate, en vez de que los vicios del espíritu solo pueden ser vencidos con una fuerte resistencia y el ejercicio de la virtud contraria. Así, mientras que huyas de las ocasiones de humillarte, el orgullo, inspiración del demonio, no se debilitará, y jamás conseguirás derrotar este vicio que huye las humillaciones, mientras temas que te asalte: para vencerle preciso es hacer grandes esfuerzos y combatirle con la humildad. Así alcanzarás victoria sobre la envidia, si pronta y amorosamente hicieres lo contrario de lo que ella te inspirare, es decir, si hablas á tu hermana, si le sirves, si vienes á humillarte en su presencia. Así vencerás la pereza, no por la aversión al trabajo, ni huyendo el cuerpo al cumplimiento de tus deberes hacia Dios, ni eludiendo con destreza los mandatos de tus superiores, sino despertando tu fervor para los de virtud y devoción.

## FRUTO.

REFRENAD vuestro espíritu é imaginación. La imaginación, esa loca doméstica, como la llama un escritor profano, no la dejéis evapo-

turbar su reposo: mas tú no debes responder á sus sugestiones, ni temerlas, ni oponérteles con esfuerzo. Al contrario, como si nada sin-

rar, esparcirse á lo lejos, porque no volverá la misma, ni será tan buena, ni tan sábia ni tan disciplinada como sin esto habria podido ser. Muchas son las tentaciones que fatigan al espíritu: solo, pues, desecharlas con sencillez y resignación á la voluntad de Dios. Practica la humildad y la oración: Jesucristo, tu divino y amable esposo, hará despues lo que falte, y sosegará las olas que te combaten. Refúgiate al pié de la cruz, y poco á poco se calmará la tempestad.

## CAPITULO XVI.

### INSPIRACIONES.

I. ACOSTUMBRATE, hija mia, á muchos ejercicios de piedad y prácticas saludables, que eleven y fijen en mí tu corazón y afectos, cuando no te atraiga una particular inspiración de mi amor, porque no te has de apasionar tanto de tus ejercicios devotos, que prefieras tus pensamientos á mis inspiraciones. Abandona tu voluntad para seguir la mia donde quiera que la percibas, bien sea que yo te la manifieste por la de tu superiora, sea que te la dé á conocer por el orden particular

III. Así es que, si no puedes imitar á los otros en sus ejercicios virtuosos, no por eso estás libre de imitarlos en sus virtudes, pues

de mi Providencia, que algunas veces pone una especie de necesidad en los acontecimientos dudosos. Siempre que en tu interior sientas con certeza mi inspiración, al momento síguela dejándolo todo por obedecerme, porque no basta que me sirvas y me busques cuidadosamente; quiero además que me sirvas como me agrada, y que renunciando á tu voluntad aun en lo laudable y virtuoso, abrases por mi amor las acciones mas viles y despreciables. Por tu sumision en cumplir mis órdenes, mi voluntad, lo mas vil es no solo bueno, sino tambien precioso y mejor que el que abandonas. Cuando dejes tus ejercicios para otro tiempo, hazlo, no por negligencia, no por pereza, no por inconstancia de corazón, sino por abnegación pura, sencilla y completa de tí misma, para no contar con el apoyo de las criaturas, sino conmigo solo, y poner en mí toda tu confianza.

II. Hija mia, si conocieras los peligros y obstáculos que á tu progreso espiritual opones, cuando mi inspiración desprecias, y cuán criminal te haces cerrándome la entrada de tu alma, sin duda que tu corazón se desharia en llanto y se despedazaria de aflicción y pena. Camina, pues, siempre recelosa, y con-

turbar su reposo: mas tú no debes responder á sus sugerencias, ni temerlas, ni oponételes con esfuerzo. Al contrario, como si nada sin-

siderate como culpable contra mí é ingrata á mis beneficios. Teme no conseguir lo que mereces y perder mi gracia, despues que yo por un justo juicio te hubiere abandonado á causa de tu ingratitud y soberbia. Vive en un ejercicio no interrumpido de humildad: confia en mí y desconfia de tí misma. Ruega incessantemente para que alcances mi gracia, y observa sus movimientos escrupulosamente para conocer lo que esñje de tí. No basta, sin embargo, que conozcas mi voluntad; es necesario además que la prefieras á todo y tengas la fidelidad bastante para ejecutarla, haciendo á un lado cualquiera otra cosa. Si no puedes imitar á otros en sus ejercicios, no por eso te desanimes ni desmayes; porque en la realidad, mas que á sus ejercicios debes atender á sus virtudes; porque yo distribuyo mis dones á cada uno segun el temperamento que de la naturaleza ha recibido, y segun el objeto y fin á que lo destino. A cada uno doy medios para practicar los ejercicios que le son propios, y como el natural y la ocasion no son los mismos para todos, y mi gracia se los acomoda de ordinario, de ahí viene que no todos pueden practicar las mismas devociones.

III. Así es que, si no puedes imitar á los otros en sus ejercicios virtuosos, no por eso estás libre de imitarlos en sus virtudes, pues éstas para todos son las mismas. Así, tú puedes ser humilde, misericordiosa y paciente, aunque los actos de humildad, de misericordia y de paciencia que formes, no sean lo mismo que los que otros forman. Un solo camino conduce á mí y este es el que los santos han andado. Este camino es la caridad que sabe el secreto de dirigir á un mismo fin los diversos ejercicios de los que aspiran á la santidad. Es menester que lo tomes como los santos lo han tomado, y camines sobre las huellas que te mostraré. Si sigues el camino de la caridad, ó mejor dicho, si me sigues, recibéndolo todo de mi mano, y refiriéndolo todo á mí, humillándote bajo mi mano todopoderosa, atendiendo solo á mí en tus acciones y palabras, y buscando solo mi gloria, entonces, por mas que andes en las tinieblas ó en la ignorancia, por mas que seas combatida de las tentaciones ó abrumada por los trabajos, por mas que te parezca que tu Dios te abandona, yo no permitiré que te estravies.

con una carga que te estorbaria llegar mas presto al feliz término de tu peregrinacion?

## FRUTO.

CONSIDERA tu vocacion: ejercítate en las virtudes propias del estado que has abrazado, y está dispuesta á cambiar, á dejar, á continuar esos piadosos ejercicios, segun la voluntad de Dios y los interiores movimientos que experimentarés. Porque no has de medir tu vocacion por la de otros, ni establecerla en lo que tú quieras, sino en lo que quiera el Señor, y debes con sinceridad resignarte á no desear mas perfeccion que la que le agrada que tengas. No desees abundancia ni escasez, sino lo que el Señor quiera. Anhela ser en su presencia lo que su Magestad desea. Observa, reconoce y sigue los movimientos de su gracia. Si buscas solamente á Dios y no tu gusto, pronto conocerás el camino que debes seguir en la vida espiritual.

## CAPITULO XVII.

## DE LA POBREZA.

I. Es menester que meditando en mi pobreza cobres mas y mas vigor para observar

viene que no todos pueden practicar las mismas devociones.

las reglas de la vida religiosa. Considera que yo, aunque por naturaleza soy rico, é infinitamente rico, me hice pobre voluntariamente: que habiendo venido á una tierra que por derecho me pertenece, he sido desechado de los míos, y he vivido como pobre peregrino en una tierra estrangera: que, obligada mi madre á abandonar el lugar de su nacimiento, vine al mundo naciendo en un establo, y fui puesto en un pesebre, sobre un poco de paja, no defendiéndome del frio sino el aliento de algunos animales: que fui redimido con la ofrenda de los pobres: que en mi niñez fui alimentado con el trabajo de mis padres: que despues he vivido á espensas de otros, sin tener casa que me abrigase, ni aun siquiera donde reclinar mi cabeza: que pasaba la noche en los montes: que en mi pasion fui despojado de todos mis vestidos: que así desnudo he muerto enclavado en una cruz, y sin tener siquiera una gota de agua con que mitigar mi sed: y que, por último, despues de mi muerte, he sido depositado en un sepulcro ageno. Y fuera de esto, ¿cuántas veces en mi vida no he sufrido el hambre, la sed, el frio y las demás incomodidades del cuerpo? He mirado con desprecio los consuelos corporales con una carga que te estorbaria llegar mas presto al feliz término de tu peregrinacion?

que la mayor parte de los hombres creen necesarios, y en una palabra, he vivido en un desprendimiento absoluto.

II. Sin embargo de que nada te falta, te lisonjeas de ser pobre; y si cuando ya posees lo necesario no puedes adquirir lo de pura curiosidad y superfluo, te quejas y murmuras. Pon los ojos en mi pobreza, y deja de entristecerte é indignarte cuando veas que de otro se hace mas caso que de tí, ó porque se le dan mas medios para la satisfaccion de sus necesidades. ¿Cómo no te sientes movida de una santa emulacion y tristeza al ver que hay otros mas pobres que tú, y al reconocer que su vida se parece á la mia mas que la tuya, y que su desprendimiento se acerca mas á mi pobreza? Tal emulacion será buena si te aflige, no del bien de otro, no de que sea mejor que tú, sino de que solo tú tienes la culpa de esa desigualdad. Ten alegría y considera que te doy una prueba particular de mi amor cuando te afliges por tus defectos, y cuando me valgo de la humillacion, de la pobreza y del desprecio para acrisolar tu virtud y hacer que de esta manera te me parezcas mas que el resto de mis esposas. Por eso, si ahora te falta, ó alguna vez llega á faltarte lo neces-

viene que no todos pueden practicar las mismas devociones.

III. Consérvate siempre indiferente á las injurias y elogios, y reconoce solo esta verdad: que no hay elogios de que no seas indigna,

rio, á nadie has de quejarte, sino renunciarte á tí misma, y abrazar con tranquilidad y en silencio la cruz de mi pobreza.

III. ¿De qué te sirve haber renunciado al mundo, haber abandonado las riquezas, si estás desasosegada por un objeto de baja estimacion, si te apasionas por una bagatela, si te entristeces, si riñes por poseerla, sin que te contenga el temor de ofender la caridad, y de hacer morir la paz que entre tí y tu prójimo debe reinar? Forma desde ahora la firme resolucion de despreciarlo todo por mi amor, y no desees mas que lo rigurosamente necesario. Sobrelleva con valor la pobreza, la abyeccion, la indigencia, para que merezcas poseerme á mí, que valgo mas que mil mundos. Y despues, hija mia, ¿qué será capaz de detenerte? ¿Por qué no te resuelves á vista de mi ejemplo? Considéralo bien: no has venido al asilo de la virtud para alimentar las mezquinas ambiciones del siglo, del siglo con el que ya nada tienes que ver. ¿Qué te importan su vanidad, sus juicios, sus tesoros, sus placeres y todo su tumulto? Viagera en este mundo, para qué te has de embarazar con una carga que te estorbaria llegar mas presto al feliz término de tu peregrinacion?

que la mayor parte de los hombres creen necesarios, y en una palabra, he vivido en un desprendimiento absoluto.

Emplea todos tus esfuerzos en amar de corazón esa humilde pobreza, ese noble desprendimiento. Sin duda que se irrita y opondrá la naturaleza; pero sofoca sus gritos y considera y reanímate con el ejemplo de tantos que como tú son pobres, para que algún día seas feliz con ellos en mi reino. Guárdate de amar con demasía, y de apegar tu alma á lo que posees en el mundo.

## FRUTO.

LA pobreza es un bien que encierra todos los del mundo, es un señorío: menospreciando las riquezas se llega á adquirir dominio sobre ellas. La ilustre reformadora no quiere que para monasterios se edifiquen soberbios edificios. "Ha de arruinarse todo en el día final, y no sabemos, añade, si llegará muy presto. Y no sería bien que la casa de unas religiosas se arruinase estrepitosamente: porque los verdaderos pobres nunca por su fausto ni aparato exterior han de hacer ruido en el mundo. Han de pasar en silencio para que se les tenga compasion." Medita esas palabras y estas otras espresiones tuyas. "Todo sea pobre y mezquino en nuestro monasterio. Pa-

III. Consérvate siempre indiferente á las injurias y elogios, y reconoce solo esta verdad: que no hay elogios de que no seas indigna,

rezcámonos en algo á nuestro Rey, que no tuvo mas casa que el establo de Belen donde nació, y la cruz en que murió."

## CAPITULO XVIII.

## POBREZA ESPIRITUAL.

I. NADA es, hija mia, nada es la pobreza exterior si no practicamos especialmente la pobreza espiritual, la pobreza interior. ¿Cuántos espíritus vanidosos no se ha visto que desdenaban las riquezas del mundo, pero secretamente retenian y se apegaban á las riquezas particulares, á ídolos privados? ¿Y cuánto temo que tú seas como esos espíritus soberbios y ciegos! Así, cuando estés desprendida de los bienes que corrompen el corazón y enervan á una verdadera esposa de Jesucristo, pon todos tus conatos en llevar al extremo el amor de la pobreza. Ten hambre y sed insaciable de justicia, y animada de este ardiente deseo, ocupa incesantemente tus manos en practicar las buenas obras que dependen de tí. Pero al mismo tiempo está persuadida de que nadie es mas débil que tú, de que en nadie se encuentra mas indignancia de vir-

que la mayor parte de los hombres creen necesarios, y en una palabra, he vivido en un desprendimiento absoluto.

tudes, y de que no hay muger mundana que tenga de mí gracia mas necesidad. Por esto debes incesantemente gemir y llorar por tantas virtudes como te faltan, y tener siempre ante la vista tus defectos y vicios. Tal espectáculo contribuirá á hacerte mejor y mas humilde.

II. Por lo demás, hija mia, no te toca examinar lo que hacen los otros, ni qué camino siguen en la vida espiritual, ni si progresan en la práctica de la virtud, ni cuál es la conducta que observan conmigo. Yo sé lo que á cada uno he dado, y asimismo no ignoro lo que de cada una de mis criaturas he de esperar. Forma de tí un juicio muy bajo: cree que eres la última, la mas vil y despreciable de todas. Avergüénzate en mi presencia si sabes que alguno te elogia ó tiene de tí buen concepto, y gime por la injuria que los hombres me hacen alabando y estimando una alma tan baja, tan ingrata, tan pecadora como tú. Cree que eres tan miserable que á todo el mundo debería permitírsele desecharte y tratarte con el mas profundo desprecio. Haz que sea tu corazon insensible á las injurias, y cuenta por nada los ultrajes y trabajos que se te hacen pasar.

III. Consérvate siempre indiferente á las injurias y elogios, y reconoce solo esta verdad: que no hay elogios de que no seas indigna, como ni tampoco injurias que no hayas merecido. Porque, el que seas todavía sensible á las injurias y te quejes, es una prueba de que aun vive en tu corazon el amor propio, y de que aun no te abandona enteramente. En una palabra, solo deberias considerar y sentir los ultrages que se me hacen. Observa conmigo tal conducta, que los bienes y los males, los motivos de alegría y de tristeza hallen en tu corazon igual acogida. Sé siempre pobre de espíritu y no tengas mas hambre y sed que de justicia. Liberta y despende tu corazon de todas las criaturas: tenlo dispuesto á seguir los movimientos de mi voluntad y beneplácito. El medio mas seguro para que me encuentres, es el de que te abandones: solo animada y revestida de sencillez y abnegacion conseguirás mi espíritu divino que iluminará tu entendimiento. Practica, pues, hija mia, la pobreza del espíritu como la del cuerpo: nada envidies de la pompa del mundo; y no apegándote á ninguna cosa de las que te rodean, usa tan solo de ellas conforme á mi voluntad y á la de tus superiores.

Cuando lo halles todo bajo tus piés, cuando tengas bastante fuerza para sobreponerte á los mezquinos intereses y efímeros placeres que pudieran cautivarte y arrastrarte, á pesar de toda tu pobreza exterior, tu espíritu será riquísimo.

## FRUTO.

ESTABA Santa Teresa en Madrid, y muchas señoras de distincion la rodeaban, esperando descubrir en ella algo extraordinario. La modesta reformadora se puso á decir sencillamente: "¡Oh! qué hermosas calles hay en Madrid!" Hé aquí un acto maravilloso de pobreza espiritual, de esa divina sencillez que no se esfuerza en captar las alabanzas humanas, y que solo busca las del cielo. Medita bien la sublime enseñanza que encierran las palabras de aquella grande santa y grande reformadora.

## CAPITULO XIX.

## PECADO.

I. HIJA mia, reconcéntrate en tí misma, y considera cuán grande mal es el pecado en

que sea tu corazón insensible á las injurias, y cuenta por nada los ultrajes y trabajos que se te hacen pasar.

una muger como tú. No puedes decir que lo ignoras; pero ¿de qué sirve que digas lo sé? ¡Ah, demasiado lo sabes, y yo en alguna suerte me arrepiento de haberte dado tantas luces, de que solo has abusado y con tanta ingratitud! Conoces muy bien la malicia del pecado ¡y lo cometes! ¡Conoces cuánto valgo y soy digno de amor, y me pospones á una vil criatura! Has llegado á persuadirte de la vanidad del mundo, y en tu necia estimacion te has elevado sobre mí. Conoces las obligaciones que te impone la vida religiosa, ¿y de esta suerte las profanas y desprecias? Cuántas pobres mugeres menos cultas, menos instruidas que tú, tiemblan solo al nombre de pecado, y tú, ¿con tanta facilidad lo cometes? ¡Ah, infeliz! ¡No ves que basta recordarte tus mismas palabras para convencerte de tu propia malicia?

II. ¿Qué mal te he hecho, hija mia, para que así me ofendas? ¿Qué bienes he podido darte que no te haya dado? A tí, con preferencia á otros, te he prodigado bienes de naturaleza, talentos, comodidades, mucho tiempo para emplearlo en mi servicio. Sabes que no solo te he adoptado por hija, sino tambien te he escogido por esposa: te miro como la niña de

mis ojos, y para corresponder á estos favores, ¿solo cometes pecados, solo me pagas con ultrajes? Si alguna otra hubiese recibido las gracias que te he dado llamándote al claustro; si yo hubiera sacado del cieno del mundo á cualquiera muger para elevarla al estado religioso, ¿con qué transportes de reconocimiento, con qué fervor no me habria correspondido? La lectura sola de un libro devoto, un solo sermón, una confesion, una comunión bien hecha, cuántas almas no abrazaron con el fuego de mi amor, siendo bastantes para santificarlas? Y tú, ¿aun estás helada en medio de tantas gracias, cuando debieran animarte tantos buenos ejemplos?

III. Que me ofenda un infiel, un herege, es grande pecado: que una muger católica en el tumulto del siglo me ofenda, mayor es todavía; pero que una religiosa me ofenda, ¿cuánto no es mas horrible este pecado! Tú que por una solemne promesa te has consagrado á mí, tú que has contraído una obligacion especial de servirme; tú, en vez de amarme, de tener conmigo un solo corazón y una alma sola, en vez de ponerte bajo mi vigilancia, ¿has tenido osadía para ofenderme, no una, sino muchas, muchísimas veces, y no

que sea tu corazón testigo de las injurias, y cuenta por nada los ultrajes y trabajos que se te hacen pasar.

## CAPITULO XXI.

AL CORAZON DE LA RELIGIOSA. 85

solo, sino para inducir y animar á los otros con tu ejemplo? Tú, cuya vida deberia edificarlos, servirles de modelo, tú has llegado á ser una ocasion de caida, una piedra de escándalo. Porque cuando los mundanos miran que tu vida no es santa como debiera serlo, se robustecen con tu ejemplo en sus vicios, y se afirman en su tibieza y fatal ceguera. ¿Qué impresion hacen en tu alma estas verdades? ¿Cómo responde á ellas tu corazón? ¡Ah! ¡No seas como tantas religiosas que, cuando yo las llamo no me escuchan, y que califican de escrúpulos los remordimientos, las gracias, los santos impulsos é inspiraciones celestiales, con que despierto sus almas adormecidas en el pecado! Ahora, aun es tiempo, escápate de la ruina que te está amenazando. Si desprecias mis avisos, tiembla de que sean los últimos y que desde hoy comienze para tí el mas severo castigo, es decir, que quedes ciega é insensible, en medio de un torrente de luz y de un raudal de gracias.

mis ojos, y para corresponder á estos favores; ¿solo cometes pecados, solo me pagas con ultrages? Si alguna otra hubiese recibido las

## FRUTO.

RUEGA á Dios que te conceda la luz y gracia necesarias para corresponder á sus invitaciones y para cumplir con tus deberes, para que no seas del número de aquellos infelices que viendo no ven, y oyendo no oyen ni atienden. Resuélvete ya á entregarte del todo y con sinceridad en las manos de este Dios misericordioso y tierno, que de tantos modos te busca, te llama, te pide una conversion verdadera. Si no te resuelves, si cierras tus oídos á la voz del cielo y tu corazón á la gracia, vas corriendo al precipicio. Repasa en tu memoria todos los pecados de tu vida, y en vista de tantas iniquidades humíllate profundamente y forma la resolución de no ofender mas á Dios. Muy lejos de que hayas de abarritarte al considerar la multitud y enormidad de tus pecados, ese pensamiento debe reanimar tu espíritu y ofrecerte ocasion de confiar en la misericordia de Dios y en los méritos de Jesucristo, esperando que te perdonará tus faltas y te concederá su gracia para servirle con fidelidad en lo sucesivo.

## CAPITULO XXI.

## CAPITULO XX.

## PERFECCION.

I. NADA impuro, hija mia, nada impuro puede entrar en mi reino. He aquí la razon por que debes á toda costa defender tu alma de los ataques del demonio y preservarla de las manchas del pecado. Mas no basta que te halles libre de ellas que dan muerte al alma: es muy de desear que evites esos pecados veniales, que aunque no le dan muerte, la alejan de mi bienaventuranza si sale del mundo sin haberlas expiado, y que en todo caso la entibian, y detienen la efusion de mis gracias. Vigila, pues, y está alerta. Si cayeres en alguna falta aunque ligerísima, no tardes en levantarte. Animo, hija mia, que yo siempre estoy á tu lado para tenderte una mano compasiva. Mientras mas puro sea tu corazón, mas me agradará bajar á él, y mientras mas lo adornes con virtudes, mas me complaceré de hacerlo mi morada predilecta. ¡Qué inefable felicidad la de poseer á tu Criador, á tu Señor, á tu Juez y á tu Dios! ¡Qué

mis ojos, y para corresponder á estos favores; ¿solo cometes pecados, solo me pagas con ultrages? Si alguna otra hubiese recibido las

## FRUTO.

RUEGA á Dios que te conceda la luz y gracia necesarias para corresponder á sus invitaciones y para cumplir con tus deberes, para que no seas del número de aquellos infelices que viendo no ven, y oyendo no oyen ni atienden. Resuélvete ya á entregarte del todo y con sinceridad en las manos de este Dios misericordioso y tierno, que de tantos modos te busca, te llama, te pide una conversion verdadera. Si no te resuelves, si cierras tus oídos á la voz del cielo y tu corazón á la gracia, vas corriendo al precipicio. Repasa en tu memoria todos los pecados de tu vida, y en vista de tantas iniquidades humíllate profundamente y forma la resolución de no ofender mas á Dios. Muy lejos de que hayas de abarritarte al considerar la multitud y enormidad de tus pecados, ese pensamiento debe reanimar tu espíritu y ofrecerte ocasion de confiar en la misericordia de Dios y en los méritos de Jesucristo, esperando que te perdonará tus faltas y te concederá su gracia para servirle con fidelidad en lo sucesivo.

## CAPITULO XXI.

## CAPITULO XX.

## PERFECCION.

I. NADA impuro, hija mia, nada impuro puede entrar en mi reino. He aquí la razon por que debes á toda costa defender tu alma de los ataques del demonio y preservarla de las manchas del pecado. Mas no basta que te halles libre de ellas que dan muerte al alma: es muy de desear que evites esos pecados veniales, que aunque no le dan muerte, la alejan de mi bienaventuranza si sale del mundo sin haberlas expiado, y que en todo caso la entibian, y detienen la efusion de mis gracias. Vigila, pues, y está alerta. Si cayeres en alguna falta aunque ligerísima, no tardes en levantarte. Animo, hija mia, que yo siempre estoy á tu lado para tenderte una mano compasiva. Mientras mas puro sea tu corazón, mas me agradará bajar á él, y mientras mas lo adornes con virtudes, mas me complaceré de hacerlo mi morada predilecta. ¡Qué inefable felicidad la de poseer á tu Criador, á tu Señor, á tu Juez y á tu Dios! ¡Qué

mis ojos, y para corresponder á estos favores, ¿solo cometes pecados, solo me pagas con ultrajes? Si alguna otra hubiese recibido las

gloria para tí el alojar al Rey soberano del cielo y de la tierra, el conversar con su Magestad familiarmente, y recibir sus íntimas caricias y sus gracias mas señaladas!

II. Sábetelo que euando hayas desterrado de tu alma todo afecto al pecado, estás en el camino de la perfeccion. ¡Grande é importantísima verdad, hija mia!—¿Y quién puede ser perfecto sino mi Padre celestial? Y siendo así, ¿quién de los débiles hombres, cuál de las frágiles mugeres, me dirás, puede subir á la perfeccion? Tú, hija mia, si tú quieres. Por tí misma nada puedes: con mi gracia ¿qué no puedes? Regada con mi sangre divina, ¿cómo no brotarás y te elevarás á la vida eterna, planta feliz y privilegiada? Pero la perfeccion no es negocio de un dia, ni tampoco un deseo vano y estéril: es obra de la vida entera, resultado de largos esfuerzos, corona de una lucha perpetua. No busques muy lejos este estado feliz: está cerca de tí, está en tu mano. Para hallarlo, no es menester que corras hasta las estremidades del mundo, ni que hagas acciones brillantes, ni que apures los tormentos en un cruel martirio. Nada de esto te pido: conozco tus fuerzas: bien sé hasta donde alcanzan, y nada te esijo que no

## CAPITULO XXI.

esté dentro de los límites de tu talento y facultades. Soy un Dios bueno, un padre tierno y clemente.

III. La perfeccion, te lo vuelvo á decir, está en tu mano: esa conquista brillante estará fácilmente á tus piés, y esto sin salir de tu monasterio, de tus obligaciones mas sencillas, de tus funciones diarias. ¿En dónde te he colocado? ¿Qué pido yo de tí? ¿Qué quieren tus superiores? ¿Qué es lo que ecsige la madre que te he dado en esta piadosa casa? Esto es lo que debes tener muy presente, no solo para saberlo, sino ante todo para practicarlo. Camina si se te manda que camines. Vence las repugnancias de la carne. Deja lo que mas te agrada, por hacer una obra sencilla y baja en apariencia. Ninguna resistencia á tus superiores: nada hagas animada de la emulacion: atiende á mí solo en todas tus acciones. Las mas ordinarias se ennoblecen cuando se hacen por mí: las mas heroicas nada son cuando las dicta el egoísmo ó se hacen por una vana complacencia. Pasa de una accion á otra con calma y serenidad. Si hoy nada bueno has hecho, pídemelo con humildad perdon, y proponte para mañana obrar mejor. Nunca ecsamines lo que pasa al rededor de

mis ojos, y para corresponder á estos favores ¿solo cometes pecados, solo me pagas con tus trages? Si alguna otra hubiese recibido he

tí: á nadie juzgues porque á mí pertenece el juicio. Y si juzgas, júzgate á tí misma.

## FRUTO.

Muchos muestran celo por la gloria de Dios, y hacen frecuentes y largas oraciones; ¿pero basta eso solo? No, porque si después de haber asistido al sacrificio de la Santa Misa vuelven á sus deberes con la misma frialdad é inaccion que primero, ¿será probable que hayan llevado á la presencia de Jesucristo intenciones generosas y robustas? Si cumplimos nuestras obligaciones murmurando y con el corazón poco satisfecho, ¿será verdad que progresamos en la virtud?

¡A cada paso, cuántos cristianos, cuántas religiosas no vemos que por haber clamado Señor, Señor, piensan haber adelantado mucho! Recibe colmadamente mis bendiciones, no el que esclama incesantemente Señor, Señor, sino el que pone en práctica mi voluntad y la de sus superiores.

## CAPITULO XXI.

## RELACIONES CON EL MUNDO.

I. **Hija** mia, aunque ahora vives en la soledad y estás retirada del mundo, será preciso que alguna vez te encuentres en medio de las tempestades que lo agitan, respirar el aire que respira, oír el lenguaje que habla, y vivir en algún modo con su misma vida. No te asustes por esta necesidad: acaso en ello se interesa tu salvacion. ¿Quién es capaz de penetrar mis designios? Todo camino conduce á la salvacion, con tal que mi luz sea la que guía é ilumine al caminante. Vé pues confiada en mi auxilio á donde te llame mi voluntad ó la de tus superiores. Si dejas tu celda solo para ir á la puerta del monasterio, á la reja del claustro, cuidado! piensa siempre en mí, piensa en la paz de tu santa casa; y en las conversaciones que tuvieres con las personas de afuera, esfuerzate por edificarlas en todo. Sean tus palabras sencillas, llenas de rectitud y candor: nada de hinchazon; nada de afectacion: ningun vano artificio en las expresiones, ninguna de esas frias insulsececes

obediencia te vuelvan á poner en el mundo que has abandonado, debes suspirar por el instante en que puedas volver al lugar de tu

que aun los mundanos condenan. Presida la caridad á todos tus pensamientos y palabras. Haz de manera que los que te escuchan se retiren persuadidos de que eres una muger adornada de grandes virtudes, una buena religiosa que ora y trabaja en el claustro, que sabe presentarse con dignidad á las miradas del siglo, y que comprende el Evangelio en sus preceptos y en sus más recónditos arcanos.

II. Esta reja que del mundo te separa, es bien débil si se mira en sí misma. Mas si no echas en olvido la distancia que entre tí y el siglo debe haber, será mas espesa, mas impenetrable que las mas fuertes murallas. Verdad es que tu voz puede oirse al otro lado; pero los deseos de tu alma y los afectos de tu corazón deben permanecer adentro. El perfume de tus virtudes se difundirá al exterior; y el aire corrompido que respiran los hijos de Adán, solo llegará á tí para desvanecerse á tus piés. ¡Oh! cuán hermoso es sentir de esa manera las promesas que se me han hecho, los compromisos que conmigo se han contraído! ¡qué hermoso es, hija mía, no anhelar ya por la tierra de Egipto, despues de haberse adelantado por las estaciones del desierto! Si

cuando estás frente á frente de memorias juveniles, de personas acaso muy queridas, te viene un sentimiento involuntario por las dulzuras que has abandonado, por los placeres renunciados, desecha esos pensamientos seductores y pide á mi cruz otros de mas recogimiento. La naturaleza es débil: es preciso que el espíritu se esfuerce. Cuando la tentacion ostenta todos sus prestigios, es cuando tú debes desplegar toda tu energía y poder. No se obtiene el triunfo sino despues del combate. El tiempo de la lucha no es largo, y el vencedor recibe una corona que jamás se marchita.

III. Aun puede suceder que, segun tu regla, estés en relacion frecuente y en contacto inmediato con el mundo, y tambien que diariamente vivas con él. Tanto mejor para tí, si eres fuerte y vigilante, si tienes buena voluntad. Los peligros serán mas numerosos, es verdad, y las seducciones mas fuertes; pero tambien los triunfos serán mas hermosos y nobles. Así, pues, hija mía, sea que yo te llame á velar á la cabecera de mis pobres enfermos que padecen ó se hallan moribundos, ó bien al socorro de los pobres que son miembros de mi cuerpo, ó bien á instruir á los ni-

obediencia te vuelvan á poner en el mundo que has abandonado, debes suspirar por el instante en que puedas volver al lugar de tu

ños que yo he colmado de mis bendiciones: camina con valor por el sendero que mi luz te mostrare, cuida del enfermo en su cama, dale el remedio temporal y el consuelo de la fé, que es la saludable medicina de la eternidad: asiste á los niños á quienes su pobreza acarrea desnudez y sufrimientos: que tu afabilidad, tu dulzura y tus ausilios minoren su padecer: instrúyelos, enséñales á amar al Dios que los ha criado. Repíteles que cuando estuve en el mundo yo bendecía su edad inocente, y diles que es menester que vivan siempre con sencillez y candor si quieren entrar en mi reino y sentarse á mi diestra. A donde quiera que fuéres, haz los mayores esfuerzos por edificar á tu prójimo: que le edifique tu paso, tu aire, tus palabras, tus miradas, toda tu persona. Ni afectacion ni escesiva austeridad: ninguna libertad, nada de familiaridad. Una virtud rústica é inculta desagrada; pero la virtud demasiado expansiva está á riesgo de corromperse y de ser mal interpretada.

## FRUTO.

La regla de oro de conducta para una religiosa, es la de mantenerse siempre tranquila

rás en tus hermanas defectos; tú tambien los tienes: algunas imperfecciones de que estás tú llena; pero á pesar de ese conocimiento usa

y recogida, siempre en la presencia de Dios, haga lo que hiciere. Soio una constante igualdad de ánimo puede facilitarnos el cumplimiento de nuestras obligaciones. No basta que la religiosa tenga virtudes para sí sola; ha de tenerlas, ademas, para el prójimo, dándole buenos ejemplos. Así, cuando se presente en público, será bien que lo haga con decencia y dignidad, que no se deje llevar de la curiosidad, ni se ocupe en objetos exteriores, sino que esté constantemente recogida, y persuada á los otros con su presencia, las virtudes con que el verdadero cristiano se adorna y engalana.

## CAPITULO XXII.

## CONDUCTA DENTRO DEL MONASTERIO.

I. EL monasterio es la mansion que de preferencia has escogido, y has de anhelar por encontrarte siempre en él, porque en cualquiera otra parte estarias fuera de tu lugar natural. Así es que, cuando el deber y la obediencia te vuelvan á poner en el mundo que has abandonado, debes suspirar por el instante en que puedas volver al lugar de tu

ños que yo he colmado de mis bendiciones: camina con valor por el sendero que mi híz te mostrare, cuida del enfermo en su cama,

quietud y santificacion, aunque la santificacion donde quiera se alcanza. Pobre ó rica, con reputacion ó sin ella, debes desear tu monasterio; porque en él te consagras enteramente á mí y atesoras virtudes para la eternidad. No desees su prosperidad temporal, sino hasta donde sea de mi agrado, y por nada material te acongojes. Las aves del cielo, los insectos que están espuestos á la lluvia, á las tempestades, al frio, no tienen casas ni tesoro, y mira cómo, sin embargo, mi Providencia y bondad los alimenta y abriga. El lirio de los campos no hila ni siembra, y míralo no obstante como al calor de mi sol se levanta medrado y lleno de lozanía: míralo ufano con su gracia y belleza. Así, pues, por nada te inquietes, y deja que todo suceda como agrade á tu Dios y Salvador. Si tienes poco, conténtate con eso, pues no mereces mas. Por otra parte, la riqueza enerva: las comodidades de la vida acaban por arruinar las fuerzas del alma.

II. Para que alcances la santidad, no basta que vivas en una casa en donde habite la virtud, cercada por muros de los cuales cada piedra está echshortándote á seguirla: no basta que tus hermanas de retiro conozcan el ca-

rás en tus hermanas defectos; tú tambien los tienes: algunas imperfecciones de que estás tú llena; pero á pesar de ese conocimiento usa

mino del cielo. Lo que importa es que comprendas los deberes que la vida religiosa te impone y la piedad que el claustro ecstige de tí. Los santos muros que te rodean no te santificarán si tú rehusas hacerlo. El medio, pues, para llegar á la santidad, es complacerse en los ejercicios del monasterio, en los humildes y al parecer bajos oficios que la regla prescribe, en las menores observancias á cuyo cumplimiento te llama cada dia, cada hora, cada minuto. Amando todas estas cosas, modestas en verdad y sin brillo, pero grandes y sublimes á mis ojos cuando se hacen por mi amor, te hallarás mas y mas dispuesta á practicarlas con orden, celo y prontitud. A lo único que atiendo es á la buena voluntad, y ésta en cualquiera momento puede tenerse. Por la mañana, cuando mi voz te llama, levántate y corre á emplearte en mi servicio: dame luego todo tu corazon y conságrame tus pensamientos, y aún cuando despues se te escapara alguna imperfeccion, aquel generoso ofrecimiento del dia entero me haria olvidar las debilidades de tu naturaleza; porque tu intencion habia sido pura y consagrada primeramente á mí. Cuando sea tiempo de hacer oracion, pídemec con fervor y sencii-

ños que yo he colmado de mis bendiciones; camina con valor por el sendero que mi luz te mostrare, cuida del enfermo en su cama,

lez todas las gracias que te son necesarias. Cuando sea menester que repares las fuerzas del cuerpo, ó por el descanso ó por el alimento, hazlo con relacion á Dios, y todo será bueno y meritorio. Bien sea que tengas el cargo de dirigir á tus hermanas ó que desempeñes los últimos ministerios; sea que debas presidir, sea que tengas que barrer el monasterio, observa la misma regla, sé siempre la misma y desempeña dignamente tus deberes, persuadida siempre de que es grande todo cuanto se haga por servirme.

III. Una vez que ames la casa en que has de vivir y acaso tambien morir, será mas fácil que ames á las religiosas en cuya compañía vives. No en vano llevan el tierno nombre de hermanas tuyas. Es menester que verdaderamente sean tus hermanas, y hermanas muy queridas, con tanta ternura amadas de tu corazon, como si todas tuviéseis una misma madre en el mundo. Hermanas hoy en la tierra, un dia lo sereis á mi lado en los cielos. Compañeras ahora en el destierro, si mutuamente os consolais, si os prestais un apoyo recíproco, entrareis juntas en la bienaventuranza, despues de haber juntas caminado por el sendero de la virtud. Encontra-

rás en tus hermanas defectos; tú tambien los tienes: algunas imperfecciones de que estás tú llena; pero á pesar de ese conocimiento usa con ellas de indulgencia, para que á su turno la usen contigo. No hagas caso de la viveza de genio de ésta, ni de los arrebatos de aquella. ¿Qué sabes tú de su interior? Hay espíritus menos impasibles que otros, y cuando piensas que son culpables porque crees que se olvidan de sí mismos, están haciendo una extrema violencia, y á mis ojos merecen una brillante corona por haber luchado. Ante todo, procura conocerte, piensa en tí misma. Tu hermana es débil por este lado: tú lo eres por otro. La indulgencia y la concordia obviarán muchísimos males. ¿Querrias tú alimentar dentro del claustro esas ridículas antipatías que las mundanas conservan y avivan para perjudicarse las unas á las otras? Esto en una esposa de Jesucristo, es un crimen monstruoso que castigaré severísimamente, porque destruye mi reino espiritual.

## FRUTO.

TEN presente que á la religiosa le importa amar su monasterio, es decir, ese lugar de si-

LA oracion es la llave del cielo: ella es la que nos abre las puertas de ese reino santo y

lencio y trabajo donde es preciso que libre su salvacion. Recuerda que le importa mucho amar á sus compañeras; que con su ejemplo les persuade la virtud, y anhele por sus progresos en el camino de la virtud. El que las religiosas se toleren con paciencia sus defectos: el que no se aficionen á las personas de mas confrontacion, y que se profesen mutuamente un santo y piadoso afecto, he aquí lo que consolida un monasterio, lo que fomenta nobles sentimientos y da á luz heróicas acciones, lo que sostiene y consuela á las almas débiles, lo que proporciona á la esposa de Jesucristo una felicidad pura y sencilla.

### CAPITULO XXIII.

#### DE LA ORACION.

I. Hija mia, nada puedes sin mí, y por lo mismo debes pedirme fuerza para hacer lo que te prescribo. Yo soy quien te dí el ser, quien te he enriquecido con todos los bienes que posees, y como criatura mia, justo es que te sometas á mí, que reconozcas mi imperio. El medio mejor de que manifiestes que lo reconoces es la oracion: la oracion de mis hijos

apoyo reciproco, entrareis juntas en la bienaventuranza, despues de haber juntas caminado por el sendero de la virtud. Encuentra-

es un homenaje con que acatan mi poder. Mientras estuve en el mundo, ¿no te dí acaso muchos ejemplos de esta clase que imitar? Así en mi niñez como en edad mas avanzada, ¿no hacia yo siempre oracion á mi Padre celestial? Ademas, en mi Evangelio te enseñé el modo de hacerla, y lo que debes pedirme cada dia. Medita bien esa oracion que te he dejado en el nombre de mi Padre y en el mio. Ella espresa todo lo que necesitas, así para la vida del alma como para la del cuerpo. Ninguna oracion me agrada tanto como ésta, y por esto la enseñé á mis apóstoles.

II. Todo lo que tú necesitas, ella lo contiene. Ruega ante todo á mi Padre que te conceda fuerza para seguir en todo su divina voluntad, porque en esto se encierra la ley. Sea que tu cuerpo padezca ó esté sano, siendo esta la voluntad de mi Padre y la mia, acepta con resignacion la prosperidad así como la miseria y el dolor. Si eres rica, bendice al Dios que te enriquece: si pobre, bendícelo también, y reconoce que no mereces gozar de los bienes de la tierra, y que acaso ellos te perderian. Ruega por todos los que conocen mi nombre y lo veneran: ruega por los que lo ignoran y blasfeman. Ruega por esas des-

LA oracion es la llave del cielo: ella es la que nos abre las puertas de ese reino santo y

graciadas que sin pudor venden su alma y su cuerpo á las pasiones mas abyectas. Ruega por los que andan en sendas tenebrosas. Ruega por los pastores de mi Iglesia para que vigilen sobre mi rebaño, para que lo edifiquen con sus buenos ejemplos y estirpen la zizaña de los errores. Pide por las religiosas tus hermanas, que hoy viven contigo en la tierra, y que un día habitarán como tú, en las mansiones celestiales. Ruega que todas os reunais allí para bendecirme como en la tierra me habreis bendecido. Pide por los pobres enfermos cuyos sufrimientos traspasan de compasion las entrañas. Pide por los que estén poseidos de desesperacion. Recorre en tu oracion todos las miserias humanas, y estiendo tu amor al mundo entero.

III. Es menester, hija mia, orar incesantemente y sin descanso. Y qué, si bien se examina, ¿te es tan penoso pensar en tu Criador, en tu Dios y en tu Padre? ¿No querrás siempre tener en tu memoria al Esposo celestial, que ha de ser tu premio por toda la eternidad? Puedes orar en todo lugar y por todos tus hermanos: puedes orar en los dias de fiesta como en los que no lo sean, en el templo y fuera de él. Puedes elevar á mí tu co-

apoyo reciproco, entrareis juntas en la bienaventuranza, despues de haber juntas caminado por el sendero de la virtud. Encuentra-

ras, sino que, con los ojos fijos en tu nada, atribuye solamente á mí todo el bien de que eres feliz instrumento. Hay quienes no sa-

razon de mañana al levantarte, por la noche al recojerte para descansar. Puedes hacer oracion cuando tomes alimento, cuando trabajes, cuando leas, cuando camines. Por cualquier acontecimiento puedes hacer oracion. Puedes de rodillas, puedes hacerla en pié. La oracion que te pido es del corazon: es la que sube á mí pura y ardiente, llena de sencillez y candor. No quiero que con violencia se me tribute culto: quiero ante todo un amor filial que se arroje en mis brazos, que me abra su alma herida por el dolor, que me muestre sus llagas pidiéndome que las cure: que me confiese sus pecados, llorando sus funestos errores: que vuelva á mí contrito y humillado y lleno de vergüenza, como rendido á la fuerza del dolor, pero abrigando al mismo tiempo la mas firme esperanza. ¿Por qué hemos de temblar cuando llegamos á los piés de un padre, si venimos conducidos por un arrepentimiento sincero y robustecidos en el propósito de no ofenderle mas?

## FRUTO.

La oracion es la llave del cielo: ella es la que nos abre las puertas de ese reino santo y

graciadas que sin pudor venden su alma y su cuerpo á las pasiones mas abyeetas. Ruega por los que andan en sendas tenebrosas.

desarma la cólera de Dios. La oracion es un deber para cualquier cristiano, pero mas especialmente para una religiosa, que solo está en el claustro para pensar en Dios, en cualquier lugar y en todo tiempo. Pide, pues, al Señor, que salve al mundo, porque estás obligada á rogar por los que se olvidan de su salvacion. Pídele que te salve, porque al tiempo de orar por los demas debes tambien pensar en tí. Rogar á Dios, pedirle por nuestros hermanos y hermanas de la tierra, es establecer la union mas tierna entre todos los miembros de esa inmensa familia cuyo padre es el Señor.

## CAPITULO XXIV.

### DISCRECION Y MODERACION.

I. Es menester, hija mia, que tus ejercicios vayan siempre acompañados de la humildad y sean dirigidos por la prudencia, no sea que sin el influjo de estas dos virtudes, que dan á las acciones el temple conveniente, perjudiques á tu alma é inutilices tus talentos: no sea que queriendo practicar buenas obras exteriores y corporales, estorbes el arraigo de

ras, sino que, con los ojos fijos en tu nada, atribuye solamente á mí todo el bien de que eres feliz instrumento. Hay quienes no sa-

los bienes del espíritu, los mas preciosos entre todos, y que de esta manera dejes los sólidos por correr tras de los aparentes: no sea que practicando, al parecer, una virtud, hieras por algun lado la caridad. Ten en consideracion la debilidad de tu cuerpo, mide tus fuerzas, no las agotes: y para estar segura de que las empleas con prudencia, ponte bajo la direccion de un hombre que me tema, ó sométete sin limitacion á las órdenes de tu superiora. No formes algun designio, no hagas alguna variacion en tus ejercicios, bien sea añadiendo, bien quitando algo de ellos, sin que antes la consultes y obtengas para ello su espresa voluntad y mandato. Por esta razon, si tu superiora, bajo cuya responsabilidad está la salvacion de tu alma, y que es quien me representa en el ejercicio de ese cargo, te prohíbe el ayuno ó cualquiera otra cosa cuyo uso en sí mismo no sea un pecado, obedecele con puntualidad, y está persuadida de que, teniendo un conocimiento exacto de tus disposiciones, juzga con acierto de lo que es necesario ó perjudicial á tu salvacion. Así, hija mia, aun cuando te mandara que al dia comieras ocho veces, no me ofenderias si lo hacias por obediencia. No dejes sin embar-

graciadas que sin pudor venden su alma y su cuerpo á las pasiones mas abyectas. Ruega por los que andan en sendas tenebrosas.

go de conservar ese deseo de ayunar en el caso de ser libre para poner en práctica tu propia voluntad. Y considera, que si por obediencia comes, te recompensaré al doble, mientras que si ayunas, no obtendrás de mí sino una simple recompensa. Porque la buena voluntad de ayunar, así como los frutos de ella, nada perderá de su mérito si comes solo por obediencia, y puesto que solo por practicar esta virtud te privas de poner en ejercicio aquel deseo, recibirás á un tiempo la recompensa de la sumision y del ayuno.

II. No te afanes buscando en tí misma y en tus hermanas otra cosa que mi gloria, y emplea todo tu celo y cuantos medios estén en tu mano para procurarla donde quiera y en todas las acciones. No te descuides en las buenas obras, de hacer tú misma la parte que puedes hacer: esfuerzate por adelantar lo posible en la vida espiritual, y por hacer cada dia nuevos y mayores progresos. Pero en medio de estos esfuerzos, de estas santas ocupaciones, de estos ejercicios de piedad y de la práctica de las buenas obras, guárdate de regocijarte en tí misma, de experimentar complacencia y satisfaccion, como si fueras de algun valor, y como si algo poseyeras ó pudie-

ras, sino que, con los ojos fijos en tu nada, atribuye solamente á mí todo el bien de que eres feliz instrumento. Hay quienes no satisfechos con el yugo que les impongo, maltratan sus cuerpos con mortificaciones indiscretas, y no solo se debilitan para el combate espiritual y arruinan todas las disposiciones que deberian tener para seguirme y obedecerme, sino que tambien por su poca sabiduría y prudencia se ven reducidas á tal cansancio, á un abatimiento tan prodigioso, que tienen que abandonar sus ejercicios espirituales, para aliviar sus cuerpos, y tener de ellos el cuidado que antes no tuvieron. Haz que sean proporcionados á tus fuerzas tus trabajos y ejercicios, no sea que te destruyas ó debilites escesivamente.

III. Quiero que te precavas de caer en ese extremo, y no te prohibo que repares tus fuerzas por el alimento, con tal que nunca te deleites en ello, y que no tengas mas desig- nio que el de fortificar la naturaleza para estar en disposicion de ocuparte todo y enteramente en mi servicio. Porque me servirás si pones tu cuerpo en estado de satisfacer á todo lo que yo esija de él, (de él, que es instrumento de mi gracia), y si te hallas siempre

cibidas de Dios, al pensar en el desprecio que de ellas habian hecho, arrojándose en brazos

dispuesta á estar, cuando yo lo quisiere, en la abundancia ó en la escasez, enferma ó con salud. Por lo demas, cuando una enfermedad natural no te obligue por prudencia á tratar tu cuerpo como enfermo, no permitas que la impaciencia, la cólera ó el amor propio te suministren pretextos para salir de las adversidades y aficciones que te envió: sino que abrázalas con una piadosa alegría y súfrelas con larga paciencia sin dejar de mirarme: en una palabra, deja que mi gracia produzca en tu alma bienes por medio de los padecimientos que te afligen, mucho mas provechosos para tí que cualquiera pena que te hubieras impuesto voluntariamente. Jamas permitiré que la tribulacion te acribille y atormente, sino para producir en tu alma algun bien, alguna ventaja espiritual. Esto lo verás siempre que te abandones á mi direccion y sufras sin murmurar ni enfadarte por la tardanza de mis consuelos. Porque yo, aunque llego lentamente, llego siempre, y cuando me crees lejos de tí, estoy mas cerca y dispuesto á socorrerte.

parte en tí misma, de experimentar complacencia y satisfaccion, como si fueras de algun valor, y como si algo poseyeras ó pudie-

## FRUTO.

CUIDADO con irritarte por las aficciones que Dios te envía, las cuales son como otras tantas penitencias que te impone. Si deseas que te conduzca, es menester que confíes en su direccion y Providencia, no teniendo mas apoyo que su Magestad, y renunciando á tu voluntad propia. Lleva alegre y amorosamente las cruces que el Señor te envíe, y no deseches las que los hombres te presenten. Sufre con paciencia cualesquier trabajo y penalidades, y no contentándote con las mortificaciones del cuerpo, sea tu principal ocupacion perseguir tus vicios que te hacen un daño cierto, y domar la rebeldía de tu espíritu.

## CAPITULO XXV.

## DE LA MUERTE.

I. Hija mia, acuérdate que has de morir: cuando eres jóven no piensas en esto, y vives, raciocinas, obras como si no estuvieses condenada á la muerte. Y si alguna vez la nece-

cibidas de Dios, al pensar en el desprecio que de ellas habian hecho, arrojándose en brazos

dispuesta á estar, cuando yo lo quisiere, en la abundancia ó en la escasez, enferma ó con salud. Por lo demas, cuando una enfermedad natural no te obligue por prudencia á tratar tu cuerpo como enfermo, no permitas que la impaciencia, la cólera ó el amor propio te suministren pretextos para salir de las adversidades y aficciones que te envió: sino que abrázalas con una piadosa alegría y súfrelas con larga paciencia sin dejar de mirarme: en una palabra, deja que mi gracia produzca en tu alma bienes por medio de los padecimientos que te afligen, mucho mas provechosos para tí que cualquiera pena que te hubieras impuesto voluntariamente. Jamas permitiré que la tribulacion te acribille y atormente, sino para producir en tu alma algun bien, alguna ventaja espiritual. Esto lo verás siempre que te abandones á mi direccion y sufras sin murmurar ni enfadarte por la tardanza de mis consuelos. Porque yo, aunque llego lentamente, llego siempre, y cuando me crees lejos de tí, estoy mas cerca y dispuesto á socorrerte.

parte en tí misma, de experimentar complacencia y satisfaccion, como si fueras de algun valor, y como si algo poseyeras ó pudie-

## FRUTO.

CUIDADO con irritarte por las aficciones que Dios te envía, las cuales son como otras tantas penitencias que te impone. Si deseas que te conduzca, es menester que confíes en su direccion y Providencia, no teniendo mas apoyo que su Magestad, y renunciando á tu voluntad propia. Lleva alegre y amorosamente las cruces que el Señor te envíe, y no deseches las que los hombres te presenten. Sufre con paciencia cualesquier trabajo y penalidades, y no contentándote con las mortificaciones del cuerpo, sea tu principal ocupacion perseguir tus vicios que te hacen un daño cierto, y domar la rebeldía de tu espíritu.

## CAPITULO XXV.

## DE LA MUERTE.

I. Hija mia, acuérdate que has de morir: cuando eres jóven no piensas en esto, y vives, racionas, obras como si no estuvieses condenada á la muerte. Y si alguna vez la nece-

cibidas de Dios, al pensar en el desprecio que de ellas habian hecho, arrojándose en brazos

sidad te hace reflexionar que hay una sentencia contra tí pronunciada, lo piensas y hablas de ello como de una cosa distante: diríase que estás segura de no morir sino en una vez muy avanzada. Dime ahora: ¿cuántos nacieron el mismo día que tú y hoy ya no existen? De los que cuentan la misma edad que tú, ¿no es verdad que solo un corto número llegará á la vejez? De los que mueren, ¿quién conoce la hora de su muerte? ¿No te he anunciado que no sabrás ni el día ni la hora? Al año ¿cuántos no mueren, hombres y mugeres de toda edad y condicion? No ves que la muerte distribuye sus golpes de una manera tan estraña é incierta. ¿cómo saldrian los nombres de los que han de morir, si con los ojos vendados se sacasen de una urna? ¿Qué privilegio puedes alegar en favor tuyo, que te escimes de morir en este año, en este mes, hoy mismo? ¡Ah! no te lisongees con vanas esperanzas, y mira como una prueba especial de mi Providencia hácia tí la incertidumbre en que estás de la hora de tu muerte. He querido que ignorando ese momento fatal, estés pronta en cualquier instante. Enmiéndate pues, hija mia, y está segura de que si desde hoy te arrepientes, si desde ahora for-

parte en ti misma, de experimentar complacencia y satisfaccion, como si fueras de algun valor, y como si algo poseyeras ó pudie-

todas tus acciones: enmiéndate luego, porque sin esto, ¡desgraciada de tí! mi juicio será para tu alma un día de espanto, de an-

mas resoluciones sinceras, obtendrás el perdón que te prometo. Pero el día de mañana, ni yo te lo prometo ni puedes racionalmente esperararlo para tu conversion.

II. Pronto ó tarde morirás, y morirás ciertamente. Cuando estuvieras tendida sobre el lecho de muerte, el mundo habrá acabado para tí; el prestigio habrá desaparecido. A la luz de la vela que tendrás en la mano, ¿qué te parecerán ya las diversiones de esta vida, sus placeres, sus comodidades? Entonces confesarás que todo es vanidad y afliccion de espíritu. ¿Y qué es lo que entonces te aprovechará? ¿Será el tiempo que has pasado en una muelle ociosidad la brillantez de tu espíritu, tu viveza en las disputas, ó las buenas obras, los buenos ejemplos, los sacramentos frecuentados con las disposiciones necesarias? ¿Te servirá de consuelo haber vivido en el santo temor de Dios, ó haber llevado una vida mundana, disipada y viciosa? ¿Cuántas hermanas tuyas, como tú jóvenes, robustas como tú, creyendo ver la muerte en un lejano porvenir, fueron de repente sorprendidas, y al recordar la abundancia de luces y gracias recibidas de Dios, al pensar en el desprecio que de ellas habian hecho, arrojándose en brazos

sidad te hace reflexionar que hay una sentencia contra tí pronunciada, lo piensas y hablas de ello como de una cosa distante: diríase

del pecado, se entregaron á una tardía desesperacion por no haber llevado una vida mejor! Mas ¡ay! mientras que el encanto desaparecía á sus ojos, el tiempo desaparecía tambien.

III. Te verás en un punto á las puertas de la eternidad. Imagina que has llegado á ese momento terrible, que para siempre habrá de decidir de tu suerte. ¿Crees que al acordarte de tu tiempo inútilmente gastado te llenarás de consuelo, y que por el contrario sentirás tu alma despedazada de remordimientos si te acuerdas que lo has ocupado en el cumplimiento de tus obligaciones y en el continuo ejercicio de las obras y virtudes cristianas? ¡Ah! si de tantos años que perdiste tuvieras á tu disposicion un solo dia, una hora sola para merecer el perdon, alcanzar la gracia y la corona de la vida! Mas no: ya que perdiste el tiempo debiendo aprovecharlo, ni un dia, ni una hora sola te concede mas. Solo buscabas en que pasar el tiempo: el dia te parecia muy largo, la noche jamás llegaba. Ahora, que pasó el tiempo; ¿qué sientes? ¡Ah! Estás pensando en él. Pregúntate, pues, y reflexiónalo bien: ¿si ahora te sorprendiera la muerte, estaria tranquilo tu espíritu? Y pues

todas tus acciones: enmiéndate luego, porque sin esto, ¡desgraciada de tí! mi juicio será para tu alma un dia de espanto, de an-

lo dudas, ¿por qué desde ahora no aseguras la paz de tu conciencia, haciendo lo que entonces quisieras haber hecho? Como buen padre te repito lo que otra vez te he dicho: "Obra bien antes que el tiempo te falte, antes que tengas ya un pié en la eternidad: vendrá entonces la noche en que nada podrá hacerse."

## FRUTO.

ECSAMINA si en tu conciencia nada ves que pueda causarte remordimientos en el último instante, y si te hallas culpable, no vaciles, purificate en el baño de una sincera penitencia. Abandona ese hábito, esa ocasion, esa ociosidad. Confíesate y comulga, como si muy presto hubieras de morir. ¿Quién sabe si descuidando ahora esto, ya no tendrás tiempo para hacerlo! En todas tus acciones acostúmbrate á preguntarte: ¿haria yo esto, si al hacerlo hubiese de sorprenderme la muerte?

sidad te hace reflexionar que hay una sentencia contra tí pronunciada, lo piensas y hablas de ella como de una cosa distante: diríase

## CAPITULO XXVI.

## DEL JUICIO.

I. LLEGARÁ un dia en que habrás de darme cuenta estrecha de toda tu deuda. Ven, te diré: dame cuenta como cristiana, como religiosa, como favorecida por mí con gracias especiales. Que se vea con toda claridad lo grave de tus pecados, cometidos en todos tiempos y lugares: que se vean todas sus circunstancias y su número asombroso: que se descubran hasta tus acciones mas secretas, una mirada, una palabra, un pensamiento. Dame cuenta del modo con que has desempeñado las cargas y obligaciones de tu estado: dame cuenta del bien que deberias haber hecho, y que por negligencia, pereza ó respetos humanos has dejado de hacer. Que se vea cómo hacias oracion, cómo te conducias en mis templos, cómo te acercabas á mis sacramentos. Dime cómo has vigilado sobre tu vista, sobre tus pensamientos. Dame cuenta no solo de tus pecados, sino tambien de los agenos que ocasionaste con tus consejos y malos ejemplos.—¡Ah, hija mia! antes que esa hora llegue, examina con atencion y una por una

todas tus acciones: enmiéndate luego, porque sin esto, ¡desgraciada de tí! mi juicio será para tu alma un dia de espanto, de angustias y tinieblas. Verás á los ángeles y á los demonios, al cielo y á la tierra armados para vengar mis ofensas. Verás á los santos tomar como yo la espada vengadora: verás á María mi Madre Santísima sumamente irritada; y entonces, sin tener ya á quien volverte, experimentarás mi terrible furor. Considéralo bien, hija mia: hoy quiero ser para tí un padre indulgente; mas entonces me presentaré como juez severo.

II. ¿Qué excusa podrás alegar en ese dia? ¿Acaso tu ignorancia? Pero has recibido educacion, buenos ejemplos: has oido santos discursos y leído libros instructivos: todo esto patentiza que tu ignorancia es culpable, y tu malicia mayor aún.—¿Alegarás que eres frágil? ¿Dirás acaso que no has recibido auxilios, cuando veas á tantas pobres mugeres mas débiles que tú, menos favorecidas que tú, y que sin embargo hicieron tanto bien con el auxilio de mi gracia? ¿Y en ese dia, cuando veas tantas almas condenadas, podrá salvarte y disculparte la malicia de ellas? Yo te habia advertido ya que no te dejaras arras-

to placer recibo en criarte, instruirte y comerte de beneficios, ¡habré de servir para tu completa y eterna ruina?

trar tras de la multitud; que la despreciaras; que te hicieras violencia; que no siguieras la costumbre y la moda, sino mis máximas y ejemplos: te habia prometido ser tu auxilio, tu proteccion y tu vida. Verdad es que ahora por mil medios puedes sustraerte á la condenacion de tus superiores; pero vive persuadida de que ni desvíos, ni artificios, ni mentiras, ni pretextos podrán entonces hacerte escapar de mi justicia. ¿A qué desesperacion, á qué consternacion no te verás reducida al escuchar la sentencia que te condenará á tormentos inauditos, eternos, sin esperanza; sentencia irrevocable é imposible de evitar?

III. No quieras que yo venga á ser tu ruina, cuando en la cruz he muerto por salvarte. ¡Valor! y procura en todo vivir conforme á mi ley y á mis ejemplos. Si no te avergüenzas de mí, tampoco yo me avergonzaré de tí. Y si despreciando los vanos respetos del mundo te glorías de confesarme delante de los hombres, yo tambien me gloriaré de confesar que me perteneces delante de mi Padre celestial. Trabaja sin descanso, y combate y espera en el dia postrero una corona inmarcesible, una felicidad completa é inefable. La certidumbre de estas esperanzas

plos.—¡Ah, hija mia! antes que esa hora llegue, ecsamina con atencion y una por una

no te fortalecerá para que en la tierra sufras un poco por amor mio, á fin de que un dia goces conmigo de toda mi gloria en el cielo? ¿No tendrás fuerza para resistir á la rebeldía de tu carne, para mortificarla y domarla, para practicar mi ley y tener siempre ante los ojos en todos los momentos de tu vida, el juicio severo á que habrás de sujetarte?

## FRUTO.

DESPECIA los juicios del mundo, acostumbándote á mirar á Dios como al único juez justiciero. Ama y practica diariamente algunas obras de misericordia, de esas obras santas que ecsaminará en su juicio de una manera especial, y procura con ellas hacer el tuyo mas favorable, ya que Dios espresamente declara que quiere recompensarlas como si con él mismo fuesen practicadas. Júzgate de continuo con severidad, antes que llegue el Dios que juzga con rigor las obras mas meritorias. San Gerónimo, llevando una vida santa y llena de austeridades, se sentia sin cesar sobreogido á la imágen del juicio, y le parecia estar escuchando siempre el sonido de la trompeta que deberia citarle al tribunal divino.

to placer recibo en criarte, instruíte y comarte de beneficios, ¿habré de servir para tu completa y eterna ruina?

## CAPITULO XXVII.

## DEL INFIERNO.

I. HIJA mia, los mayores tormentos que en la tierra puedes sufrir, son poco, nada son en comparacion del fuego eterno. Ese fuego encendido por mi justicia omnipotente, dotado de cierta especie de inteligencia, para discernir el número y gravedad de los pecados, habrá de ser mas terrible para tí que para otros muchos condenados. Yo te habia eshortado para que ni la espada ni la muerte temieses, sino solamente al que puede en alma y cuerpo precipitarte á los infiernos. Y tú, que ahora no puedes hacerte una ligera violencia para vencer tu pereza, tu ociosidad, para dar muerte á tu voluntad, á tu orgullo: tú que hoy no puedes sobrellevar por algunos instantes un ligero dolor, una pequeña mortificacion, una corta fatiga: tú, que tanto amas las comodidades, la molicie, las diversiones, la disipacion, ¿cómo podrás resistir á ese fuego devorador y arder en medio de las eternas llamas? Pues bien, aun hay tiempo: ánimo, y abrázate en un santo celo por tu

plos.—¡Ah, hija mia! antes que esa hora llegue, examina con atencion y una por una

miento no recibirás el mas dulce consuelo? Y luego, ¿qué placer no tendrás con la vista de mi santa humanidad, de María la Reina del

## AL CORAZON DE LA RELIGIOSA. 119

salvacion, para no ser alguna vez víctima de ese fuego inestinguible.

II. ¡Ah! si conocieras la grandeza de los bienes celestiales, comprenderias tambien cuán terrible es verse privado de ellos. Reflexiona y considera mucho, que estar separado de mí para siempre es una pena mayor que sufrir los efectos de ese fuego inestinguible; pena infinita, pues priva de un bien infinito: pena tan grande en la linea del mal, cuanto soy grande en la linea de bien. Y qué, ¿tú que has sido llamada para hija y esposa mia, que has sido admitida á íntimas conversaciones conmigo; tú, á quien yo he estrechado contra mi corazon, á quien he amado siempre y colmado de beneficios, tú te verias privada y separada para siempre de mí? Tú que tantas veces has participado del sacramento de mi amor, ¿querrás aborrecerme y ser de mí aborrecida para siempre? Destinada como estás para bendecirme en el tiempo y en la eternidad, habrás de vomitar contra mí horrosas blasfemias, y de ser abrumada por mis maldiciones para siempre? Yo, que tanto placer recibo en criarte, instruirte y colmarte de beneficios, ¿habré de servir para tu completa y eterna ruina?

## CAPITULO XXVII.

III. ¡Cuánto mas terrible no seria tu desesperacion que la de los otros, si llegaras á condenarte! Yo, dirias entonces, yo que nací en el seno de la Iglesia católica; criada por mis padres en el temor santo de Dios, alimentada con los sacramentos, educada con instrucciones cristianas; que para conocer mis obligaciones tuve mas luces que otros muchos; que conté con auxilios numerosos y gracias abundantes para llenar mis deberes con mas facilidad que otros: yo, á pesar de todas esas luces, de todas esas gracias, por el abuso que de ellas hice, ¡solo habré merecido el infierno, y un infierno, mas que el de otros, terrible! ¡Tendré que sufrir, y para siempre, los reproches, insultos, irrisiones amargas, no solo de los demonios, sino tambien de aquellas débiles mugeres, de aquella multitud de hombres que, habiendo recibido menos favores que yo, serán por lo mismo menos atormentados!

¡Desgraciada de tí, hija mia, si una alma sola se condenase contigo por tu causa! ¡Desventurada mil veces si muchas almas fuesen envueltas en tu ruina, y si se hallan hermanas tuyas, que por tus malos ejemplos y acaso tambien por tus consejos se hayan perdido como tú! Ya que mi amor no triunfa de

miento no recibirás el mas dulce consuelo? Y luego, ¿qué placer no tendrás con la vista de mi santa humanidad, de María la Reina del cielo, con la vista de los ángeles de los cielos?

tu indiferencia, triunfe á lo menos el temor. Ten ya compasion de tí misma, y consuélame desviándote del camino de la perdicion, y volviendo á tomar el sendero de la virtud.

## FRUTO.

TRANSPÓRTATE muchas veces con el pensamiento á los infiernos. San Juan Crisóstomo tenia siempre á la vista esa mansion de tormentos. Acuérdate de que el siervo inútil del Evangelio se halló condenado á esas horrosas tinieblas. El carácter de religiosa ecsige mucho de tí, y te impone obligaciones especiales. Si llegas á condenarte, ¿qué mayor tormento que estar continuamente acordándote de que por tu voluntad las habias abrazado, y de que pudiendo, no las cumpliste por tu culpa?

## CAPITULO XXVIII.

## EL PARAISO.

I. ¡Qué gloria tan grande, hija mia, te está reservada en el cielo! Si alguna vez pensaras en ella, ¿qué no resolverias á sacrificar

## CAPITULO XXVII.

para lograrla! Yo soy quien la he preparado: allí donde yo mismo gozo, quiero que mis servidores la gocen. Tu gloria hará la mia, y yo mismo seré tu magnífica recompensa. ¡Qué placer el tuyo cuando veas que por lo poco que me has servido eres recompensada del modo mas liberal, generoso y magnífico, y que te mires mas colmada de gloria en el cielo que el mayor monarca sobre la tierra! ¡Oh! y cómo te felicitarás entonces por haber llevado dignamente el sagrado carácter de cristiana y religiosa! ¡Cuántas enhorabuenas no te darás por tu constancia en frecuentar los sacramentos, en practicar obras de piedad y de misericordia! ¡Cuántas por haber tomado la heroica resolucion de renunciar esa amistad, abandonar aquella ocasion, desprenderte de aquella costumbre! ¡Feliz, dirás entonces, feliz mil veces porque empleé la mortificacion y penitencias! ¡Bendita sea la abnegacion y el sacrificio, pues que me han alcanzado tanta gloria!

II. Hija mia, solo al pensar que estás ya libre de las miserias de la vida y sus fatigas, de las lágrimas y cruces de tu estado, que ya nada tienes que temer, que no tienes ya que luchar con tus pasiones: ¡á este solo pensa-

miento no recibirás el mas dulce consuelo? Y luego, ¡qué placer no tendrás con la vista de mi santa humanidad, de María la Reina del cielo, con la vista de los ángeles, de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, de los mártires, con la de tantos confesores y doctores, de tantas religiosas y vírgenes ilustres! ¡Qué dulce satisfaccion no tendrás en hallarte de nuevo con tus padres, parientes y amigos mas queridos! Si aquí en la tierra gozas tanto placer en una fiesta, en una conversacion, ¡cuánto no gozarás en esa santa alegría de los ángeles, en la compañía de todos los bienaventurados que, habiéndote aguardado, te abrazarán amorosamente, conversarán contigo sobre lo pasado, y con sus discursos te harán descansar de todas las penalidades de la vida! Todo este gozo tendrás sin que el menor disgusto se le mezcle, sin que temas en lo mas mínimo perder ese estado de felicidad completa. ¡Ah! si bien lo meditas, tal consideracion será un motivo bastante poderoso para estimularte á merecer el paraíso y vivir en estrecha union conmigo.

III. ¡Qué será cuando te veas en medio de toda suerte de bienes y poseedora de la alegría misma de tu Dios! Es fácil decirlo,

radas. ¡Hay en la tierra un nombre que no perdona á su enemigo cuando se echa á sus piés y le pide perdon? ¡Hay madre que no

pero no es fácil entenderlo. Tú me poseerás perfectamente cuando estés en el cielo, cuando estés ya fuerte para la gloria de mi reino, y para recibir una recompensa divina. Mira lo que en el Tabor sintió Pedro con un simple rayo de mi gloria, lo que hizo en Pablo una simple luz, y en Juan una sombra de la ciudad santa. ¡Ah! si una simple sombra de mi gloria parece tan dulce en este valle de lágrimas á los amigos de mi corazón, ¿qué será cuando sumergida en un océano de luz me contemples al descubierto y cara á cara; cuando yo á torrentes derrame sobre tí mis delicias y las goces plenamente por toda la eternidad? ¿Qué alegría no será entonces la tuya! ¿Qué transportes de amor! ¿Qué dulzura!

## FRUTO.

VIVE como pasajera en la tierra, desprecia la nada de este mundo que pasa, y piensa que tu patria es el paraíso. Cualquiera pena que sufras, cualquiera violencia que te hagas, que para vivir bien te parecerá ligera, sabiamente empleada, si se compara con el paraíso que debe ser tu recompensa. San Fran-

de las lágrimas y cruces de tu estado, que ya nada tienes que temer, que no tienes ya que luchar con tus pasiones: ¡á este solo pensa-

cisco de Asis, exhortando á sus religiosos, les decía: "Hermanos míos, grandes promesas hemos hecho, pero mayores aún se nos han hecho. Cumplamos aquellas y suspiremos por éstas. El deleite del mundo es breve, sus penas son ligeras, la gloria infinita. Haced, pues, que os precedan vuestras buenas obras."

## CAPITULO XXIX.

## LA CONFESION.

I. Por grande que sea tu amor hácia mí, tu gratitud por los beneficios de que te he colmado y te colmo diariamente, tú á pesar de esto olvidas con frecuencia lo que me debes, y me ofendes con faltas mas ó menos graves. Mira sin embargo como he querido tu dicha y te he preparado un eficaz remedio para sanar tus enfermedades, un medio seguro para que obtengas el perdón y vuelvas á entrar en mi gracia. No solo he encomendado á mis apóstoles que te enseñasen mi Evangelio y te nutriesen con la leche de mi doctrina, sino que tambien les he comunicado el poder de sellar el pecado con el sello de mi clemencia,

radas. ¿Hay en la tierra un nombre que no perdone á su enemigo cuando se echa á sus piés y le pide perdón? ¿Hay madre que no

de hacerte pura y santa con tal que verdaderamente te arrepientas de tus olvidos, omisiones, juicios temerarios, frialdad, ódios y toda clase de pecados. Sí, cuando yo mandaba á mis apóstoles y á sus sucesores, (porque yo no vine á establecer mi reino y mi ley por un día solamente) cuando les mandaba que me anunciaran por toda la tierra y conquistasen todas las naciones con la cruz, tambien les dije: "A quien perdonáreis sus pecados, les serán perdonados; y á quien se los retuviéreis, les serán retenidos."—Mas para perdonar á alguno sus faltas es menester que las confiese, y he aquí uno de los sacramentos de mi amor.

II. Y pues sabes ya mi precepto, ve cuando conocieres que has pecado, ve á espiar tus faltas por una confesion sincera y compungida. Arrojáte á mis piés, y te recibiré en mis brazos, y tu alma, ulcerada por los remordimientos, marchita por el pecado, la verás refloreecer tranquila y regocijada, tan luego como yo le dé el beso de paz. Por grande que sea tu ofensa, mayor es mi bondad: por refinada que sea tu malicia, no es tan profunda como mi clemencia. Por largos que hayan sido los extravíos de mi hija, que ahora vuel-

de las lagrimas y cruces de tu estado, que ya nada tienes que temer, que no tienes ya que luchar con tus pasiones: ¡á este solo pensa-

lo que debiera ser puro y brillante, para que yo pudiera establecer en ellos mi morada: acciones contrarias á mis mandamientos ó á los de mi Iglesia.

ve á mis brazos, todo lo olvidaré, pues vuelve ya. ¡No soy el padre lleno de afabilidad y ternura que recibo amorosamente al pródigo, y mando disponer una risueña fiesta para celebrar su vuelta? ¡No soy el buen pastor que abandona todas sus ovejas para ir en busca de la que se ha extraviado, y la conduce al aprisco sobre sus hombros, habiéndola encontrado? ¡No soy el Dios misericordioso que defiende á la culpable que quieren apedrear, que dejo á Magdalena enjugar mis piés con sus cabellos, que habia profanado, dejándolos vagar al soplo de las pasiones, y consagrándolos á las fiestas criminales del mundo? Pues bien, aun cuando como el pródigo hubieras disipado en lejanas regiones los bienes recibidos de tu padre, es decir, que hubieras hollado mis gracias y favores; aun cuando fueras la ovejilla perdida en los campos y extraviada del aprisco; aun cuando fueses otra Magdalena inconstante y dispada, ven, sin embargo, mezcla tus súplicas con tu llanto, hiere tu pecho, y anegada en amargura, descúbreme las llagas de tu corazon, que luego serán curadas. ¡Hay en la tierra un hombre que no perdona á su enemigo cuando se echa á sus piés y le pide perdon? ¡Hay madre que no

de hacerte pura y santa con tal que verdaderamente te arrepientas de tus olvidos, omisiones, juicios temerarios, frialdad, ódios y toda

perdone á su hija muy querida, y que no selle su misericordia con caricias? ¿Hay padre que no perdone y abraza á su hijo que le confiesa sus faltas é implora su clemencia? No, sin duda: ¿y no es mejor que los hombres el Padre celestial?

III. Respeta, como si yo mismo fuese, al ministro que dispensa mis gracias y favores. No mires quien es segun el mundo. Lo que importa es que le confieses tus faltas, y no que averigües si tiene el don de agradar á los del siglo, si es mas ó menos espiritual. Luego que hayas escogido un confesor virtuoso é ilustrado, abandónale la direccion de tu conciencia, y practica con sencillez lo que te ordene para la salvacion de tu alma. Mucha verdad y candor; he aquí lo que se necesita delante de mí y de mi sacerdote. Cuando recurras á su santo ministerio, descúbrele franca y humildemente los diversos pecados que turban é inquietan tu alma; dile cómo y cuantas veces has pecado en pensamientos, palabras y obras: pensamientos contra las sublimes virtudes de pureza ó caridad: pensamientos frívolos é inútiles: palabras, ó no convenientes ó importunas: palabras que en tu corazon ó en el de otro manchan y oscurecen

lo que debiera ser puro y brillante, para que yo pudiera establecer en ellos mi morada: acciones contrarias á mis mandamientos ó á los de mi Iglesia: acciones, todas las que fueren culpables, por condenarlas la conciencia: he aquí, hija mia, los pecados que debes confesar al ministro de mi justicia y clemencia. Muchas veces una falsa vergüenza te vendrá á cerrar la boca; pero no desistas, y considera que será menester expiar en los tormentos eternos lo que no expíes en esta vida. Todo se revelará en el gran dia. ¿Cuál será entonces tu confusion? Antes, pues, de que llegue ese terrible dia, ahora que aun tienes tiempo, resuélvete á apurar toda la amargura y confusion que te cause la confesion de tus pecados. Además de que conoce muy bien todas las flaquezas humanas el ministro á quien te da vergüenza manifestarle las llagas de tu corazon, las conoce, y compadece en especial la pena de un corazon despedazado por el pesar y el arrepentimiento.

## FRUTO.

Da gracias á Jesucristo porque ha dejado en su Iglesia un remedio para las llagas de

toda entera, cederán el lugar á otros mas graves é importantes. ¿Vacilarias aún entre Dios y el mundo? ¿Darias la preferencia sobre los

tu alma: desea confesar tus faltas, porque la confesion es ya una parte de la expiacion del pecado. Ve con modestia y recogimiento, sin ruido y sin ostentacion, cuando te acerques al tribunal de la penitencia. Declara del modo mas ingenuo y franco todas las circunstancias que han acompañado á tus faltas, porque preciso es que el ministro de Dios que está encargado de juzgar y perdonar, conozca á fondo la causa que á su sentencia se sujeta. Cumple fielmente la penitencia que te imponga, y eso te servirá de preservativo contra los pecados en lo futuro.

### CAPITULO XXX.

#### LA COMUNION.

I. HIJA mia, ya que dócil á mi voz has sondeado las profundidades de tu conciencia, y con un dolor sincero has confesado á mi representante las faltas que te afeaban, ven al banquete divino que te he preparado. Vas á alimentarte con el pan de los fuertes: él te sostendrá en la peregrinacion de esta vida, y no es posible que despues de nutrirte con

mientos invidiosos e inútiles: palabras, ó no convenientes ó importunas: palabras que en tu corazon ó en el de otro manchan y oscurecen

él desfallezcas. Desde ahora tu alma va á formar con tu esposo una divina y santa alianza: es menester que no te acerques sino pura y llena de virtud. Es preciso que te vistas con el blanco ropaje de la inocencia, que llevan los immaculados en su camino. En mi Evangelio has visto cual fué el destino de las vírgenes necias, que no pudieron entrar á la sala de las nupcias. Cuidado, no sea esta tu suerte; é infaliblemente lo será, si careces de las santas disposiciones que para tan grande accion se necesitan. No, no, hija mia: ni tú querrás sufrir esa vergüenza, ni causarme ese profundo dolor. Tú te me presentarás cándida y pura, y llena de sencillez: solo habrá en tu alma perfume de virtud é incienso de oracion. Serás muy agradable á mi corazon: en tí mi vista descansará amorosamente, porque me habrás preparado un sagrario á donde pueda yo residir. Mis delicias son, tú bien lo sabes, vivir con los hijos de los hombres: ¿y qué deseo sino que sean dignos de recibirme?

II. ¿Recuerdas aquel dichoso dia en que por primera vez me recibiste? ¿Dias felices y radiantes con la inocencia de la niñez, cuán felices érais! ¿Cómo los consagrabas á mi

toda entera, cederán el lugar á otros mas graves é importantes. ¿Vacilarias aún entre Dios y el mundo? ¿Darías la preferencia sobre los

tu alma: desea confesar tus faltas, porque la confesion es ya una parte de la expiacion del pecado. Ve con modestia y recogimiento, sin ruido y sin ostentacion, cuando te acerques al tribunal de la penitencia. Declara del modo mas ingenuo y franco todas las circunstancias que han acompañado á tus faltas, porque preciso es que el ministro de Dios que está encargado de juzgar y perdonar, conozca á fondo la causa que á su sentencia se sujeta. Cumple fielmente la penitencia que te imponga, y eso te servirá de preservativo contra los pecados en lo futuro.

### CAPITULO XXX.

#### LA COMUNION.

I. HIJA mia, ya que dócil á mi voz has sondeado las profundidades de tu conciencia, y con un dolor sincero has confesado á mi representante las faltas que te afeaban, ven al banquete divino que te he preparado. Vas á alimentarte con el pan de los fuertes: él te sostendrá en la peregrinacion de esta vida, y no es posible que despues de nutrirte con

mientos invidiosos e inútiles: palabras, ó no convenientes ó importunas: palabras que en tu corazon ó en el de otro manchan y oscurecen

él desfallezcas. Desde ahora tu alma va á formar con tu esposo una divina y santa alianza: es menester que no te acerques sino pura y llena de virtud. Es preciso que te vistas con el blanco ropaje de la inocencia, que llevan los immaculados en su camino. En mi Evangelio has visto cual fué el destino de las vírgenes necias, que no pudieron entrar á la sala de las nupcias. Cuidado, no sea esta tu suerte; é infaliblemente lo será, si careces de las santas disposiciones que para tan grande accion se necesitan. No, no, hija mia: ni tú querrás sufrir esa vergüenza, ni causarme ese profundo dolor. Tú te me presentarás cándida y pura, y llena de sencillez: solo habrá en tu alma perfume de virtud é incienso de oracion. Serás muy agradable á mi corazon: en tí mi vista descansará amorosamente, porque me habrás preparado un sagrario á donde pueda yo residir. Mis delicias son, tú bien lo sabes, vivir con los hijos de los hombres: ¿y qué deseo sino que sean dignos de recibirme?

II. ¿Recuerdas aquel dichoso dia en que por primera vez me recibiste? ¿Dias felices y radiantes con la inocencia de la niñez, cuán felices érais! ¿Cómo los consagrabas á mi

toda entera, cederán el lugar á otros mas graves é importantes. ¿Vacilarias aún entre Dios y el mundo? ¿Darías la preferencia sobre los

amor, y entonces tierna y piadosa niña, cuán hermosa no eras á mis ojos! Hermosa por tu candor, hermosa por tu inocencia, hermosa y amable por tus proyectos de virtudes. Mas ¡ay! que todas esas piadosas alegrías se han convertido en punzante tristeza! ¿Te queda algo de esos proyectos de virtud, de esos transportes de amor, de esas veleidades de perfeccion? Y si nada queda ya, ¿por qué esa diferencia? ¿Por qué á medida que has adelantado en edad, no has crecido tambien en sabiduría? ¿Por qué al acercarte al término has perdido todo el valor que al principio mostrabas? Considéralo bien, hija mia: un hábito funesto ha trocado muy presto tu ardor en tibieza é indiferente frialdad. Te has llegado á familiarizar con mis gracias, desestimás mis dones, y porque te los concedo fecunda y abundantemente, los hollas con desprecio. Tiembla y llora por estos pecados: acaso te abandonaré, y entonces ¡desgraciada de tí! ¡Oh, qué terrible cosa para una alma el verse desamparada de su Dios! ¡Qué congojosa soledad, qué amarga y terrible desesperacion!

III. Hija mia, ahora que te vas á acercar á tu Dios, afflijo tu corazon con mis palabras.

mientos inóviles é inútiles: palabras, ó no convenientes ó importunas: palabras que en tu corazon ó en el de otro manchan y oscurecen

desagradan á los corazones carnales y llenos del espíritu del mundo. Estas instrucciones no las doy para hechizar el oido con la suavidad y armonía de las palabras.

Esto lo hace mi celo por tu felicidad: este lenguaje viene de mi cariño hácia tí. Padre tierno, pero juez inflexible, debo hablarte de esa manera. Y pues vienes á mí como una hija á su madre, como un hijo se acerca á su padre, yo te recibo como á hija, como á hijo mio muy querido. Conságrate á mí realmente y sin restriccion. Rompe esos miserables lazos que aun te detienen: hazte violencia para quedar libre de esos afectos que te encadenan: entrégate á tu esposo con los sentimientos mas sinceros y tiernos. Todo en este solemne momento he menester: tus pensamientos, tu voluntad y tus deseos. Desecha viles temores si estás resuelta al generoso sacrificio. Aun cuando en tu alma quedase algun lugar sombrío y triste, aun cuando hubiese alguna parte poco iluminada por el fuego divino, bien luego los rayos de mi sol vendrán á hacer que tu corazon se ensanche, y á fecundarlo para la virtud. Derramaré mis gracias sobre tí, y tu corazon solo será llama y amor divino. La tierra y sus alegrías no te interesarán: los pensamientos frívolos que antes te ocupaban toda entera, cederán el lugar á otros mas graves é importantes. ¿Vacilarías aún entre Dios y el mundo? ¿Darías la preferencia sobre los

amor, y entonces tierna y piadosa niña, cuán hermosa no eras á mis ojos! Hermosa por tu candor, hermosa por tu inocencia, hermosa y

bienes del cielo á los placeres falaces de la tierra? No lo olvides jamás: la figura del mundo pasa presto, y huye como una sombra. Llegará un dia en que habrá de desvanecerse á tu vista. ¡Cómo te felicitarás entonces por haber colocado tu esperanza en Dios! ¡Cuán dichosa serás por haberme tantas veces recibido y recibirme todavía en tus últimos instantes! Desde ahora, por lo mismo, dispon en tu corazon un tabernáculo á donde yo pueda permanecer, á donde venga yo, en especial cuando llegue tu hora suprema, cuando me llames á voz en grito é invoques mi eleccion para que te admita en mi reino.

## FRUTO.

CUANDO recibas el sacramento angusto de la Eucaristía, forma luego un acto de fé; y considerando que Jesucristo oculta su grandeza bajo los humildes accidentes de pan, dale gracias, y haciendo un acto de amor por tan señalado beneficio, humillada despues profundamente, reconoce que eres indigna de recibirlo. Persuadida sin embargo de que á un Dios elemente y bueno te aproximas, llénese tu corazon de una confianza verdadera-

desagradan á los corazones carnales y llenos del espíritu del mundo. Estas instrucciones no las doy para hechizar el oido con la suavidad y armonía de las palabras, sino para

mente filial: ánimete una santa alegría, y ve á encontrar á tu Dios. Ruégale que te conceda la gracia de la perseverancia, para que algun dia te llegues á su trono como ahora á la santa mesa.

## CAPITULO XXXI.

## ULTIMAS PALABRAS.

I. HIJA mia, te doy estas instrucciones amistosas porque eres mi hija, porque eres tambien esposa mia, y te las propongo como una regla para enseñarte á abandonar el mundo con sus vanos deseos, con sus mezquinas pasiones, con sus viles intrigas, con sus amistades equívocas ó falaces, en una palabra, con su vanidad entera. Para hacerte que marches por un camino nuevo, y para que mas y mas te eleves á la perfeccion, á que tú, como religiosa, has sido especialmente llamada. Por eso debes leer y releer estas advertencias saludables: óyelas muchas veces al dia con atencion, y otras tantas renueva tu fervor y santas resoluciones. Mas al darte estas reglas espirituales, quiero tambien que mantengas tus oidos siempre abiertos á mis

amor, y entonces tierna y piadosa niña, cuán hermosa no eras á mis ojos! Hermosa por tu candor, hermosa por tu inocencia, hermosa y

inspiraciones secretas, para que me escuches cuando te diga interiormente lo mismo que por de fuera habrás oído. Quiero, pues, darte á leer mis inspiraciones, ya que te complaces en la lectura de las cartas y noticias que de tus parientes y amigos recibes, aunque esas cartas lo mas están llenas de vanidades, y solo sirven para sembrar en tu alma distracciones, turbacion, disgusto y oscuridad.

II. Desprecia y abandona todas esas lecturas, si no es que las hagas para gloria mia y te las diete un espíritu de sabiduría y de piedad. Dedícate seriamente á la lectura de los libros que te presento; lectura enteramente espiritual y santa. Conságrate á la meditacion de esas piadosas páginas, para que con mi gracia solo te ocupes en el negocio de tu salvacion. Medítalas muchas veces por amor mio, haciendo á un lado todos los objetos capaces de distraer tu atencion. Porque no estoy satisfecho de tu amor si no deseas amarme al infinito, si no lo sacrificas todo por observar mi ley, y si el pensar en mi bondad y perfecciones no es para tí la ocupacion mas dulce y agradable. Deseo que medites y observes estas reglas, tanto mas, cuanto que

desagradan á los corazones carnales y llenos del espíritu del mundo. Estas instrucciones no las doy para hechizar el oído con la suavidad y armonía de las palabras, sino para proporcionar el sólido alimento de la verdad á los espíritus animados sinceramente de mi amor. Ni los pensamientos brillantes, ni las palabras hermosas, hacen al hombre santo, sino la observancia de mi ley.

III. Hija mia, no falta sino que vigiles incesantemente sobre tu corazon. Mis ausilios están prontos, y yo toco á las puertas de tu corazon. Conságrame y deja que á él penetre, amiga mia, esposa mia. Dame tu corazon y no desees á nadie mas que á mí, ya que yo mismo te deseo. No puedes recibirme en tanto que desees á otro que no sea yo, y mientras tengan en tu corazon entrada libre los afectos y cuidados de la tierra. No puedes poseerme, mientras estés poseyendo algo distinto á mí. Imposible será que me recibas, si á tí misma siquiera te posees. Sal, pues, de tí, y abandónate, y yo te poseeré entonces, y tú me poseerás á mí solo. De presente tienes un instante de tiempo: el porvenir que te espera solo tiene por límites la eternidad. Vigila de continuo sobre tí, te repito, ®

✠ *Dionisio*, arzobispo de Paris.

Por mandato de Monseñor el Arzobispo de Paris.—*Eglée*, canónigo secretario.

para que haciéndote digna de ser esposa mía, goces la dicha inefable de que yo sea tu esposo. Amame, pues, con fervor, á mí, que soy tu Dios y Redentor: piensa siempre en mí con una firme atención: únete á mí, y conmigo persevera hasta el fin de tus días; de tus días, que ya sosegadamente se deslizan, llenos de felicidad, si en mí vives y observás lo que te acabo de enseñar.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

perfecciones no es para tí la ocupacion mas dulce y agradable. Deseo que medites y observes estas reglas, tanto mas, cuanto que

## ASPIRACIONES.

¡O buen Dios! ¡cómo os dignais de instruirme con tal paciencia y dulzura! ecsaminad atentamente mi corazon para entrar con seguridad en él! ¡Y cómo no escucharia vuestra voz misma, y cómo despreciaria yo vuestras santas instrucciones! No, Dios mio, no seré tan ingrata. Muy dulce y agradable es para mí vuestra palabra, vuestra presencia me estasía y me hace gozar anticipadamente vuestro reino.

¡A vos, Jesus mio, á vos solo pertenece la fuerza que me hará caminar por vuestro sendero! Concededme esa gracia poderosa, sin la cual cada uno de mis pasos seria una nueva caida. Pobre como soy y débil, ¡de cuántas tempestades no seré combatida, por cuántos pensamientos locos estraviada, si no me alargais una mano compasiva?

Aquí teneis, Señor, á la que llamáis esposa vuestra. Se arroja á vuestros piés, con los ojos bañados en lágrimas y el corazon lle-

✠ *Dionisio*, arzobispo de Paris.

Por mandato de Monseñor el Arzobispo de Paris.—*Eglée*, canónigo secretario.

no de amor, de santos deseos y resoluciones piadosas. Dignaos de levantarme y confortarme: socorredme, amparadme. Y al fin de mi vida conducidme al cielo á gozar de la inefable felicidad de vuestros escogidos.



FIN.

perfecciones no es para ti la ocupacion mas dulce y agradable. Deseo que medites y observes estas reglas, tanto mas, cuanto que

## LA MAESTRA

## DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

## SOBRE SUS DEBERES;

Ó METODO DE DIRECCION

PARA USO DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE FORMAR LAS ALMAS EN LA PERFECCION CRISTIANA Y RELIGIOSA.

POR EL SR. ABATE LEGUAY,

ANTIGUO CURA, CANÓNIGO HONORARIO DE BAYEUX, Y DIRECTOR DE MUCHAS COMUNIDADES EN PARIS.

CON APROBACION DE MONSEÑOR EL ARZOBISPO DE PARIS, Y DE MONSEÑOR EL OBISPO DE BAYEUX.

El gobierno de las almas es el arte de las artes.

TRADUCIDO DEL FRANCES

POR JOSE GUZMAN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO.

O'SULLIVAN Y NOLAN, IMPRESORES. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS 1852.

✠ *Dionisio*, arzobispo de Paris.

Por mandato de Monseñor el Arzobispo de Paris.—*Eglée*, canónigo secretario.

no de amor, de santos deseos y resoluciones piadosas. Dignaos de levantarme y confortarme: socorredme, amparadme. Y al fin de mi vida conducidme al cielo á gozar de la inefable felicidad de vuestros escogidos.



perfecciones no es para ti la ocupacion mas dulce y agradable. Deseo que medites y observes estas reglas, tanto mas, cuanto que

## LA MAESTRA

# DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

### **SOBRE SUS DEBERES;**

Ó METODO DE DIRECCION

PARA USO DE LAS PERSONAS ENCARGADAS DE FORMAR LAS ALMAS EN LA PERFECCION CRISTIANA Y RELIGIOSA.

POR EL SR. ABATE LEGUAY,

ANTIGUO CURA, CANÓNIGO HONORARIO DE BAYEUX, Y DIRECTOR DE MUCHAS COMUNIDADES EN PARIS.

CON APROBACION DE MONSEÑOR EL ARZOBISPO DE PARIS, Y DE MONSEÑOR EL OBISPO DE BAYEUX.

El gobierno de las almas es el arte de las artes.

TRADUCIDO DEL FRANCES

POR JOSE GUZMAN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MEXICO.

O'SULLIVAN Y NOLAN, IMPRESORES. ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS 1852.

✠ *Dionisio*, arzobispo de Paris.

Por mandato de Monseñor el Arzobispo de Paris.—*Eglée*, canónigo secretario.

peramento, en el carácter, en las inclinaciones; que no se pueden conducir al término deseado, por el mismo sendero, y en un espacio de tiempo igual: que, por último,

#### APROBACION DE MONSEÑOR

#### EL ARZOBISPO DE PARIS.

DIONISIO Augusto Affre, por la misericordia divina y la gracia de la Santa Sede Apostólica, arzobispo de Paris.

Hemos aprobado y aprobamos por las presentes, una obra de instruccion religiosa, de forma en 12vo., que tiene por título: "LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS, ILUSTRADA SOBRE SUS DEBERES," por el Sr. abate Leguay, canónigo honorario de Bayeux y director de muchas comunidades religiosas de nuestra diócesis.

La recomendamos especialmente á los eclesiásticos que ejercen el santo ministerio en las comunidades, á las superiores de éstas, y á las maestras de novicias, á quienes está destinada en particular.

Dado en Paris, bajo nuestra firma, sello de nuestras armas y la refrendata de nuestro secretario, el 27 de Noviembre de 1841.

✠ *Dionisio*, arzobispo de Paris.

Por mandato de Monseñor el Arzobispo de Paris.—*Eglée*, canónigo secretario.

perfecciones no es para ti la ocupacion mas dulce y agradable. Deseo que medites y observes estas reglas, tanto mas, cuanto que

peramento, en el carácter, en las inclinaciones; que no se pueden conducir al término deseado, por el mismo sendero, y en un espacio de tiempo igual: que, por último, cuando se ha

APROBACION DE MONSEÑOR

EL OBISPO DE BAYEUX.

El libro intitulado LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS, ILUSTRADA SOBRE SUS DEBERES, publicado por el Señor abate Leguay, antiguo cura y canónigo honorario de nuestra diócesis, nos ha parecido que traza con claridad, precision y método, las obligaciones importantes que tienen que desempeñar las maestras de novicias, con las personas que están encargadas de formar en la vida religiosa; no podemos menos que aplaudir el celo tan sábio como ilustrado del piadoso autor, y desde luego recomendamos su obra á las comunidades de nuestra diócesis, estando persuadidos de que producirá mucho bien.

✠ L. F., obispo de Bayeux.

INTRODUCCION.

De todos los oficios que se pueden confiar á una religiosa en su monasterio, el mas importante, del de superiora, es el de maestra de novicias. Por los cuidados de las maestras se renuevan y perpetúan las congregaciones religiosas: por ellas, el espíritu religioso, ese espíritu de abnegacion, de penitencia, de amor y de fervor, de que los santos fundadores han dado tan bellos ejemplos, se regenera, se conserva y trasmite como de mano en mano, al traves de los siglos y de las revoluciones de que son testigos.

El oficio de las maestras es tan difícil de desempeñar, como importante: se trata de un noviciado, de formar jóvenes que salen del mundo, que, con demasiada frecuencia, no tienen ninguna idea de la verdadera virtud, cuya alma está á veces, todavía enferma, á conse-

cuencia de profundas y mortales heridas que han recibido en los combates de que no siempre han salido victoriosas. Se trata de enseñarles á conocerse, á violentar su naturaleza, á triunfar de sus pasiones y á elevarse á las virtudes cristianas y religiosas.

Se trata de enseñar los dogmas y la moral del evangelio, á personas que muchas veces han olvidado hasta la letra del catecismo que habian aprendido sin comprenderle; de manifestarles los consejos evangélicos, cuya espression son los votos religiosos; explicarles las reglas y constituciones que definen la naturaleza, determinan la estension y desarrollan las consecuencias de estos votos.

Se trata de hacer comprender á las novicias, todo lo bajo y miserable de la vida de los sentidos, para sustraerlas á ella; todo lo grande, noble, sublime y consolador de la vida espiritual é interior; trazarles el camino que conduce á esta vida toda divina, introducir las y afirmarlas en ella.

Se trata de ejecutar esta obra difícil en el seno de un noviciado compuesto de personas que han recibido del Creador diferentes dones, y con una medida desigual; que ofrecen á los ojos ejercitados, mil tintes diversos en el tem-

peramento, en el carácter, en las inclinaciones; que no se pueden conducir al término deseado, por el mismo sendero, y en un espacio de tiempo igual; que, por último, no pueden ser elevadas al mismo grado de perfeccion.

La maestra de novicias, tiene, pues, que ejercer entre sus subordinadas, una especie de apostolado; debe enseñar, dirigir, dar decisiones sobre todos los puntos que se consulten; ser la luz y la antorcha de su noviciado. ¡Qué conocimiento deberá tener de los dogmas y de la moral, de los deberes de la vida religiosa, de los caminos espirituales, del corazón humano, de las enfermedades que le afligen y de los remedios que pueden curarlas, de los temperamentos y del carácter! ¡qué conjunto de sabiduría, de prudencia, de dulzura, de caridad, de vigilancia y de firmeza, de paciencia y longanimidad, necesita para llenar con buen éxito una misión tan delicada!

Y aun con todos estos conocimientos y todas estas virtudes, ¡cuántos escollos tiene que evitar una maestra empeñada en su propia salud y perfeccion! escollos, de parte del orgullo y de la presuncion, que pueden arrastrarla á los mas deplorables extravíos; de parte de la timidez é indecision que pueden paralizar

feccion, cuyo ejemplo han dado los santos fundadores, se conserva y se trasmite de mano en mano, entre las diversas generaciones

sus talentos, su ciencia, todas sus felices disposiciones, y hacerlas inútiles; del lado de la disipacion y de la actividad natural, que pueden destruir en ella todo espíritu de recogimiento, hacerla olvidar á Dios y á su propia santificacion, y precipitarla en el abismo.

¿Cuál es la consecuencia de estas consideraciones? Una religiosa que tenga empeño en su salud, ¿deberá sustraerse á un empleo tan difícil que trae consigo una responsabilidad tan espantosa? No deberá jamás desearle ni buscarle, sin que esto no sea una temeridad culpable: deberá aceptarle cuando se le imponga; es una consecuencia rigorosa de su voto de obediencia: debe aceptarle con confianza, porque Dios es quien se lo impone por conducto de sus superiores, y porque al imponer una carga, Dios concede siempre las gracias y las fuerzas necesarias para llevarle de una manera conforme á sus designios; pero cuando se le imponga esta carga, debe trabajar con ardor en adquirir las virtudes necesarias para llevarle dignamente: ¿y á qué fuente deberá recurrir?

Aquí es donde se hace sentir la importancia de una obra adaptada á las necesidades especiales de las maestras; obra clara, corta,

que han recibido del Creador diferentes dones, y con una medida desigual; que ofrecen á los ojos ejercitados, mil tintes diversos en el tem-

metódica, que puedan ellas leer, meditar, profundizar, y en la que puedan ver de una manera precisa lo que deben ser, los conocimientos que deben poseer, la conducta que deben observar en las circunstancias tan variadas del gobierno de sus hijas. Pues esta obra no ecsiste. Cada uno en su arte, tiene su método, sus preceptos; y solo la maestra, que ejerce el arte de las artes, no tiene ningunos, al menos, adecuados á su posicion y á sus necesidades; pues bien se comprende toda la insuficiencia de los consejos que recibe de una superiora ó de un director, por instruidos que se les suponga: consejos que no llegan á sus oídos, sino gota á gota, por decirlo así, sin consecuencia y sin orden; consejos fugitivos que se escapan rápidamente de su memoria, y que recoge con dificultad cuando le son mas necesarios. Esto nos ha determinado á emprender un trabajo en favor de las maestras, cuyo fruto les ofrecemos aquí.

Hemos extractado y reunido, ya por medio de citas, ó ya de análisis, los diversos consejos que los maestros mas hábiles dan en sus obras, á las maestras, á las superiores y á los directores de las almas, en todo lo aplicable al gobierno de las novicias: hemos añadido las re-

feccion, cuyo ejemplo han dado los santos fundadores, se conserva y se trasmite de mano en mano, entre las diversas generaciones

flecciones que nos ha inspirado nuestra propia experiencia; y del todo, hemos compuesto un cuerpo de doctrina, claro, sencillo y metódico, destinado á ilustrar á las maestras sobre sus deberes.

Dividida esta obra en dos partes, tratamos en la primera, de las virtudes y conocimientos que debe poseer una maestra para desempeñar con buen suceso, las obligaciones que le impone su empleo; y en la segunda, trazamos las reglas generales y particulares que debe observar en la direccion de las jóvenes que se le confien.

que han recibido del Creador diferentes dones, y con una medida desigual; que ofrecen á los ojos ejercitados, mil tintes diversos en el tem-

de destruir la semilla ó de ahogarla sin dejarla germinar? ¿Cómo habia de servirse Dios, para elevar un edificio de santidad, de una mala materia y en un mal terreno?

## LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

SOBRE SUS DEBERES.

### PRIMERA PARTE.

LO QUE DEBE SER UNA MAESTRA DE NOVICIAS, PARA CUMPLIR CON BUEN ÉXITO LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE SU EMPLEO.

#### CAPITULO I.

Una maestra debe ser para sus novicias, un modelo perfecto de todas las virtudes.

Ya lo hemos dicho: por los cuidados de las maestras, se renuevan y se perpetúan las congregaciones religiosas; por ellas, el espíritu religioso, ese espíritu de abnegacion, de penitencia, de amor, de fervor, de celo por la perfeccion, cuyo ejemplo han dado los santos fundadores, se conserva y se trasmite de mano en mano, entre las diversas generaciones

flecciones que nos ha inspirado nuestra propia experiencia; y del todo, hemos compuesto un cuerpo de doctrina, claro, sencillo y metódico, destinado á ilustrar á las maestras sobre sus deberes.

Dividida esta obra en dos partes, tratamos en la primera, de las virtudes y conocimientos que debe poseer una maestra para desempeñar con buen suceso, las obligaciones que le impone su empleo; y en la segunda, trazamos las reglas generales y particulares que debe observar en la direccion de las jóvenes que se le confien.

que han recibido del Creador diferentes dones, y con una medida desigual; que ofrecen á los ojos ejercitados, mil tintes diversos en el tem-

de destruir la semilla ó de ahogarla sin dejarla germinar? ¿Cómo habia de servirse Dios, para elevar un edificio de santidad, de una mano imbuída y enemiga con la naturaleza?

## LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

SOBRE SUS DEBERES.

### PRIMERA PARTE.

LO QUE DEBE SER UNA MAESTRA DE NOVICIAS, PARA CUMPLIR CON BUEN ÉXITO LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE SU EMPLEO.

#### CAPITULO I.

Una maestra debe ser para sus novicias, un modelo perfecto de todas las virtudes.

Ya lo hemos dicho: por los cuidados de las maestras, se renuevan y se perpetúan las congregaciones religiosas; por ellas, el espíritu religioso, ese espíritu de abnegación, de penitencia, de amor, de fervor, de celo por la perfeccion, cuyo ejemplo han dado los santos fundadores, se conserva y se trasmite de mano en mano, entre las diversas generaciones

flecciones que nos ha inspirado nuestra propia experiencia; y del todo, hemos compuesto un cuerpo de doctrina, claro, sencillo y metódico, que se ilustra con las maestras sobre sus

que se suceden en las comunidades; y las maestras no tienen medio mas seguro para alcanzar este objeto feliz de su empleo, que el buen ejemplo, que, segun la opinion de todos, es la predicacion mas elocuente.

Jesucristo vino á la tierra á arrancar á los hombres de los vicios que los degradaban, y á formarlos en las virtudes cristianas; comen-  
zó él mismo por reducir á práctica todas las virtudes, y despues se puso á enseñar. Venia á predicar la humildad, y se humilló hasta nacer en un establo; la pobreza, y se manifestó desnudo de todo, reclinado sobre la paja, envuelto en pobres pañales; la mortificación, y sufrió los rigores del frio, del hambre y de la sed; el huir de los honores, y permaneció oculto á los ojos de los hombres; ejerció una profesion abyecta; la castidad, llevando él la vida mas inocente é irreprochable; la dulzura y la paciencia, sufriendo, sin quejarse, los mas sangrientos ultrajes; el perdon de las injurias, pidiendo por sus mismos verdugos, etc.

Los apóstoles, destinados á continuar el ministerio sublime del Salvador de los hombres, comenzaron por seguirle paso á paso. Luego se dirigieron á las gentes: *Sed nuestros*

de destruir la semilla ó de ahogarla sin dejarla germinar? ¿Cómo habia de servirse Dios, para elevar un edificio de santidad, de una mano impropia y errada?

*imitadores*, les decian, como nosotros lo somos de Jesucristo; y los hombres, persuadidos por sus ejemplos, se convertian todos los dias y los imitaban.

Una maestra virtuosa, imitadora fiel de Jesucristo, su esposo y su modelo, aplicada á copiar en sí misma sus sublimes ejemplos, á reproducir todas sus virtudes; que puede decir con seguridad con el apóstol de las naciones: *No soy yo quien vivo, sino Jesucristo que vive en mí*; que fiel á los deberes de su estado, puede añadir con el mismo apóstol: *Sed mis imitadoras, como yo lo soy de Jesucristo*; ¿qué autoridad no tendrá sobre las novicias confiadas á su direccion? Tendrá derecho de mandar y corregir todo, sin temor de que se le contradiga: sus palabras, dictadas por una conviccion profunda, producirán la conviccion en todos los corazones: las virtudes de que está adornada, y la santidad de que está penetrada, pasarán de su corazon al de sus hijas, que alimentadas con su superabundancia, serán ellas mismas unas santas adornadas de todas las virtudes.

Añádase á esto el fuego divino con que animará Dios el celo de semejante maestra; la eficacia admirable que comunicará á sus

flecciones que nos ha inspirado nuestra propia experiencia; y del todo, hemos compuesto un cuerpo de doctrina, claro, sencillo y metódico,

palabras; las abundantes bendiciones que derramará sobre todos sus trabajos; las gracias privilegiadas, que á pedimento suyo, comunicará con profusion á todo su noviciado, y tendréis una idea de los bienes que puede hacer.

Y sin este socorro poderoso de Dios, ¿cómo podrá producir una maestra entre las jóvenes que le están confiadas? porque, *nosotros sembramos y regamos, dice el gran apóstol, hablando de los trabajos de su ministerio penoso, pero Dios solo da el acrecimiento.— Si el Señor mismo no trabaja en la construcción de un edificio, dice igualmente el profeta-rey, el hombre no puede hacer para construirle, sino inútiles esfuerzos: si Dios mismo no vela sobre la salud de la ciudad, en vano el centinela velará para guardarla.* Pues bien, ¿cómo habia de dar Dios el acrecimiento, si una mano infiel retuviese la semilla, ó si solo confiase á la tierra un grano corrompido é incapaz de producir ningun germen? ¿Cómo daria Dios el acrecimiento, si lejos de regar la tierra, la que está encargada de hacerlo, seca, con sus infidelidades, la fuente del rocío celeste, y no derrama sobre ella sino sustancias corrosivas, capaces

de destruir la semilla ó de ahogarla sin dejarla germinar? ¿Cómo habia de servirse Dios, para elevar un edificio de santidad, de una mano impura y enemiga, acostumbrada á trastornar y á destruir lo que él quiere edificar? ¿Cómo velaria á las puertas de la ciudad, con una alma familiarizada con los enemigos que intentan perderla, y acostumbrada á darles entrada en ella? No, Dios no bendecirá los esfuerzos de una maestra que no tenga las virtudes de su estado.

Aun no mirando la posicion de una maestra, que no es para sus hijas un modelo de virtud, sino de una manera humana, puede afirmarse con seguridad, que no producirá entre ellas ningun fruto. En efecto, ó se contentará con aparentar en el exterior virtud, á fin de tener el derecho de imponer su práctica, ó querrá ponerles un fardo que ella no carga. Si las escorta á las virtudes cuyo ejercicio descuida, ¿que autoridad tendrán las escortaciones que ella contradice con su ejemplo? Aun cuando sea tan hábil, dice Collet, que pueda hablar el lenguaje de los ángeles, debe estar segura de que nada conseguirá. La juventud se complace naturalmente en imitar; y si es cierto que no imita con mas

razones y conducirlos á la perfeccion.

Las maestras son igualmente grandes, elevadas, en razon de la veneracion y de los ho-

gusto, sino á las personas que están á su cabeza, lo es todavía mas, que nunca las imita con mayor facilidad, que cuando le dan ejemplos de tibieza, de pereza y de relajacion; el discurso edifica, el ejemplo destruye. ¡Qué, dicen al menos tácitamente una multitud de novicias, la que nos dirige nos repite sin cesar que es preciso ser arreglada, y siempre ella es la última en llegar á los ejercicios! ¡que es preciso ser pobre, y ella no quiere que nada le falte, y su celda está adornada como un templo! ¡que es necesario ser fiel al silencio, y ella habla incesantemente, aun en los lugares regulares! ¡que es menester obedecer sin murmurar, y ella no obedece, y palabras de murmuracion salen continuamente de su boca!

Si se contenta la maestra con tomar la esteridad de la virtud, para tener derecho de imponer su práctica á las demás, su conducta no será sino una insufrible hipocresía, que no pasará desapercibida á los ojos despiertos y perspicaces de las novicias: esta virtud de mandato no producirá sino la desconfianza y el desprecio. Todavía sería esto alguna cosa, dice el padre Beaufils, si dicha hipocresía nunca se desmintiera por sí misma; pero Dios

gana de hacerlo, seca, con sus invidias, la fuente del rocío celeste, y no derrama sobre ella sino sustancias corrosivas, capaces

que es esencialmente espíritu de verdad, nunca contribuirá á tales engaños. Los sepulcros blanqueados deslumbrarán por algun tiempo, mas bien pronto se descubrirá lo que encierran. Tarde ó temprano se observará alguna contradiccion en la conducta, que traicionará el disfraz de la alma hipócrita; porque no siempre ha de poder contenerse, ó por mejor decir, no quiere contenerse mas que en ciertas ocasiones y sobre ciertos puntos. Podrá bien disfrazarse á sí misma las faltas que se le escapen, los defectos á que está sujeta; pero no podrá del mismo modo engañar los ojos de los demás, que tienen tanta malignidad para querer conocerla, cuanto ella tiene amor propio para no querer ser conocida; y ¿dónde hay mas destreza que en los monasterios, para descubrir lo que el disimulo se esfuerza en ocultar? Una maestra que no es un modelo de virtud, no puede, pues, ni aun humanamente hablando, producir ningun bien entre sus novicias. Digo aún mas, será para ellas una piedra de escándalo.

Un capitán, dice Beaufils, que supiera mandar, pero que se sentara cuando los soldados hacen sus operaciones; que cuando éstos se fatigan, él se acueste; que se ponga á

razones y conducirlos á la perfeccion.

Las maestras son igualmente grandes, elevadas, en razon de la veneracion y de los ho-

cubierto del peligro, cuando los otros le hacen frente, ¿sería escuchado? ¿ejecutaría alguna cosa grande? Eshortad, instad, cuidad de que se observe el orden en vuestro noviciado: si os descargais de las obligaciones que debeis cumplir, eso es lo que desean las perezosas é imperfectas, para autorizarse en su relajacion: tomarán por regla de su conducta, la que vosotras observeis; si incurren en algun extravío, se creerán á cubierto de vuestras reconvenciones, no pudiendo persuadirse de que tienen que temer que las culpeis, de lo mismo que con tanta libertad os permitís. Así se aflojarán todos los lazos entre las novicias: el silencio, la regularidad, la obediencia, caerán en desuso: la piedad, el espíritu interior, desaparecerán; las vocaciones, ya débiles, se desvanecerán; las personas disgustadas abandonarán el monasterio, ó solo se quedarán en él para ser la cruz y el escándalo de las demás. Repitémoslo, pues, y ojalá nuestras palabras sean oidas y comprendidas de todas aquellas á quienes se ha confiado el cuidado de las novicias. Una maestra, para corresponder á los designios que Dios tiene sobre ella, y producir algun bien enmedio de sus hijas, debe ser para ellas un modelo perfecto de todas las virtudes.

gata de haccno, seca, con sus infidelidades, la fuente del rocío celeste, y no derrama sobre ella sino sustancias corrosivas, capaces

ce él, ha escogido hombres insensatos, segun el mundo, para confundir el orgullo de los sábios; ha escogido lo que habia mas débil

Pero como algunas de estas últimas son mas especialmente necesarias á las maestras, hablaremos de ellas en particular, en los artículos siguientes.

#### ARTICULO PRIMERO.

De la humildad necesaria á una maestra de novicias.

*Mientras mas grande seais, mas debeis humillaros en todas las cosas.* Las maestras deben meditar con frecuencia este oráculo del Espíritu Santo. Ellas son grandes, están elevadas en razon del importante empleo que se les ha confiado; son, enmedio de sus novicias, las representantes de Jesucristo; ejercen enmedio de aquellas jóvenes, una especie de sacerdocio. Pueden decir en cierto sentido, lo que San Pablo decia de sí mismo y de sus colaboradores: *Dios nos ha encargado de llevar palabras de reconciliacion: hablamos como embajadores de Jesucristo, y como si Dios mismo eshortase por nuestra boca.* Por nosotros, por nuestra boca, quiere hablar á las almas; mover los corazones y conducirlos á la perfeccion.

Las maestras son igualmente grandes, elevadas, en razon de la veneracion y de los ho-

cubierto del peligro, cuando los otros le hacen frente, ¿sería escuchado? ¿ejecutaría alguna cosa grande? Eshortad, instad, cuidad de que obedezcan al orden en nuestro noviciado:

menages de que les rodea su empleo: sus subordinadas no las llaman, si no es con el nombre de madre; las honran, las veneran como tales: se presenta una maestra, las novicias se levantan con prontitud en señal de respeto; habla, y todos los oídos se disponen á escucharla y á recoger sus palabras como un oráculo; da alguna señal, y todos los ojos se fijan sobre sus labios para leer en ellos sus deseos y su voluntad; manda, é incontinenti los piés se mueven y las manos se ponen en acción para ejecutar sus órdenes; dirige alguna reprensión, y las frentes se inclinan, las rodillas se doblan, y la humillación ó penitencia se acepta en silencio.

Sí, las maestras son grandes, elevadas; pero mientras mas lo son, mas humildad necesitan. La necesitan:

1.º Porque sin esta virtud están espuestas á las caídas mas deplorables. Las montañas mas altas, dice Rodriguez, son las mas espuestas á ser combatidas por los vientos; los edificios mas elevados, son los que necesitan cimientos mas profundos. Siendo las maestras universalmente respetadas y honradas, como acabamos de decirlo; siendo consideradas como oráculos, como apóstoles, como san-

ce él, *ha escogido hombres insensatos, segun el mundo, para confundir el orgullo de los sábios; ha escogido lo que habia mas débil*

tas que santifican á todas las que se les acercan; estando, por esto mismo elevadas sobre cuanto las rodea, tienen, pues, necesidad de estar muy sólidamente establecidas en la virtud, y sobre todo en la humildad; de otra manera, serán derribadas por el viento del orgullo. Pocas personas, dice tambien Rodriguez, tienen la cabeza bastante fuerte para estar en un punto tan alto sin desvanecerse. ¡Cuántas, por falta de humildad, añade el mismo autor, han caído de la elevación en que estaban! ¡á cuántas se les ha visto como águilas tomar un vuelo elevado, y quedar despues, á causa de su orgullo, como si fueran pájaros nocturnos! Las historias santas están llenas de terribles ejemplos sobre este punto: ¡ojalá y no sean muchos de ellos avisos inútiles!

La maestra que no está establecida en una humildad profunda, está en peligro de caer en el orgullo mas peligroso, que es el orgullo espiritual, por el que se hace el alma culpable de latrocinio, apropiándose el bien ajeno contra la voluntad de su dueño, es decir, la gloria que solo pertenece á Dios, que Dios se ha reservado particularmente, y que declara en Isaías, *no querer dar á otro*. San Fran-

cubierto del peligro, cuando los otros le hacen frente, ¿sería escuchado? ¿ejecutaría alguna cosa grande? Eeshortad, instad, cuidad de ~~que se observe el órden en vuestro noviciado:~~

cisco temia tanto caer en este orgullo, que muchas veces decia á Dios: *Señor, si quereis favorecerme con vuestros dones, sed vos mismo el guardian de ellos, porque yo desconfio de mí mismo; soy un ladrón insigne que os causaría bancarrota.* Una maestra debe andar con el mismo temor; mantenerse en una desconfianza continua de sí misma; ofrecer fielmente á Dios los homenajes que á ella se le rinden, y todo el bien que producen todos sus cuidados.

2.º Una maestra de novicias necesita una humildad profunda, pues sin ella no puede producir ningun bien. Lo que asegura el buen écsito de una maestra en su empleo, no son, propiamente hablando, ni los talentos naturales, ni la ciencia, ni la esperiencia misma, que sin embargo es muy útil, así como los dones de la naturaleza. No son éstos, sino medios de que Dios se sirve, cuando y como quiere, para llegar á sus fines, pero que puede sustituir con otros mil de su eleccion. El medio mas imperfecto, el mas abyecto aun en la apariencia, puede servirle con tan buen resultado, como el mas elevado y perfecto á los ojos de los hombres. Esto nos lo explica admirablemente San Pablo: *Dios, di-*

*ce él, ha escogido hombres insensatos, segun el mundo, para confundir el orgullo de los sábios; ha escogido lo que habia mas débil en el mundo, y lo que era nada á los ojos de los hombres, para destruir lo que habia mas grande. ¿Y por qué obra así? Es, prosigue el apóstol, á fin de que nadie se glorie en su presencia, sino que, segun está escrito, el que se glorifique solo lo haga en el Señor.*

Esponiendo San Agustin la misma verdad, dice que el Salvador, queriendo humillar el orgullo de los soberbios, no se ha servido de los oradores para atraer hácia él al pecador, sino que, por medio de un pescador sencillo, ha atraído aún á los mismos emperadores. Cipriano, añade él, era un grande orador; pero antes de esto, Pedro ha sido pescador, y por este pescador los emperadores han sido sometidos á la fé.

La Escritura está llena de ejemplos que vienen en apoyo de la verdad que establecemos. Así es que Dios se sirve del brazo de Judit, débil muger, para ganar una victoria insigne sobre un ejército de mas de ciento euarenta mil enemigos de su pueblo; del brazo del jóven David, para derribar al gigante Goliat; del de Gedeon, sostenido por un pu-

brotar en ellas la gracia, elevándolas hasta la perfeccion, y preparando así á Jesucristo unas esposas dignas de él; que provea con

ñado de hombres, para destruir un ejército de ciento treinta mil madianitas, á fin de hacer conocer á toda la tierra, dice la Escritura, que no da el Señor la victoria en los combates, por la espada ni por la lanza, sino porque viene de él solo.

Dios solo, por su gracia, es el principio de los buenos sucesos de los hombres; y sin esta gracia, nos lo ha declarado de una manera formal, nada podemos absolutamente. Pero ¿á quién comunica Dios su gracia? No la comunica en verdad, al orgullo, que es, dice él, á sus ojos un objeto de horror y de abominación; resiste á sus instancias, paraliza sus esfuerzos, le humilla, le confunde y le abandona, en fin, si no se convierte y hace penitencia.

A quien Dios se complace en comunicar su gracia, es al humilde de corazón, formado en la escuela de Jesucristo su Hijo; se la comunica en abundancia, y como á torrentes; le ilumina, le instruye, hace brotar de su boca palabras de sabiduría, como una lluvia abundante, dice la Escritura; ennoblece su corazón, reanima su celo, bendice y fecunda todas sus empresas, le hace pasar de un buen acontecimiento á otro mejor; siempre se com-

buen resultado, como el mas elevado y perfecto á los ojos de los hombres. Esto nos lo explica admirablemente San Pablo: Dios, di-

place en comunicar su virtud á los humildes, como en otro tiempo lo hizo con los apóstoles, y despues con los Agustines, los Ambrosios, los Benitos, los Franciscos de Asís, las Tere-sas, los Ignacios, los Franciscos de Sales, los Vicentes de Paul y tantos otros.

Es, pues, indispensable á una maestra de novicias, afirmarse en la humildad, pues si no posee esta virtud, corre el mayor peligro de perderse, y porque sin esta virtud no producirá ningun bien entre las jóvenes que se le han confiado, y dará á Dios una cuenta terrible de su empleo.

Una maestra prudente, debe sacar, de las consideraciones que acabamos de hacer, tres máximas, que serán para ella un socorro muy poderoso en el desempeño de su cargo.

La primera es, que obtendrá un éxito tanto mejor, cuanto mas profunda sea la humildad que tenga.

La segunda es, que debe poner toda su confianza en Dios, y no desalentarse nunca á la vista de su impotencia y su miseria.

La tercera, que debe tener una perpetua desconfianza de sí misma, y no atribuir los buenos resultados que obtuviere, sino á Dios, que es su único principio, y que debe ser su último fin.

brotar en ellas la gracia, elevandolas hasta la perfeccion, y preparando así á Jesucristo unas esposas dignas de él; que provea con

## ARTICULO SEGUNDO.

De la caridad necesaria á una maestra de novicias.

La mayor parte de las novicias que entran á una comunidad, para hacer en ella sus pruebas, están empapadas en las máximas mundanas, acostumbradas á seguir sus propias luces, á hacer su voluntad, á buscar lo que les agrada, á huir de lo que les repugna, á tener una vida toda natural; y sus virtudes consisten, por lo regular, en prácticas puramente exteriores. No es cosa fácil, como ya lo hemos observado, formar á tales personas en el cumplimiento de los consejos evangélicos, en la humildad, en la obediencia, en la mortificación, en la pobreza, en el amor de la soledad y del silencio, en la vida espiritual é interior; en una palabra, hacerlas renunciar á sí mismas, cargar su cruz y seguir al Salvador. Si, según las palabras de un santo Pontífice, el gobierno de las almas es el arte de las artes, se puede decir que el gobierno de esta clase de almas, es el negocio mas difícil de cuantos hay. Pues bien, una de las virtudes mas esenciales á una maestra, para obtener buenos resultados, es la caridad.

buen resultado, como el mas elevado y perfecto á los ojos de los hombres. Esto nos lo esplica admirablemente San Pablo: Dios, di-

Una maestra sábia, debe, pues, cumplir las promesas del Salvador, honrar el Evangelio, y no dar lugar á las que dirigo, de que piensen y digan que todas las pretendidas venta-

Comenzad por ganar el corazon de los pueblos, escribia San Francisco Xavier á sus hermanos que trabajaban, bajo su direccion, en la conversion de las Indias y del Japon, y despues hareis de sus almas lo que querais. Tambien una maestra debe comenzar por ganar el corazon de sus novicias. La mayor parte de los hombres se conducen por el corazon; allí es donde debe plantarse el timon: dado una vez el impulso en este lugar, todo el resto obedece fácilmente, y toma la direccion que se le quiere dar.

Nuestro corazon está hecho así, dice el padre Lafiteau, se cierra á la indiferencia, y se abre á la amistad que se nos manifiesta, y á la caridad de que se nos dan señales: pocos hay que resistan largo tiempo á un afecto constante y al testimonio de una verdadera ternura.

Que procure una maestra, ante todas cosas, tener por sus novicias el afecto de una madre; que las considere como hijas predilectas que le ha confiado el cielo, para que purifique sus corazones y sus abnas, y haga brotar en ellas la gracia, elevándolas hasta la perfeccion, y preparando así á Jesucristo unas esposas dignas de él; que provea con

## ARTICULO SEGUNDO.

De la caridad necesaria á una maestra de novicias.

cuidado y empeño á todas sus necesidades espirituales y corporales; que cuide con celo á las enfermas; que fortifique á las débiles, conserve á aquellas cuya salud es próspera; que consuele á las que están afligidas, sostenga á las que vacilan, levante á las que caen; en una palabra, que se esmere con todas á fin de ganarlas para Jesucristo. ¿Hay alguna novicia que pueda resistir á tanta bondad, solicitud, abnegacion y caridad? Siguiendo este camino, una maestra llegará infaliblemente á conquistar todos los corazones; y una vez que los tenga en sus manos, los manejará como una cera blanda que recibe todas las formas que se le quieren dar: las llevará por los senderos mas ásperos y escarpados, y ellas le seguirán contentas; mientras que por la sequedad y rigidez, solo hubiera obtenido sacrificios arrancados al terror, y que no las hubiesen hecho ni mas generosas ni mas virtuosas.

No solo es la caridad para una maestra, un medio seguro de obrar el bien entre sus novicias, sino que tambien es un deber.

Despues del buen ejemplo que es menester dar á las personas que uno gobierna, dice Beaufils, no veo nada mas importante que

Una maestra sábia, debe, pues, cumplir las promesas del Salvador, honrar el Evangelio, y no dar lugar á las que dirige, de que piensen y digan que todas las pretendidas ventajas

la caridad que se les debe: caridad mas fuerte, mas tierna, mas estensa y perfecta bajo todos aspectos, que la que se deben tener entre sí el comun de las religiosas. En esta señal se ha de distinguir el buen pastor del mercenario, y las maestras verdaderas de las que no tienen mas que el nombre, y carecen de los sentimientos debidos. A ellas les toca realizar la palabra del Hijo de Dios, haciendo encontrar el céntuplo, desde esta vida, á las que han abandonado el mundo y cuanto poseian; no el céntuplo de los bienes y de los honores temporales que ellas han despreciado, sino el céntuplo de un bien al cual no se renuncia cuando se abandonan todos los demás, quiero decir, del amor y ternura de sus prójimos; de suerte que una maestra ocupa para ellas el lugar de padre, de madre, de hermanos, y en un sentido pueden decir éstas de aquellas, lo que Jesucristo dice del que hace la voluntad de su Padre celestial: *Este es mi hermano, mi hermana y mi madre.* A esta madre espiritual toca suplir á la benevolencia, á los cuidados, á la ternura de los padres, según la carne; enjugar las lágrimas que hace derramar una separacion tan dolorosa; impedir el dolor que produce el recuer-

## ARTICULO SEGUNDO.

De la caridad necesaria á una maestra de novicias.

do de las caricias y señales de amor recibidas de los que nos dieron la vida, haciendo encontrar con mas ventaja todo lo perdido bajo este aspecto. Las novicias, separadas de sus parientes, se consideran como huérfanas, y en efecto lo serian, si Dios no les diera, en la persona de una maestra llena de caridad, una protectora poderosa, que debe ser su apoyo, su consuelo y su ayuda. Siempre tienen, es verdad, un Padre en el cielo, á quien invocan como los otros fieles, y un Padre inmortal que nunca les ha de faltar; pero este Padre celestial se descarga, en aquellas que pone en este mundo en lugar suyo, de los cuidados paternales que deben esperarse de él.

La maestra de novicias debe corresponder dignamente á tan alta mision; no dando nunca ocasion á que aquellas que se han confiado á sus cuidados, vuelvan sus miradas hácia el mundo, buscando el socorro que se les rehusara en la casa del mas poderoso y mas liberal de los maestros. Que al contrario, puedan decir, que lejos de haber perdido al cambiar de estado, sienten todos los dias, cuán preferible es un amor fundado en una caridad toda espiritual y sobrenatural, al que la naturaleza sola inspira á unos padres mortales.

Una maestra sábia, debe, pues, cumplir las promesas del Salvador, honrar el Evangelio, y no dar lugar á las que dirige, de que piensen y digan que todas las pretendidas ventajas del estado religioso, que tanto se eesaltan, no son mas que piadosas eesageraciones, lazos tendidos á la credulidad, y que ese nombre sagrado de madre con que se honra, explica mucho menos lo que ella es, que lo que debiera ser.

No os hagais dignas de tan vergonzosos reproches, continúa el padre ya citado; acordaos siempre, de que en calidad de gefe del noviciado que gobernais, teneis el lugar de Dios, que estais revestida de su autoridad, y sois depositaria de sus derechos; pero tened cuidado, de que de todas sus divinas cualidades solo pretendais ejercitar su poder y su justicia; no olvideis que su bondad es, entre todas sus perfecciones, la mas querida de su corazon paternal, y que ella es la que principalmente debeis imitar. *Vosotros sois, dice San Pablo, los escogidos de Dios, y sus tenientes sobre la tierra; revestíos, pues, de ternura, de misericordia y de amor. Ved hasta donde llega el amor de Dios para los hombres. Los lleva entre sus brazos; justos y pecadores le*

*nen el espíritu de servidumbre en el temor; pero vosotros, que os conducís segun el espíritu de Jesucristo, no seais así; emplead los*

son queridos: no los desecha por sus defectos, les perdona sus faltas, les alimenta y les defiende; mira sus intereses como los suyos propios, y se siente herido en las niñas de sus ojos, si se les hace el menor mal. He aquí vuestro modelo; y si no podeis encontrar alguno mas grande, tampoco debeis proponeros otro inferior. Imitad su ternura, adquirid sus sentimientos, ó absteneos de desempeñar sus funciones y de ocupar su lugar.

La caridad de una maestra no debe limitarse á los sentimientos, sino pasar á los efectos y ser benéfica. No estimeis, dice San Bernardo, en el cargo que ejercéis, mas que el poder que os da de contribuir á la felicidad de otro. No es una grande dicha, añade él, el mandar; pero es una grande desgracia no ser útil cuando se manda. Trabajad, pues, sin descanso en el bien de las personas que el Padre celestial ha puesto bajo vuestros cuidados, socorredlas, servidlas, complacedlas, y sazoned cuanto hagais con modales mas comedidos y agradables que el beneficio mismo. Poned una atencion continua en estudiar sus necesidades, en lo concerniente al alimento, ó el vestido, ó la habitacion, ó lo que puede contribuir á restablecer la salud ó á conservarla.

preferible es un amor fundado en una caridad toda espiritual y sobrenatural, al que la naturaleza sola inspira á unos padres mortales.

No esperéis para remediar estas necesidades, que se os hagan conocer; estudiadlas con cuidado, y prevenid hasta los deseos. Es hacer un favor de doble precio, el ahorrar el trabajo de pedirlo. Hay personas tímidas ó discretas con exceso, que se resolverian mas bien á sufrir que á ser importunas; otras hay mortificadas, á quienes un espíritu de penitencia hará ocultar y sufrir en silencio sus necesidades mas imperiosas; las hay orgullosas y altaneras, que quisieran mejor carecer de los auxilios necesarios ó procurárselos por medios ilícitos, que humillarse hasta pedir para obtenerlos. Una caridad atenta y preventiva remedia todo esto.

Y no digais que siendo el estado religioso un estado de abnegacion, no es malo que se encuentren en él frecuentes ocasiones de paciencia y mortificacion; esto es cierto, pero no os toca á vosotras proporcionar esas ocasiones; bastante materia de sufrimiento se presenta, sin que haya necesidad de procurarla. Si el celo por la perfeccion de los inferiores, es el que restringe la caridad de los que gobiernan, es un falso celo, que no es segun la ciencia. La virtud y la perfeccion, no se escogen, se persuaden; además, las virtudes no son

nen el espíritu de servidumbre en el temor; pero vosotros, que os conducís segun el espíritu de Jesucristo, no seais así; emplead los

incompatibles entre sí; y si á veces una debe ceder á la otra, la menos perfecta ha de ser la que ceda. ¿Será un verdadero celo, despojarse de toda compasion, dar lugar á justos disgustos, poner unas virtudes frágiles á pruebas en las que se prevee que infaliblemente sucumbirán? Nosotros pedimos á Dios, que no nos deje caer en tentacion; y ocupando su lugar, y debiendo tener sus sentimientos, espone-mos á las personas que nos están sometidas á las mas fuertes y penosas tentaciones, sin estar en estado, como él, de darles fuerza para resistirlas: ¿está esto puesto en razon?

### ARTICULO TERCERO.

De la dulzura necesaria á una maestra.

Jesucristo, perfecto modelo de las maestras, les presenta en toda su conducta el carácter de dulzura que necesitan, para producir el bien, en su empleo. Toma, dice Beaufile, el nombre de cordero, y tiene la paciencia y la bondad de él: enemigo del pecado, ha venido, no para castigarle, sino para quitarle del mundo; parece que se descuida de los justos

preferible es un amor fundado en una caridad toda espiritual y sobrenatural, al que la naturaleza sola inspira á unos padres mortales.

do, y que en el fondo no buscan sino la gloria de Dios y la belleza de su casa. Pero aunque alabo la sustancia de su celo, no puedo alabar las formas de él, en medio de este

por llamar á los pecadores. *No rompe la candelilla ya rajada; no apaga la mecha que aun humea.* De todas sus cualidades divinas, las que mas le complace que imitemos, son, su dulzura y su humildad, virtudes que son siempre compañeras: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón.* Ellas han brillado en toda su conducta, respecto de los pecadores: la muger pecadora, la muger adúltera, Zaqueo, los publicanos, son de esto unos ejemplos brillantes. Ni aun al traidor Judas deja de intentar ganar, por los rasgos de una mansedumbre inaudita, dándole el dulce nombre de amigo, en el momento en que el pérfido consume contra él su sacrilego atentado. Este es el espíritu de la nueva ley; ley de gracia y de amor: y segun este espíritu, exhorta el apóstol á sus cooperadores en el santo ministerio, para que empleen la dulzura en las correcciones y en las penas. Que los soberanos del siglo, dice él, que unos hombres profanos se hagan temibles para hacer mejores á los demás, está muy puesto en razon, cuando se trata de unas gentes que tienen *el espíritu de servidumbre en el temor*; pero vosotros, que os conducís segun el espíritu de Jesucristo, no seais así; emplead los

incompatibles entre sí; y si á veces una debe ceder á la otra, la menos perfecta ha de ser la que ceda. ¿Será un verdadero celo, despojarse de toda compasión, dar lugar á injustos disculpas,

consejos templados por la dulzura, contra los infractores de la ley.

Si las maestras observan frecuentemente otra conducta, no es sin duda porque desprecien los ejemplos y autoridades tan respetables, sino porque cuesta á la naturaleza arreglarse á ellos. Para esto, se necesita haber muerto á sí mismo, ser humilde, sensible, compasivo, caritativo; en lugar de que, por lo comun, solo agrada dominar, se acostumbra la dureza, se carece de sentimiento, se pretende hacerse temer; sin tomarse el trabajo de considerar los efectos que produce un rigor inconsiderado; que disgusta los ánimos, indispone los corazones, multiplica las faltas, añadiendo la rebelion á la desobediencia formal. ¡Eso toca á las culpables y no á nosotras; que sufran ellas que lo merecen; que no evitaron lo que les ha acarreado los justos castigos de que se lamentan: es necesario reservar la dulzura para aquellas cuya vida es arreglada; las otras abusarían de ella! ¡Nos temerán si no pueden amarnos, y es mejor para nosotras, que nos teman, y no que crean que las tememos! Pretestos frívolos, que solo pueden valer para los corazones perversos; mácsimas odiosas que podrian adoptar unos

do, y que en el fondo no buscan sino la gloria de Dios y la belleza de su casa. Pero aunque alabo la sustancia de su celo, no puedo elevar las formas de él en medio de este

tiranos, pero que son poco convenientes para unas personas, que solo deben conducir el espíritu de religion, que llevan el nombre de madres y que deben tener los sentimientos de éstas.

Hablando en general, la dulzura es lo primero que debe ponerse por obra, y no hay facultad para usar los remedios violentos sino en los casos estremos y cuando no se puede obrar de otra manera. La dulzura siempre produce su efecto cuando se trata con espíritus razonables y corazones buenos. Como lo primero de que se trata, es de hacerles conocer sus errores, y de obtener de ellas la confesion de sus faltas, esto se consigue fácilmente, cuando sabe uno ganar su confianza y atraerse su afecto. La verdad, aunque amarga, se hace amar por todas partes, cuando no está armada de rigor; cuando la prudencia y los modales amables, la han preparado los caminos, y han templado su amargura; se la ama, cuando la misma que la hace conocer, sabe hacerse amar. Entonces lo que nos chocha, son nuestras faltas, y no las reconvenciones y avisos que nos las hacen conocer. Todo lo que producen ordinariamente los consejos sazonados de dulzura, es inspirar el reconocimien-

incompatibles entre sí; y si á veces una debe ceder á la otra, la menos perfecta ha de ser la que ceda. ¿Será un verdadero celo, despojarse de toda compasión por el lugar á instas de una

to hácia quien los da, y el deseo de manifestarse, tratando de sacar el provecho que debe esperar.

La firmeza que no está templada y sazónada por la dulzura, dice Collet, tiene mas de capricho que de virtud; se convierte en aspereza y dureza: uno mismo es imperfecto, y quisiera que una neófito de algunos dias no tuviera imperfecciones. Se le habla con un tono áspero; no se le pinta la virtud con aquellos rasgos que la hacen amable. Se cree, que se le quiere persuadir, que la sabiduría ha fijado su domicilio en una tierra que devora sus habitantes: sin consejos cuidadosos, ó al menos, sin ninguno de aquellos que dietan la caridad y la ternura, cada falta tiene al momento su penitencia; y despues se sigue un castigo mas severo: muy pronto se considera como incorregible á una persona que la paciencia, la afabilidad, los buenos modales, hubieran corregido. Porque, en fin, es raro que el corazon, si no está muy dañado, no entienda las manifestaciones del corazon; y mas raro todavía, que no entienda, cuando solo la piedad es la que le hace hablar.

Yo sé que las maestras que se manejan así, tienen las mejores intenciones del mun-

do, y que en el fondo no buscan sino la gloria de Dios y la belleza de su casa. Pero aunque alabo la sustancia de su celo, no puedo alabar las formas de él; en medio de este celo, que tiene muy poca analogía con el del Salvador, una jóven, en quien hay mas vivacidad que mala voluntad, se encuentra toda desconcertada. Su corazon disgustado, murmura; su llaga se gangrena todos los dias; donde quiera que vuelve los ojos encuentra una frente austera y un semblante ceñudo. Finalmente, toma su partido y va á distraerse en el mundo, á espensas del claustro, de los pesares que ha tenido que sufrir: la severidad la ha perdido, una dulzura bien entendida la hubiera salvado.

Se lee en la vida de San Bernardo, que al principio se mostró muy severo con los religiosos. No tenia miramientos á la debilidad humana, dice el autor de su vida; de suerte que algunos hermanos, que por otra parte eran muy humildes y dóciles á sus consejos, comenzaban á caer en el desaliento. Bernardo reconoció su falta, y para castigarse de ella, se condenó á un largo silencio. Habiendo renunciado á su severidad primitiva, se volvió lleno de dulzura para con todos los re-

cuando estemos perezosos, y recurrir para esto á una saludable violencia.

Un campo no es fértil, precisamente por-

ligiosos. Seguía la mácsima, repetida con tanta frecuencia en sus obras, de que un superior debe mas bien gobernar como padre, que mandar como señor: cuanto prescribía á los demás, él lo practicaba primero. Si reprendía á algun fraile tibio, ó le imponía alguna penitencia, lo hacia con tal ternura, que se dejaba bien ver la compasion que tenia del culpable; compasion, aún mas grande que la confusion de éste ó la pena que se le imponía para castigarle: hubiera él querido participar de lo uno y de lo otro en su compañía. En sus eshortaciones, se comparaba á una madre; llamaba á sus discípulos sus ojos, sus entrañas, su corazon; en las tiernas dilataciones de su alma, parecia derramar la miel y el maná; y si el dolor mismo pudiera, dice un gran prelado, hacer homilias y escribir libros, se esplicaria como San Bernardo. El fruto de semejante conducta fué, que los que al principio se iban desalentando, se lanzaron con una santa alegría en los caminos de la perfeccion, y el monasterio de Clairvaux pareció cambiado en paraiso; se vieron hasta setecientos frailes volar á la menor señal de la voluntad de Bernardo, y obedecerle como á un ángel enviado del cielo.

La prudencia es la que le hace hablar.

Yo sé que las maestras que se manejan así, tienen las mejores intenciones del mun-

La esperiencia le habia enseñado, como él mismo lo declara, que no se consigue ningun bien, cuando no se gobierna á los otros con un espíritu de dulzura. Si es imposible agradar á Dios sin la fé, no lo es menos ganar el corazon de los hombres ó conducirlos bien sin la dulzura. No hay nadie que no desee tener por superior á una persona que por bondad y por humildad se crea inferior á todo el mundo; se obedece con gusto, y aun se va mas allá de lo prescrito, cuando mandan el amor y la dulzura.

#### ARTICULO CUARTO.

De la firmeza necesaria á una maestra de novicias.

Si es necesaria la dulzura á una maestra, no lo es menos la firmeza. La dulzura sola, dice Collet, no hace menos mal que la pura y simple rigidez. Si la una degenera en dureza, la otra degenera en indolencia ó en debilidad; todo lo pasa, todo lo disimula, todo lo perdona; muchas veces tambien trata de no ver, á fin de ahorrarse el disgusto de reprehender, cosa que molesta siempre á un buen corazon, pero que no deja de ser necesaria.

cuando estemos perezosos, y recurrir para esto á una saludable violencia.

Un campo no es fértil, precisamente por-

Por medio de una conducta tan blanda, la juventud se vuelve licenciosa: ya no hay silencio, ni trabajo, ni lecturas que se hagan con aquel espíritu de recogimiento y atención, sin el cual son inútiles. Bien pronto, todo el noviciado se convierte en una escuela de disipación; la piedad comienza á languidecer, y luego se apaga insensiblemente: se avanza el término de la carrera, se hace profesión, y ¡quiera Dios que no sea tan funesta para los que la reciben como para los que la hacen!

Una sábia firmeza, templada por la dulzura y la caridad, es, pues, indispensable á una maestra. El hombre, dice Beaufils, segun la Escritura, es inclinado al mal desde el momento que comienza á conocerse. Todo le conduce al vicio y le aleja de la virtud; esclavo de sus pasiones, idólatra de sí mismo, no tiene mas que hacer que seguir sus inclinaciones, para que todos sus pasos sean otras tantas caidas y extravíos. Para un mal tan grande, ¿qué remedio, sino contrariarse á sí mismo, combatirse y renunciarse? Pero, ¿cómo encontrar para esto bastante valor y fuerza en un fondo dañado y corrompido? ¿Quién se amará lo bastante para aborrecerse á sí

la piedad es la que le nace hablar.

Yo sé que las maestras que se manejan así, tienen las mejores intenciones del mun-

La prudencia debe servir á las maestras para usar y utilizar todas las cualidades propias de su empleo, guiarlas en el ejercicio de la caridad, de la dulzura y de la firmeza: de-

mismo? Es necesario, pues, que otros ayuden, que empléen con nosotros, á pesar nuestro, un rigor que no podemos resolvernos á ejercer; que sin escuchar nuestras quejas, solo tengan miramiento á nuestras necesidades; y que para curar llagas profundas, que los paliativos no harian sino mantener, se armen del hierro y del fuego. Este es el fundamento de la severidad religiosa; esto se propusieron los que formaron esos estatutos, esas reglas, esas prácticas penosas establecidas en los claustros; medios, que á pesar de su rigor, poco servirian si no hubiera personas á propósito para hacerlos emplear; pues no basta que una regla sea severa, si no se toman los caminos mas eficaces para hacerla observar. Los votos, los reglamentos, las ordenanzas, no tienen sino una autoridad inanimada y sin fuerza, si no se les ayuda por otro conducto. No son, sino guías que nos enseñan el camino que debemos tomar; mas como éste es rudo y estrecho, es preciso forzarnos á caminar por él, enderezarnos cuando nos estraviemos, levantarnos cuando caigamos, darnos prisa cuando estemos perezosos, y recurrir para esto á una saludable violencia.

Un campo no es fértil, precisamente por-

Por medio de una conducta tan blanda, la juventud se vuelve licenciosa: ya no hay silencio, ni trabajo, ni lecturas que se hagan

que esté situado en un buen terreno, porque tenga sol y las lluvias y estaciones á placer: es preciso que el arado abra su seno, que una mano cuidadosa arranque sin piedad las malas yerbas y las espinas que brotan sin cesar, y que le desfigurarian si estuviera sin cultivo.

Tal seria un noviciado que no tuviera para santificarse, mas que los medios de santificación que la regla le proporciona. Los sacramentos, las instrucciones, las oraciones, las penitencias, todo esto serviría poco, si no estuviera gobernado por una maestra firme y atenta á hacer practicar estos medios, á castigar las faltas, á desarraigar los abusos, y á emplear para esto el santo rigor de las correcciones, cuando no pueda conseguir su objeto por medios mas dulces. Tal es el deber de las maestras; y solo necesitan profundizar unas verdades tan sólidas, para animarse con el valor necesario para cumplirlas.

Si estas miras tan puras y racionales les hacen ejercer la severidad, no deben temer hacer su ministerio odioso. La severidad no siempre es una señal de ódio, así como la dulzura no es una señal de amor. ¿Qué cosa es aborrecer? dice San Agustin; es querer

La prudencia debe servir á las maestras para usar y utilizar todas las cualidades propias de su empleo, guiarlas en el ejercicio de la caridad, de la dulzura y de la firmeza: de

mal. ¿Qué cosa es amar? Es querer bien. Y como los bienes y los males, ora son reales, ora son aparentes, muchas veces se les confunde, y el amor tiene los efectos del ódio, y el ódio los efectos del amor. Es amar al enfermo, causarle un dolor que debe obrar su curacion: se queja, grita, pero una mano hábil y amiga, sin hacer caso de esto, continúa la incision. Por eso el Espíritu Santo nos enseña, *que un padre no ama á su hijo, cuando le escacea el azote*. Dios, el mejor de los padres, ¿no emplea frecuentemente los castigos mas duros con aquellos que ama y á quienes quiere salvar?

No temais, pues, continúa el padre ya citado, practicar cuando sea necesario, una severidad tan loable en su principio y tan útil en sus efectos. No deis oídos á una falsa compasion, que degeneraria en una verdadera crueldad. Solicitad, instad, despertad á los perezosos; haceos santamente importunos; reprended con libertad á los rebeldes; emplead con ellos súplicas, reconvenções, amenazas; ora suplicantes, ora indignadas, animadas siempre del dolor de sus faltas y del deseo de su enmienda. No os contenteis con infructuosos consejos y frias reconvenções. El

Por medio de una conducta tan blanda, la juventud se vuelve licenciada: ya no hay silencio, ni trabajo, ni lecturas que se hagan

gran sacerdote Helí lo hacia de este modo con sus dos hijos: *¿Por qué teneis, les decia él, una conducta tan poco digna del ministerio que ejercéis? Dais lugar á mil rumores desagradables que son en daño vuestro: corregios, hijos míos.* Este celo, loable en cierto modo, pero muy débil y muy blando, no le dió ningun buen resultado: debia, segun la ley, acusar á los culpables ante los jueces, y proseguir su condenacion: no lo hizo, y este fué su crimen, que costó la vida á él, á sus hijos, y á cuatro mil hombres del pueblo, que cayeron bajo la cuchilla de los Filisteos. *¿Por qué esta severidad de Dios?* Porque Helí no habia sido bastante severo para con aquellos á quienes debia corregir en calidad de padre y de pontífice.

La dulzura sola no es, pues, suficiente en una maestra; debe estar acompañada de una sabia firmeza.

#### ARTICULO QUINTO.

De la prudencia necesaria á una maestra de novicias.

Hay dos especies de prudencia: la una falsa, que la Escritura llama *prudencia de la carne*, ó *prudencia del siglo*; la otra verda-

La prudencia debe servir á las maestras para usar y utilizar todas las cualidades propias de su empleo, guiarlas en el ejercicio de la caridad, de la dulzura y de la firmeza: de-

dera, que es la que Jesucristo recomienda bajo el nombre de *prudencia de la serpiente*. La primera debe evitarse como un vicio reprobado por Dios; porque, aunque corresponda á sus fines y dé algun buen resultado, no es sino por senderos torcidos y medios poco legítimos: á esta prudencia se le llama astucia, artificio, política, ó mas bien, lo que podria llamarse duplicidad, bribonada, mala fé: esta prudencia, dice la Escritura, *es enemiga de Dios, porque se sustrae á la ley, y solo enseña á hacer el mal.*

La verdadera prudencia es muy distinta, dice el padre Beaufile; la sencillez de la paloma le acompaña siempre, pero sin degradarla ó debilitarla, pues Jesucristo quiere que no se separe jamás la una de la otra. Esta prudencia no es otra cosa, segun San Basilio, que un esacto conocimiento de lo que importa hacer ó no hacer; á lo que añade Santo Tomás, la docilidad para aprovechar las luces de la gracia; la destreza para facilitar la ejecucion de lo que se ha proyectado; el arte de razonar con esactitud para libertarse de los errores en que se pudiera incurrir; la circunspeccion para examinar un proyecto antes de darle su última forma; la precaucion para

Por medio de una conducta tan blanda, la juventud se vuelve licenciada: ya no hay silencio, ni trabajo, ni lecturas que se hagan

gran sacerdote Helí lo hacia de este modo con sus dos hijos: *¿Por qué teneis, les decia él, una conducta tan poco digna del ministerio que ejercéis? Dais lugar á mil rumores desagradables que son en daño vuestro: corregios, hijos míos.* Este celo, loable en cierto modo, pero muy débil y muy blando, no le dió ningun buen resultado: debia, segun la ley, acusar á los culpables ante los jueces, y proseguir su condenacion: no lo hizo, y este fué su crimen, que costó la vida á él, á sus hijos, y á cuatro mil hombres del pueblo, que cayeron bajo la cuchilla de los Filisteos. *¿Por qué esta severidad de Dios?* Porque Helí no habia sido bastante severo para con aquellos á quienes debia corregir en calidad de padre y de pontífice.

La dulzura sola no es, pues, suficiente en una maestra; debe estar acompañada de una sabia firmeza.

#### ARTICULO QUINTO.

De la prudencia necesaria á una maestra de novicias.

Hay dos especies de prudencia: la una falsa, que la Escritura llama *prudencia de la carne*, ó *prudencia del siglo*; la otra verda-

La prudencia debe servir á las maestras para usar y utilizar todas las cualidades propias de su empleo, guiarlas en el ejercicio de la caridad, de la dulzura y de la firmeza: de-

dera, que es la que Jesucristo recomienda bajo el nombre de *prudencia de la serpiente*. La primera debe evitarse como un vicio reprobado por Dios; porque, aunque corresponda á sus fines y dé algun buen resultado, no es sino por senderos torcidos y medios poco legítimos: á esta prudencia se le llama astucia, artificio, política, ó mas bien, lo que podria llamarse duplicidad, bribonada, mala fé: esta prudencia, dice la Escritura, *es enemiga de Dios, porque se sustrae á la ley, y solo enseña á hacer el mal.*

La verdadera prudencia es muy distinta, dice el padre Beaufile; la sencillez de la paloma le acompaña siempre, pero sin degradarla ó debilitarla, pues Jesucristo quiere que no se separe jamás la una de la otra. Esta prudencia no es otra cosa, segun San Basilio, que un esacto conocimiento de lo que importa hacer ó no hacer; á lo que añade Santo Tomás, la docilidad para aprovechar las luces de la gracia; la destreza para facilitar la ejecucion de lo que se ha proyectado; el arte de razonar con esactitud para libertarse de los errores en que se pudiera incurrir; la circunspeccion para examinar un proyecto antes de darle su última forma; la precaucion para

Por medio de una conducta tan blanda, la juventud se vuelve licenciosa: ya no hay silencio, ni trabajo, ni lecturas que se hagan

vencer los obstáculos y evitar los peligros que se pudieran presentar. Esta clase de prudencia es tan necesaria en el gobierno de un noviciado, como en el gobierno civil y político. Ella es la virtud propia de las maestras; si les falta, las otras no pueden reemplazarla. Serán, si se quiere, celosas, caritativas, humildes; tendrán cuanto se necesita para ser unas santas; pero sin la prudencia serán ineptas para gobernar; y por santas que sean, siempre serán unas malas maestras; buenas para sí y no para las demás; y sin embargo, para éstas han sido establecidas.

Sí, la prudencia es de una necesidad absoluta para las maestras, y deben estar provistas de esta virtud con tal abundancia, que tengan para ellas y para las inferiores: en efecto, como no es permitido á éstas manejarse por sí mismas, y su deber es obedecer ciegamente, es preciso, por una consecuencia, necesaria que las que las gobiernan sean instruidas para sí mismas, y para las que están confiadas á sus cuidados; de otra manera, estarán espuestas unas y otras, á dar pasos muy falsos, y verificarán la palabra del Salvador: *si un ciego lleva á otro ciego, caerán los dos en el abismo.*

La prudencia debe servir á las maestras para usar y utilizar todas las cualidades propias de su empleo, guiarlas en el ejercicio de la caridad, de la dulzura y de la firmeza: debe prescribir reglas de moderacion á su vigilancia, templar su celo, dulcificar sus correcciones, hacer eficaz su firmeza; en una palabra, marcar ese justo medio en que reside la verdadera sabiduría, el cual, por no ser bastante conocido, hace frecuentemente que las virtudes degeneren en vicios. La prudencia debe sugerir las sábias escepciones, que es necesario dar algunas veces á las reglas generales; debe distinguir en la ley, el espíritu que vivifica, de la letra que mata; enseña á conciliar las cosas que parecen opuestas, como la indulgencia con la severidad, la benevolencia con el rigor, la sencillez con la desconfianza, la diligencia con la lentitud. Ella es la que debe equilibrar los intereses de Dios con los intereses humanos, poniéndolos acordes en cuanto sea posible; vencer la incompatibilidad que parece ecsistir entre deberes opuestos; allanar las dificultades, quitar los embarazos, y para lograr el bien, ser fértil en expedientes y en santas y piadosas industrias. Con ella se posée el discernimiento de los es-

5.º Consultar los ejemplos pasados, buenos y malos. El hombre no se instruye perfectamente sino por la imitacion, que es un medio

píritus, para insinuarse en los corazones, para diversificar la conducta que se ha de observar, según la variedad de los caracteres y temperamentos. Ella, en los proyectos que se forman, debe dirigir sus miras al porvenir, para prever lo que puede sernos útil ó nocivo; y comparando las ventajas con los inconvenientes, determinarse sobre lo que hay que esperar ó que temer. En una palabra, es necesario que la prudencia sea la alma del gobierno y la antoreha de toda la conducta de una maestra, si no quiere esponerse á que cuantos pasos dé, sean otros tantos estravíos.

Pero ¿cómo adquirir esta prudencia tan preciosa, si no se ha recibido de la naturaleza? Se dice que la dan la edad y la esperiencia; pero viene muy tarde para las que tanto la necesitan antes de la vejez, y cuesta muy caro á las que no pueden obtenerla, sino á fuerza de errores y de faltas, que han sido efecto de su incapacidad. Es necesario, pues, para esto, dirigirse al Padre de las luces, y seguir el consejo del apóstol Santiago: *Si alguno necesita de sabiduría, que la pida á Dios, que á todos da con abundancia.* Se le debe decir, con Salomon: *Enviadme, Señor, esa sabiduría, desde lo alto de los cielos y*

muy falsos, y verificarán la palabra del Salvador: *si un ciego lleva á otro ciego, caerán los dos en el abismo.*

*desde el trono de vuestra grandeza, á fin de que me acompañe por todas partes y trabaje conmigo. Ella sabe todo, y me enseñará lo que os agrada; me guiará en todas mis obras, y haciéndome conducir á mi pueblo con justicia, me hará digno del puesto á que me habeis elevado.*

Todas las maestras, con poca diferencia, casi tienen lo que se necesita para ser prudentes y discretas, con tal que sepan no pervertir el uso de las luces que han recibido de la naturaleza y de la gracia. No se trata de tener un genio eminente, ni una profunda doctrina. ¿Cuántas personas se han visto que gobiernan muy sábiamente, aunque muy limitadas en el talento y en el saber! Que conocen las cosas mas comunes, forman de ellas un juicio sano; que poseen en un grado mediano el arte de razonar, uniendo á esto el uso de ciertos medios que vamos á pormenorizar; esta es la verdadera prudencia. Y los medios son estos:

1.º Conocerse á sí mismo, y saber con exactitud el alcance de sus luces y la estension de sus fuerzas, para no emprender nada con temeridad, y para adquirir aquella loable desconfianza que nos hace medir nuestros pa-

5.º Consultar los ejemplos pasados, buenos y malos. El hombre no se instruye perfectamente sino por la imitacion, que es un medio

sos y proporcionar nuestros proyectos á nuestra capacidad.

2.º Refleccionar mucho tiempo sobre la materia de nuestras deliberaciones, sobre todo, si son importantes. La verdad se hace á veces buscar largo tiempo; no consiste sino en un punto indivisible, que es necesario acertar despues de haberle descubierto al traves de mil apariencias falsas. Es necesario darse lugar para esto, y dejar madurar la determinacion; presumir demasiado de nuestras propias luces, y precipitar nuestro juicio, es un doble origen de error.

3.º Así como hay máximas de sabiduría que una maestra nunca debe perder de vista, hay preocupaciones de que debe siempre desconfiar. Se llaman así, las opiniones que no tienen mas garantía que una multitud ignorante ó inconsiderada. Por ejemplo, los juicios que se forman sobre las personas antes de conocerlas bien; la estimacion y el desprecio, que solo están fundados sobre apariencias, las mas veces engañosas; las relaciones ó historias que no tienen sino autores inciertos; las costumbres abusivas á que el tiempo ha dado fuerza de ley; la facilidad en confundir lo que es permitido, de lo que es to-

muy falsos, y verificarán la palabra del Salvador: *si un ciego lleva á otro ciego, caerán los dos en el abismo.*

serve mas defectos, mas miseria y debilidad: son ovejas descarriadas, en cuyo seguimiento debe correr como el buen pastor, y esforzarse

lerado; el peso que se da á algunas decisiones, sin ecsaminar las autoridades. He aquí una parte de esas preocupaciones contra las cuales una maestra debe siempre estar alerta; porque la prudencia no admite por verdadero, sino lo que ha sometido al ecsámen, y nunca edifica sobre cimientos ruinosos.

4.º Nada hay que pervierta tanto nuestro juicio, y nos esponga á tantas imprudencias, como el interes propio y la pasion. Para ser perfectamente sábio, sería menester estar escudo de uno y de otro; pero este es un privilegio superior á la humanidad. Una maestra debe aplicarse á no escucharlos, y á desechar sus pérfidos consejos, cuando tenga que tomar algun partido; ó mas bien, no debe tomar ninguno, si no siente su corazon enteramente libre de todo movimiento capaz de hacer inclinar la balanza. La pasion es un guia ciego, ó que solo tiene ojos para ver lo que puede satisfacerle. La razon es la única que debe determinar nuestras acciones; cuando toma parte el corazon, debe dejarse dirigir por ella.

5.º Consultar los ejemplos pasados, buenos y malos. El hombre no se instruye perfectamente sino por la imitacion, que es un medio

sos y proporcionar nuestros proyectos á nuestra capacidad.

2.º Reflexionar mucho tiempo sobre la

de aprender, mas corto y eficaz que el de la docilidad á los preceptos; pues lo que solo hie-re el oido hace mucha menos impresion que lo que ven los ojos. Las maestras deben re-cordar á menudo la conducta de las personas que han vista sobresalir en el arte de gober-nar, estudiar con cuidado su modo de mane-jarse, sus máximas, su método, y tratar de imitarlas.

6.º No refinarse en materia de prudencia. No tomar por modelo esos espíritus singula-res que se creen discretos, formándose una sa-biduría aparte, que en nada se parece á la de los demás; estos inventores de sistemas, que *se envanecen en sus pensamientos*; que hu-yendo siempre de los senderos conocidos, solo hacen caso de los conocimientos difíciles de adquirir, aunque no sean siempre los mas se-guros, y que á fuerza de cavilar, de sutilizar y apartarse de todo lo que es vulgar, caen fre-cuentemente en quimeras. La sabiduría se encuentra en el modo de juzgar del mayor número de los hombres; en las ideas comu-nes, en los principios de lo que se llama buen sentido: porque la prudencia no varia como las modas; es de todos los paises; se la encuen-tra en todas las naciones; es la misma en to-dos los tiempos.

serve mas defectos, mas miseria y debilidad: son ovejas descarriadas, en cuyo seguimiento debe correr como el buen pastor, y esforzarse

7.º Aprovechar las luces de los otros, y no hacer nada importante sin consejo: esto nos lo dice el Espíritu Santo, y es tambien el me-dio de evitar tristes arrepentimientos. Mu-chas velas, alumbran mejor que una sola. Si un negocio puede considerarse por diversos lados, por uno se verá lo que no se percibia por otro. Es presumir demasiado de nuestra habilidad, creer que no necesitamos que na-die nos ayude. Cuántas veces una persona poco instruida da buenos consejos, porque la casualidad le hace encontrar lo que se escapa á las mas hábiles pesquizas.

#### ARTICULO SESTO.

De la imparcialidad necesaria á una maestra de novicias.

Nada mas variado entre las jóvenes que se presentan en las comunidades para hacer sus pruebas, que los dones de la naturaleza res-pecto del espíritu y del cuerpo. La natura-leza ha sido pródiga con unas, reservada con otras, avara con muchas á quienes pa-rece haber hecho desgraciadas. Además, no todas tienen un origen igualmente eleva-do, no están, en un grado igual, provistas de los bienes de fortuna, rodeadas de recomen-

sos y proporcionar nuestros proyectos á nuestra capacidad.

2.º Refleccionar mucho tiempo sobre la

daciones igualmente poderosas. ¿Qué fuente tan fecunda de antipatías y simpatías para nuestra débil naturaleza, inclinada á admirar, á amar y favorecer lo que es bello, perfecto, elevado, y á mirar con indiferencia, despreciar, y aun aborrecer lo que es bajo, pobre, defectuoso! Si agregamos á esto la extravagancia é inconstancia de nuestros gustos y simpatías, fácilmente reconoceremos que una maestra que no consulta mas que su naturaleza viciada, y solo sigue sus inclinaciones naturales, está espuesta á caer en los mas deplorables extravíos; á hacer inútiles é infructuosos todos sus esfuerzos para formar en las virtudes religiosas á las jóvenes que se le han confiado. Si quiere producir algun bien entre estas jóvenes, debe despojarse de todas sus preocupaciones, simpatías y antipatías naturales, elevarse sobre la carne y los sentidos, no tener mas mira que Dios, á quien debe glorificar, las almas que quiere conducir á la perfeccion, sin miramiento alguno á los dones de la naturaleza, á los talentos, á la fortuna, al nacimiento, etc. Si algunas de aquellas que se les han confiado deben ser el objeto especial de su celo y de su caridad, que sean en las que ob-

serve mas defectos, mas miseria y debilidad: son ovejas descarriadas, en cuyo seguimiento debe correr como el buen pastor, y esforzarse en volver á traerlas al aprisco, y éstas le merecerán las mas brillantes coronas.

La caridad de una maestra, dice el padre Beaufile, debe ser universal é igual entre sus hijas. Nada de escepciones, ni predilecciones, ni preferencias en el ejercicio de esta virtud. Dios es el modelo y el objeto de ella. El modelo: ama todo lo que es su imagen y hechura de sus manos; sus beneficios son comunes; caen sus lluvias, y su sol brilla sobre todos indiferentemente; no tiene escepcion de personas: una maestra debe imitarle en todo esto. Es el objeto de esta caridad: la maestra debe amarle en la persona de aquellas que tienen parte en su benevolencia; sus cualidades amables ó desagradables, eso es lo que no le toca ecsaminar: ni unas ni otras son en este punto su regla, sino únicamente la voluntad de Dios; y Dios quiere ser amado en sus imágenes, que aunque defectuosas y llenas de imperfecciones, no dejan de representarle, y están destinadas á recibir en su nombre una porcion del tributo de amor que debemos á él. Así es, que Dios no hará apre-

de lo que pasa; si tienen piés, y no se dirigen á los lugares donde se necesita su presencia? No es tambien este el nombre que les da un

cio en una maestra, de una caridad que se limite á ciertas personas de entre aquellas que deben partir con igualdad su corazón; á las que tienen mérito, ingenio, talentos, brillante cuna, ú otras cualidades que las distinguen; á las que tienen buen corazón, genio condescendiente, conversacion agradable; á las de un fervor edificante, á las que una virtud consumada parece dar un derecho de preferencia sobre las demás.

¿Quién podría enumerar los desórdenes que produce esta falsa caridad? Engendra el descontento, los celos, la imparcialidad y la peligrosa murmuracion, que renueva en los claustros esa especie de escándalo que se vió en la primitiva Iglesia, cuando los griegos se quejaban de que las viudas de los judíos eran mejor tratadas que las suyas, y fué necesario toda la autoridad y prudencia de los apóstoles, para sofocar este primer gérmen de division. Las religiosas de nuestros dias, no son ciertamente mas santas que aquellos primeros cristianos; por mucha virtud que se tenga, se sufre con impaciencia la desigualdad en el reparto de los favores y de los desprecios; cada una cree valer mas que otras; si se favorece á aquella, yo creo que se me

etc. Si algunas de aquellas que se les han confiado deben ser el objeto especial de su celo y de su caridad, que sean en las que ob-

hace una injusticia; todo lo que se le da de mas, se me figura que me lo quitan. Así como á nadie se distingue en el hábito, se debe hacer en todo lo demás; y uno se imagina ver la injusticia donde no hay mas que predileccion. Por otra parte, mientras mas cuidado notamos para elevar ciertas personas, mas procuramos despreciarlas en nuestro espíritu. Es suficiente que tengais mas estimacion hácia ellas, para que yo les encuentre defectos que nunca habia echado de ver; y de aquí nacen las aversiones y las antipatías mal fundadas. De este modo son los hombres; tales son sus errores y sus debilidades. Pues bien, una caridad condesciente, exige que á todos se les disimule hasta en sus extravíos.

#### ARTICULO SEPTIMO.

De la vigilancia que debe tener una maestra de novicias.

La vigilancia es un deber esencial en el empleo de una maestra. La maestra, dice Beaufile, debe considerarse como un centinela que guarda una plaza, y que siempre tiene los ojos abiertos, mientras que el sueño se los

de lo que pasa; si tienen piés, y no se dirigen á los lugares donde se necesita su presencia? No es tambien este el nombre que les da un

cierra á los demás, ó como un piloto que levanta continuamente la vista para consultar las estrellas, ó la baja para descubrir los escollos que pudiera encontrar en su camino; ó como un pastor que no se permite ningun reposo cuando se trata de defender su rebaño contra el furor de los lobos, y usa todas las precauciones posibles para apartar á aquel de los malos pastos. Tiene tambien en que instruirse, al ver lo que hace sobre este punto el demonio, cuya vigilancia es tan funesta, como la suya puede ser útil. Nunca nos pierde de vista, nos sigue por todas partes, y sin cesar está espiondo las ocasiones de perdernos. ¡Tendrá una maestra menos celo por la salud de sus hijas, que el que tiene el demonio para perderlas? ¡Estaría ella tranquila, mientras él esta en continuo movimiento para devorar la presa que el descuido le entrega? ¡Cuántos males causa la falta de atencion de los que están encargados del cuidado de las almas! ¡Cuántas ventajas dan en esto al enemigo! ¡Podrá elegir un tiempo mas favorable para sembrar la zizana entre el buen grano, que cuando los hombres están dormidos? Entonces es, dice San Ambrosio, cuando este astuto tentador da con seguridad su golpe,

etc. Si algunas de aquellas que se les han confiado deben ser el objeto especial de su celo y de su caridad, que sean en las que ob-

y es un motivo de alegría, lo que para la otra es de confusion. Un espíritu sólido nunca se descende á estas bajezas pueriles; observa lo que está á su alcance, y deja al demonio

protegido por nuestra confianza imprudente.

La mayor fuerza de una plaza de guerra, no es siempre la altura de sus murallas, la solidez de sus baluartes, el número y el valor de los combatientes que la defienden; es, las mas veces, la vigilancia de un gefe prudente y aplicado, que no se permite descanso, que anda por todas partes para ver si las guardias se desempeñan con cuidado, si cada uno está en su puesto, si las órdenes que da se ejecutan fielmente.

¡De qué sirve á un noviciado, estar defendido por una fortaleza, que son las reglas y constituciones; provisto de toda clase de armas, y tener, como la torre de David, escudos innumerables, quiero decir, tantas prácticas santas y medios de salud; tener por defensores unas maestras revestidas del poder de Dios y depositarias de su autoridad, si estas maestras olvidan lo que son; si se descuidan de sus funciones; si, como los ídolos de los gentiles, tienen ojos y no ven los desórdenes que se cometen; si tienen oídos, y no oyen las quejas ó consejos de las que pudieran instruir las de lo que pasa; si tienen piés, y no se dirigen á los lugares donde se necesita su presencia? No es tambien este el nombre que les da un

cierra á los demás, ó como un piloto que levanta continuamente la vista para consultar las estrellas, ó la baja para descubrir los es-

profeta: "¡Oh pastores que no sois sino ídolos que recibís el incienso y los homenajes, pero que estais sin accion, sin movimiento, sin vida!" ¿Quién pudiera decir de cuántas desgracias son responsables por esta conducta? pues es ciertísimo que son la causa de todas las que no impiden cuando pueden. Su indiferencia en impedir las faltas, es considerada como un permiso tácito de cometerlas, y se presume que aprueban todo el mal que podrian conocer, y que quieren ignorar. Sabemos que nada multiplica tanto las faltas como la impunidad, y esta es una consecuencia necesaria del defecto de vigilancia; pues mal podriamos castigar lo que dejamos que se oculte á nuestro conocimiento.

Una maestra debe, pues, velar continuamente sobre su noviciado. Debe dedicarse á conocer todo lo que pasa en él; ecsaminar con cuidado si se sirve á Dios, si las reglas se observan, si reina la paz, si se guarda el buen orden, si cada una desempeña su empleo con fidelidad y esactitud. Debe pasar de esta atencion general, á lo que concierne á cada persona en particular, á fin de poder decir como el buen pastor, que conoce todas sus ovejas. Tener constantemente los ojos abier-

y es un motivo de alegría, lo que para la otra es de confusion. Un espíritu sólido nunca se descende á estas bajezas pueriles; observa lo que está á su alcance, y deja el resto

tos sobre su conducta, estudiar sus inclinaciones, conocer sus virtudes y sus defectos, sus buenas obras y sus infidelidades, sus progresos ó su atraso en la vida espiritual; informarse de su salud, ver el uso que hace cada una de su tiempo y de sus talentos: todas estas luces son necesarias, porque no se corrige lo que es malo, no se mantiene lo que es bueno, ni se perfecciona lo que puede ser mejor, sino instruyéndose á fondo de lo que exige nuestros cuidados y debe ejercitar nuestro celo.

Pero como se necesita *ser discreta con sobriedad*, tambien es menester *ser vigilante con medida*. Una maestra debe evitar todo exceso en este punto, y no establecer en medio de su noviciado una especie de inquisicion que denote la desconfianza; por ese medio atormentaria los corazones, los tendria siempre en un disgusto continuo que no le permitia ver obrar á sus hijas con naturalidad, ni conocerlas tales cuales son. Al contrario, debe inspirarles una grande confianza, de suerte que todo lo vea sin que se conozca que ecsamina nada. Ni debe emprender saberlo y conocerlo todo; trabajaria en vano. Quanto mas empeño tenga en descubrir cuanto se

cierra á los demás, ó como un piloto que levanta continuamente la vista para consultar las estrellas, ó la baja para descubrir los es-

hace y se dice, tanto mas cuidado se tendrá en ponerle obstáculos: se estableceria un conflicto perpétuo entre ella y sus hijas, y por lo comun siempre le tocaria perder. Es necesario tratar de conocerlo todo por medios sencillos, naturales, que no se aparten del espíritu de rectitud, desconfiando de la delacion que es un origen de odio y de discordia entre las hermanas. Además, muchas no necesitan de un cuidado tan activo; su virtud debe ponerlas á cubierto de toda pesquisa que inspire la inquietud; y aun para las otras, ¿qué produciria una inspeccion inquieta y molesta? No haria casi siempre sino irritarlas, hacerlas rebeldes, obligarlas acaso, para vengarse, á obrar menos bien de lo que pudieran haber hecho si se hubiera usado mas moderacion y reserva para con ellas.

Una maestra con importunas fatigas para sí misma y para las demás, no ganaria, por último, sino la desconfianza y el desprecio; pues siempre se juzga que hay pequenez y flaqueza en ese humor pesaroso y lleno de sospecha, que todo alarma, que está pronto á espiar y á informarse, que se aplaude los pequeños artificios que emplea, que cree una materia de triunfo el descubrir en alguna algun defecto,

y es un motivo de alegría, lo que para la otra es de confusion. Un espíritu sólido nunca se descende á estas bajezas pueriles; observa lo que está á su alcance, y deja el conocimiento de lo demás, á Aquel que *ve en lo secreto*. Jamás confunde una vigilancia religiosa con una mezquina inquietud ó una maligna curiosidad; sigue el consejo de San Bernardo, que quiere que se sepa abrir y cerrar los ojos convenientemente: *Que haya muchas cosas que se ignoren, que haya muchas que se disimulen, y algunas que se olviden como si nunca se hubieran conocido*. Una maestra debe pesar bien este útil consejo de un gran santo, y de un hombre consumado en el arte religioso.

## CAPITULO II.

DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS A UNA MAESTRA DE NOVICIAS, Y DE LA INSTRUCCION QUE DEBE DAR A SUS HIJAS.

*Velad sobre vos mismo y sobre la instruccion de aquellos que se os han confiado, escribia San Pablo á Timoteo; que esta sea vuestra ocupacion continua; cumpliendo este*

5

que el conocimiento de éstas es indispensable á la salud; 2.º porque es la base de la santidad y de la perfeccion cristiana, y todo edifi-

cierra á los demás, ó como un piloto que levanta continuamente la vista para consultar las estrellas, ó la baja para descubrir los es-

hace y se dice, tanto mas cuidado se tendrá en ponerle obstáculos: se estableceria un conflicto perpétuo entre ella y sus hijas, y por lo comun siempre le tocaria perder. Es necesario tratar de conocerlo todo por medios sencillos, naturales, que no se aparten del espíritu de rectitud, desconfiando de la delacion que es un origen de odio y de discordia entre las hermanas. Además, muchas no necesitan de un cuidado tan activo; su virtud debe ponerlas á cubierto de toda pesquisa que inspire la inquietud; y aun para las otras, ¿qué produciria una inspeccion inquieta y molesta? No haria casi siempre sino irritarlas, hacerlas rebeldes, obligarlas acaso, para vengarse, á obrar menos bien de lo que pudieran haber hecho si se hubiera usado mas moderacion y reserva para con ellas.

Una maestra con importunas fatigas para sí misma y para las demás, no ganaria, por último, sino la desconfianza y el desprecio; pues siempre se juzga que hay pequenez y flaqueza en ese humor pesaroso y lleno de sospecha, que todo alarma, que está pronto á espiar y á informarse, que se aplaude los pequeños artificios que emplea, que cree una materia de triunfo el descubrir en alguna algun defecto,

y es un motivo de alegría, lo que para la otra es de confusion. Un espíritu sólido nunca se descende á estas bajezas pueriles; observa lo que está á su alcance, y deja el conocimiento de lo demás, á Aquel que *ve en lo secreto*. Jamás confunde una vigilancia religiosa con una mezquina inquietud ó una maligna curiosidad; sigue el consejo de San Bernardo, que quiere que se sepa abrir y cerrar los ojos convenientemente: *Que haya muchas cosas que se ignoren, que haya muchas que se disimulen, y algunas que se olviden como si nunca se hubieran conocido*. Una maestra debe pesar bien este útil consejo de un gran santo, y de un hombre consumado en el arte religioso.

## CAPITULO II.

DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS A UNA MAESTRA DE NOVICIAS, Y DE LA INSTRUCCION QUE DEBE DAR A SUS HIJAS.

*Velad sobre vos mismo y sobre la instruccion de aquellos que se os han confiado, escribia San Pablo á Timoteo; que esta sea vuestra ocupacion continua; cumpliendo este*

5

que el conocimiento de éstas es indispensable á la salud; 2.º porque es la base de la santidad y de la perfeccion cristiana, y todo edifi-

*deber, os salvareis con los que os escuchan. Disponéos, añade él, á parecer delante de Dios como un ministro digno de su aprobacion, y que sabe desempeñar la palabra de verdad. Yo os conjuro delante de Dios y de Jesucristo, que juzgará á los vivos y á los muertos en su glorioso advenimiento, que anuncies su palabra: ecsigid á tiempo y en todo tiempo; reprimed, suplicad, amenazad, sin cansaros nunca de instruir.*

Estas enpeñosas recomendaciones se dirigen á las maestras de novicias, lo mismo que á los ministros del Evangelio. En efecto, las maestras son en cierto modo los pastores y los doctores de las jóvenes que se les han confiado. Dios las ha establecido para que sean la luz de esta nacion privilegiada y escogida; á ellas toca ilustrarla é instruir la en sus deberes; conducirla por los senderos de la santidad, de la perfeccion á que es llamada; mantener en ella, por sus exhortaciones, el valor, el fervor y el celo que necesita para llegar al término que debe alcanzar.

Mas, ¿cuál debe ser la materia de las instrucciones de una maestra? Debe instruir á sus hijas: 1.º sobre el dogma y la moral; 2.º sobre los Sacramentos; 3.º sobre los votos,

a informarse, que se apiaude los pequenos artificios que emplea, que cree una materia de triunfo el descubrir en alguna algun defecto,

reglas y constituciones de su órden; 4.º sobre los medios de vencer las pasiones, y conseguir la vida espiritual; 5.º sobre la vida interior, y modo de alcanzarla, etc., etc. ¿Qué conocimientos deberá poseer para cumplir dignamente este deber? En los artículos siguientes, le trazaremos un cuadro de estos conocimientos; le indicaremos las fuentes donde podrá tomarlos, y las instrucciones que debe dar á sus hijas.

#### ARTICULO PRIMERO.

Conocimientos necesarios á una maestra, sobre el dogma y la moral; instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto.

El dogma encierra todas las verdades que debemos creer; el símbolo de los apóstoles, es su compendio.

Una maestra debe tener un conocimiento el mas exacto posible de estas verdades, y particularmente de Dios; de su naturaleza y de sus principales perfecciones; del misterio de la Santísima Trinidad; de la creacion; de los ángeles, de su naturaleza y perfecciones; de la caida de los ángeles malos y de su ocupacion; del hombre, de su naturaleza y de su fin, de su caida y sus consecuencias funes-

que el conocimiento de éstas es indispensable á la salud; 2.º porque es la base de la santidad y de la perfeccion cristiana, y todo edifi-

tas; de la muerte y de la resurreccion; del juicio particular y general; del pecado original y del actual; del mortal y del venial, de la gravedad y efectos de uno y otro; del misterio de la Encarnacion; del nacimiento; de la vida toda santa de Jesucristo; de sus virtudes, de sus trabajos, de sus principales milagros; del establecimiento de la Iglesia, de su naturaleza y caractéres; de la institucion de los Sacramentos por el Hijo de Dios; de la Redencion y de su necesidad; de los sufrimientos, de la muerte, de la resurreccion y ascension de Nuestro Señor Jesucristo; del Espíritu Santo, y su bajada sobre los apóstoles, y de los efectos que produjo en ellos; de la mision de los apóstoles, de sus trabajos, de sus sufrimientos; de la predicacion del Evangelio, que ellos escribieron despues y ha llegado hasta nosotros.

Sobre la moral, una maestra debe conocer y estar en estado de explicar de una manera clara, lo que prescribe ó prohíbe cada mandamiento á los cristianos, segun su edad, su condicion y su estado.

La fuente mas segura y cómoda, donde la maestra podrá adquirir estos conocimientos, es la *Doctrina Cristiana de l'Homond*.

a informarse, que se apraude los pequenos artificios que emplea, que cree una materia de triunfo el descubrir en alguna algun defecto,

Jesucristo, sus preceptos, sus máximas, sus remedios; en explicar bien su Evangelio, en hacer conocer la grandeza del hombre, á quien

Pero ¿no es hacer una injuria á una maestra, suponer que no posee estos conocimientos elementales? Queremos creer que los posea para sí misma; ¿pero los poseerá suficientemente para enseñarlos á los demás? ¿Los posee, sobre todo, de una manera bastante profunda para manifestarlos y explicarlos á sus hijas? Los eclesiásticos, aun los mas instruidos, se preparan antes de dar sus instrucciones, cuando quieren hacerlo con la precision y dignidad que ecsige la celeste doctrina; con mas razon una maestra, que no ha estudiado la teología, que acaso raras veces se ha presentado á sus ojos la doctrina cristiana, necesita penetrarse de ella antes de enseñarla, sobre todo, á personas de una edad madura, que tienen necesidad de una instruccion mas sustancial, y que pueden dirigirle preguntas que la embaracen, á las que difícilmente podrá responder, si no ha estudiado antes los puntos de que debe tratar.

Es una obligacion rigorosa para una maestra, instruir con solidez á sus hijas sobre las verdades fundamentales de la religion: 1.º porque el conocimiento de éstas es indispensable á la salud; 2.º porque es la base de la santidad y de la perfeccion cristiana, y todo edifi-

tas; de la muerte y de la resurreccion; del juicio particular y general; del pecado original y del actual; del mortal y del venial, de la gravedad y efectos de uno y otro del mis-

cio espiritual que no está apoyado sobre esta base, debe precisamente derrumbarse y arruinarse; 3.º porque la mayor parte de las jóvenes que entran á la religion no están bastante instruidas. En efecto, las que se presentan para ser legas, desde luego, por lo comun no han recibido sino una educacion muy limitada; algunas veces no saben ni leer, ó leen muy mal; muchas de ellas, en la época de su primera comunión, ignoran hasta la letra del catecismo, ó solo la saben de una manera imperfecta; poco despues de esta época, si se les hubiese preguntado, á penas hubieran recordado algunas palabras inconexas, sin hilación y sin sentido; despues, imaginándose falsamente que la virtud consiste en la práctica de actos exteriores, han recitado fórmulas de oraciones largas y multiplicadas, han asistido á los oficios de la Iglesia, se han acercado á la sagrada mesa; cuando han sentido el deseo de adelantar en la virtud, han multiplicado estas mismas prácticas. Pero ¿han fortificado la base de este edificio de piedad exterior? ¿Han repasado en su espíritu las verdades que solo habian aprendido de un modo tan superficial en los catecismos de su parroquia? ¿Han procurado comprenderlas

Jesucristo, sus preceptos, sus máximas, sus remedios; en esplicar bien su Evangelio, en hacer conocer la grandeza del hombre, á quien

mejor y grabarlas profundamente en su memoria? La mayor parte ni siquiera lo han pensado; olvidando casi del todo estas verdades, ya no poseen ni aun las que es indispensable saber para acercarse dignamente á los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

Entre las postulantes del coro que han recibido una educacion mas esmerada, muchas no están mas instruidas, ó ignoran gran número de verdades que es indispensable saber, ó no las comprenden, ó las interpretan mal.

El primer deber de una maestra, cuando recibe una jóven nueva en su noviciado, es, pues, interrogarla sobre las verdades fundamentales, á fin de asegurarse si está bastante instruida; si no lo está, intruirla hasta que retenga lo que es necesario saber para acercarse dignamente á los Sacramentos, á que, hasta entonces, no puede ser admitida. La maestra, en este caso, debe prevenir al confesor y entenderse con él, para que la persona haga una buena confesion general de toda su vida, pues las que ha hecho en un estado de ignorancia crasa de las verdades necesarias á la salud, son radicalmente nulas.

En órden á las jóvenes mas instruidas, aun cuando sean profesas, no debe la maes-

tas; de la muerte y de la resurreccion; del juicio particular y general; del pecado original y del actual; del mortal y del venial, de la grandeza y efectos de una cruzada del mis-

tra dejar nunca de darles cada semana algunas instrucciones sobre las verdades de la religion, ya sea para que no las olviden, ó ya para que las comprendan mejor.

Seria una cosa infinita, dice un maestro de la vida espiritual, marcar por menor hasta donde debe llegar la instruccion que necesitan las novicias, ya jóvenes, ya de mayor edad. Queda uno pasmado, cuando al examinar las comunidades religiosas, encuentra en ellas menos sólida piedad y mas imperfecciones de lo que se creia. El origen de este mal, es, que por lo general se hace una joven religiosa, sin ser en realidad cristiana: conoce al fundador de su órden, sus constituciones, sus usos, y conoce poco á Jesucristo y su Evangelio; ha pretendido alcanzar la perfeccion en un día, aun antes de estar bien instruida de su propia miseria y defectos; ha creido curarse, sin conocer á fondo los males y su médico; ha comenzado la construccion de su edificio por el techo, y no por los cimientos. Ha querido pintar y hermosear su casa antes de estar fabricada; de aquí todas las miserias que se ven en los monasterios.

El remedio de tantos males es, emplear el tiempo del noviciado en hacer conocer bien á

Jesucristo, sus preceptos, sus máximas, sus remedios; en esplicar bien su Evangelio, en hacer conocer la grandeza del hombre, á quien solo Dios puede hacer feliz; su caída y su miseria; la corrupcion de su corazon, su impotencia para hacer el bien por sí mismo; la necesidad de la oracion continua, de la penitencia, etc. Tambien es muy necesario, continúa el mismo autor, fundar la virtud naciente de las novicias, sobre las grandes y eficaces verdades de la religion, tales como el pecado, la muerte, el paraiso, el infierno, etc. Casi nunca se habla de esto á las novicias; ó porque se supone que ya lo saben, ó porque se consideran estas verdades como inferiores á la perfeccion religiosa; este es un error muy grande, porque ellas son el fundamento de la perfeccion. Aun cuando estas verdades y otras no menos capitales, hubieran sido conocidas de las jóvenes que entran en los monasterios, nada mas útil que hablarles de nuevo sobre ellas, cuando mas lo necesitan, porque estas verdades son las que afirman la vocacion, arraigan la piedad, preparan á todas las virtudes religiosas, y hacen emprender todo y sufrirlo todo.

tiene permiso para hacer ninguna, la maestra debe contentarse con esta declaracion; consolar á aquella hija si lo necesita; alentarla, re-

## ARTICULO SEGUNDO.

Conocimientos necesarios á una maestra, sobre los Sacramentos.—Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto.

Una maestra debe conocer la naturaleza, la materia y la forma de los siete Sacramentos; la diferencia que existe entre los Sacramentos de los vivos y los de los muertos; cuales son necesarios á la salud; que disposiciones se deben tener para recibirlos dignamente. Pero los dos Sacramentos en que debe con mas particularidad estar instruida, son los de la Penitencia y Eucaristía: 1.º Porque son, en el claustro, de un uso muy frecuente, y su recepción con las disposiciones necesarias, ó sin ellas, es de muy grandes consecuencias. 2.º Porque el confesor no oye por lo comun á las novicias en el tribunal sagrado sino una vez á la semana, y á la maestra toca darles en el intervalo de las confesiones, los consejos, y aun las decisiones que puedan necesitar, en medio de las tentaciones que las persiguen, y de las faltas que pueden escaparse á su debilidad.

En cuanto al Sacramento de la Penitencia, una maestra debe saber la diferencia esencial

las miserias que se ven en los monasterios.

El remedio de tantos males es, emplear el tiempo del noviciado en hacer conocer bien á

que existe entre el pecado mortal, el venial, y las imperfecciones.

El pecado mortal es una violacion grave y plenamente voluntaria de la ley de Dios. Supone dos cosas, como se vé: gravedad en la materia, y perfecto consentimiento. Este pecado que da la muerte á nuestra alma, es la única materia necesaria del Sacramento de la Penitencia.

El pecado venial es una violacion en materia ligera, de la ley de Dios. Una violacion grave, puede muy bien encerrar solo una falta venial, cuando no hay consentimiento sino imperfecto. Esta clase de pecado que no da la muerte al alma, sino que nada mas debilita en ella la gracia, no es materia rigorosamente necesaria del Sacramento de la Penitencia. Todo cristiano obra con prudencia, acusándose de él en el tribunal sagrado; sobre todo, porque es difícil determinar el límite que le separa del mortal: una religiosa celosa de su perfeccion, nunca le omite en sus confesiones.

Finalmente, las imperfecciones son faltas ligeras que se escapan á la fragilidad de las almas mas santas. De ellas está escrito: *Los mas justos pecan siete veces al dia.*

Quando una novicia ha incurrido despues

tiene permiso para hacer ninguna, la maestra debe contentarse con esta declaracion; consolar á aquella hija si lo necesita; alentarla, re-

de su confesion en una falta mortal, la maestra no puede en ningun caso permitirle la comunion. Si despues de su confesion recuerda una falta de esa naturaleza, olvidada en el santo tribunal, sin que el principio de este olvido haya sido la negligencia en el ecsámen, la maestra podrá permitirle que comulgue, porque esta falta ha sido perdonada con las otras; mas deberá encargarle que la confiese, tan luego como se presente de nuevo en el santo tribunal, y esta acusacion deberá ser en la confesion mas inmediata.

Acercas de las faltas veniales ó imperfecciones en que incurran las novicias despues de su confesion, no son un obstáculo radical para recibir la santa comunion. Sin embargo, si las faltas veniales de las novicias fueren numerosas, de propósito deliberado, la maestra obrará con prudencia, acortando el número de las comuniones, dejando lo demás al juicio del confesor.

Una maestra humilde y prudente, debe ser muy reservada en todo lo que concierne al Sacramento de la Penitencia. Debe creerse menos instruida sobre este punto, que el confesor, puesto que ella no se ha dedicado á estudios tan profundos como él, que recibe del

las miserias que se ven en los monasterios.

El remedio de tantos males es, emplear el tiempo del noviciado en hacer conocer bien á

Suponiendo que por primera y segunda vez, la novicia se muestre sin reserva ninguna á su maestra, sea por confianza, ya para consultarle, para aprender de ella el

cielo gracias menos estensas para juzgar de un Sacramento, de que no ha sido establecida por dispensadora. Debe, pues, guardarse de hacer ninguna crítica, ya sea directa ó indirecta, relativa á las decisiones que se han dado en el santo tribunal; de otra manera, se espondria á sofocar en el corazon de sus hijas la confianza perfecta que deben tener en su padre espiritual, y á causarles un mal las mas veces difícil de reparar; nunca debe manifestar ninguna duda ni sorpresa sobre este punto. Si el confesor ha juzgado apropósito imponer una penitencia mas fuerte, ó aun diferir la absolucion, la maestra no debe aparentar ni sorpresa ni descontento; tampoco debe humillar ni castigar á la que ha sido el objeto de tal decision, ó manifestarle menos afabilidad; ni interrogarle sobre las causas que han determinado la decision del director, porque segun el sentir de todos los teólogos, las faltas interiores son únicamente del resorte de la confesion. Si la novicia se contenta, sin otra explicacion, con decir que el número de sus comuniones ha sido minorado, ó que no tiene permiso para hacer ninguna, la maestra debe contentarse con esta declaracion; consolar á aquella hija si lo necesita; alentarla, re-

de su confesion en una falta mortal, la maestra no puede en ningun caso permitirle la comunion. Si despues de su confesion recuer-

comendarle que se someta con humildad á las decisiones que se le han dado, y seguir los consejos y prescripciones del confesor, como si viniesen del mismo Jesueristo. Si la novicia, de su motu propio, le da alguna entrada, que le escuche con bondad, sin molestarla de ninguna manera para que haga mas de lo que quiera hacer; y que siempre la calme, la consuele y la aliente. Si descubre en su hija alguna mala voluntad hácia el confesor, que casi tiene siempre por principio el amor propio ó la indocilidad, debe reprenderla é imponerle silencio.

Si, lejos de tener esta conducta discreta y prudente, la maestra manifiesta admiracion, descontento; si murmura la conducta del confesor, juzgándola muy severa; ó si, reconociendo su prudencia y su sabiduría, se irrita contra la novicia, la molesta, le pregunta cual puede ser la causa de tales rigores; le declara con dureza que debe mudar de conducta; que de otra manera, será escluída del noviciado y enviada á su familia; que no puede permanecer en aquel lugar, sin frecuentar los Sacramentos; se espone, ó á desalentar á esta jóven y hacerle perder su vocacion, ó á precipitarla en el abismo del sacrilegio, así

Suponiendo que por primera y segunda vez, la novicia se muestre sin reserva ninguna á su maestra, sea por confianza, ya para consultarle, para aprender de ella el

como á una parte del noviciado, si llegan á tener conocimiento de esta imprudente conducta; y esto no carece de ejemplos: mas de una vez hemos sido testigos de ello. He aquí como sucede esta terrible desgracia: Las novicias que tienen algun hábito de que les cueste pena corregirse, en cuanto conocen que son mal vistas, humilladas, espuestas hasta á ser despedidas, cuando no las absuelven, toman el partido de no revelar sus faltas en el tribunal sagrado, y ruedan de abismo en abismo.

Cuando, por el contrario, siguen las maestras los consejos de prudencia que hemos dado arriba, las novicias, al ver que son bien tratadas, como siempre, cuando no son admitidas á la santa comunion, se someten con calma y docilidad á las decisiones que se les dan, continúan siendo francas, sencillas y sinceras con su director, acaban por seguir sus consejos, triunfan de sí mismas, y vienen á ser, por lo comun, buenas religiosas.

Lo que engaña frecuentemente á las maestras, en orden á la conducta del director, y algunas veces, acaso, les hace desaprobirla, es que se imaginan conocer ellas á sus novicias mejor que él; y en esto hay un grande error,

de su confesion en una falta mortal, la maestra no puede en ningun caso permitirle la comunion. Si despues de su confesion recuer-

que la esperiencia nos ha hecho conocer. Que una maestra conozca mejor que el director á sus novicias, en la conducta exterior, su modestia, su fidelidad al silencio, á la exactitud, etc., lo confesaremos sin pena; que tambien conozca mejor que él los progresos que hacen en la humildad, en el recogimiento interior, etc., lo concederemos, si se quiere; pero que ella conozca mejor que aquel los progresos que hacen en el combate de sus pasiones secretas, de la envidia, de los celos, del orgullo y de otras pasiones aun mas secretas, en tésis general, lo negamos formalmente, y tenemos por garante á nuestra propia esperiencia y la de un gran número de directores muy versados en la direccion de las comunidades religiosas.

Una novicia abrirá su corazon á una maestra, aun sobre las cosas mas delicadas, con una sinceridad que parezca no admitir ninguna reserva; pero en esto ¿le declarará todas sus faltas sin escepcion? Sobre veinte novicias, apenas se encontaarán cinco que lo hagan, ¿y por qué? porque, 1.º esta confesion es penosa, sí, muy penosa; 2.º porque no están obligadas á ello; 3.º porque el secreto de la direccion no es tan inviolable como el de la confesion.

Suponiendo que por primera y segunda vez, la novicia se muestre sin reserva ninguna á su maestra, sea por confianza, ya para consultarle, para aprender de ella el modo de declarar sus faltas; cuando una vez haya recibido sus avisos y sus consejos, ¿le confiará siempre en lo sucesivo, con igual franqueza, sus debilidades ocultas? casi nunca. Para no dar á conocer que le ha retirado su confianza, le dará parte de sus tentaciones; le confesará algunas faltas ligeras, y aun, de cuando en cuando, alguna de las faltas graves y numerosas que se le han escapado; pero ¿le descubrirá todo el abismo de su miseria? no: ¿y por qué? porque tal confesion es penosa; porque sabe que no tiene obligacion de hacerla, y porque no encuentra que el secreto de la direccion sea bastante absoluto.

Júzguese, por esta esposicion fundada sobre la esperiencia y sobre el buen sentido, si seria prudente una maestra que creyera conocer mejor á sus hijas, en lo que toca á la conciencia, que el director; desaprobando la conducta de éste, y sobre todo, obligando á sus hijas á tomar el hábito, ó á la profesion, contra su parecer. Una maestra prudente

y 104).

Despues de haberse penetrado así de los deberes de su santo estado, la maestra debe

nunca debería admitir á la toma de hábito, y mucho menos á la profesion, á ninguna de sus hijas, sin haberla obligado á pedir antes el parecer de su director; mucho mas, cuando la esperiencia y la prudencia de éste le son conocidas. Esta digresion no nos ha parecido inútil para las maestras.

La maestra de novicias debe instruir á sus hijas sobre la necesidad de un ecsámen sério antes de la confesion, sobre la sinceridad que debe presidir á la acusacion de las faltas que se han cometido; haciendo entender bien, que Dios lee en el fondo de los corazones, y no promete el perdon sino á los que se llegan á él con sinceridad; ni podría concederlo á una alma, cuya base no fuera la rectitud; que siendo el sacerdote en el santo tribunal, al mismo tiempo juez y médico de las almas, no podría desempeñar esta doble funcion, si no se le hiciere conocer de una manera esacta, el número y la gravedad de las faltas cometidas, y de las heridas que se han recibido.

La maestra debe igualmente hacer sentir á sus hijas la necesidad indispensable de la contricion, y del propósito firme que deben acompañar á la confesion; demostrándoles que Dios, á pesar de su infinita bondad, no podría

penosa, sí, muy penosa; 2.º porque no estan obligadas á ello; 3.º porque el secreto de la direccion no es tan inviolable como el de la confesion.

perdonar á un corazón que no se arrepiente; pues siendo infinitamente santo, no puede ver con ojos serenos á un corazón que permanece adicto al pecado, su mas cruel enemigo.

Respecto del Sacramento de la Eucaristía, la maestra debe conocer perfectamente las disposiciones necesarias para ser admitida á ella con frecuencia; el peligro de las comuniones indignas, y aun el de las comuniones simplemente inútiles. Debe saber, que el artículo de las reglas que indica para las religiosas cierto número de comuniones semana-rias, solo es facultativo, y no imperativo; que nada mas significa, que podrán las religiosas cada semana, si se juzgan dignas segun las reglas de la Iglesia, acercarse al banquete sagrado, el número de veces que indica la regla; por consiguiente, que no están de ninguna manera obligadas á comulgar con tanta frecuencia, cuando el director ó las superiores juzgan á propósito hacerles derogar este artículo. Debe esplicar con cuidado todos estos puntos á sus hijas.

Las maestras pueden, de vez en cuando, permitir á las novicias comuniones de gracia, para alentarlas cuando se han hecho dignas, y cuando el director, por razones que le sean

y 104).

Despues de haberse penetrado así de los deberes de su santo estado, la maestra debe

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el director.

### ARTICULO TERCERO.

Conocimientos necesarios á una maestra, tocante á los votos, las reglas y constituciones vigentes en su órden.—Instrucciones que debe dar sobre este punto.

Una maestra debe conocer á fondo los votos vigentes en el instituto de que es miembro; debe conocer su número, su naturaleza, su estension; pero debe estudiar de un modo especial el de pobreza, cuya latitud no es la misma en todas las congregaciones religiosas; los límites de este voto, están marcados en las constituciones que rigen á cada una de ellas. Allí es donde deben estudiarse. Como cada una hace voto de guardar la pobreza, conforme á las constituciones de su propia congregacion, todo lo que permiten estas constituciones, les es permitido; y todo lo que prohiben, les está prohibido sobre este punto.

La maestra debe conocer, además, lo que es de precepto rigoroso en cada voto, y lo que

penosa, si, muy penosa; 2.º porque no estan obligadas á ello; 3.º porque el secreto de la direccion no es tan inviolable como el de la confesion.

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente,

es de perfeccion, á fin de no estar espuesta á incurrir en el rigorismo, presentando como falta grave, lo que solo es una falta ligera ó una simple imperfeccion. Debe conocer de una manera esacta y detallada, todos los puntos de sus reglas y de sus constituciones; bajo qué penas obligan, en lo que concierne á los votos, y en los puntos puramente de disciplina. Todos los artículos que pertenecen á los votos y determinan su estension, obligan como los mismos votos; los otros puntos no obligan por sí mismos bajo pena de pecado: sin embargo, su violacion encierra casi siempre una falta mas ó menos grave. 1.º En razon del motivo que impele á violarlos. Estos motivos son, por lo comun, la pereza, la negligencia, la tibieza, la falta de celo por la perfeccion, el desprecio positivo ó interpretativo, como habla Santo Tomás. 2.º En razon del escándalo que acompaña esta violacion. 3.º En razon del objeto ó fin que uno se propone en esta clase de violaciones; fin, que casi siempre es vicioso y condenable (*Véase el Camino de la Perfeccion*, tom. 1.º pág. 25 y 104).

Despues de haberse penetrado así de los deberes de su santo estado, la maestra debe

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el director.

### ARTICULO TERCERO.

Conocimientos necesarios á una maestra, tocante á los votos, las reglas y constituciones vigentes en su órden.—Instrucciones que debe dar sobre este punto.

Una maestra debe conocer á fondo los votos vigentes en el instituto de que es miembro; debe conocer su número, su naturaleza, su estension; pero debe estudiar de un modo especial el de pobreza, cuya latitud no es la misma en todas las congregaciones religiosas; los límites de este voto, están marcados en las constituciones que rigen á cada una de ellas. Allí es donde deben estudiarse. Como cada una hace voto de guardar la pobreza, conforme á las constituciones de su propia congregacion, todo lo que permiten estas constituciones, les es permitido; y todo lo que prohiben, les está prohibido sobre este punto.

La maestra debe conocer, además, lo que es de precepto rigoroso en cada voto, y lo que

penosa, si, muy penosa; 2.º porque no estan obligadas á ello; 3.º porque el secreto de la direccion no es tan inviolable como el de la confesion.

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente,

es de perfeccion, á fin de no estar espuesta á incurrir en el rigorismo, presentando como falta grave, lo que solo es una falta ligera ó una simple imperfeccion. Debe conocer de una manera esacta y detallada, todos los puntos de sus reglas y de sus constituciones; bajo qué penas obligan, en lo que concierne á los votos, y en los puntos puramente de disciplina. Todos los artículos que pertenecen á los votos y determinan su estension, obligan como los mismos votos; los otros puntos no obligan por sí mismos bajo pena de pecado: sin embargo, su violacion encierra casi siempre una falta mas ó menos grave. 1.º En razon del motivo que impele á violarlos. Estos motivos son, por lo comun, la pereza, la negligencia, la tibieza, la falta de celo por la perfeccion, el desprecio positivo ó interpretativo, como habla Santo Tomás. 2.º En razon del escándalo que acompaña esta violacion. 3.º En razon del objeto ó fin que uno se propone en esta clase de violaciones; fin, que casi siempre es vicioso y condenable (*Véase el Camino de la Perfeccion*, tom. 1.º pág. 25 y 104).

Despues de haberse penetrado así de los deberes de su santo estado, la maestra debe

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el di-

esponerlos á sus hijas de una manera clara, sencilla, metódica, en toda su estension y sin ningun paliativo ni disimulo. Este es, dice Collet, uno de los deberes mas rigurosos de las maestras: habria dolo y mala fé en no presentar á la juventud mas de flores, durante el tiempo de sus pruebas, sin descubrirle las espinas, sino cuando haya dado el primer paso en su carrera.

Yo quiero, dice el padre Bourdaloue, que nada se disimule á una jóven que forma el designio de retirarse á la casa de Dios, y que se siente llamada á ella, quiero que nada se disfrace con brillantes, pero falsas pinturas; que se le hagan ver todas las consecuencias de la eleccion que hace; que se le propongan los objetos, tales cuales son, y que se le manifiesten las espinas de que está sembrado el camino que emprende; porque, en efecto, ¿qué cosa es la vida religiosa, sino el Evangelio reducido á práctica, y á la práctica mas perfecta? ¿Y qué cosa es el Evangelio, sino una ley de renunciacion y de guerra perpétua contra sí mismo?

Pero se dirá que estos pensamientos pueden desalentar á una alma y amedrentarla; y á esto respondo, que al contrario, de ellos

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente,

precisamente puede y debe sacar los motivos mas propios, para resolverse y afirmarse en su resolucion. ¿Cómo? Porque de este modo, aprende á estimar el estado religioso, en lo que realmente es estimable: á saber, como un estado de salud, como un estado de santificacion, como un estado de perfeccion, como un estado en que el alma religiosa, puede reunir cada dia nuevos méritos para la eternidad, y acumular coronas sobre coronas; único punto capital á que debe aplicarse, y en el cual debe hacer consistir sobre la tierra, toda su felicidad. Tambien sobre esto solo debe insistir la maestra, y solo en esto debe encerrar las escelentes prerogativas de la profesion religiosa. Como quiera que sea de todo lo demás, y sean cuales fueren los colores que se empleen para embellecerla y levantarla, tan luego como se aparte de esta importante consideracion de la salud, no vacilaré en decir, en particular del estado religioso y de las personas que lo emprenden, lo que decia San Pablo en general, del cristianismo y de los que lo profesan: *Si la esperanza que tenemos se limita á esta vida, somos los mas desdichados de todos los hombres.* Esto diré, sin temor de ser desmentido por ninguno de

conocidas, no les ha disminuido el número ordinario. Igualmente pueden, en castigo de algunas infidelidades exteriores, acortar el número de las comuniones concedidas por el di-

aquellos que tengan algun conocimiento de la vida religiosa, y sobre todo, de los que la han experimentado. Pero, al momento que se me alegue la salud, y se me hable de la vocacion religiosa como una prenda de predestinacion, que se me haga conocer en ella una predileccion de Dios y una Providencia especial respecto de mi alma, ¡ah! entonces esclamaré con el mismo San Pablo: *En medio de mis tribulaciones, y las pruebas mas rudas de mi estado, estoy lleno de consuelos, estoy reboando en alegría.*

Cuando Jesucristo dió la paz á sus discípulos, les advirtió al mismo tiempo, que no era una paz tal como el mundo la concibe y la considera: *Yo os doy la paz, y no la del mundo;* esta paz del mundo, esta paz funesta y reprobada, es una paz ociosa, fundada sobre el bienestar y las comodidades de la vida, sobre todo lo que halaga la naturaleza y satisface al amor propio: pero la paz del alma religiosa, está establecida sobre principios enteramente contrarios; sobre el aborrecimiento de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

que la alma religiosa no puede estar contenta en su retiro, sino en proporcion que sabe humillarse, sacrificarse, vencerse, ser obediente, pobre, pacífica, asídua en el trabajo, esacta en sus deberes, sin dispensa ni miramiento alguno, y sin querer que se le disimule nada. Esta conducta algo debe costarle; pero por una especie de milagro, mientras menos se perdone y considere á sí misma, tanto mas sentirá la abundancia de la paz que se derrama en su corazon.

Estas son verdades de la mas alta importancia, que debe aplicarse una maestra á hacer conocer bien á todas sus novicias, sin disimularles nada.

#### ARTICULO CUARTO.

Conocimientos que necesita una maestra sobre los medios de vencer sus pasiones y conseguir la vida espiritual.—Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto.

Triunfar de sí mismo y dominar sus pasiones, es el mas glorioso triunfo que puede obtener el hombre, y el mas bello imperio que puede ejercer sobre la tierra; los sábios antiguos y modernos están acordes en reconocer esta verdad: mas, dirigir á sus semejantes

en medio de los penosos combates que conducen á este triunfo, enseñarles á gobernarse á sí mismos con una sábia y perseverante firmeza despues de la victoria, y asegurarse los frutos de ésta por un dominio constante sobre unas pasiones siempre turbulentas, es la mas difícil de todas las artes; los sábios no están menos acordes sobre este punto.

Este grande arte, debe poseerle una maestra, pues por su empleo esta obligada en rigor á ejercerlo continuamente; pero ¿qué multitud de conocimientos no ecsige de ella! Conocimiento profundo del hombre, y de las dos voluntades que ecsisten en él despues del pecado; conocimiento del origen y del poder de estas dos voluntades; de la influencia que ejercen sobre nuestras acciones; de la triple codicia, que es el alma y el alimento de la voluntad inferior; de los diferentes medios que aconsejan los maestros de la vida espiritual para combatirla con buen écsito, y someter la voluntad inferior á la superior; conocimiento del enemigo particular que debe ser atacado desde luego, de preferencia á todos los demás, por ser el jefe y el sosten de ellos; del tiempo en que se le debe hacer una guerra especial, sin dejar por eso de mantener

de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

á los otros refrenados; de las verdaderas victorias que se pueden obtener en esta guerra; de la diferencia esencial que ecsiste entre el sentimiento de la concupiscencia, y el consentimiento en el mal; entre la sustraccion de las gracias sensibles que no son necesarias para triunfar de nuestros enemigos, y la de aquellas, sin las cuales, el hombre nada puede; del modo de levantarse de las caidas que se pueden padecer; de los medios de repararlas y hacerlas servir para nuestro adelanto; del modo de burlar la astucia y perfidia de nuestros enemigos, haciéndolas servir para la vergüenza de éstos y para provecho nuestro; conocimiento, en fin, de los remedios mas eficaces para sostener y levantar, segun sea necesario, el valor del hombre, que por lo comun desfallece en medio de sus largas y penosas luchas; todo esto es indispensable á una maestra; si no posee estos conocimientos preciosos, no dará sino pasos inseguros, desalentará á sus hijas, haciéndolas ejecutar marchas y contra marchas en caminos que le son desconocidos, y les hará perder su vocacion.

*El camino de la verdadera y sólida virtud*, obra que hemos publicado espresamente para enseñar al hombre á triunfar de sí mis-

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de grande utilidad á una maestra: podrá leer con muchísimo fruto, la primera y segunda parte.

Pero ;cuántas instrucciones debe dar á sus hijas sobre este punto, del cual dependen la perseverancia y perfeccion de éstas!

Por el primer género de instruccion, de que hemos hablado antes, y que encierra el conocimiento del dogma, de la moral, de los Sacramentos, de los votos, de las reglas y las constituciones, ilustrará la maestra el espíritu de sus hijas; por éste, y siguiendo con orden y método los puntos que hemos indicado, esponiéndolos y desarrollándolos de una manera práctica, reformará y santificará sus corazones; estas dos clases de instruccion tienen una utilidad grande, y la maestra debe hacerlas caminar al mismo tiempo.

Pero nosotros estamos convencidos, de que simples instrucciones que no fueran precedidas de ninguna lectura, ni seguidas de ningún análisis, se quedarian sin fruto, ó por lo menos, sin fruto duradero. Las palabras vuelan, dicen, y con mas rapidez, cuanto que los espíritus son distraidos por naturaleza. Ade-

de sí mismo, sobre un sacrificio perpétuo de los apetitos sensuales, de las inclinaciones, de las pasiones, de la voluntad: de tal manera,

cramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*. tom. II. n.º. 115.] De-

mas, muchas jóvenes pueden estar preocupadas al tiempo que se les dirijan las instrucciones, y no oir sino una parte de ellas, ó tal vez nada; otras pueden ser de inteligencia torpe, y no comprender lo que se les esplica, ó no tener memoria para retenerlo. Quisiéramos, pues, y este es el sentir de hombres sábios y experimentados, que para el dogma, la moral, los Sacramentos, los votos, las reglas y constituciones, pusiesen las maestras en las manos de cada novicia *la Doctrina Cristiana de l'Homond*, y *el Camino de la Perfeccion*; y para el conocimiento del corazon humano, el modo de triunfar de sus pasiones y de conseguir la vida espiritual, *el Camino de la verdadera y sólida virtud*; que indicase uno ó dos capítulos, obligando á cada una á dar cuenta de ellos, un dia fijo, que los esplicara despues, y ecsigiera para uno de los dias siguientes, un corto análisis de ellos.

Una maestra que siguiera con fidelidad este plan, vigente en muchas comunidades, estamos convencidos de que veria rápidamente cambiar la faz de su noviciado.

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de gran utilidad á una maestra en el desempeño de su

### ARTICULO QUINTO.

Conocimientos que debe poseer una maestra sobre la vida interior y los medios de conseguirla.—Instruccion que debe dar á sus hijas sobre este punto.

¿Cuál es el fin que se propone el alma religiosa, al triunfar de sus pasiones, al desprenderse de la carne y de todas las cosas creadas? Se propone aplicar á Dios toda su alma, uniéndola á él por una comunicacion interior y habitual; se propone unirse á Dios, poco mas ó menos, como el amigo se une al amigo; como el hijo se une al padre ó á la madre que ama tiernamente, y de quien es amado de la misma manera: union de pensamientos, union de afectos, union, en cierto modo, de existencia, que pueda permitirle decir con el grande apóstol: *¡Yo vivo, ó mas bien, no soy yo quien vivo, es Jesucristo que vive en mí!* Este es el fin sublime que deben proponerse, todas las que renuncian al mundo, para retirarse á la soledad de un claustro. Se separan de todo, para unirse al que es todo, y encontrarlo todo en él.

La maestra está encargada de iniciar á sus hijas en el secreto de esta vida, é introducir-

eramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 115.] De-

las á ella: debe, por consiguiente, conocerla á fondo; debe conocer los senderos estrechos y espinosos que á ella conducen, así como las dificultades, los obstáculos, los escollos que en ella se encuentran. [Véase sobre esta materia, *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 3.]

Pero á mas de estos conocimientos generales, otros muchos especiales necesita la maestra. Debe saber: 1.º Que Dios, que no da á todos el mismo grado de inteligencia, ni la misma medida de gracia, tampoco llama á todas las almas al mismo grado de perfeccion. 2.º Que Dios no conduce á todas las almas á la perfeccion, por el mismo camino. A algunas las conduce con dulzura, consuelos, favores sensibles; á otras, por las pruebas y tribulaciones; á la mayor parte, por un camino en que se suceden las unas á las otras, ó se encuentran mezcladas. 3.º Que Dios no eleva á las almas á la perfeccion de una manera igualmente fácil ó pronta. 4.º Que los temperamentos y caracteres son variados hasta lo infinito, y que los mismos medios no pueden emplearse con igual éxito, respecto de las personas cuyo carácter ó temperamento son opuestos. 5.º Que las personas que han

mo, y en la cual hemos reunido cuanto han dicho mas útil, sobre este punto importante, los mas hábiles maestros, podrá ser de gran-

conservado la gracia del bautismo, no pueden ser dirigidas como las que han tenido la desgracia de perderle.

En las instrucciones que la maestra dé á sus hijas sobre la vida interior, debe: 1.º Esponerles con claridad, la naturaleza, la sublimidad, las ventajas de esta misma vida, indicándoles los principales medios de conseguirla, tales como la humildad, el amor de Dios, la conformidad con su voluntad santísima, la fidelidad á la gracia, el silencio, el recogimiento, etc.: cada uno de estos medios debe ser desarrollado de una manera clara, metódica, y al alcance de todas las inteligencias. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 9.]

2.º La maestra debe formar sus hijas en las prácticas de la vida interior; y las principales son, la meditacion, que debe enseñarle á hacer de una manera metódica (1), el exámen de la conciencia, la lectura espiritual, la direccion, la asistencia al santo sacrificio de la misa, las visitas al Santísimo Sacra-

(1) La maestra debe obligar á sus hijas á aprender de memoria un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

ramento, la recitacion del oficio divino, la confesion, la comunion sacramental, la comunion espiritual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. II, pág. 115.] Debe dirigirlas paso á paso en estos ejercicios; indicarles el método que deben seguir; darles las esplicaciones que necesitan; aclarar sus dudas, estimular su celo, etc.

3.º Debe enseñarles á santificar por la vida interior todas las acciones exteriores, aun las mas comunes, como el levantarse, el acostarse, el sueño, las comidas, las recreaciones, el trabajo manual, etc. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 8.]

4.º Debe prepararlas á las pruebas que se tienen que sufrir ordinariamente en la vida interior, tales como la sequedad, el disgusto, el fastidio, la pereza, los escrúpulos, etc.; ayudarles á soportarlas con valor, indicándoles su principio y su utilidad. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 54.]

5.º Prevenir las contra los escollos que se encuentran, y contra los cuales están espuestas á estrellarse, hasta en el claustro, y los principales son: el abuso de las gracias, la tibieza, las ilusiones. [Véase *El Camino de la Perfeccion*, tom. III, pág. 89.]

7  
ciales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

Lo repetimos: una maestra que siguiera con celo, valor y perseverancia, este plan de conducta en la direccion de su noviciado, produciria un bien inmenso, y prepararia á su comunidad personas muy preciosas y muy útiles. Pero, lo decimos con dolor, muchas maestras no trabajan con un celo suficiente, ni en instruirse á sí mismas, ni en instruir á las jóvenes que le son confiadas; es un grande mal y una fuente de desórdenes para las comunidades que les confian un empleo de que no son dignas, porque acaban estas comunidades por estar casi esclusivamente compuestas de religiosas que no están ni instruidas de sus deberes, ni formadas en las virtudes de su santo estado; y de aquí nacen estravíos sin número, y despues la ruina de los monasterios.

Los doctores y maestros de la vida espiritual, están unánimes sobre la obligacion impuesta á las maestras, de instruir á sus hijas, y en el bien que sus instrucciones pueden producir; nos limitaremos al testimonio de uno solo.

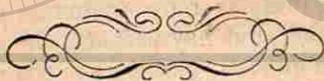
Que una maestra, dice Collet, sepa bien el Evangelio; que posea la vida de los santos fundadores de su instituto; que entienda per-

memoria un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

fectamente sus reglas; que haya leído y releído la Imitacion, Rodriguez, etc.; que dé siempre una justa preparacion á las conferencias que debe hacer á sus hijas, y sabrá hablar de una manera digna de Dios, sin salir de la sencillez que conviene á su estado. Pero, si confiando mucho en su pretendida facilidad, abre la boca sin preparacion alguna, y sobre todo, sin el género de preparacion que se hace siempre tan útilmente al pié de la cruz del Salvador, puede contar que no logrará ningun bien. Sin embargo, es seguro que esta clase de conversaciones, cuando se hacen con uncion y una cierta dignidad, producen bienes inmensos. Yo sé que Dios distribuye sus gracias cuando lo juzga á propósito; que no todos los que trabajan en el orden de su Providencia, son siempre doctores ó profetas; y que el talento de la palabra, tan útil por una parte, y tan peligroso por otra, se da en medidas muy diferentes; yo sé, en una palabra, que hay personas que dicen todo lo que quieren, y otras, que con muchísimo trabajo encuentran espresiones para explicarse; pero no se ecsige á una maestra que hable como San Crisóstomo, sino solamente que siempre hable; ya sea en comun, ya en

ciales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

particular, siempre lo haga con juicio y discrecion; se pide que sus instrucciones, sus consejos, sus reprehensiones, sean siempre razonadas, como lo prescribe el apóstol, es decir, que no tengan ni mucha ni poca sal; se pide que cada una al oirla, pueda sentir que habla su lengua de lo que rebosa su corazon. Pues bien, para esto solo necesita leer con una poca de reflexion, y esta lectura nunca la hará con mas utilidad, que en uno de esos libros cuyo principal adorno es la sencillez, en que el autor no se divaga en pensamientos metafísicos, que ni pueden comprender los demás; en que, finalmente, se conoce bien que ha procurado, no agradar, sino instruir, edificar y glorificar á Dios.



monia un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

ra escucharlas, mucha prudencia para interrogarlas, afabilidad para responderles, compasion para participar de sus trabajos, bondad y caridad para aliviarlas.

## LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

SOBRE SUS DEBERES.

### SEGUNDA PARTE.

REGLAS DE CONDUCTA QUE DEBE OBSERVAR UNA  
MAESTRA PARA FORMAR A SUS HIJAS EN LAS  
VIRTUDES CRISTIANAS Y RELIGIOSAS.

No debe limitarse la maestra á su propia perfeccion, á su instruccion personal y á la de sus hijas; debe tambien formar á éstas en la práctica de las virtudes cristianas y religiosas. A fin de ayudarla en esta difícil tarea, le proponemos aquí, siempre siguiendo á los maestros mas hábiles, reglas generales aplicables á todo su noviciado, y reglas especiales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

particular, siempre lo haga con juicio y discrecion; se pide que sus instrucciones, sus consejos, sus reprehensiones, sean siempre razonadas, como lo prescribe el apóstol, es decir, que no tengan ni mucha ni poca sal; se pide que cada una al oirla, pueda sentir que habla su lengua de lo que rebosa su corazon. Pues bien, para esto solo necesita leer con una poca de reflexion, y esta lectura nunca la hará con mas utilidad, que en uno de esos libros cuyo principal adorno es la sencillez, en que el autor no se divaga en pensamientos metafísicos, que ni pueden comprender los demás; en que, finalmente, se conoce bien que ha procurado, no agradar, sino instruir, edificar y glorificar á Dios.

monia un método de oracion en regla, que repitan algunas partes de él cada semana, y que den cuenta del modo con que hacen oracion. Muchas novicias, y aun profesas, no saben hacer oracion, y pierden el tiempo.

ra escucharlas, mucha prudencia para interrogarlas, afabilidad para responderles, compasion para participar de sus trabajos, bondad y caridad para aliviarlas.

## LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS,

ILUSTRADA

SOBRE SUS DEBERES.

### SEGUNDA PARTE.

REGLAS DE CONDUCTA QUE DEBE OBSERVAR UNA  
MAESTRA PARA FORMAR A SUS HIJAS EN LAS  
VIRTUDES CRISTIANAS Y RELIGIOSAS.

No debe limitarse la maestra á su propia perfeccion, á su instruccion personal y á la de sus hijas; debe tambien formar á éstas en la práctica de las virtudes cristianas y religiosas. A fin de ayudarla en esta difícil tarea, le proponemos aquí, siempre siguiendo á los maestros mas hábiles, reglas generales aplicables á todo su noviciado, y reglas especiales que pueden aplicarse á cada uno de los miembros que la componen, segun sus necesidades particulares.

particular, siempre lo haga con juicio y discrecion; se pide que sus instrucciones, sus consejos, sus reprobaciones, sean siempre saludables.

## CAPITULO I.

REGLAS GENERALES APLICABLES A LA DIRECCION DE TODAS LAS POSTULANTES Y NOVICIAS.

## ARTICULO PRIMERO.

La maestra debe esforzarse á ganar la confianza de sus hijas, con el objeto de que se determinen á descubrirle su interior.— Medios que debe emplear para conseguir este fin.

Tres cosas necesita la maestra, dice el padre Lafiteau, para obligar á sus hijas á que le abran su corazon con una entera confianza: una cordialidad perfecta, una discrecion infinita, un secreto inviolable: una perfecta cordialidad en el afecto que ella les manifiesta; una discrecion infinita en las preguntas que les hace; un secreto inviolable en las confesiones que de ellas recibe. Por su cordialidad las tiene contentas; por su discrecion las encanta, y por su secreto acaba de ganarlas: se trata de que la maestra obligue á sus hijas, y de que no tengan para ella nada oculto, ni aun el fondo de su propia conciencia; y la cosa no es tan fácil como se cree á primera vista. Sin duda, el deseo de observar

ra escucharlas, mucha prudencia para interrogarlas, afabilidad para responderles, compasion para participar de sus trabajos, bondad y caridad para aliviarlos.

la regla y el amor de la perfeccion, son dos grandes recursos para elevar á Dios, á pesar de la repugnancia natural, á unas almas que Dios ha preparado con su gracia; pero ¡cuánto tienen que combatir, cuando á un tiempo se presentan tantos enemigos, los ímpetus del amor propio, la vanidad, el orgullo y las astucias de Satanás! Y estos son los diferentes asaltos que una novicia ó una postulante tiene que resistir, cuando le eshorta su maestra á que le descubra hasta el último pliegue de su corazon. Al amor propio no le gusta de ninguna manera descubrir sus debilidades; el orgullo se irrita positivamente de todo lo que le humilla; y el demonio no deja de sugerir pretextos para hacer temer á una alma, que al descubrirse con su maestra vaya á disminuir de concepto para con ésta.

Sin embargo, es cierto que una maestra nunca conseguiria dirigir bien á sus hijas, si no llegase á conocerlas bien; y no es menos cierto que la maestra jamás las conocerá, si ellas no quieren comunicarle su interior. Pero ¿cómo obligar á las novicias á descubrir lo que á veces quisieran ocultarse á sí mismas? No hay en lo absoluto mas que la cordialidad que pueda ganar semejante victoria.

particular, siempre lo haga con juicio y discrecion; se pide que sus instrucciones, sus consejos, sus reprehensiones, sean siempre sa-

Raras veces encontrará la maestra hijas que resistan mucho tiempo á un afecto constante y á las manifestaciones de una ternura verdadera: nuestro corazon está hecho de tal manera, que se cierra á la indiferencia y al desprecio, y se abre á la estimacion ó á la amistad que se tiene por nosotros. Mientras mas imposible sea, pues, á una maestra, sondear á pesar de ellas el abismo de sus corazones, mas debe esforzarse con sus buenos modales, para conseguir que ellas le den la llave. Pero como lo hemos dicho, necesitan que se les ayude; y si debe costarles el dar su confianza á su maestra, es necesario tambien que á ésta le cueste el adquirirla.

Para esto hay medios que es menester tomar, y obstáculos que es preciso vencer. Los obstáculos serian, recibirlas con frialdad, escucharlas con indiferencia, hablarles con altanería, despedirlas con desden; tener predilecciones para unas y rigores para otras; creer con mucha ligereza sobre simples relaciones, y volver despues con dificultad á las prevenciones primitivas.

Por el contrario, los medios son: condescender siempre con ellas, manifestarles dulzura y un humor igual; mucha paciencia pa-

ra escucharlas, mucha prudencia para interrogarlas, afabilidad para responderles, compasion para participar de sus trabajos, bondad y caridad para aliviarlas.

Con tan amables cualidades, y al mismo tiempo tan convenientes, la maestra verá que no hay ninguna de sus hijas que no la mire verdaderamente como su madre: entonces ellas derramarán con gusto sus corazones en el suyo. No solo le descubrirán con la mas ciega confianza sus buenas y malas inclinaciones, sino que tambien, segun el espíritu de la regla, no le ocultarán ni aun sus tentaciones; y sin entrar, respecto de esto, en pormenores que no son necesarios, que algunas veces tampoco serian convenientes, siempre ellas le dirán lo suficiente para hacerse conocer bastante.

Una vez bien establecida la confianza, la maestra misma se sorprenderá al ver hasta donde llega la manifestacion del corazon. Si se hallare alguna entre sus hijas, que antes le hubiera tenido alguna mala voluntad, la veria con admiracion confiarle por sí misma sus antiguas prevenciones contra ella, hacerle saber con mucha naturalidad lo que las habia causado, y regocijarse con ella de haberlas en fin disipado.

tenecen únicamente al tribunal de la penitencia. Semejante manifestacion, dice tambien Santa Chantal, no está ni prescrita, ni

Entonces, ¿qué placer para una maestra, poseer así el corazón de sus hijas, y poder manejarlas y conducir las á su gusto! Yo no digo que entre un gran número no haya alguna que sienta confusión al manifestarle sus flaquezas; pero ella procurará vencer una confusión que le concilia la estimación y el aprecio, y mirará la vergüenza que uno se figura en esta clase de declaraciones, como vemos esos fantasmas que solo causan miedo de noche, porque se les descubre á lo lejos, y que desaparecen totalmente en cuanto uno se les acerca.

La maestra hará ver, pues, por su cordialidad, que es para todas sus hijas una amiga fiel, en cuyo seno es tan dulce depositar sus penas; una madre tierna y cariñosa, que al momento que su hija le espone sus males, se ocupa en consolarla en sus sufrimientos, en ilustrarla en sus dudas, en aliviarla en sus necesidades, y Dios le recompensará todo esto con usura.

Añadiremos que la maestra, cuando sus hijas le descubran su interior, debe evitar manifestar algun deseo ó empeño de saber mas de lo que se juzga á propósito declararle, y esperar que la hija que le habla se estienda por

Por el contrario, los medios son: condescender siempre con ellas, manifestarles dulzura y un humor igual; mucha paciencia pa-

sí misma á mas amplios pormenores, á menos que no demuestre algun deseo de que se le ayude en sus confesiones. La maestra tampoco debe en este caso manifestar ninguna sorpresa, ni frialdad; antes al contrario, parecer mas benévola y afectuosa, á medida que observe mas franqueza y confianza; y tomar ocasion de aquí para hablar de la misericordia de Dios, y citar los pasages del Evangelio que nos le pintan de una manera mas consoladora; recordar que todos los hombres están sujetos á las tentaciones, que no han estado escentos de ellas ni los mas ilustres santos; leer sobre esto, el cap. 18. del lib. 1.º de la Imitación, y el 13 del lib. 2.º; hacer sentir que es muy difícil, en medio de tantos combates, no dar algunas caídas; observar que algunas, despues de estas caídas, permanecen toda su vida desgraciadas, y bajo el yugo del pecado, porque una falsa vergüenza no las deja manifestarse á su director; decir cuán fácil es confesar uno sus faltas, y cuán feliz cuando se hace con sinceridad, á fin de dilatar el corazón de las personas, y obligarlas á que se manifiesten enteramente, si aun no lo habian hecho; pero sobre todo, aprovechar las declaraciones de las perso-

tenecen únicamente al tribunal de la penitencia. Semejante manifestación, dice tambien Santa Chantal, no está ni prescrita, ni

nas para apreciar su carácter, sus inclinaciones dominantes, y hasta su temperamento, lo cual es de grande importancia para su direccion.

### ARTICULO SEGUNDO.

Cuales son los límites en que debe contenerse la maestra, ya sea en las confesiones que le hacen sus hijas de motu proprio, ya en las preguntas que juzgue á propósito dirigirles.

Hay, dice el padre Lafiteau, una regla segura que deben seguir las que están encargadas de la direccion de sus hermanas: y es, que no tienen absolutamente ningun derecho, ninguna inspeccion, ninguna pesquisa que hacer, ni ninguna pregunta, sobre todo lo que es materia necesaria de confesion. No es lo mismo la manifestacion que se debe hacer en la direccion, que la declaracion en el tribunal de la Penitencia. Al confesarse, está el pecador rigurosamente obligado á declarar en materia grave, todos los actos específicos de sus pecados; en la direccion, ninguno está obligado, al menos en materia grave, á especificar semejantes actos.

Por el contrario, los medios son: condescender siempre con ellas, manifestarles dulzura y un humor igual; mucha paciencia pa-

seguras de que nada se deja percibir! Al mas ligero temor sobre este punto, todos los corazones de las novicias se cerrarian enteramente: y para hacer comprender á las

Una vez reconocidos estos principios, es fácil señalar los límites en que se encierra la obligacion de las novicias, en lo que concierne á las confesiones que hacen á su maestra: deben descubrirle las repugnancias de su naturaleza, las inclinaciones malas, las pasiones que involuntariamente las molestan, las dificultades que tienen para resistirlas y vencerlas, etc., á fin de ponerla en estado de conocer su interior, de dirigirlas en el combate espiritual y conducir las á la perfeccion. Tambien, dice Santa Chantal, siguiendo en esto el espíritu de San Francisco de Sales: *Esta obligacion solo es de regla, y no obliga bajo pena de pecado: para las jóvenes, es de la mayor importancia conformarse á ella; sin embargo, si no lo hacen, no incurrén en ninguna falta.*

Con mucha mas razon no están obligadas las novicias á hacer á su maestra la confesion de las faltas en que pueden caer, sobre todo en materia grave, á consecuencia de sus repugnancias, de sus malas inclinaciones, y de las pasiones que las persiguen: estas faltas pertenecen únicamente al tribunal de la penitencia. Semejante manifestacion, dice tambien Santa Chantal, no está ni prescrita, ni

nas para apreciar su carácter, sus inclinaciones dominantes, y hasta su temperamento, lo cual es de grande importancia para su direccion.

aconsejada por las reglas: se ha dejado para el consuelo y provecho que debe producir, para el deseo estremo que se pudiera tener de humillarse, al impulso del Espíritu Santo, á los movimientos de la gracia, á la libre y franca voluntad de cada una.

Tambien es de presumir de su alta y profunda sabiduría, dice Lafiteau, que aun en los casos en que una hermana quisiera absolutamente decir algunos de sus pecados graves á la maestra, la Venerable Madre Chantal, no entendia que en ciertas materias delicadas, se saliese jamás de los límites de la decencia, por minuciosidades siempre poco convenientes fuera del tribunal de la penitencia: como dice Rodriguez, no hay necesidad de que unos oidos castos oigan tales cosas fuera de la confesion.

Pero ¿cuáles serán las preguntas que deba dirigir una maestra á sus hijas, sin pasar de los límites que prescribe la discrecion? Debe inquirir de ellas, sobre su vocacion, si aman siempre el santo estado que desean abrazar, ó si han concebido por él algun disgusto; sobre los votos que desean pronunciar, si se dedican con empeño á llenar la perfeccion del voto, ó si se limitan solamente á cumplir la

seguras de que nada se deja percibir! Al mas ligero temor sobre este punto, todos los corazones de las novicias se cerrarian enteramente: y para hacer comprender á la maestra

sustancia de él; sobre las constituciones, si las comprenden bastante, y cuáles son los puntos que les cuesta mas trabajo observar; sobre sus ejercicios de piedad, cómo hacen la oracion mental, cómo asisten al santo sacrificio de la misa, si desempeñan los ejercicios del coro y hacen la lectura espiritual; qué consuelos y qué luces sacan de estas prácticas; qué grado de frialdad sienten, y cuál es el fruto que sacan; sobre las virtudes, á cuál de ellas se aplican con mas particularidad; qué obstáculos encuentran y qué progresos han hecho.

Debe conducir las, hasta que le descubran con sencillez, sobre sus tentaciones, cuáles son, en general, las que las combaten con mas frecuencia, y de qué medios se valen para vencerlas; sobre sus penitencias, cuáles son las mortificaciones que practican, y cuáles las que mas les aprovechan; sobre la union que debe reinar entre ellas, si no tienen amistades particulares y perjudiciales á la caridad comun, ó si no sienten alguna aversion respecto de algunas en particular.

Con semejantes conocimientos, estará perfectamente la maestra en estado de dirigir á sus hijas; debe, pues, hacer sus esfuerzos pa-

nas para apreciar su carácter, sus inclinaciones dominantes, y hasta su temperamento, lo cual es de grande importancia para su direccion.

ra obtenerlos, pero guardando la discreta reserva que se le prescribe, como un medio necesario para conseguirlos; porque si olvidase dicha discrecion, y quisiera por preguntas indiscretas, ir mas lejos de lo que le permiten la prudencia y el deber, se espondria á cerrarse para siempre el corazon de sus hijas, y á imposibilitarse para producir algun bien entre ellas.

#### ARTICULO TERCERO.

La maestra debe guardar el secreto mas inviolable, sobre todo lo que sus hijas le confien en lo relativo á su interior.

La necesidad del secreto, acerca de las cosas confiadas en direccion, es de tal modo evidente, dice el padre Lafiteau, que parece casi inútil hablar de ello. Bastante se concibe que las novicias nunca irian á descubrirse á su maestra, si no encontraran al hacerlo una entera seguridad. Aun cuando no tuvieran que confiarle sino favores célestes, y por consiguiente, cosas consoladoras, es cierto que ellas no le participarian nada, hasta que tuvieran certeza de que la confianza quedaba en secreto. ¡Júzguese por esto, de su reserva, si en las cosas humillantes no estuvieran

seguras de que nada se deja percibir! Al mas ligero temor sobre este punto, todos los corazones de las novicias se cerrarian enteramente; y para hacer comprender á la maestra lo funesto de estas consecuencias, nos ceñiremos aquí á proponerle las consideraciones siguientes.

En primer lugar, destruiria con la imprudencia y ligereza de sus discursos, uno de los puntos de la regla, que son los mas necesarios para el buen orden y el adelanto de un noviciado.

Los antiguos padres del desierto nada recomendaban tanto á sus solitarios, como la cuenta de la conciencia. San Basilio y San Gerónimo hacen de esto el punto capital de sus institutos. Fundados en su autoridad, y guiados por tan santos ejemplos, ó por mejor decir, inspirados inmediatamente de Dios mismo, todos los santos fundadores de órdenes, tanto de hombres como de mugeres, han hecho consistir en esto mismo el fundamento de sus constituciones. Aunque pensaran diferente unos de otros, segun la variedad de los fines que se proponian, sin embargo, todos se han reunido en este punto; y si por su in-

á triunfar de sus pasiones, tornandolas en una sólida virtud; pero la tarea es larga y difícil. Despues de haber ganado la confianza

consideracion, la maestra fuese causa de que tal cosa ya no se practicara en su noviciado, ni en su monasterio, con toda la seguridad que se requiere, destruiria al mas propio de todos los medios para mantener el buen orden. Que juzgue, por esto, de la grandeza del crimen que cometeria, revelando el secreto que se le ha confiado en la direccion.

En segundo lugar, la maestra impediria todo el bien que pueden sacar sus hijas de una práctica tan santa, y detendria el curso de las gracias señaladas que Dios le ha conferido. En efecto, quanto mas se hace conocer una hija á su maestra, tanto mas capaz se halla de alejar los lazos que el demonio le tiende; tanto mas ilustrada en sus dudas; con mayor facilidad para enderezar sus pasos cuando se estravía, y tanto mas animada en el buen camino. Encuentra, hasta en su determinacion de no ocultar nada jamás, un freno á propósito que le impide caer en las mismas faltas.

Lo que escita, sobre todo, á una novicia á dejarse conocer en la direccion, es, que por este medio adquiere, en un sentido, la experiencia y habilidad de su maestra, y por consiguiente está menos espuesta á ser el jugue-

vieran certeza de que la confianza quedaba en secreto. ¡Júzguese por esto, de su reserva, si en las cosas humillantes no estuvieran

te de los artificios del espíritu de las tinieblas. Se asusta menos de los ataques de este cruel enemigo, porque conoce mejor los medios de vencerle. Juntemos á esto las abundantes bendiciones que Dios le prodiga siempre, en recompensa de su fidelidad, de su valor, de su sumision y humildad. Jamás, ciertamente, está mas satisfecha y contenta de su interior; pues cuando ha vencido su repugnancia para decirlo todo, al momento se encuentra consolada y como aliviada de una pesada carga, bajo cuyo peso estaba á pique de sucumbir. Siente que hay enfermedades del alma, así como del cuerpo, y que mucho se ha adelantado en la curacion, cuando se han hecho conocer á un buen médico. Reconoce que sucede con el alma, lo mismo que con un estómago recargado, que vuelve á su asiento natural, tan luego como desecha el peso que le oprimia. Acaso tambien siente (lo que se ve confirmado por frecuentes ejemplos), que por un aumento de bendiciones que atrae la fidelidad en descubrir sus penas á su maestra, Dios hace muchas veces cesar su enfermedad, en el momento mismo que siquiera forma el designio de abrir su corazon. ¡Querria la maestra secar la fuente de

á triunfar de sus pasiones, y mandarla en una sólida virtud; pero la tarea es larga y difícil. Despues de haber ganado la confianza

tantas gracias, destruyendo por la imprudencia en el hablar, la confianza que les atrae?

En tercer lugar, la misma maestra se precipitaria en el abismo; porque si una sola de sus hijas llegase desgraciadamente á perecer, por no haber creído razonable descubrirle los peligros que la amenazan, tendrá ella que responder de las almas una por una.

Queremos creer que no hay maestra que no comprenda la indispensable necesidad del secreto de que acabamos de hablar, y que no se imponga una ley de guardarlo inviolablemente. Pero ¿se le da toda la estension que debe tener? ¿No se revela jamás nada en la conducta? Si una novicia confía á su maestra alguna cosa que pueda causarle pesar, ésta debe guardarse de manifestar nada á las otras, que pueda hacerles conocer su pena; ni debe manifestar ninguna afliccion en lo particular, á la que es el objeto de esa pena. Además, debe por todas partes obrar como si nada supiera, y aun manifestarle una benevolencia particular.

Aunque la maestra pueda conferenciar con la superiora sobre las cosas *sumarias* que ha sabido, respecto del interior de sus hijas, por via de la direccion, deberá tener grandes pre-

vieron certeza de que la confianza quedaba en secreto. ¡Júzguese por esto, de su reserva, si en las cosas humillantes no estuvieran

cauciones sobre este punto; porque lo que sus hijas le confían tocante á su conciencia, por lo comun no lo confiarían á la superiora á quien conocen menos: muchas veces tambien, si sospechasen que podria descubrirlas con ésta, nunca en lo sucesivo volverian á abrirle su corazon. Las novicias, en este punto, son mas susceptibles de lo que se cree. Mas de una vez hemos tenido que combatir la resolucion de algunas que se habian propuesto no volver á revelar nada de su interior á su maestra, porque, decian ellas, ésta cuenta todo á la superiora; y estas resoluciones no siempre las hemos combatido con buen éxito.

#### ARTICULO CUARTO.

Método que debe seguir una maestra para ayudar á sus hijas á triunfar de sus pasiones y á conseguir la vida espiritual.

Triunfar de nuestras pasiones, ya lo hemos reconocido, es el mas glorioso de todos los triunfos; y es tambien lo que hay mas importante é indispensable en el cristianismo. Sin embargo, digámoslo, este triunfo es muy raro entre los cristianos; es hasta poco comun, al menos en su plenitud, entre las personas

á triunfar de sus pasiones; tornanlos en una sólida virtud; pero la tarea es larga y difícil. Despues de haber ganado la confianza

tantas gracias, destruyendo por la imprudencia en el hablar, la confianza que les atrae?

En tercer lugar, la misma maestra se precipitaria en el abismo; porque si una sola de sus hijas llegase desgraciadamente á perecer, por no haber creído razonable descubrirle los peligros que la amenazan, tendrá ella que responder de las almas una por una.

Queremos creer que no hay maestra que no comprenda la indispensable necesidad del secreto de que acabamos de hablar, y que no se imponga una ley de guardarlo inviolablemente. Pero ¿se le da toda la estension que debe tener? ¿No se revela jamás nada en la conducta? Si una novicia confía á su maestra alguna cosa que pueda causarle pesar, ésta debe guardarse de manifestar nada á las otras, que pueda hacerles conocer su pena; ni debe manifestar ninguna afliccion en lo particular, á la que es el objeto de esa pena. Además, debe por todas partes obrar como si nada supiera, y aun manifestarle una benevolencia particular.

Aunque la maestra pueda conferenciar con la superiora sobre las cosas *sumarias* que ha sabido, respecto del interior de sus hijas, por via de la direccion, deberá tener grandes pre-

vieron certeza de que la confianza quedaba en secreto. ¡Júzguese por esto, de su reserva, si en las cosas humillantes no estuvieran

cauciones sobre este punto; porque lo que sus hijas le confían tocante á su conciencia, por lo comun no lo confiarían á la superiora á quien conocen menos: muchas veces tambien, si sospechasen que podria descubrirlas con ésta, nunca en lo sucesivo volverian á abrirle su corazon. Las novicias, en este punto, son mas susceptibles de lo que se cree. Mas de una vez hemos tenido que combatir la resolucion de algunas que se habian propuesto no volver á revelar nada de su interior á su maestra, porque, decian ellas, ésta cuenta todo á la superiora; y estas resoluciones no siempre las hemos combatido con buen éxito.

#### ARTICULO CUARTO.

Método que debe seguir una maestra para ayudar á sus hijas á triunfar de sus pasiones y á conseguir la vida espiritual.

Triunfar de nuestras pasiones, ya lo hemos reconocido, es el mas glorioso de todos los triunfos; y es tambien lo que hay mas importante é indispensable en el cristianismo. Sin embargo, digámoslo, este triunfo es muy raro entre los cristianos; es hasta poco comun, al menos en su plenitud, entre las personas

á triunfar de sus pasiones; tornanlas en una sólida virtud; pero la tarea es larga y difícil. Despues de haber ganado la confianza

consagradas á Dios en la vida religiosa. ¿Y por qué? ¿Porque para conseguirlo, cuesta mucho á la naturaleza: porque para obtenerlo, es necesario ceñirse á una vigilancia asidua, sostener una larga y penosa lucha, imponerse grandes sacrificios!

Nos entregamos con gusto á la lectura de los libros piadosos, á la meditacion de las cosas celestiales, á la recitacion del oficio divino; nos ceñimos sin repugnancia á la observancia de una regla; nos contentamos con un pobre sayal, con un escaso alimento; sufrimos el peso de un empleo, tal vez fatigoso y molesto, etc. Pero llevar en cierto modo el hierro y el fuego hasta el fondo de nuestro propio corazon, estirpar de él las inclinaciones mas arraigadas; hacerles á éstas todos los dias y á cada instante una guerra sangrienta, hasta domarlas y someterlas á la razon, hasta contraer el hábito de vencerlas y dominarlas como el señor hace con el esclavo, que le domina y le prescribe su deber, esto es lo que muy raras veces hay valor suficiente para hacerlo, y veamos tambien por qué, bajo un hábito de muerto, estamos vivos todavia; esta es la causa por que, en un estado de perfeccion, nos vemos sujetos á todas las debilidades; no

vieran certeza de que la confianza quedaba en secreto. ¡Júzguese por esto, de su reserva, si en las cosas humillantes no estuvieran

con ánimo sobre sus huellas, y regocijándose de que se les juzgue dignos de humillaciones y de desprecio. Seguid, les dicen, seguid estos sublimes ejemplos de santidad, y no os

sin duda vicios groseros y vergonzosos, pero sí, flaquezas indignas del estado á que nos hemos dedicado, debilidades de que los santos se habrian ruborizado, y que á menudo se convierten en un germen de muerte para el alma.

Y de estas pasiones indómitas, dice un maestro de la vida espiritual, provienen en el claustro tantas divisiones, murmuraciones, lamentos por motivos frívolos, tantas indiscreciones é imprudencias, tantas sospechas y juicios temerarios, tanto apego á nuestros pensamientos, á nuestras inclinaciones, á cosas de ninguna importancia; tanta impaciencia en la humillacion y en el desprecio; tan poco fervor en la oracion pública y solemne, tan poco temor y respeto por los misterios santos, tan poco fruto de las confesiones y comuniones frecuentes, tan poco sentimiento é idea de los bienes futuros, tan poco reconocimiento hácia Jesucristo, y tan poca solidez en las prácticas de devocion.

El remedio á tantos males, es ayudar á las novicias que deben renovar las comunidades, á triunfar de sus pasiones, formándolas en una sólida virtud; pero la tarea es larga y difícil. Despues de haber ganado la confianza

consagradas á Dios en la vida religiosa. ¿Y por qué? ¿Porque para conseguirlo, cuesta mucho á la naturaleza: porque para obtenerlo, es necesario ceñirse á una vigilancia así

de las jóvenes por medio de la cordialidad, la discrecion y fidelidad en guardar los secretos de conciencia que le confían; despues de haber conocido con la mayor perfeccion posible su carácter, sus inclinaciones, las pasiones que las dominan, debe emprender la maestra este difícil empeño, y proseguirle con todo el celo de que es capaz. ¿Pero qué marcha deberá seguir? Debe:

1.º Ayudarle á conocer su pasion dominante, que es la cabeza de las demás. (Véase para esto, *El Camino de la verdadera y sólida virtud.*)

2.º Hacerles comprender bien lo que es domar sus pasiones; indicarles el método que se debe seguir para obtenerlo, y el tiempo que debe emplearse en vencer cada una de ellas.

3.º Indicarles las armas especiales que es preciso emplear segun la naturaleza de las pasiones, y el grado de violencia que han adquirido.

4.º Asegurar á sus hijas sobre la violencia de sus pasiones, que puede asustarlas y causarles una funesta desesperacion.

5.º Enseñarles á distinguir el sentimiento del consentimiento.

con ánimo sobre sus huellas, y regocijándose de que se les juzgue dignos de humillaciones y de desprecio. Seguid, les dicen, seguid estos sublimes ejemplos, la gloria no es de los

6.º Sostenerlas cuando están desalentadas.

7.º Levantarlas con bondad y consolarlas en sus caidas.

8.º Enseñarles á distinguir la volubilidad del corazon de la de la voluntad, y la sustraccion de las gracias sensibles de la sustraccion de la gracia actual, necesaria para vencer á nuestros enemigos.

9.º Consolarlas cuando equivocadamente creen haberse atrasado en la virtud, porque perciben con mas claridad sus defectos.

10. Indicarles en qué consiste el verdadero progreso en la virtud.

11. Señalarles las armas generales á que pueden recurrir para asegurarse la victoria, tales como la mortificacion interior y exterior, la oracion, el eesámen, la lectura de los libros piadosos, la presencia de Dios, la devocion á María, etc.

12. Pedirles cuenta del empleo de estos medios, de su fidelidad en el combate, y del buen écsito que han tenido ó de las derrotas que han sufrido. Escitarlas, consolarlas, animarlas. Por medio de este método, obtendrá la maestra infaliblemente grandes frutos; verá á sus hijas crecer cada dia en la humil-

consagradas á Dios en la vida religiosa. ¿Y por qué? ¿Porque para conseguirlo, cuesta mucho á la naturaleza: porque para obtenerlo, es necesario ceñirse á una vigilancia así

dad, la caridad, la mortificacion, la obediencia, etc., ofreciendo de este modo el espectáculo de todas las virtudes.

#### ARTICULO QUINTO.

Cómo debe la maestra formar á sus hijas en la humildad.

El arquitecto vigila con un cuidado especial en la solidez de los cimientos de un edificio, cuya duracion quiere asegurar: la maestra que tiene empeño en la perseverancia de sus hijas, tambien debe velar en que la humildad, que es el fundamento del edificio de su perfeccion, esté sólidamente establecida en ellas. Mas ¿cómo deberá manejarse en esto?

Nos parece que algunas maestras que trabajan con un celo que estamos lejos de desconocer, en formar á sus hijas en la virtud de la humildad, proceden de una manera demasiado brusca, y que desanima á éstas sobre manera. Les presentan al Hijo de Dios, despreciando y hollando todas las grandezas humanas, aceptando con la alegría del corazon las humillaciones y oprobios mas terribles; á la Virgen María, y á los otros santos, caminando

con ánimo sobre sus huellas, y regocijándose de que se les juzgue dignos de humillaciones y de desprecio. Seguid, les dicen, seguid estos sublimes ejemplos; la sierva no es de menos condicion que el Señor, y que aquellos á quienes ha colmado de beneficios y de sus mas insignes favores. Ahogad en vosotras la vanidad, el deseo de la elevacion y de las grandezas; abrazad los oprobios, mirad en ellos vuestra delicia, y sereis dignas esposas del Dios crucificado.

Bien se comprende todo lo que tales lecciones tienen de triste, de sombrío, de repugnante para la naturaleza. Por eso hundan á muchas almas en el abatimiento, haciéndolas permanecer en su imperfeccion, desesperando de poder jamás amar y buscar lo que les parece tan opuesto á todas las inclinaciones de su corazon. La maestra podria proceder de un modo mucho menos violento para la naturaleza; he aquí nuestra idea.

Quisiéramos, con muchos maestros de la vida espiritual, que la maestra conviniese con sus hijas en que el hombre está destinado á alguna cosa grande; que le está permitido y aun ordenado por el Criador y Redentor, el trabajar para conseguir este fin; que tambien

miren sus hijas la verdadera grandeza, la verdadera gloria, haciendo nacer en sus corazones, el deseo de alcanzarlas, debe ella con-

le está permitido adornarse, cuidarse, buscar el modo de agradar y de ser aplaudido; que es una cosa loable el huir las humillaciones, los desprecios y los oprobios.

Se comprende que estas proposiciones atrevidas, y sin embargo ciertas, despertarían la atención y aun la curiosidad de las que las escucharan, y que dilatarían sus corazones en cuanto se les demostrara la verdad de ellas.

Desarrollando un poco la maestra estas proposiciones, y comenzando á determinar su verdadero sentido, añadiría: Los mismos santos han estado todos animados de una ambición celestial; se han amado á sí mismos, han procurado agradar, elevarse y ser aplaudidos; han tenido horror á las humillaciones, á los oprobios, y todos los hombres pueden seguir sus huellas.

Estas nuevas proposiciones sostendrían la atención de las novicias, y comenzarían á hacer brillar la luz en su alma: la maestra aprovecharía esta ocasión para explicar incontinenti todo su pensamiento; les haría comprender, que es permitido al hombre amarse en Dios y por Dios; que debe, sin duda ninguna, aborrecer su concupiscencia, sus inclinaciones depravadas; declararles la guer-

nas, aceptando con la alegría del corazón las humillaciones y oprobios mas terribles; á la Virgen María, y á los otros santos, caminando

ra y destruirlas; aborrecer su carne rebelde y mortificarla; pero que puede y debe amar su alma, purificarla, adornarla con las virtudes, enriquecerla con méritos, trabajar para elevarla á los honores del cielo, aspirar para ella al primer lugar de la mansion de las delicias, y para esto, atraer las miradas de Dios por su fidelidad, agradarle por sus virtudes, cautivar su estimación y su benevolencia por el ardor de su amor, y aun aventajar en este sentido á todos sus semejantes. Que tal fué la ambición de los santos y el objeto de todos sus pasos, de todos sus cuidados, de todos los sacrificios que se impusieron. Por consiguiente, que no se trata, para ser perfecto, de sofocar, de destruir en el corazón todo deseo de elevación y de grandeza, sino de dar á este deseo una dirección sabia y legítima.

Manifestaría entonces la maestra, que el deseo de cautivar la estimación de los hombres, de agradarles, de elevarse á sus ojos, y entre ellos, es poco digno de la ambición del hombre, puesto que tal honor es frágil y pasajero; no es mas que un humo vano, y no procura ninguna felicidad real. Diría, además, que este falso honor es difícil de obte-

miren sus hijas la verdadera grandeza, la verdadera gloria, haciendo nacer en sus corazones, el deseo de alcanzarlas, debe ella con-

ner; que solo algunos privilegiados lo consiguen, muchas veces á espensas del verdadero mérito.

Que el único honor digno de la ambicion de un hombre, es ver, amar, poseer á Dios y reinar con él. Honor real, sólido, perfecto, eterno; honor ofrecido á todos los hombres indistintamente, y al cual todos los hombres pueden levantarse; honor, que basta querer de una manera especial y eficaz, para asegurarse su posesion; honor, que infaliblemente está muy acorde con el verdadero mérito, siempre apreciado con justicia.

Despues podria esplicar la maestra, cómo debe huir el hombre las humillaciones y oprobios, y cómo se han manejado en esto los santos. Demostraria que la única humillacion verdadera para el hombre, es el pecado que le degrada, le envilece, haciéndole inferior á la criatura irracional, y esclavo del demonio; haciéndole perder la amistad de Dios, y el trono que le estaba destinado en el cielo; que el desprecio de los honores, y las humillaciones que nos hace sufrir sobre la tierra, cuando las sobrellevamos con grandeza de alma y por amor de Dios, nos elevan admirablemente á sus ojos, y nos preparan una gloria infinita en el cielo, etc.

nas, aceptando con la alegría del corazon las humillaciones y oprobios mas terribles; á la Virgen María, y á los otros santos, caminando

si prometía obedecer con docilidad, le concedian la entrada en el monasterio, y le hacian pasar por las pruebas mas duras, sobre todo, si conservaban alguna duda sobre la flexibili-

Así es, que el grande arte de la maestra, consiste en despertar la ambicion natural de sus hijas, dándole una sábia direccion, y sirviéndose de ella como de un instrumento para elevarlas en la virtud; en enseñarles á poner, en el amor que se tienen á sí mismas, su alma en el lugar de su cuerpo, la vida futura en lugar de la presente, el cielo en lugar de la tierra, Dios en el de la criatura: cuando sus pensamientos, sus afectos, sus deseos, se inclinan hácia la tierra, enseñarles á que los levanten con fidelidad hácia el cielo, sin turbarse, sin maravillarse por estos impulsos tan familiares á los santos, y llamados por ellos, oraciones jaculatorias: *¡Dios solo y mi alma sola!* *¡el cielo y la eternidad!* *vos solo ¡oh Dios mio!* acostubrándolas á mirar los desprecios y las humillaciones que puedan recibir de parte de sus semejantes, como unos rasgos de semejanza con Jesucristo, como unos medios de elevarse á los ojos de Dios, y de aumentar el brillo de las coronas que les esperan en la gloria.

Despues de haber hecho de este modo que miren sus hijas la verdadera grandeza, la verdadera gloria, haciendo nacer en sus corazones, el deseo de alcanzarlas, debe ella con-

ner; que solo algunos privilegiados lo consiguen, muchas veces á espensas del verdadero mérito.

Que el único honor digno de la ambicion

ducirlas con destreza á que le rueguen que les indique por menor los medios de conseguir las, y que les ayude á ponerlos en práctica.

Que entonces ponga á sus ojos los ejemplos de Jesucristo y de sus santos, y las ecshorte á seguirlos é imitarlos; que les señale para cada dia prácticas interiores y exteriores de humildad, ecshortándolas á darle cuenta de su fidelidad en cumplirlas, dando justos elogios á las mas celosas, haciendo así entre ellas una sábia y generosa emulacion.

*Prácticas interiores.*—1.º Desprecio de sí mismas, basado sobre las malas inclinaciones que tienen en su corazon, sobre todas las faltas de su vida, que son el fruto de dichas inclinaciones, sobre el abuso que han hecho de los dones de Dios, sobre la conviccion de que nada bueno hay en ellas que no venga de Dios, que nunca han hecho nada sin el socorro de su gracia. 2.º Ponerse en espíritu á los pies de sus hermanas. 3.º Aceptar interiormente todas las humillaciones, desprecios y oprobios, como una cosa que merecen, pues por esto se hacen semejantes á Jesucristo, se elevan admirablemente á sus ojos, y se preparan una gloria muy grande en el cielo. Regocijarse de las humillaciones por los mismos motivos, y procurar buscarlas.

si prometía obedecer con docilidad, le concedian la entrada en el monasterio, y le hacian pasar por las pruebas mas duras, sobre todo, si conservaban alguna duda sobre la flexibili-

*Prácticas exteriores.*—1.º Culparse siempre por todas las infidelidades en que hayan incurrido. 2.º Tomar en todas ocasiones el último lugar, cuando puedan hacerlo sin turbar el órden del noviciado. 3.º Solicitar los empleos mas bajos. 4.º Dar gracias, cada vez que reciban un consejo ó una reprehension. 5.º Pedir prácticas públicas de penitencia.

#### ARTICULO SESTO.

Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la obediencia.

La obediencia es el fruto precioso de la humildad. El orgulloso, lleno de confianza en sus propias luces y en su propia sabiduria, no sabe lo que es someter su juicio al de los otros hombres; y por una consecuencia necesaria, la obediencia le parece un yugo insoportable. El humilde, al contrario, instruido por los oráculos divinos, por el ejemplo de los santos, y por la funesta esperiencia de tantas almas que se han extraviado por seguir su propio sentido, desconfia de sí mismo y de sus pasiones que pueden extraviar su juicio; prefiere el de otros, sobre todo, cuando percibe en ellos pruebas nada equívocas de virtud, y se deja

ner; que solo algunos privilegiados lo consiguen, muchas veces á espensas del verdadero mérito.

Que el único honor digno de la ambicion

con gusto guiar por ellos. La obediencia le alivia ahorrándole un cesámen penoso, que muchas veces no está al abrigo del error; le da seguridad, porque sabe que sometiéndose á la direccion de aquellos á quienes Dios ha encargado de conducirle, no puede estraviarse; le consuela y hasta le llena de alegría, porque sabe que la obediencia es mas agradable á Dios, que cualquiera otro sacrificio.

Despues de la humildad, no hay virtud mas recomendable, para los santos fundadores, que la obediencia. Muchos de ellos, como San Benito y San Bruno, la han hecho la base de sus institutos, y no han escogido de sus discípulos otro voto, que el de observarla de una manera inviolable; persuadidos de que estando todas las virtudes esencialmente ligadas á ésta, la acompañarían sin duda, si se practicase con fidelidad.

Asi es que ejercitaban de continuo en esta virtud, á aquellos y aquellas que se ponian bajo su direccion; cuando se les presentaba un sugeto para ser admitido, comenzaban por preguntarle: si estaba determinado á obedecer de una manera ciega, en todo lo que se juzgara á propósito encomendarle. A la menor vacilacion de su parte, le despedian;

si prometía obedecer con docilidad, le concedian la entrada en el monasterio, y le hacian pasar por las pruebas mas duras, sobre todo, si conservaban alguna duda sobre la flexibilidad de su voluntad: así es como se conducia San Antonio.

Leemos en la vida de San Pablo el sencillo, que habiéndose presentado á San Antonio, este grande hombre, despues de habersele rehusado muchas veces con el objeto de probar la perseverancia y la humildad del neófito, le admitió y le hizo sufrir todas las pruebas mas á propósito para contrariar su voluntad. Primero le prohibió comer antes de ponerse el sol y satisfacer enteramente su apetito; Pablo obedeció sin decir nada. Muy pronto le ocupó tambien durante dias enteros, en sacar agua que le hacia derramar despues poco á poco; en hacer y deshacer cestos; en descoser y volver á coser sus vestidos; en arrancar y sembrar en seguida gran cantidad de legumbres; en llevar piedras de un extremo al otro de un campo, y volver á ponerlas despues en el mismo lugar de donde las habia tomado; en plantar y regar árboles secos, etc. Pablo ejecutaba todas estas órdenes con el mayor empeño, con el mayor respeto y la mas per-

potencias de la tierra y del infierno reunidas no podrán arrancarnos contra nuestra voluntad, que la muerte misma no podrá quitar.

fecta docilidad. Un día entre otros, que había acabado su obra, San Antonio mismo la desbarató y le mandó que la hiciera de nuevo. Pablo obedeció sin replicar y sin pedir alimento, aunque el hambre le atormentaba hacia muchos días. En otra ocasión, le mandó el santo que pusiera unos panes á remojar, porque el pan de los solitarios era duro y seco: cuando todo estaba ya preparado para la comida, le mandó que le ayudara á cantar los salmos, en lugar de permitirle comer: concluida la oracion, le dijo que podía acostarse; despues le hizo levantar á media noche para repetir la oracion con él. Sobrellevó Pablo estas pruebas admirablemente, y se mantuvo conversando con Dios hasta las tres de la tarde del día siguiente. En fin, Pablo no tenia voluntad ni obraba nada, si no era por el impulso de la de Antonio.

De este modo se elevó á las mas sublimes virtudes, y San Antonio tenia de él una idea tan elevada, que lo proponia á sus otros discípulos, como el modelo mas completo que pudiesen imitar; le enviaba á los enfermos y á los endemoniados que él no podia sanar, reconociendo que este buen solitario habia recibido de Dios una gracia mas perfecta y es-

á obedecer de una manera ciega, en todo lo que se juzgara á propósito encomendarle. A la menor vacilacion de su parte, le despedian;

tensa que la suya; y Pablo nunca dejaba de obtener la curacion de sus enfermos, por medio de sus oraciones.

Una maestra penetrada del espíritu de su empleo, y animada del deseo de la perfeccion de sus hijas, debe por sí misma poner todos los medios para contrariarles la voluntad y hacerlas perfectamente dóciles; pero para esto necesita un gran tacto y una prudencia grande. Debe:

1.º Explicar con claridad á sus hijas la naturaleza de la obediencia religiosa, lo que hay sobre este punto de precepto rigoroso, y lo que solo es de perfeccion. (Véase *El Camino de la Perfeccion*.)

2.º Manifestarles las ventajas de la obediencia. Agitado el hombre de pasiones que le alucinan y le ciegan, está espuesto á continuos errores y extravíos, cuando sigue sus propias luces, su propio juicio, su propia voluntad. Es por naturaleza poco generoso, enemigo de los sacrificios, aun de los mas necesarios á su salud y á su perfeccion: necesita ser agujoneado; es inconstante en el camino del bien, y necesita ser retenido por una voluntad estraña. La obediencia le procura todas estas ventajas.

potencias de la tierra y del infierno reunidas no podrán arrancarnos contra nuestra voluntad, que la muerte misma no podrá quitar.

3.º Mostrarles cuán razonable es la obediencia. En la religion no se obedece á la criatura, no se obedece á una muger, sino á Dios mismo, cuyos representantes son las maestras y las superiores; á él sacrifica uno sus luces, su sabiduría, su juicio, su razon, su voluntad. ¿Qué cosa hay mas conforme á la razon? Es inútil insistir con frecuencia sobre este punto, y repetirlo muy á menudo.

4.º Cuán agradable es á Dios la obediencia. La obediencia es la humildad reducida á la práctica; la humildad, cuya escelencia ha recomendado tanto el Hijo de Dios, que él mismo la ha practicado constantemente, durante su vida mortal, reencargándonosla en cada página del Evangelio: *Dios prefiere la obediencia á todos los otros sacrificios que se le pueden ofrecer.*

5.º Proponer los ejemplos mas claros de Jesucristo y de los santos: de aquel, obedeciendo á José y á María, obedeciendo á sus mismos verdugos; el ejemplo de los santos, de un Arsenio, que despues de haber sido ayo de muchos príncipes, obedecía al último de los religiosos de su monasterio, con la sencillez de un niño, etc.

á obedecer de una manera ciega, en todo lo que se juzgara á propósito encomendarle. A la menor vacilacion de su parte, le despedian;

Seria de desear que la maestra tuviese bastante ascendencia sobre sus hijas, para conducir las á que pidan ellas mismas que se ponga á prueba su obediencia; que pudiese hacer nacer entre ellas una santa emulacion sobre este punto, y que les concediese bastantes pruebas, como una recompensa de su fidelidad, de su celo en la perfeccion, y como una señal de confianza en su humildad.

La maestra debe comenzar por pruebas ligeras, proporcionadas siempre á las fuerzas que se calculen en cada una; en seguida, pasar á las pruebas mas fuertes: debe reprender con mucha dulzura y bondad á las que manifiesten flaqueza, y no aparentar que desespere de un écsito feliz para lo sucesivo. Prodigar justos elogios á las que soportan las pruebas con valor y firmeza, á fin de alentarlas y estimular á las que son débiles ó menos generosas.

Por último, despues de haber ensayado sin écsito todos los medios que la persuasion y el celo han podido sugerirle, la maestra debe reprender con fuerza y vigor á las que rehusaren obedecerle, y aplicarles penitencias proporcionadas á sus faltas, si perseveran en la insubordinacion.

potencias de la tierra y del infierno reunidas no podrán arrancarnos contra nuestra voluntad, que la muerte misma no podrá quitar-

Las personas que despues de pruebas discretas y reiteradas, no adelantan en la obediencia, evidentemente no son llamadas á la vida religiosa; esta es la opinion de los casuistas mas sábios.

## ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la pobreza.

El espíritu y el corazon del hombre son naturalmente activos; necesitan un objeto que les ocupe, les captive, les llene en algun modo. El estómago privado de un alimento bueno y sano, procura calmar la hambre que le atormenta, recurriendo á alimentos mal sanos y peligrosos; el espíritu y el corazon que no están ocupados, alimentados en algun modo por un objeto santo y puro, tambien se vuelven, como una serpiente irresistible, hácia los objetos malos y peligrosos, buscando en ellos su alimento.

Para desprender eficazmente á sus hijas de los bienes de la tierra, é inspirarles el amor de la pobreza, la maestra debe, pues, proponerles otro objeto escitando el gusto hácia él. Debe:

á obedecer de una manera ciega, en todo lo que se juzgara á propósito encomendarle. A la menor vacilacion de su parte, le despedian;

nas que nos prepara, etc.; la maestra podrá con este objeto leerles el artículo de *El Camino de la Perfeccion*, en que trata de la castidad. Conversará con ellas á menudo

1.º Convencerlas de la nada de los falsos bienes de la tierra, que solo algunos llegan á adquirir á costa de mil sacrificios, y á conservar enmedio de cuidados é inquietudes: bienes frágiles, humo que se disipa al viento mas ligero; bienes engañosos que no satisfacen á la alma ni llenan el corazon, puesto que enmedio de ellos el mas opulento de los reyes no *encontraba sino vacío, miseria y afliccion de espíritu*; bienes pasajeros que muy pronto tenemos que abandonar en el borde del sepulcro.

2.º Para remplazar estos falsos bienes, presentar los del cielo y recurrir á todos los medios para inspirar el amor hácia ellos, y el deseo de poseerlos; bienes del cielo, ofrecidos á todos los hombres indistintamente, que todos pueden adquirir á costa de sacrificios menos penosos que los que se necesitan para llegar á poseer los falsos é inestimables de la tierra; bienes perfectos é infinitos, que satisfacen completamente á la alma, y llenan totalmente el corazon; bienes sólidos y al abrigo de todo contratiempo, que todas las potencias de la tierra y del infierno reunidas no podrán arrancarnos contra nuestra voluntad, que la muerte misma no podrá quitar-

Las personas que despues de pruebas discretas y reiteradas, no adelantan en la obediencia, evidentemente no son llamadas á la vida religiosa; esta es la opinion de los casuistas mas sábios.

## ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la pobreza.

El espíritu y el corazon del hombre son naturalmente activos; necesitan un objeto que les ocupe, les captive, les llene en algun modo. El estómago privado de un alimento bueno y sano, procura calmar la hambre que le atormenta, recurriendo á alimentos mal sanos y peligrosos; el espíritu y el corazon que no están ocupados, alimentados en algun modo por un objeto santo y puro, tambien se vuelven, como una serpiente irresistible, hácia los objetos malos y peligrosos, buscando en ellos su alimento.

Para desprender eficazmente á sus hijas de los bienes de la tierra, é inspirarles el amor de la pobreza, la maestra debe, pues, proponerles otro objeto escitando el gusto hácia él. Debe:

á obedecer de una manera ciega, en todo lo que se juzgara á propósito encomendarle. A la menor vacilacion de su parte, le despedian;

nas que nos prepara, etc.; la maestra podrá con este objeto leerles el artículo de *El Camino de la Perfeccion*, en que trata de la castidad. Conversará con ellas á menudo

1.º Convencerlas de la nada de los falsos bienes de la tierra, que solo algunos llegan á adquirir á costa de mil sacrificios, y á conservar en medio de cuidados é inquietudes: bienes frágiles, humo que se disipa al viento mas ligero; bienes engañosos que no satisfacen á la alma ni llenan el corazon, puesto que en medio de ellos el mas opulento de los reyes no *encontraba sino vacío, miseria y afliccion de espíritu*; bienes pasajeros que muy pronto tenemos que abandonar en el borde del sepulcro.

2.º Para remplazar estos falsos bienes, presentar los del cielo y recurrir á todos los medios para inspirar el amor hácia ellos, y el deseo de poseerlos; bienes del cielo, ofrecidos á todos los hombres indistintamente, que todos pueden adquirir á costa de sacrificios menos penosos que los que se necesitan para llegar á poseer los falsos é inestimables de la tierra; bienes perfectos é infinitos, que satisfacen completamente á la alma, y llenan totalmente el corazon; bienes sólidos y al abrigo de todo contratiempo, que todas las potencias de la tierra y del infierno reunidas no podrán arrancarnos contra nuestra voluntad, que la muerte misma no podrá quitar-

Las personas que despues de pruebas discretas y reiteradas, no adelantan en la obediencia, evidentemente no son llamadas á la vida religiosa; esta es la opinion de los casis.

nos, antes al contrario, nos asegurará su posesion; bienes imperecederos, eternos, como Dios que es quien los cria y los reparte; bienes que adquirieron los apóstoles con alegría, á fuerza de tantos trabajos, sudores y sacrificios; los solitarios y los anacoretas, á costa de tantas penitencias y austeridades; las vírgenes, en cambio de tantas luchas y combates; los confesores, en recompensa de tantas pruebas y sufrimientos; los mártires, en pago de toda su sangre; que todos los santos, en fin, han preferido á todo lo que ofrece el mundo mas precioso y lleno de atractivo.

La maestra debe desarrollar estos pensamientos, con todo el celo, toda la elocuencia, todo el fuego de que es capaz, repitiéndolos con frecuencia; recordando á sus hijas, que la que haya practicado la pobreza con mas perfeccion, se verá en el cielo enriquecida con los tesoros mas preciosos y abundantes. Tambien debe procurar establecer entre ellas, tocante á esto, una santa rivalidad, y obligarlas á que pidan ellas mismas algunas prácticas relativas á esta virtud, á ejemplo de los Luises Gonzaga y de los Estanislao de Koska.

3.º Despues de haber preparado así los co-

nas que nos prepara, etc.; la maestra podrá con este objeto leerles el artículo de *El Camino de la Perfeccion*, en que trata de la castidad. Conversará con ellas á menudo

razones, la maestra debe explicar lo que hay de precepto riguroso en el voto de pobreza, y que consiste en no recibir nada, ni guardar, ni dar, ni prestar, ni tomar prestado, ni destruir, ni apropiarse nada, ni aun de los bienes del monasterio que están destinados á nuestro uso; en una palabra, no disponer de nada sin el permiso de la superiora. (Véase *El Camino de la Perfeccion*.) Espondrá en seguida, los diferentes grados por los cuales puede uno elevarse á la perfeccion de la pobreza religiosa. (Véase la misma obra.)

Entonces la maestra podrá conceder á las mas fervorosas, algunas prácticas en forma de recompensa, ya sea en el vestido, ya en los muebles, ya en el alimento; pero debe guardarse bien sobre este punto, de indicar nada que sea nocivo á la salud y al temperamento. Prodigará alabanzas y alentará á las que se manifiesten mas fieles y celosas, y aplicará correcciones discretas á las que despues de muchos consejos caritativos, falten á la pobreza de una manera esencial.

Las personas que despues de pruebas discretas y reiteradas, no adelantan en la obediencia, evidentemente no son llamadas á la vida religiosa: esto es la opinion de los casis-

## ARTICULO OCTAVO.

Cómo debe la maestra formar á sus hijas en la castidad.

La maestra procederá sobre este punto delicado, poco mas ó menos como en el precedente; pero dando menos desarrollo á sus pensamientos, y limitándose á la castidad del corazon, que en la religion debe pertenecer á Dios enteramente.

1.º Recordará las imperfecciones, los defectos y aun la fragilidad de las criaturas, en cuyo amor, Salomon, Magdalena, Agustin y tantos otros, solo encontraron vacío, esclavitud y remordimientos: amor desdichado que les arrastró hasta la orilla del abismo eterno. Se limitará en rigor á estas generalidades, por temor de hacer trabajar de un modo peligroso, la imaginacion siempre viva de sus hijas.

2.º Les presentará por objeto de sus afectos y de su amor, al Ser perfecto, y se esforzará á pintarles con los colores mas vivos, su eterno amor hácia nosotros, sus beneficios en el órden de la naturaleza y de la gracia, sus perfecciones infinitas, las recompensas eter-

nas que nos prepara, etc.; la maestra podrá con este objeto leerles el artículo de *El Camino de la Perfeccion*, en que trata de la castidad. Conversará con ellas á menudo sobre este divino amor, haciéndoles comprender bien, que no consiste en cierta sensibilidad carnal del corazon, sino, 1.º en el cumplimiento fiel y generoso de los deberes que Dios nos impone, y 2.º en huir con empeño aun de las cosas mas insignificantes que se nos prohiben. Les recomendará, cuando llegue su corazon á inclinarse hácia la criatura, por recuerdos penosos ó deseos humillantes, que le levanten sin turbarse hácia Dios, por medio de esta oracion jaculatoria tan familiar á todos los santos: *¡Tú solo, oh Dios mio, tú solo en mi corazon! ¡Mi Dios y mi todo!*

3.º Por temor de ablandar el corazon de sus hijas, la maestra debe prohibirse rigurosamente, escepto en algunos casos muy raros, el darles señales exteriores de amistad carnal, como abrazarlas, tomarlas de la mano, etc., aun cuando ellas lo soliciten con instancia. Las personas de corazon sensible, son muy inclinadas á afeccionarse de una manera humana á las que son confidentes de sus penas, de sus combates, y de quienes re-

medios para establecer el reinado de semejante vida en el alma de sus hijas, dirigirles frecuentes instrucciones sobre este punto, or-

ciben consuelos espirituales; si en lugar de rendirse á los consejos de la prudencia que les damos aquí, la maestra se dejase vencer de los deseos de sus hijas, y con mas razon, si tuviese la desgracia de complacerlos, podria causar en sus corazones los daños mas espantosos, ahogar en ellas el espíritu de piedad, y hacerles perder su vocacion: hablamos aquí en nombre de la esperiencia.

Pues, aun tomando las precauciones que acabamos de indicar, la maestra mas de una vez percibirá en sus hijas los síntomas de un afecto muy sensible hácia ella, sobre todo, si Dios la ha favorecido con algunos dones superiores; y este afecto no dejará de hacerlas caminar lentamente en los senderos de la virtud.

Sin duda que no deberá alarmarse por esto, mucho menos si no ha dado lugar á ello por alguna imprudencia; pero debe guardarse mucho de conservar este afecto, ya sea por molicie, ya por amor propio; al contrario, deberá con una sábia prudencia esforzarse á destruir su origen; y si se le viene á presentar alguna oportunidad que le halague, dar consejos discretos, como lo hemos enunciado mas arriba, á fin de que la persona atacada

eterno amor hácia nosotros, sus beneficios en el órden de la naturaleza y de la gracia, sus perfecciones infinitas, las recompensas eter-

de este mal se acostumbre á colocar á Dios, en lugar de la criatura, por medio de la oracion jaculatoria que hemos recomendado: *Tú solo, ¡oh Dios mio!*

La maestra debe velar con no menos cuidado en que no se forme entre sus hijas ninguna relacion ó amistad sensual; y para esto, prohibir severamente toda conversacion particular entre las hermanas, y toda confidencia; sobre todo, en lo que concierne á su interior; prohibirá con igual rigor toda especie de manifestacion de amistad sensual, como los abrazos, y toda especie de juegos de manos.

La esperiencia nos hace dar á estos consejos una grande importancia: muchas maestras por no haberlos aprovechado, han sido causa de muchas faltas, y aun de la ruina de mas de una vocacion, de lo que tendrán que dar cuenta delante de Dios.

#### ARTICULO NONO.

Cómo debe la maestra formar á sus hijas en la caridad mútua, en la regularidad, en el silencio y en la vida interior

Nos estenderemos poco sobre estos diversos puntos, que ya hemos tratado en otra parte, ®

medios para establecer el reinado de semejante vida en el alma de sus hijas, dirigirles frecuentes instrucciones sobre este punto, or-

y cuya importancia comprende la maestra suficientemente; solo le recordaremos:

1.º Sobre la caridad mútua, que debe aplicarse en particular á dos cosas: la primera, de grandísima importancia, es establecer entre sus hijas una cordialidad sincera; acostumarlas á que se amen todas en Dios y por Dios, que se ausilien en sus necesidades, que se consuelen en sus penas, que se alienen en la práctica de la perfeccion, que se sufran con paciencia sus defectos. Si llega á insinuarse entre ellas alguna desavenencia, debe al instante la maestra apaciguarla, obligar á la que haya lastimado ú ofendido á la otra á que al momento le dé reparaciones convenientes, etc. (Véase *El Camino de la Perfeccion*.)

Lo segundo á que debe atender la maestra en esta materia, es, á que la caridad general no se altere jamas por amistades particulares, que los Santos llaman, con justa rozon, la peste y el azote de las comunidades. (Véase *El Camino de la Perfeccion*.)

2.º Sobre la regularidad, que siendo, segun los Santos, el nervio de la vida monástica, el alimento y el apoyo del fervor, la maestra debe, pues, vigilar para que reine cons-

eterno amor hácia nosotros, sus beneficios en el órden de la naturaleza y de la gracia, sus perfecciones infinitas, las recompensas eter-

## ARTICULO PRIMERO.

*Cómo debe dirigirse*

## ILUSTRADA SOBRE SUS DEBERES. 145

tantemente en su noviciado; afirmando y perfeccionando en ella á sus hijas, y proceder con una sábia firmeza contra las que despues de muchas prevenciones, continúen mostrándose infieles. Pero ante todas cosas, que nunca olvide que en esto, así como en todo lo demas, debe dar el ejemplo á sus hijas. (Véase *El Camino de la Perfeccion*.)

3.º Sobre el silencio, que siendo este el alma y el guardian de la vida interior, la maestra debe obligar á sus hijas á observarle de una manera inviolable, en las horas en que le prescribe la regla; recordarles con frecuencia su importancia y sus ventajas, haciéndoles reflexiones caritativas cuando se muestren infieles, y cuando sea necesario, aplicarles saludables penitencias, á fin de poner término á sus infidelidades é impedir el contagio del escándalo.

4.º Por último, sobre la vida interior, que siendo esta vida el objeto inmediato de todas las órdenes religiosas, pues promueven el separarse del mundo para unirse estrechamente á Dios, la maestra debe recurrir á todos los medios para establecer el reinado de semejante vida en el alma de sus hijas, dirigirles frecuentes instrucciones sobre este punto, or-

y cuya importancia comprende la maestra suficientemente; solo le recordaremos:

1.º Sobre la caridad mútua, que debe aplicarse en particular á dos cosas: la prime-

denarles prácticas propias para irlas formando, y pedirles cuenta de ellas en épocas determinadas.

## CAPITULO II.

REGLAS ESENCIALES APLICABLES A LA DIRECCION DE CADA NOVICIA, SEGUN SUS NECESIDADES PARTICULARES.

El primer cuidado de un arquitecto hábil, es examinar el terreno en que va á edificar, observar sus ventajas para aprovecharlas, y sus defectos para corregirlos, y hacerlos servir, si es posible, al cumplimiento de sus designios: tal debe ser tambien el cuidado principal de una maestra. Dios le ha confiado unas almas, á fin de que secunde el designio que él se ha formado, de hacer en ellas un templo, un santuario, un asilo que le esté consagrado; debe comenzar por examinar la situacion del lugar en que pretende levantar este edificio espiritual; lo que hay favorable ó desfavorable á sus designios, para aprovechar lo primero, y para enmendar lo segundo y hasta cambiarle en ventaja; es decir, que debe con toda seriedad examinar las disposi-

## ARTICULO PRIMERO.

Cómo debe dirigirse la maestra.

ciones de las jóvenes confiadas á su direccion; sus buenas cualidades, para desarrollarlas; su humor, su natural, sus imperfecciones, con el fin de corregirlas; el mal de que son capaces, á fin de convertirle en bien.

Dios mismo ¿no considera nuestro fondo personal para emplearle segun las miras que tiene sobre cada uno de nosotros? ¿No comunica de un modo diferente el socorro de su gracia, á éstos por el atractivo de su amor, á aquellos por el terror de sus amenazas, á unos con dulzura y á otros con fuerza, segun la complecion natural de cada uno de nosotros? El usa de estos medios, á fin de facilitarnos y ablandarnos la obra de nuestra santificacion: la maestra debe tambien, por un estudio profundo de las disposiciones de cada una de sus hijas, ponerse en estado de secundar en todo los diversos designios de Dios sobre éstas.

¿Qué variedad de posicion y de carácter entre tanta hija! Unas apenas han llegado á una edad vecina de la adolescencia; otras ya llegaron á la edad madura; otras cuentan gran número de años; algunas han tenido la grande felicidad de conservar la gracia del bautismo; muchas, combatidas por la tem-

y cuya importancia comprende la maestra suficientemente; solo le recordaremos:

1.º Sobre la caridad mútua, que debe aplicarse en particular á dos cosas: la prime-

denarles prácticas propias para irlas formando, y pedirles cuenta de ellas en épocas determinadas.

## CAPITULO II.

REGLAS ESENCIALES APLICABLES A LA DIRECCION DE CADA NOVICIA, SEGUN SUS NECESIDADES PARTICULARES.

El primer cuidado de un arquitecto hábil, es ecsaminar el terreno en que va á edificar, observar sus ventajas para aprovecharlas, y sus defectos para corregirlos, y hacerlos servir, si es posible, al cumplimiento de sus designios: tal debe ser tambien el cuidado principal de una maestra. Dios le ha confiado unas almas, á fin de que secunde el designio que él se ha formado, de hacer en ellas un templo, un santuario, un asilo que le esté consagrado; debe comenzar por ecsaminar la situacion del lugar en que pretende levantar este edificio espiritual; lo que hay favorable ó desfavorable á sus designios, para aprovechar lo primero, y para enmendar lo segundo y hasta cambiarle en ventaja; es decir, que debe con toda seriedad ecsaminar las disposi-

## ARTICULO PRIMERO.

Cómo debe dirigirse la maestra.

ciones de las jóvenes confiadas á su direccion; sus buenas cualidades, para desarrollarlas; su humor, su natural, sus imperfecciones, con el fin de corregirlas; el mal de que son capaces, á fin de convertirle en bien.

Dios mismo ¿no considera nuestro fondo personal para emplearle segun las miras que tiene sobre cada uno de nosotros? ¿No comunica de un modo diferente el socorro de su gracia, á éstos por el atractivo de su amor, á aquellos por el terror de sus amenazas, á unos con dulzura y á otros con fuerza, segun la complecion natural de cada uno de nosotros? El usa de estos medios, á fin de facilitarnos y ablandarnos la obra de nuestra santificacion: la maestra debe tambien, por un estudio profundo de las disposiciones de cada una de sus hijas, ponerse en estado de secundar en todo los diversos designios de Dios sobre éstas.

¿Qué variedad de posicion y de carácter entre tanta hija! Unas apenas han llegado á una edad vecina de la adolescencia; otras ya llegaron á la edad madura; otras cuentan gran número de años; algunas han tenido la grande felicidad de conservar la gracia del bautismo; muchas, combatidas por la tem-

y cuya importancia comprende la maestra suficientemente; solo le recordaremos:

1.º Sobre la caridad mútua, que debe aplicarse en particular á dos cosas: la prime-

pesta, han estado cercanas al naufragio; y muchas tambien, acaso deben su salud á la misericordia divina, que les ha presentado una tabla despues del naufragio: éstas tienen para la perfeccion las disposiciones naturales mas felices; aquellas encuentran en su corazon los mas graves obstáculos á la misma salud, y no llegarán al término sino despues de penosos combates. Unas, en fin, tienen por enemigo dominante el orgullo; otras, la inclinacion á los placeres sensuales, etc. ¿Será posible conducir todas estas almas á la perfeccion por el mismo camino, aplicar á enfermedades tan distintas el mismo remedio? La cosa es tan imposible, cuanto lo seria curar todas las enfermedades á que está sujeto el hombre, por medio de una misma bebida. La maestra debe conducir á cada alma á la perfeccion, por el camino donde Dios la llama, y debe aplicar á cada enfermedad el remedio que le es propio: en los artículos siguientes trataremos de ayudarla á cumplir esta mision tan difícil, poniendo á sus ojos algunas de las sábias lecciones de los maestros de la vida espiritual.

## ARTICULO PRIMERO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que son todavía jóvenes y sin experiencia.

Pueden considerarse las novicias, dice un maestro de la vida espiritual, con relacion á la vida del siglo que abandonan, y con relacion á la que escogen en el claustro: unas dejan el siglo en una edad madura; las otras en una edad mas tierna; unas y otras llevan consigo al monasterio, facilidades y obstáculos, cualidades favorables y contrarias, pero de un género muy diverso; y mucho importa conocerlas bien, porque de este conocimiento depende ordinariamente todo el porvenir.

Las novicias que entran muy jóvenes en los monasterios, tienen por lo comun mas facilidad para dejarse conducir, mas sencillez, mas inocencia; pero tambien tienen mas infancia y mas ligereza, y si uno se contenta con formarlas en los ejercicios del monasterio, sin procurarles una instruccion sólida, su piedad se irá debilitando á proporcion que vayan entrando en edad; su docilidad desaparecerá con su infancia. Ellas no conocerán

tan, haciéndolas perder la alta idea que tenían de un monasterio, en que esperaban no encontrar nada que no fuese santo y perfecto,

ni al mundo ni las razones por que se debe huir de él; se encontrarán religiosas, sin saber por qué lo son; y los disgustos mas ligeros en su estado, serán capaces de hacerlas arrepentir de haberle abrazado, pues casi no se debe contar con los sentimientos de piedad que parecen tan vivos y tiernos en las jóvenes; raras veces son sinceros: el deseo de aprobacion es frecuentemente su principio; y cuando son mejores, por lo regular son tan débiles, que todo es capaz de hacerlas vacilar, si la luz y una viva persuasion de la verdad no las afirman y defienden.

Las maestras deben, pues, en la direccion de esta clase de personas, poner un cuidado particular á sus necesidades especiales, es decir, en relacion con su inesperienza, su debilidad y su movilidad.

1.º *En relacion con su inesperienza.*—Hacerles conocer bien el mundo; la vanidad de sus engañosos placeres, que pasan con la rapidez del relámpago, y no dejan tras sí mas que vacío y remordimientos; la vanidad de sus honores, que deslumbran los ojos sin llenar el corazon y sin satisfacer el alma, engendran los celos y rivalidades, traen consigo los disgustos y el fastidio; la vanidad de sus

espiritual.

riquezas, que no son sino un polvo vil, que el viento de la adversidad hace desaparecer, que no ocasionan mas que cuidados durante la vida, y lamentos en la muerte; hacerles conocer el mundo y sus dobleces, su injusticia y su perfidia, con su impiedad, su corrupcion y sus escándalos; en fin, con todos los peligros á que están espuestas en él la inocencia y la virtud.

En seguida, manifestarles las ventajas de la vida religiosa; la resistencia que opone á la corrupcion del vicio, para impedir que penetre en nuestros corazones; las armas poderosas que pone en nuestras manos para combatir á nuestros enemigos; los socorros abundantes y variados que pone á nuestra disposicion, para elevarnos á las mas heróicas virtudes; la paz profunda que hace nacer y conserva en nuestras almas; la abundancia y solidez de los bienes que nos procura, etc.

Mas con el objeto de dar á estas instrucciones un apoyo sólido, la maestra debe grabar bien en la memoria de sus jóvenes novicias, los dogmas de nuestra santa religion, que son el cimiento de todo el edificio espiritual; su moral sublime; recordarles con frecuencia la naturaleza del hombre, su noble

tan, haciéndolas perder la alta idea que tenían de un monasterio, en que esperaban no encontrar nada que no fuese santo y perfecto.

destino, la fealdad del pecado, las bellezas y encantos de la virtud, la magnificencia de las recompensas que le están prometidas, el rigor de los castigos reservados al crimen, la brevedad de la vida, la incertidumbre de la hora de la muerte, etc.

2.º La maestra debe dar á estas jóvenes novicias una direccion conforme á su debilidad, es decir, ejercer sobre ellas una vigilancia particular, sofocar en su corazon el germen de las pasiones, al momento que se manifiesta, y sembrar el de las virtudes contrarias, y sobre todo, de aquellas para las cuales descubren disposiciones mas favorables. Debe manejar estos corazones impresionables con una caridad maternal, y al mismo tiempo con toda la firmeza y ascendiente que le dan su edad, su esperiencia y la autoridad de su cargo, alentando alternativamente sus buenos sucesos, y castigando sus extravíos.

3.º Por último, la maestra debe dirigir las de una manera conforme á su movilidad. Son débiles é inconstantes en el camino del bien; su cerebro es blando todavía; las impresiones del bien que se graban en él, parecen muy profundas á la primera ojeada; pero se borran con la facilidad que se grabaron: es

espiritual.

necesario, pues, volver á la carga con frecuencia y por largo tiempo, para grabar alguna cosa estable; es preciso sujetarlas á repetidas pruebas, con mas tenacidad y por mas tiempo que las otras, antes de admitirlas al hábito, y sobre todo á la profesion: es preciso esperar á que el tiempo y la edad misma las hayan afirmado suficientemente.

## ARTICULO SEGUNDO.

Cómo debe dirigir la maestra á las postulantes que son mas avanzadas en edad, que han vivido en medio del mundo y conocen sus peligros.

Las personas que abandonan el mundo un poco tarde, y despues de haberle conocido, tienen por lo comun, dice el autor ya citado, mas madurez y solidez de espíritu, mas conocimiento de lo que dejan, mas esperiencia de su debilidad, mas respeto por la religion y la virtud, mas conviccion de que el retiro y el ejemplo son necesarios, que la penitencia y humildad son virtudes que el siglo no conoce; tienen, ó mas deseo de salvarse, ó por lo menos mas temor de perderse. Es necesario aprovechar estas disposiciones y culti-<sup>®</sup>

tan, haciéndolas perder la alta idea que tenían de un monasterio, en que esperaban no encontrar nada que no fuese santo y perfecto,

varlas, y para esto, tratar de conocerlas bien: saber, si se puede, lo que ha conmovido á estas personas; lo que las ha determinado á tomar tal partido; lo que ha subsistido por mas tiempo; lo que no se ha podido extinguir aunque se haya combatido; lo que se ha debilitado al debilitarse la piedad; lo que se ha reanimado cuando ésta ha adquirido mayor fuerza.

Tambien seria bueno saber lo que ha causado mas pesar abandonar; á qué cosa se ha tenido mas apego; qué es lo que mas ha espantado; porque todas estas cosas descubren el fondo del corazon, la raiz de las tentaciones que pueden nacer, el principio del descaecimiento, obstáculo secreto á la conversion entera, la oposicion profunda y oculta al espíritu de Dios y á su gracia.

Seria al mismo tiempo utilísimo conocer las principales faltas en que se ha incurrido, los peligros que han amenazado, las ocasiones en que ha sido mas evidente el auxilio de Dios, porque de todos estos conocimientos puede sacarse una luz mas segura y mas propia para las necesidades personales. Pero en estas pesquisas es menester evitar hasta la apariencia de la curiosidad: es preciso

espiritual.

obra digna de él, porque nada ve que se oponga á sus designios; pero tiene dos escollos que evitar.

El primero, seria abrirles los ojos sobre lo

que la prudencia presida en estos pasos, y que se ensanche el corazon de una novicia, á consecuencia de la confianza que tiene con su maestra, y no por los artificios de esta. Se necesita tambien evitar las minuciosidades inútiles y muy circunstanciadas, pues no se trata, como lo hemos dicho en otra ocasion, de instruirse como un confesor. Estos pormenores no son necesarios sino en dos ocasiones: la primera, cuando la novicia desea que se le ayude á confesarse; la segunda, cuando consulta sobre algun punto de su vida, que la turba y la inquieta, pues entonces la necesidad de darle consejos impone la de saber de lo que se trata.

Las personas que entran en los monasterios despues de haber conocido el mundo, compensan las buenas disposiciones y facilidad que tienen, con dificultades y defectos que ecisigen un estudio particular. Están plagadas de pequeñas observancias, y de cosas que no tienen una relacion muy visible con la ley de Dios. Las imperfecciones de sus hermanas las escandalizan, las disgustan, haciéndolas perder la alta idea que tenían de un monasterio, en que esperaban no encontrar nada que no fuese santo y perfecto,

varlas, y para esto, tratar de conocerlas bien: saber, si se puede, lo que ha conmovido á estas personas; lo que las ha determinado á tomar tal partido; lo que ha subsistido por mas

Confían su interior con mas trabajo, y buscan una virtud perfectísima en su maestra para concederle su confianza. Son inclinadas á juzgar de todo, y mucho mas de sus superiores que de cualquiera otra persona; el amor de la libertad é independencia subsiste por mas tiempo, y les hace pesado el yugo de la obediencia; se acostumbran difícilmente á una conducta en que solo se señale siempre la ley, y nunca la razon ni el motivo. Se estiman y quieren ser estimadas. Algunas veces tienen una opinion muy elevada de su talento, de su saber, de su virtud, y nada les lastima tanto como la humillacion que tenga la mas ligera apariencia de desprecio. Yo no hablo aquí de los modales muy del siglo, demasiado ligeros y afectados: estos defectos son visibles, y los remedios bien conocidos.

Respecto de los otros defectos de que acabo de hablar (la facilidad en juzgar etc.) como son mas ocultos, mas disimulables segun la razon humana, mas arraigados en el corazon, tambien son mas difíciles de curar. El medio de lograrlo, no es combatirlos de frente, al menos en los primeros tiempos, sino advertir que en los retiros mas santos hay

obra digna de él, porque nada ve que se oponga á sus designios; pero tiene dos escollos que evitar.

El primero. seria abrirles los ojos sobre lo

cosas que pueden debilitar á unas personas que ya son débiles, pero que aumentan la fé y la vigilancia en las que conocen la fragilidad humana, y el designio que Dios tiene de no curar á sus escogidos sino lentamente, y probar la fortaleza de unos con las debilidades de los otros. Es bueno compadecerlas á veces, porque no comprenden bastante que el sacrificio de obediencia seria poca cosa, si las personas á quienes deben obedecer, fuesen perfectas; porque no ven todavía cuántas prácticas tan sencillas en la apariencia, son propias para curar el orgullo de una sabiduría y de una razon que, delante de Dios, no son sino locura; inclinarlas á confesar lo distantes que están de amar todo lo que les humilla, descubriendo la llaga secreta y profunda de su corazon, que puede subsistir hasta la muerte, si no se pone temprano el remedio, y que algunas veces hace inútiles los trabajos de la penitencia; tratar con bondad y aun consolar á las que hacen una confesion sincera de su orgullo, de su sensibilidad, de la pena que tienen en reprimir su oposicion á la humillacion, y su deseo de agradar y de ser aprobadas.

Despues se emplean con mejor écsito las

varlas, y para esto, tratar de conocerlas bien: saber, si se puede, lo que ha conmovido á estas personas; lo que las ha determinado á tomar tal partido; lo que ha subsistido por mas

verdades fuertes, y los remedios amargos y difíciles, porque se ha ganado el corazón, convencido el espíritu, y porque una virtud mediana es suficiente para respetar una grande caridad, cuando es conocida, aunque no sea indulgente.

#### ARTICULO TERCERO.

Cómo debe conducir la maestra á aquellas de entre sus hijas que han tenido la dicha de conservar la inocencia del bautismo.

Hay, dice el padre Pinamonti, dos clases de inocencia: la una tiene su origen en la ausencia de pasiones vivas y ardientes, en la bondad de un feliz natural; la otra, en una superabundancia de gracias extraordinarias.

Las personas que poseen la primera, parece que ignoran qué cosa es el mal; pero tampoco saben en qué consiste hacer el bien. Es verdad que nunca han salido del camino recto: pero ¿cuáles son los esfuerzos que han hecho para adelantar en él? Se han conservado escentas de la mancha del pecado; ¿pero qué virtudes han adquirido? ¿Qué fuerza y energía hay en ellas, que las sostengan en la gracia?

obra digna de él, porque nada ve que se oponga á sus designios; pero tiene dos escollos que evitar.

El primero. seria abrirles los ojos sobre lo

Dos circunstancias ayudarán á apreciar el carácter de esta clase de justos: 1.º Cuando se les da alguna autoridad sobre las otras, es raro que sepan compadecer su debilidad: como no han probado en sí mismas los efectos de la flaqueza humana, la miran en otro con la mayor admiración; no conciben que esta flaqueza pueda merecer otra cosa mas que la indignacion, y verifican en ellas, por su dureza, estas palabras de San Gregorio: *La verdadera virtud es compasiva, pero la falsa se irrita con facilidad.*

2.º Si llegan á incurrir en alguna falta, (y el orgullo oculto que las hace implacables para con las demas, las conduce algunas veces hasta el borde de un abismo), es muy difícil levantarlas y volver á ponerlas en el buen camino, porque en realidad no tienen energía ni para el bien ni para el mal, ni para arrancase de este último cuando han caído en él. Su vida, largo tiempo escenta de pecados, se les habia hecho insensiblemente como una prenda de impecabilidad, y les parecia que su frágil inocencia fuese un escudo á prueba de todos los dardos. En la sorpresa de una caída imprevista, corren grandísimo riesgo de añadir á esta desgracia la desesperacion y la perseverancia en el pecado.

varlas, y para esto, tratar de conocerlas bien: saber, si se puede, lo que ha conmovido á estas personas; lo que las ha determinado á tomar tal partido; lo que ha subsistido por mas

Suponiendo que estas almas continúen en la inocencia, no se puede esperar de ellas mas que una virtud comun. No serán enteramente disipadas y mundanas, pero tampoco tendrán recogimiento: se conservarán en cierto medio que es poco á propósito para recibir las impresiones de la gracia. Sin embargo, como siempre la inocencia es de gran precio, no se debe dejar de estimarla en ellas. Sobre todo, es útil conducir las con mucha dulzura, porque siendo comunmente de un carácter tímido, la menor palabra áspera bastaria acaso para asustarlas y quitarles la confianza que deben tener en la que las dirige. Con modales agradables, al contrario, se logra conservarlas en la pureza del corazon, y aun perfeccionarlas en ella.

La segunda clase de inocencia tiene su origen en una superabundancia de gracias extraordinarias. Las que la poseen son almas elegidas, que es muy grato poder recibirlas en un noviciado: estas almas privilegiadas son verdaderamente semejantes á los ángeles, por la pureza y por la inteligencia que les son comunes con ellos. Con estas almas tiene que trabajar la maestra sobre un fondo de que el Espíritu Santo quiere hacer nna

obra digna de él, porque nada ve que se oponga á sus designios; pero tiene dos escollos que evitar.

El primero, seria abrirles los ojos sobre lo que es el crimen, monstruo que siempre les fué desconocido, y que es de desear que nunca le conozcan. Ha sucedido algunas veces que almas cándidas que estaban en la feliz ignorancia de ciertos desórdenes, interrogadas por una maestra poco discreta, han adquirido la ciencia del mal, que de otra manera nunca hubieran conocido, y tentaciones penosas y peligrosas á que nunca hubieran estado espuestas. Para evitar este escollo, debe la maestra usar de la mayor reserva cuando crea útil dirigirles alguna pregunta sobre ciertas materias delicadas.

El segundo inconveniente seria hacer notar á esta clase de almas, su riqueza espiritual. El mejor medio de guardar un tesoro es ocultarle; esta precaucion vale mas que todas las guardas á quienes se confiara.

Por tanto, es conveniente que personas tan privilegiadas conozcan bastante la prerogativa que Dios les ha concedido, para que sean reconocidas hácia su bienhechor; pero tambien es muy importante que se les manifies-

delicias! ¡Ah! no permitais que una alma llena ya de vuestros bienes, pierda nunca de vista lo que ha sido, y lo que todavía es por sí misma.

te que no por esto se les tiene mayor estimacion. Solo se necesita hacerles sentir que Dios es el autor de todo bien; que nosotros no somos sino miseria y nada; que Dios pide mucho á los que mucho han recibido de él; que se ofende sensiblemente de la mas mínima negligencia suya, despues de haberlos honrado con abundantes dones; que él se resfria para con ellos, si una virtud insigne no corresponde á sus infinitos favores; que sin esto, los tales favores son como unos palacios muy adornados, que no hacen en nada mas rico al que los posee, si no están acompañados de una renta considerable.

Con el auxilio de pequeñas humillaciones que la maestra sabrá proporcionarles, y de la humildad que será el fruto de ellas, comenzará á levantar el edificio de su perfeccion. Estas hijas, estando ya dispuestas á recibir las impresiones de la gracia, adelantarán admirablemente bajo su direccion en el camino de la santidad.

son comunes con ellos. Con estas almas tiene que trabajar la maestra sobre un fondo de que el Espíritu Santo quiere hacer nna

## ARTICULO CUARTO.

Cómo debe conducir la maestra á las que no tienen la felicidad de conservar la inocencia del bautismo.

Hay pocas almas, aun entre las que manifiestan el deseo de consagrarse á Dios en la vida religiosa, que hayan conservado en su integridad la inocencia del bautismo, sobre todo en el siglo en que vivimos. El Señor, que no ha desechado á Pedro y á Pablo, á pesar de sus faltas pasadas; que no ha despreciado á Magdalena, á pesar de los estravios de su vida, sino que en consideracion del ardor de su amor le ha perdonado y colmado de gracias privilegiadas, admitiéndola á ser la primera que le contemplase despues de su resurreccion; que no ha desechado á un San Agustin á pesar de su juventud licenciosa, sino que le elevó despues de su conversion á la dignidad de príncipe de la Iglesia; Dios, en fin, que siente mas alegría en la conversion de un pecador, que á vista de la perseverancia de noventa y nueve justos; que olvida enteramente los pecados del hombre, cuando este vuelve á él de todo corazón, tampoco aleja de la sociedad de sus esposas á aquellas

delicias! ¡Ah! no permitais que una alma llena ya de vuestros bienes, pierda nunca de vista lo que ha sido, y lo que todavía es por sí misma.

te que no por esto se les tiene mayor estimacion. Solo se necesita hacerles sentir que Dios es el autor de todo bien; que nosotros no somos sino miseria y nada; que Dios pide mucho á los que mucho han recibido de él; que se ofende sensiblemente de la mas mínima negligencia suya, despues de haberlos honrado con abundantes dones; que él se resfria para con ellos, si una virtud insigne no corresponde á sus infinitos favores; que sin esto, los tales favores son como unos palacios muy adornados, que no hacen en nada mas rico al que los posee, si no están acompañados de una renta considerable.

Con el auxilio de pequeñas humillaciones que la maestra sabrá proporcionarles, y de la humildad que será el fruto de ellas, comenzará á levantar el edificio de su perfeccion. Estas hijas, estando ya dispuestas á recibir las impresiones de la gracia, adelantarán admirablemente bajo su direccion en el camino de la santidad.

son comunes con ellos. Con estas almas tiene que trabajar la maestra sobre un fondo de que el Espíritu Santo quiere hacer nna

## ARTICULO CUARTO.

Cómo debe conducir la maestra á las que no tienen la felicidad de conservar la inocencia del bautismo.

Hay pocas almas, aun entre las que manifiestan el deseo de consagrarse á Dios en la vida religiosa, que hayan conservado en su integridad la inocencia del bautismo, sobre todo en el siglo en que vivimos. El Señor, que no ha desechado á Pedro y á Pablo, á pesar de sus faltas pasadas; que no ha despreciado á Magdalena, á pesar de los estravíos de su vida, sino que en consideracion del ardor de su amor le ha perdonado y colmado de gracias privilegiadas, admitiéndola á ser la primera que le contemplase despues de su resurreccion; que no ha desechado á un San Agustin á pesar de su juventud licenciosa, sino que le elevó despues de su conversion á la dignidad de príncipe de la Iglesia; Dios, en fin, que siente mas alegría en la conversion de un pecador, que á vista de la perseverancia de noventa y nueve justos; que olvida enteramente los pecados del hombre, cuando este vuelve á él de todo corazón, tampoco aleja de la sociedad de sus esposas á aquellas

delicias! ¡Ah! no permitais que una alma llena ya de vuestros bienes, pierda nunca de vista lo que ha sido, y lo que todavía es por sí misma.

cuya ropa de inocencia ha sido lavada en el baño de la penitencia, y purificada en la sangre de su Hijo.

La maestra no debe ni admirarse ni asustarse, cuando algunas de sus hijas, ensanchando su corazón con la confianza que ha sabido inspirarles, con la humildad y el deseo de su perfección, le hagan la confesión de su vida pasada. Semejante confesión es infinitamente preciosa, porque le proporciona el medio de trabajar con buen éxito en el adelanto espiritual de las que la hacen; muchas de ellas, que tienen menos confianza, no han vivido en mayor inocencia, y su poca franqueza, sin hacerlas más puras, hará más difícil la obra de su perfección.

Entre las personas que han perdido la inocencia del bautismo, se pueden distinguir dos clases, á saber: las que tienen un dolor grande y profundo de sus faltas pasadas, y las que solo tienen un dolor débil y ligero de ellas. La conducta que debe observar la maestra con estas dos clases de personas, es muy diferente.

1.º Las que tienen un dolor grande y profundo de las faltas de su vida pasada. Entre éstas es también útil hacer una distinción.

son comunes con ellos. Con estas almas tiene que trabajar la maestra sobre un fondo de que el Espíritu Santo quiere hacer una

pues de que hayan vuelto á Dios, les dará todos los preservativos posibles contra la recaída; estos preservativos son, velar más sobre sus sentidos, ser más atenta á sus movimien-

En unas, este dolor tiene por principio, dice el padre Pinamonti, el conocimiento de la bondad divina; y entonces se siente como desfallecer de un dulce y vivo pesar de haber ofendido á un Dios infinitamente amable; este es el amor penitente. En otras el dolor nace del conocimiento íntimo de los pecados, que parecen espectros tan horrorosos como los demonios; entonces el dolor no es más que amargura, hiel y ajeno; una conducta muy diferente debe corresponder á un dolor tan diferente también por sí mismo.

En orden á aquellas cuyo dolor es á la vez tan dulce y consolador como profundo, es útil recomendarles que reciban estas divinas caricias con una humilde confusión, como un culpable de lesa-magestad que se viera colmado de favores por su soberano, en lugar de ser castigado según sus méritos. ¡Qué, decía Santa Teresa, en medio de los consuelos espirituales de que gozaba; qué, Dios mío, olvidais tan pronto mis faltas? ¡pagais las ofensas que os he hecho, con las más puras delicias! ¡Ah! no permitais que una alma llena ya de vuestros bienes, pierda nunca de vista lo que ha sido, y lo que todavía es por sí misma.

cuya ropa de inocencia ha sido lavada en el baño de la penitencia, y purificada en la sangre de su Hijo.

La maestra no debe ni admirarse ni asus-

La maestra sugerirá semejantes sentimientos á esta clase de penitentes. Que sintiendo en su compuncion dulzuras reservadas á las almas queridas, entren al momento en su interior y se juzguen indignas de tanto beneficio; que tengan alguna repugnancia en gustarle, y que sin embargo dén gracias al Señor y se anonaden al mismo tiempo en su divina presencia. No conviene, en efecto, querer desde luego tratar familiarmente con Dios, despues de haber vivido en el pecado, ó bien despues de haber cometido alguna falta considerable. Es bueno humillar de vez en cuando á esta clase de personas, recordándoles sus faltas pasadas, por temor de que se dejen sorprender por el orgullo; pero es menester usar mucha precaucion en los principios, no sea que intentando cerrar toda entrada al espíritu del orgullo, se abra la puerta á la desconfianza y á los escrúpulos.

Para aquellas cuyo dolor no es mas que un cáliz de amargura, la maestra debe recomendarles que no fijen de tal manera sus pensamientos sobre la profundidad de sus llagas, sin detenerlas tambien de cuando en cuando sobre la profundidad y estension de la misericordia divina: por una parte, se humillarán

pues de que hayan vuelto á Dios, les dará todos los preservativos posibles contra la recaida; estos preservativos son, velar mas sobre sus sentidos, ser mas atenta á sus movimien-

y avergonzarán á la vista de su miseria, y por la otra, conservarán siempre la confianza en Dios y no se desalentarán. En esto consiste la fuerza del hombre cristiano, dice Santo Tomás.

La maestra dará el mismo consejo á otras dos clases de personas. Las primeras son unos espíritus melancólicos cuyo aliento no podria animar lo suficiente. Como solo se alimentan de ideas tristes y fastidiosas, el peso del temperamento pudiera al fin arrastrarlos á la desesperacion.

Las segundas son las que despues de haber caminado largo tiempo por la senda de la virtud, vienen á dar terribles caidas en castigo de algun orgullo secreto, y por una permission de la Providencia, cuyas miras son siempre ventajosas. En esta circunstancia mas que nunca ha de recurrir la maestra á los motivos de la confianza en Dios.

Desgraciada la alma dirigida por una maestra imprudente, que temblara al momento y se asustara con su caida; que lejos de colocar gustosa sobre sus hombros á esta oveja descarriada, la maltratase, y llena de cólera la hiciese volver al aprisco; *seria esto*, usando de la comparacion del salmista, car-

cuya ropa de inocencia ha sido lavada en el baño de la penitencia, y purificada en la sangre de su Hijo.

La maestra no debe ni admirarse ni asus-

*gar una pared del lado que ya se inclina, y apresurar su ruina lejos de repararla.* Al momento, pues, en que esta persona justa que se ha vuelto pecadora, confía á su maestra su infidelidad, ésta debe escucharla tranquilamente y guardarse de intimidarla; debe consolarla en su desgracia, y prometerle que pronto se levantará con un nuevo aumento de méritos. *Todas las cosas, dice el Espíritu Santo, concurren á beneficio de los que aman á Dios;* hasta los pecados contribuyen, dicen los santos doctores, porque la gracia sabe extraer del veneno un antídoto saludable.

Entretanto, la maestra observará tres cosas respecto de las personas que tienen la desgracia de dar alguna caída.

En primer lugar, les inspirará una grande humildad, supuesto que el Señor no acostumbra ser severo sino con los soberbios, y que la causa ordinaria de nuestras faltas es la secreta estimacion de nosotros mismos.

En segundo lugar, les hará sacar de su misma caída un aumento de confianza en la bondad de Dios, mostrándoles cuán queridas son todavía, y buscándolas aun despues de haberle abandonado tan cobardemente.

En tercer lugar, á fin de afirmarlas des-

pues de que hayan vuelto á Dios, les dará todos los preservativos posibles contra la recaída; estos preservativos son, velar mas sobre sus sentidos, ser mas atenta á sus movimientos interiores, y sobre todo, fortificar en el corazon el lado débil, por donde han sido sorprendidas, atacadas y vencidas.

2.º Las personas que no han conservado la inocencia, y que no tienen mas que un dolor débil y ligero de sus faltas pasadas. Es necesario tambien dividir esta clase de personas en dos géneros: las unas no tienen un dolor mediano sino en la apariencia, y las otras le tienen mediano en efecto.

Unas le tienen mediano en la apariencia. Hay personas que naturalmente casi no podrian verter lágrimas ó dar otras señales sensibles de dolor aunque le padezcan. La maestra haria muy mal en juzgar del corazon por los ojos, imaginándose que el dolor falta porque no estalla en el exterior. El dolor verdadero está en el interior y no en los sentidos, y el que lo ecsige sensible está en un error. La maestra se limitará, pues, á juzgar de un verdadero dolor por la vergüenza real que sus hijas tengan de sus debilidades, por el horror sincero que concebirán á la

crúpulos, por lo comun no es muy largo: Dios no continúa probando de este modo á sus siervos, cuando los ve perfectamente su-

vista del Dios de bondad que han ofendido; por la firme resolucion que tendrán de no recaer ya, con el socorro de la gracia; por las felices disposiciones que observe en ellas para servirle con mas ardor, fidelidad y esactitud que antes.

Pero hay otras personas que tienen un dolor muy escaso de sus debilidades pasadas, que les causan éstas muy poca pena, y ni piensan en repararlas como si nunca las hubieran tenido.

La maestra debe eshortar á tales personas á una humildad profunda y facilitarles su práctica; á la compuncion del corazon, al reconocimiento hácia Dios, á la mortificacion interior y exterior, á la desconfianza de sí mismas, á una vigilancia asidua sobre la pasion que ha sido el principio de sus caidas pasadas, y prescribirlas las prácticas á que deben recurrir, á fin de tenerlas bajo el yugo y triunfar de los nuevos asaltos que pueda darles en lo sucesivo, porque es muy raro que tarde ó temprano no intente el espíritu de tinieblas despertar la pasion que una vez nos ha vencido.

son todavía, y buscándolas aun despues de haberle abandonado tan cobardemente.

En tercer lugar, á fin de afirmarlas des-

## ARTICULO QUINTO.

Cómo debe conducirse la maestra respecto de las novicias que están agitadas de escrúpulos.

Los escrúpulos, dice Pinamonti, son muy nocivos por lo comun á los ejercicios de piedad, y abaten á veces el alma hasta precipitarla en la desesperacion. Esta enfermedad del espíritu es mas difícil de curar que de conocer. No se ignora que el escrúpulo es una vana timidez, un temor vulgar de que sea pecado lo que no lo es. Tambien se conocen los síntomas de este mal, que se reducen á cuatro principales: 1.º Cambiar sin cesar de opinion sobre la mas ligera apariencia, juzgando, ya ilícito, ya permitido, lo que se va á hacer ó lo que se ha hecho: 2.º hacer reflexiones extravagantes sobre las mas pequeñas circunstancias de nuestras acciones: 3.º obrar con yo no sé qué turbacion que quita la atencion é incomoda á la libertad: 4.º manifestar mucho apego á nuestra propia opinion, sin atender á razon alguna, y despues de haber consultado á muchas personas, no atenerse por último sino á sí mismo. En estos rasgos se debe conocer sin dificultad el

crúpulos, por lo comun no es muy largo: Dios no continúa probando de este modo á sus siervos, cuando los ve perfectamente su-

alma escrupulosa. Mas ¿quién osará jactarse de haber sanado muchas personas atacadas de este mal? Sin embargo, no es ni incurable ni igualmente dudoso en todas. La maestra debe conocer bien las variedades que ofrece en su principio y su naturaleza, y los diversos remedios que conviene aplicarle.

Se distinguen tres clases de escrúpulos: unos nos vienen de Dios, que permite que suframos esta prueba; los otros vienen de nuestro propio fondo; los últimos, en fin, vienen del espíritu de tinieblas.

1.º Puede decirse con verdad: hay escrúpulos que nos vienen de Dios, no porque Dios sea el autor de nuestras ilusiones, sino porque no nos da la luz necesaria para disiparlas; porque así como la ausencia del sol impide á nuestros ojos carnales, percibir los objetos corpóreos, la ausencia de la luz celestial impide también á los ojos de nuestra alma percibir las verdades espirituales y juzgarlas sanamente: Dios castiga, pues, ciertas almas, permitiendo que sean entregadas á una infinidad de escrúpulos, y deja suceder á su atrevimiento pasado, un cierto temor excesivo, como parecen decirnoslo los libros santos: *Si alguno de vosotros permanece en el país de*

son todavía, y buscándolas aun despues de haberle abandonado tan cobardemente.

En tercer lugar, á fin de afirmarlas des-

fiesto un pecado; que con este socorro no tema estraviarse, y sin él, todos los otros que pueda imaginar serán inútiles; que todos los santos no han conocido camino mas corto na-

*vuestros enemigos, yo llenaré el corazon de aquellos de espanto; el ruido de una hoja agitada por el viento les hará temblar; huirán como si viesen una espada, y caerán sin que nadie los persiga.*

La maestra conocerá esta especie de escrúpulos en los motivos que les hacen nacer, en los efectos que producen, y en el tiempo que duran.

El temor de desagradar á Dios es comunmente el motivo que inquieta á las personas atacadas de estos escrúpulos. Bien que este temor pasa de los límites, parte, sin embargo, de un buen principio que en el fondo es la caridad.

Los efectos de dichos escrúpulos, son un horror mas sensible del pecado, una huida mas empeñosa de las ocasiones, y una reforma siempre mas esacta de la vida pasada. Es justo, en efecto, que la que ha vivido en la esclavitud del pecado, y se ve libre de él, huya con todo el cuidado imaginable del peligro que podria hacerla recaer.

En cuanto al tiempo que duran tales escrúpulos, por lo comun no es muy largo: Dios no continúa probando de este modo á sus siervos, cuando los ve perfectamente su-

alma escrupulosa. Mas ¿quién osará jactarse de haber sanado muchas personas atacadas de este mal? Sin embargo, no es ni increíble ni igualmente dudoso en todas. La

misos. Leemos de muchos santos que fueron atormentados de una manera semejante al principio de su conversion. Las pruebas los purificaron, como la agitacion del mar le purga de sus inmundicias. Despues de haberlos así purificado, cesó en ellos la tempestad y reinó la paz. Estos escrúpulos son muy penosos para la que los padece; pero le son útiles, son menos dificiles de curar.

2.º Otros escrúpulos nacen de nuestro propio fondo; estos son ordinariamente mas tenaces y de mas difícil curacion. Ciertos espíritus se los inventan de propósito, y parece tienen empeño en atormentarse con ellos. Pero si la ignorancia ó una demasiada inquietud están unidas á esta disposicion natural, no se podria decir cuánto aumenta el mal y perjudica al alma. Llega uno hasta el extremo de abandonar todos sus ejercicios piadosos, de hacerse incapaz de cualquiera cosa, y de perder casi el buen sentido. Un poco de empeño en el espíritu puede servir para despertar las almas tibias; pero si este empeño no es grande, no hay término medio, lejos de estar apto para obrar, casi ya no se puede vivir. Estos escrúpulos son un embarazo que detiene la accion del alma, como

fiesto un pecado; que con este socorro no tema estraviarse, y sin él, todos los otros que pueda imaginar serán inútiles; que todos los santos no han conocido camino mas corto na-

las tinieblas de Egipto impedian los movimientos del cuerpo: *En tanto que estas tinieblas duraron, nadie, dice la Escritura, se movió del lugar en que estaba;* y en tanto que dure la perplejidad de que hablamos, el alma permanece en algun modo inmóvil. Las personas escrupulosas de temperamento, se hacen conocer por la profunda melancolía que las domina, por su timidez en todas las cosas, y por su vana sutileza de espíritu, que razona sobre todo.

3.º La tercera especie de escrúpulo es obra del demonio, que observa cuanto está en su poder el estado de la conciencia; que examina si es amplia ó estrecha, á fin de atacar al alma por su lado débil, y sorprenderla de improviso. Dos clases de personas están al abrigo de estos escrúpulos: los grandes pecadores y los grandes santos, la caridad perfecta sobrepuja al temor; y en los grandes pecadores, la malicia es mas poderosa que el temor.

Los efectos que producen estos escrúpulos, son: 1.º resfriar siempre al hombre en el bien, representándole sus males como incurables, y conduciéndole por último á la desesperacion; 2.º hacerle caer en una estraña con-



y á las que no creen haber analizado lo bastante etc.

La maestra ordenará á las escrupulosas que huyan de la ociosidad, la soledad afectada, y el comercio de aquellas que estén atacadas del mismo mal. Todo esto contribuye á producir turbaciones, manteniendo al espíritu en su incertidumbre, y confirmándole en su obstinacion. Ocupándose siempre, ya de una manera, ya de otra, se distrae uno de los objetos que inquietan, se quitan al enemigo de nuestro reposo las ocasiones de turbarnos con tristes fantasmas y derramar en nosotros las tinieblas de que es padre.

La maestra acechará el momento en que el alma escrupulosa le parezca en un estado mas tranquilo, para representarle con bondad y firmeza el daño que se hace por sus injustos temores y sus inquietudes infundadas. ¡Ay! ¿qué sucede á la virtud en medio de estas agitaciones del espíritu? Lo que sucede al buen grano en medio de las espigas, que no dejan de dañarle. Ante todas cosas, la esperanza cristiana se va destruyendo poco á poco: temiendo siempre el alma escrupulosa, aunque no haya que temer, cae por sus terrores insensatos, en un estado semejante al de

segura para saber si lo hace, que obedecer á las que hablen en nombre del Señor, y obedecerles en todo lo que no es de un modo mani-

los Israelitas asustados y desanimados, por la relacion ecsagerada de sus tímidos espías: *¡Que el Señor no os haga entrar en esta tierra!* En efecto, no pudiendo sufrir por mucho tiempo la naturaleza una situacion que la importuna demasiado, busca bien pronto por donde estenderse, suceda lo que sucediere, y pasa de la estremidad del escrúpulo al esceso de la relajacion y al abandono de la virtud; ó al menos, si no llega á tal esceso, no sirviendo jamas sino con el temor de los esclavos al Dios que quiere ser servido con paz, confianza y amor.

#### ARTICULO SESTO.

Cómo debe conducirse la maestra con sus hijas que tienen inquietudes sobre las confesiones que han hecho en el mundo.

Al director pertenece infaliblemente pronunciar sobre la oportunidad de la confesion general, pues que él solo tiene derecho de sondear toda la profundidad de las conciencias, y porque él solo tambien, hablando en general, conoce todos los secretos de ellas. Sin embargo, las novicias confian á menudo á su maestra las inquietudes que les atormentan:

caer su perdon, sino *caer su perdon* *da la sinceridad de su corazon*, es decir, con franqueza y sin rodeo. De aquí nacen muchos sacrilegios.

y á las que no creen haber analizado lo bastante etc.

La maestra ordenará á las escrupulosas que huyan de la ociosidad, la soledad afectada, y el comercio de aquellas que estén atacadas del mismo mal. Todo esto contribuye á producir turbaciones, manteniendo al espíritu en su incertidumbre, y confirmándole en su obstinacion. Ocupándose siempre, ya de una manera, ya de otra, se distrae uno de los objetos que inquietan, se quitan al enemigo de nuestro reposo las ocasiones de turbarnos con tristes fantasmas y derramar en nosotros las tinieblas de que es padre.

La maestra acechará el momento en que el alma escrupulosa le parezca en un estado mas tranquilo, para representarle con bondad y firmeza el daño que se hace por sus injustos temores y sus inquietudes infundadas. ¡Ay! ¿qué sucede á la virtud en medio de estas agitaciones del espíritu? Lo que sucede al buen grano en medio de las espigas, que no dejan de dañarle. Ante todas cosas, la esperanza cristiana se va destruyendo poco á poco: temiendo siempre el alma escrupulosa, aunque no haya que temer, cae por sus terrores insensatos, en un estado semejante al de

segura para saber si lo hace, que obedecer á las que hablen en nombre del Señor, y obedecerles en todo lo que no es de un modo mani-

los Israelitas asustados y desanimados, por la relacion ecsagerada de sus tímidos espías: *¡Que el Señor no os haga entrar en esta tierra!* En efecto, no pudiendo sufrir por mucho tiempo la naturaleza una situacion que la importuna demasiado, busca bien pronto por donde estenderse, suceda lo que sucediere, y pasa de la estremidad del escrúpulo al esceso de la relajacion y al abandono de la virtud; ó al menos, si no llega á tal esceso, no sirviendo jamas sino con el temor de los esclavos al Dios que quiere ser servido con paz, confianza y amor.

#### ARTICULO SESTO.

Cómo debe conducirse la maestra con sus hijas que tienen inquietudes sobre las confesiones que han hecho en el mundo.

Al director pertenece infaliblemente pronunciar sobre la oportunidad de la confesion general, pues que él solo tiene derecho de sondear toda la profundidad de las conciencias, y porque él solo tambien, hablando en general, conoce todos los secretos de ellas. Sin embargo, las novicias confian á menudo á su maestra las inquietudes que les atormentan:

caer su perdon, sino *caer su perdon* *da la sinceridad de su corazon*, es decir, con franqueza y sin rodeo. De aquí nacen muchos sacrilegios.

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta conozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer confesion general; 2.º qué consejos debe dar á sus hijas, cuando le consultan sobre este punto; 3.º qué conducta debe observar cuando el director permite, ecsige ó prohíbe la confesion general.

1.º Cuáles son las circunstancias en que la confesion general es necesaria, útil ó peligrosa.

La confesion general es necesaria: primero, á las que por una vergüenza mal entendida, han ocultado ó disfrazado los pecados, ya sea en cuanto á la especie, ya en cuanto al número y las circunstancias considerables. Este caso es muy frecuente entre las jóvenes del secso; la esperiencia nos lo ha enseñado: hay un gran número entre ellas, que actualmente dan pruebas nada equívocas de una piedad sincera, que en lo pasado no han tenido en la declaracion de sus flaquezas, la franqueza y sinceridad necesarias. La timidez, la vergüenza ó la falta de confianza, son el origen ordinario de esta espantosa desgracia. Hay faltas cuya confesion es muy penosa;

segura para saber si lo hace, que obedecer á las que hablen en nombre del Señor, y obedecerles en todo lo que no es de un modo mani-

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general, dice con razon San Francisco

las inclinaciones de una naturaleza corrompida, los funestos ejemplos, ú ocasiones peligrosas, han arrastrado á estas almas desdichadas, á estravíos cuyo solo recuerdo les causa confusion; ¿qué espresiones servirán para calificarlas? ¿cómo se esplicarán en el santo tribunal? El enemigo de la salud, que, ante todas cosas, habia hecho mirar estas faltas como ligeras, ecsagera despues su enormidad, y hace cuanto puede para que su confesion sea penosa. Entonces estas pobres almas caen en una agitacion terrible; y si un director caritativo y lleno de esperiencia no sondea por sí mismo sus heridas, y pone en sus labios las penosas confesiones que tienen que hacer, la timidez ó la vergüenza les cierra la boca, ó no les permite descubrir sino una débil parte del mal; á veces tambien las hace resistir á la sollicitud y caridad del director, y añadir la mentira á unas faltas, ya graves por sí solas. Entretanto, se pronuncia la absolucion sobre su cabeza, pero Dios no la ratifica, porque no ha prometido al pecador su perdon, sino *cundo vuelva con toda la sinceridad de su corazon*, es decir, con franqueza y sin rodeo. De aquí nacen muchos sacrilegios.

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta conozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer

En segundo lugar, la confesion general es necesaria á las que no han tenido contricion ó buen propósito; que solo han prometido de boca, alejarse de las ocasiones del pecado, interrumpir sus hábitos, restituir y llenar los deberes de su estado; á las que no han procurado entrar en gracia con Dios, ni tener una vida nueva, sino salvar las apariencias recibiendo los sacramentos etc. ¡Cuántas se hallan todavía en este caso! Han hecho, es cierto, una confesion sincera de sus faltas; pero jamas ha sido seguida de una conversion sólida; despues de mil confesiones, han recaído mil veces y con igual facilidad en sus culpables hábitos, y su vida es un encadenamiento de caídas y recaídas, sin ninguna enmienda.

En tercer lugar, la confesion general es necesaria á las que no han aceptado sino esteriormente la penitencia que se les habia impuesto, sin tener voluntad para cumplirla; sus confesiones pasadas han sido nulas, por falta de voluntad en satisfacer á Dios.

Si se duda *con fundamento* de la validez de las confesiones pasadas, hay obligacion de repararlas por medio de una confesion general, ó por una revista proporcionada á esta

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general, dice con razon San Francisco

duda, porque no es permitido dejar así en duda el negocio de la salud.

Las recaídas en los mismos hábitos, en las mismas ocasiones voluntarias, si siguen de cerca á la confesion, sobre todo si se han seguido los consejos del confesor, deben hacer temer la falta de contricion y de buen propósito, y dudar de la validez de las confesiones.

Pero si estas recaídas han sido despues de mucho tiempo de hecha la confesion, si hubiese una enmienda real y notable, una fidelidad verdadera en seguir los consejos del confesor, y resistir á las tentaciones, no indicarian una falta de contricion y propósito en la confesion precedente; la enmienda real que ha seguido, manifestaria mas bien la sinceridad del propósito.

La confesion general es útil á las que, *no estando atormentadas de escrúpulos*, quieren reparar su vida en la amargura de su alma aunque no duden de la bondad de sus confesiones precedentes. Estas son un medio excelente para comenzar á vivir con santidad en el nuevo estado que se abraza.

Las grandes ventajas que nacen de estas confesiones generales ó revisadas, son muy capaces de inspirar el deseo de recurrir á

muchas veces tambien le descubren, aunque sea en parte, su principio. Es útil que esta conozca: 1.º cuáles son las circunstancias en que es necesario, útil ó peligroso hacer

ellas. Estas ventajas son: 1.º reparar las faltas y omisiones de las confesiones anteriores; 2.º á la vista de todas estas faltas reunidas en una sola confesion, se humilla uno mas profundamente, gime con mas amargura, y es absuelto con mas seguridad; 3.º se conoce uno mejor á sí mismo, el principio y la fuente de sus pecados, su pasion dominante; se toman las mejores medidas, los medios mas poderosos para combatirla; 4.º se hace uno conocer mejor de su confesor, que de esta suerte está apto para dirigirnos con mas utilidad, y darnos consejos mas proporcionados á nuestras necesidades; 5.º se ve, se siente mejor cuán grande ha sido la bondad de Dios para con nosotros; de aquí nacen los mas vivos sentimientos de amor, de reconocimiento, de abnegacion y de fervor en su servicio.

En estas confesiones generales, que se pueden aconsejar útilmente, pero que no son necesarias, no se exige un ecsámen ni unos pormenores de las faltas, tan exactas como en las precisas.

Las confesiones generales son nocivas á las *verdaderas escrupulosas*: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarian

sus penas; apenas las harian, cuando quisieran repetir otra; y quedarian tan descontentas de la segunda como de la primera. La confesion general, dice con razon San Francisco Xavier, hace nacer muchos mas escrúpulos que los que destruye.

2.º Qué consejos debe dar la maestra á sus hijas cuando la consultan sobre las turbaciones que padecen al pensar en sus confesiones pasadas.

Debe ser muy reservada para con aquellas que crea mas escrupulosas; sin embargo, como esta clase de personas pueden tener inquietudes fundadas, debe obligarlas á declararse con toda franqueza al director; y si este juzga que no deben hacer ni confesion general, ni revisada, ha de prohibirles pensar en ella, y recomendarles fuertemente alejen su espíritu de las inquietudes que el espíritu de tinieblas solo hace nacer en ellas para turbarlas, para alterar su confianza en Dios, y desviarlas de la práctica de las virtudes del estado santo que desean abrazar.

En cuanto á las que no hay motivo para creerlas escrupulosas, debe, con mas razon, obligarlas á confiar sus inquietudes al director: á hacer, si este lo juzga conveniente, una

y de encontrar en esta digna...  
agrade está incomodado y molestado por sus tristes reflexiones; es severo en ecsigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

confesion general, ó una revista bien franca y sincera, haciéndoles comprender cuán feliz es aquel que ha purificado bien su conciencia y no tiene nada que echarse en cara, etc.

Por temor de que la timidez ó la vergüenza les impida seguir estos consejos, la maestra obrará con prudencia previniendo al director, á fin de que si lo cree conveniente, pueda con algunas preguntas ayudarle á franquearse, á confiar sus penas, y á hacerle declaraciones muchas veces indispensables.

3.º Finalmente, qué conducta debe observar la maestra cuando el director ecsige, permite ó prohíbe la confesion general.

Sea cual fuere el conocimiento que crea tener la maestra del interior de sus hijas, nunca debe perder de vista lo que hemos dicho mas arriba, de que, generalmente hablando, solo el confesor conoce todo el fondo de las conciencias, y solo él tiene gracia para pronunciar sobre su estado, porque solo él ha sido establecido ministro de los Sacramentos.

Así, pues, cuando juzga necesaria la confesion general, la maestra no debe manifestar ninguna sorpresa, ninguna duda, y con mas razon ninguna opinion contraria á tal decision, sobre todo, si aquellas á quienes se

generales con novicias á las verdaderas escrupulosas: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarian

ha aplicado parecen estar afligidas por su causa; de otra manera se espondria á desviarlas y sustraerlas de un paso del cual las mas veces depende su salud, ó á que no lo hicieran con las disposiciones convenientes. Debe aplaudir la decision y ponerlo todo en juego para determinar á las que deben observarla, á que se sometan á ella de todo corazon, obligándolas y aun ayudándolas cuanto esté en su poder, para que lo hagan con todo el celo y cuidado posibles.

La maestra debe manejarse del mismo modo, cuando el director juzgue útil la confesion general.

Por último, cuando la juzga nociva ó peligrosa, siempre debe aprobar sus decisiones, y prohibir imperiosamente á las que las han recibido, que mediten con mas atencion sobre lo pasado: de otro modo fomentaria sus inquietudes, su ansiedad, y se espondria á causar en sus almas un desórden, las mas veces difícil de reparar.

y de encontrar en cada una de ellas que se agrade está incomodado y molestando por sus tristes reflexiones; es severo en ecsigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

## ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carácter melancólico.

La melancolía, dice un autor, es un defecto que absolutamente puede encontrarse donde hay mucha virtud; y cuando no está acompañado de ella, es el origen de otros muchos defectos muy opuestos al bien de la sociedad, y que por lo comun no se corrigen, como tampoco la melancolía misma que los produce. Por eso, Santa Chantal y Santa Teresa recomiendan á sus hijas que no admitan personas atacadas de melancolía.

Mas es necesario guardarse de tomar por melancolía, algunos accesos pasajeros de tristeza causada por la sensibilidad, contra la cual, por otra parte, se trabaja, ó por las pruebas interiores á que aun no están acostumbradas, ó por los escrúpulos que pueden corregirse, etc.; porque en razon de que es necesario desconfiar de los melancólicos, hay personas que encontrarían á la menor apariencia, melancolía en todas las novicias; es menester tambien tener cuidado de no engañarse por un esceso contrario.

las verdaderas escrupulosas: es necesario no dejarse vencer del empeño con que las solicitan; estas confesiones nuevas no calmarían

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarlo. La maestra del

He aquí el cuadro que traza el padre Piamonti del verdadero melancólico: Está encerrado en sí mismo, sin salir nunca para comunicarse á los demas: taciturno, y cuando habla, lo hace comunmente en pocas palabras: recibe con dificultad las impresiones, pero una vez recibidas se mantiene con ahinco, sobre todo respecto del mal, de las malas sospechas, de los juicios temerarios, de las antipatías, de las aversiones; es profundo en sus designios, oculto en sus planes, secreto en todo lo que le concierne, que le causa pena ó placer; tiene un espíritu estrecho y un corazón oprimido poco dispuesto á amistarse con nadie: es inclinado á rehusar los favores que se le piden, ó á hacerlos de mala gana; ingrato; ávido de todo sin soltar nada, lento en alabar y pronto en murmurar; en el comercio con los hombres, afecta un aire grave, que ninguna pasión desconcierta, y bien pronto despues se deja llevar de la cólera, del furor; es grosero y rudo en sus modales, incapaz de contribuir á la dulzura de la sociedad, y de encontrar en esta alguna cosa que le agrade está incomodado y molestado por sus tristes reflexiones; es severo en escigir toda clase de consideraciones, sin tenerlas él por

## ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carác-

nadie; indiferente, frio, desdenoso, y casi siempre dispuesto á contradecir á todo el mundo; está dispuesto, en fin, por un acceso de humor extravagante, á hacer largos discursos y ser el primero en reirse de lo que dice.

En general, continúa el autor que hemos citado, observando de cerca á una novicia, escaminando su aire, sus modales mas ordinarios, cómo recibe una reprension, cómo responde cuando se le pregunta, cuando se le dan consejos sobre sus defectos, las preguntas que hace, las cosas ó las personas de que se queja, las virtudes á que se aplica, sobre todo si es á la mortificacion de sus defectos naturales, cuánto tiempo le dura un pesar, la cuenta que da de sus lecturas, las relaciones que quisiera contraer, las cosas que murmura y critica, si cede dificilmente y está encañichada en sus ideas, y con aquel aire sério que se parece á la tristeza, si es perezosa en el cumplimiento de sus deberes, etc., la maestra podrá al cabo de algun tiempo encontrar donde afirmar su juicio.

Pero aunque con poca virtud y sin un fondo de valor, que nunca se encuentra con la melancolía, las melancólicas, sin embargo,

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarlo.

para llegar á la profesion, estarán muy alerta para ocultar el defecto que les roe en secreto. Manifestarán en su exterior todo lo contrario de lo que sienten; y despues de su profesion se entregarán sin freno á los impulsos y á los negros accesos de la melancolía, y se volverán precisamente intrigantes, murmuradoras, dificiles en todo, sin estar contentas de nadie, ni aun de sí mismas. Santa Teresa se queja mucho de esto, pues, dice ella, aun cuando evitemos con mucho cuidado recibir esta clase de personas, es tan dificil descubrir ese mal humor tan sutil, que no le echamos de ver sino cuando ya no se pueden despedir á las que lo padecen.

Es necesario, dice el padre Pinamonti, tratar á las personas melancólicas con dulzura, á fin de ganar su afecto; con mucha confianza para inspirarles el mismo sentimiento; con discrecion para no permitirles estar solas como ellas quisieran. Es menester saber ocuparlas santamente, pero sin molestarlas, interrumpiendo hasta sus ejercicios puramente interiores, por funciones exteriores, por obras de caridad hácia el prójimo, ó por algunas otras, convenientes á su posicion.

Las personas melancólicas, añade otro au-

## ARTICULO SEPTIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carác-

## 192 LA MAESTRA DE LAS NOVIAS

tor, que poseen las virtudes de humildad y obediencia, sufren mucho á causa de su genio; pero tambien animándolas, inclinándolas á la paciencia, á la sumision, á la fidelidad en sus deberes, podrán reunir grandes méritos sin ser una carga pesada para las demas.

Las que no tienen ni grande humildad ni temor de Dios, escuchan poco lo que se les dice para sostenerlas contra su humor, y aprovecharle en su salud; así es que no sanan, y son siempre una pesada carga para su comunidad.

## ARTICULO OCTAVO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de temperamento flemático.

Las personas flemáticas, dice Pinamonti, son todas de nieve, de un comercio insípido y desabrido, de una indiferencia que nada conmueve, una pereza que nada despierta, un entorpecimiento de que solo puede sacarlas por algunos momentos la necesidad estrema ó el temor escesivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecucion, y capaces de dejarse

vencer del mas ligero obstáculo. Como este carácter es menos á propósito que cualquiera otro para la virtud, se necesita mucha destreza para manejarle. La maestra debe evitar cuidadosamente manifestar desprecio á esta clase de personas, ó reprenderlas con aspereza: este proceder le cerraria la entrada de sus corazones, en lugar de que, por demostraciones de estimacion y bondad, las irá preparando á la instruccion de modo que puedan escucharla. Esta instruccion debe hacerse poco á poco, con el objeto de no recargarlas de consejos que amedrentarian su debilidad. Muy gradualmente se hace ver la luz á un hombre detenido por mucho tiempo en una caverna, por temor de que toda de un golpe lastime sus ojos, debilitados por la oscuridad; tambien es necesario cuidar de no dar á estas personas muchas cosas que hacer, sino mas bien procurar quitarles mil bagatelas de que se ocupan, mil empeños del amor propio, á que están mas espuestas que las demás; este es el medio de acostumbrarlas sin mucho esfuerzo á la mortificacion de los sentidos, y conducir las por grados á la abnegacion de sí mismas. Igualmente se necesita inclinarlas por via de insinuacion á adelantar en la virtud, á fin de

no decisivo, sus  
su habilidad, cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, escage-

que no permanezcan en una especie de adormecimiento en que si no se hace mal, tampoco se hace ningun bien. Mas si llegasen á incurrir en faltas mas considerables, seria necesario reprenderlas con firmeza, porque siendo de una complecion débil, y menos susceptibles de pasiones violentas, podrán lisongearse de tener una gran virtud cuando no tienen mas que su sombra. Así, en estas ocasiones una observacion firme y capaz de impresionarlas, les hará abandonar la idea ventajosa que tienen de sí mismas; turbará una tranquilidad cuyo peligro se les hará ver, y las obligará á recurrir con mas frecuencia á Dios para hallar el verdadero reposo.

En fin, se observarán respecto de ellas estas dos máximas generales: 1.º No permitirles nunca ingerirse en ningun asunto importante: mucho se arriesgaria entre las manos de personas irresolutas y perezosas hasta el grado en que se encuentran; 2.º no proponerles consideraciones que las amedrenten, si no es en alguna circunstancia en que sea preciso despertarlas. Por lo comun se les deben proponer motivos que conmuevan, tiernos, afectuosos; estos motivos son los mas á propósito para ellas.

...necesidad extrema  
ó el temor excesivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecucion, y capaces de dejarse

## ARTICULO NONO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que son de temperamento sanguíneo.

Las personas en quienes domina la sangre, dice Pinamonti, son mas sensibles al atractivo del vicio, pero tambien mas accesibles á las impresiones de la virtud. Lo que las caracteriza prontamente, es el amor del placer y la aversion á la pena. Son jocosas, chancistas, vanas, afables, inconstantes, y procuran hacerse amar de todo el mundo; están dispuestas á formar relaciones y á romperlas; amantes de todas las diversiones de la vida, de las reuniones alegres, de los paseos, de las conversaciones poco serias, de los espectáculos, de las amistades sensuales, de comer bien, y solo los nombres de la mortificacion, del ayuno, de la penitencia y del retiro les causan temor.

Esta clase de personas quieren en una maestra, modales comedidos y grandes demostraciones de benevolencia. Si la maestra se les manifestase, sobre todo desde la primera vez, con un semblante austero y el aire

no decisivo, habiendo  
su habilidad, cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, ecsage-

que no permanezcan en una especie de adormecimiento en que si no se hace mal, tampoco se hace ningun bien. Mas si llegasen á incurrir en faltas mas considerables, seria necesario reprenderlas con firmeza, porque siendo de una complecion débil, y menos susceptibles de pasiones violentas, podrán lisongearse de tener una gran virtud cuando no tienen mas que su sombra. Así, en estas ocasiones una observacion firme y capaz de impresionarlas, les hará abandonar la idea ventajosa que tienen de sí mismas; turbará una tranquilidad cuyo peligro se les hará ver, y las obligará á recurrir con mas frecuencia á Dios para hallar el verdadero reposo.

En fin, se observarán respecto de ellas estas dos máximas generales: 1.º No permitirles nunca ingerirse en ningun asunto importante: mucho se arriesgaria entre las manos de personas irresolutas y perezosas hasta el grado en que se encuentran; 2.º no proponerles consideraciones que las amedrenten, si no es en alguna circunstancia en que sea preciso despertarlas. Por lo comun se les deben proponer motivos que conmuevan, tiernos, afectuosos; estos motivos son los mas á propósito para ellas.

...necesidad extrema  
ó el temor excesivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecucion, y capaces de dejarse

## ARTICULO NONO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que son de temperamento sanguíneo.

Las personas en quienes domina la sangre, dice Pinamonti, son mas sensibles al atractivo del vicio, pero tambien mas accesibles á las impresiones de la virtud. Lo que las caracteriza prontamente, es el amor del placer y la aversion á la pena. Son jocosas, chancistas, vanas, afables, inconstantes, y procuran hacerse amar de todo el mundo; están dispuestas á formar relaciones y á romperlas; amantes de todas las diversiones de la vida, de las reuniones alegres, de los paseos, de las conversaciones poco serias, de los espectáculos, de las amistades sensuales, de comer bien, y solo los nombres de la mortificacion, del ayuno, de la penitencia y del retiro les causan temor.

Esta clase de personas quieren en una maestra, modales comedidos y grandes demostraciones de benevolencia. Si la maestra se les manifestase, sobre todo desde la primera vez, con un semblante austero y el aire

no decisivo, habiendo  
su habilidad, cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, ecsage-

de una persona retirada en sí misma, les chocaría y la abandonarían luego á luego.

Por el mismo motivo no les representará la virtud como muy penosa y difícil de adquirir; no las prevendrá sobre los obstáculos distantes todavía para ellas, y que se encuentran en los caminos espirituales cuando uno intenta avanzar en ellos; les insinuará, mas bien, que todo es fácil con la gracia del cielo, que nunca nos falta cuando la pedimos como se debe; que el estado mas apetecible y feliz en el mundo, es aquel en que se sirve á Dios de todo corazón.

En cuanto á las personas sanguíneas, se aplicará la maestra principalmente á purificar su corazón, que es la fuente de todo el mal; tratará, como lo hemos dicho en el art. 8.º del cap. precedente, de encender en sus corazones un amor ardiente hácia Dios; y para esto, les pintará con los colores mas vivos su amor eterno por nosotros, sus innumerables beneficios en el orden de la naturaleza y de la gracia, sus infinitas perfecciones, las recompensas eternas que nos prepara, etc.: les hablará con frecuencia de ese amor divino á fin de inflamar su corazón, tan sensible y

ó el temor excesivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecución, y capaces de dejarse

tan ardiente que no puede estar sin alimento un solo instante.

Se esforzará en arrancar de su corazón los afectos humanos que todavía le dominan, colocando, por frecuentes jaculatorias, al Dios perfecto y eterno en lugar de las criaturas imperfectas y miserables: *Tú solo, oh Dios mio!* Vigilará constantemente para que no se forme entre ellas y sus compañeras ninguna amistad particular, y les prohibirá rigurosamente toda confianza, toda sociedad particular, toda señal de amistad sensual, toda especie de familiaridad con ellas.

También tendrá cuidado por su parte de que no se aficionen demasiado á su persona, lo que sucedería sin remedio si les permitiese estar con ella sin necesidad, conversaciones afectuosas, que le dirigieran palabras halagüeñas, y sobre todo, teniendo en presencia de ellas posturas perezosas ó afeminadas, dándoles señales de amistad, etc. Sin tratarlas con aspereza, mostrarse severa desde el principio sobre este punto; de otra manera tendrá mucho trabajo en curar las llagas de su corazón: estas personas, todas de fuego, están sujetas á pasar de un extremo á otro, es decir, de un amor loco á la aversión y al odio;

no decisivo; no cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, escage-

cuando despues de haberles concedido mucho se vuelve uno severo con ellas, entonces se agitan, se irritan, se lamentan, se desaniman, y están espuestas á la tentacion de abandonarlo todo. Esta clase de corazones son muy dificiles de contener en justos limites; pero son capaces de una grande generosidad cuando son bien dirigidos: son corazones semejantes á los de las Magdalenas y Agustines; son capaces de las virtudes mas heróicas, y de los mas deplorables extravíos.

Ciertas mortificaciones corporales son frecuentemente muy peligrosas á personas sanguíneas; cuando la maestra lo observe, debe prohibirlas absolutamente, al menos por algun tiempo.

#### ARTICULO DECIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de un temperamento bilioso.

Las personas de este temperamento, dice Pinamonti, eesigen grandes atenciones y un cuidado estremado. Son coléricas, bruscas, activas, fértiles en deseos, irresolutas en seguir sus primeras ideas, pero capaces, des-

en algunos momentos la necesidad extrema ó el temor escésivo; son espíritus irresolutos en el proyecto, débiles en la perseverancia, tardíos en la ejecucion, y capaces de dejarse

mente sino una virtud muy escasa, y solo sirven para hacer por Dios cosas muy pequeñas.

#### ILUSTRADA SOBRE SUS DEBERES. 199

pues de esto, de arrepentirse y castigarse á sí mismas. La ambicion y el orgullo son comunmente en ellas los dos resortes que dan movimiento á todo lo demas. De aquí nace el deseo de sobreponerse á los otros á cualquiera precio, á espensas de la caridad, de la justicia, de la misma verdad evidente; el cuidado y empeño de dirigirlo todo á su propia elevacion, el desprecio y olvido de los miramientos y consideraciones que se deben á cada uno segun su rango, la libertad de murmurar á cualquiera que les hace sombra.

Dos situaciones opuestas en que pueden encontrarse, las harán todavía conocer mejor. Si algun tropiezo, algun obstáculo imprevisto las detiene repentinamente, no necesitan mas para disgustarse; caen en el abatimiento, se desecan, languidecen por falta de alimento para alimentar su elevacion y actividad. Que se les presente una ocasion nueva de distinguirse, entran al momento en su genio altivo, recobran su aire altanero y su tono decisivo, hablan con magisterio, encomian su habilidad, cuentan sus buenos sucesos, interrumpiendo con desden ó impaciencia á la que habla, y se burlan de aquellas que conocen que son sus inferiores; inventan, escage-

cuando despues de haberles concedido mucho se vuelve uno severo con ellas, entonces se agitan, se irritan, se lamentan, se desaniman, se irritan, se lamentan, se desaniman, se irritan, se lamentan, se desaniman.

ran, se atreven á desaprobár á todo el mundo, y no pueden sufrir ser contrariadas de nadie.

Para corregir estos defectos casi innumerables, debe la maestra sucesivamente fijar su atencion en el exterior é interior de aquella en quien los ha notado.

En orden al exterior, hará de modo que la novicia logre sobre sí ser mas modesta en sus discursos y en sus modales; no buscar en la conversacion motivos de disputa; esponer simplemente sus razones sobre los puntos de que se trate, y dejar despues á las otras, como debe ser, la libertad de rehusar ó conceder su aprobacion (suponiendo que no se trata de la verdad, que debe defenderse en estas ocasiones). Será tambien muy útil para estas personas conversar con las que son de un espíritu pacífico, y evitar á las que son del mismo genio que ellas, en quanto el orden y la caridad lo permitan.

Por lo que toca al interior, cuya reforma es mas esencial, que medite á menudo sobre la paciencia del Salvador en las injurias, sobre la dulzura de sus conversaciones con los hombres, sobre la modestia con que los recibia, sobre el deseo que tiene de vernos imitar á todos su dulzura y su humildad. Si la no-

mente sino una virtud muy escasa, y solo sirven para hacer por Dios cosas muy pequeñas.

vicia no pierde de vista este divino modelo, producirá en fin en su corazon, impresiones mas fuertes que las de su temperamento. Por lo demas, cuando á pesar de violentarse todo lo posible ceda á algun esceso de su genio, que no se irrite contra sí misma, esto seria aumentar el mal en lugar de disminuirle. Que se humille en estas ocasiones, que confiese delante del Señor el esceso de su flaqueza, que le pida perdon, que implore su socorro que necesita con tanta urgencia para domar los arranques de una naturaleza violenta, y que renueve sus santas resoluciones.

La maestra debe procurar tener ella misma la misma conducta que le prescribe; es decir, que al dirigirla debe usar mucha moderacion; su ejemplo obtendrá mas que los razonamientos mas profundos. Conque, si la novicia le hace la confesion de alguna falta, que contenga al momento todo sentimiento de impaciencia contra la culpable, y le recuerde su deber con una dulzura y una paz que condenen su violencia. Una reprehension seca y severa la irritarian; las palabras dulces ganarán su corazon.

Ademas, la maestra debe ecshortarla á la virtud, pero no molestarla para nada en sus

quando despues de haberles concedido mucho se vuelve uno severo con ellas, entonces se irritan, se irritan, se lamentan, se desaniman, se irritan, se lamentan, se desaniman de

ejercicios de piedad; estas almas, por lo comun, mas necesitan freno que aguijon; tampoco debe permitirle multiplicar estos ejercicios como deseará hacerlo segun su génio de fuego. Esta multitud de prácticas, por santas que sean en sí mismas, podrian serle nocivas, y alimentar una actividad que es necesario dulcificar. La maestra arreglará con suma discrecion sus austeridades, porque el exceso en cualquiera género que sea, le está mas prohibido á ella que á cualquiera otra. Pero fijando á la novicia sobre este punto, debe enseñarle que la obediencia vale mucho mas que todas las mortificaciones voluntarias de la carne, y que se adquiere un doble mérito no mortificándose de ese modo en el tiempo que mas se desea hacerlo.

Por lo demas, la maestra se valdrá de todos los medios para convencerla bien de que que su natural violento no es un obstáculo á su perfeccion; que la conseguirá, si persevera algun tiempo en sus generosos esfuerzos, y que cuanto mas domine su temperamento, tanto mas su virtud será varonil y capaz de grandes cosas; en lugar de que esas personas cuyo temperamento de hielo las deja casi siempre en el mismo punto, no tienen comun-

mente sino una virtud muy escasa, y solo sirven para hacer por Dios cosas muy pequeñas.

La maestra debe releer lo que hemos dicho en el art. V del cap. anterior, sobre el modo de formar á sus hijas en la humildad; y sobre todo, podrá aplicarlo con fruto en las personas de este carácter.

Aunque la maestra debe usar de dulzura para con las personas de que hablamos, sin embargo, debe obrar de manera que no deje sospechar que el cuidado que tiene con ellas es efecto de su debilidad, del deseo de agradarles y de atraerse su cariño: al contrario, debe hacerles entender que las trata así por razones en que no tiene parte la naturaleza; que el deseo de su salud eterna es el único móvil de su conducta. Sin esta precaucion, no seria extraño que algunas de ellas abusasen de una dulzura que considerarian como una condescendencia natural, y emprendiesen dirigir á su modo á la misma que debe gobernarlas.

riosidad casi sin conciencia, la piedad  
co en confesarse de él, aunque sea el principio fecundísimo de una multitud de faltas de que se acusan, pero de que no se corrigen,

## ARTICULO UNDECIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á sus hijas que son de un carácter intrigante.

El carácter intrigante, dice un autor, es comunmente al mismo tiempo adulator, insinuante, atrevido, emprendedor, violento, caprichudo, y es todo esto segun sus planes lo escigen. Como no se conduce por los verdaderos principios de caridad y religion, es capaz de cometer los mayores estravíos; y sin proponérselo absolutamente, no temerá comprometer á una maestra, á todo un noviciado, á una comunidad entera, introducir en ella la turbulencia y la desunion; una sola persona de esta especie bastaria para destruir todo el bien de un monasterio, y para acarrearle todos los males.

No es porque siempre tenga un gran fondo de ingenio, sino que ella y los que se le parecen, tienen el funesto talento de disfrazarse, de engañar con relaciones poco esactas, que á veces su imaginacion les hace creer verdaderas, y engañar con la apariencia de una buena intencion y de una verdadera virtud. Así es que bien pronto subyugan los espiri-

mas de su temperamento, tanto mas su virtud será varonil y capaz de grandes cosas; en lugar de que esas personas cuyo temperamento de hielo las deja casi siempre en el mismo punto, no tienen comun-

tus limitados ó irregulares, y frecuentemente llegan á conseguir seducir á las otras, cuya réctitud verdadera de corazon las pone poco á cubierto contra su seduccion. La misma maestra debe escucharlas con mucha precaucion si no quiere ser engañada.

Es indispensable reprimir á las personas que están sujetas á este malhadado defecto; pero no es cosa fácil, pues comunmente sus intrigas son secretas, y enredan cuanto pueden á las otras en su partido, sin que aparezca nada, mas que los malos efectos que resultan. Muchas veces, aunque descontenta de ellas, la maestra no puede reprenderlas seriamente, porque no puede señalar ninguna falta particular que merezca una severa reprobacion, ó que no pueda ser disculpada por algun motivo bien intencionado. En una palabra, siente que hay razon para estar disgustada, sin que sea posible deducir nada que pueda justificar este disgusto á los ojos del noviciado, que acaso tomará su defensa. En verdad, esta clase de genios no se descubren enteramente á nadie, y tienen el talento de urdir su trama con una destreza que les es peculiar, diciendo una cosa á la una, otra á la otra, segun el carácter y sentimientos de ca-

riosidad casi sin conocerlos, en presencia de ellas, y en confesarse de él, aunque sea el principio fecundísimo de una multitud de faltas de que se acusan, pero de que no se corrigen,

da persona, aprovechándose con mucho tino de sus disgustos, de sus mas pequeños intereses, de sus diversas pasiones y aun de su misma piedad. ¿Qué conducta debe observar la maestra con esta clase de personas?

1.º Fingirá no conocer nada, pero observará muy de cerca esos genios intrigantes, y sin que puedan adivinar sus miras, buscará con prudencia pretextos convenientes para ir á tal y tal sitio á cierto tiempo; escaminará bien las personas que sus hijas procuran frecuentar en lo particular; pesará con atencion todas las palabras que dicen y las conversaciones que tienen entre sí; en una palabra, seguirá todos sus pasos quanto se lo permita la prudencia, y sin dar lugar á que adivinen su conducta. Con el fin de no olvidar nada, llevará un apunte esacto de todo lo que haya observado en ellas de reprehensible, de lo que hayan hecho ó dicho tal dia, en tal sitio, en presencia de tal persona, etc.; y durante todas estas pesquisas, conservará una prudencia grande y un profundo silencio sobre sus proyectos.

2.º Cuando la maestra haya reunido bastantes pruebas de acusacion, de las cuales cada una por separado podrá parecer poca

temperamento, tanto mas su virtud será varonil y capaz de grandes cosas; en lugar de que esas personas cuyo temperamento de hielo las deja casi siempre en el mismo punto, no tienen comun-

cosa, mas cuyo conjunto será suficiente para hacer conocer bien el genio de una de estas hijas intrigantes y todo lo que se puede temer de ella, entonces la llamará á su presencia, y sin esponerle todas sus quejas, le dirá en general que está descontenta de su conducta, y que está dispuesta á probar, en caso necesario, el justo motivo de su descontento; pero que entretanto le prohíbe toda amistad particular, bajo cualquier pretexto que sea, y aun por buenas razones, toda conversacion particular aunque sea con alguna persona indiferente.

Esta hija parecerá probablemente muy sorprendida; se lamentará, protestará su inocencia, disculpará todos sus falsos motivos, y tal vez tomará un tono altanero para justificarse. La maestra responderá en dos palabras, que la prohibicion que le hace es de las mas serias; que por ahora le advierte como buena madre, pero que si no obedece y se corrige, se verá en la precision de manifestarle, avergonzándola, los motivos de su conducta, motivos que adivinará fácilmente la culpable, si quiere entrar en sí misma de buena fé.

3.º Si la culpable no se corrige despues de una ó dos faltas bien ciertas y marcadas,

riosidad casi sin conciencia, al principio en confesarse de él, aunque sea el principio fecundísimo de una multitud de faltas de que se acusan, pero de que no se corrigen,

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este segundo aviso no es seguido de ninguna enmienda, en el primer capítulo que tuviere lugar, cuando toda la comunidad esté reunida, despues de haber tomado consejo y de hacer oracion, quitará la máscara enteramente á esa hija, puesto que seria muy peligroso que no fuese conocida; aprovechando todos los datos que haya podido juntar sobre aquella persona, descorrerá el velo á todas las tramas, sordas y desapercibidas hasta entonces, de aquel espíritu intrigante, y le impondrá una penitencia proporcionada á sus faltas, sin quitarle no obstante la esperanza de obtener perdon y la estimacion de sus hermanas, si sabe humillarse, obedecer y corregirse.

4.º Si sucediese que algunas del noviciado no quisiesen abrir los ojos ni desengañarse de las faltas de la culpable, y que ella misma, apoyada muy ciegamente por otras sus adictas, rehusase obedecer y someterse á la penitencia impuesta, entonces la maestra recurrirá á la autoridad de su superiora, á fin de que ésta decida si hay lugar para conservar por mas tiempo á una persona que no

siempre en el mismo punto, no tienen comun-

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla,

puede ser sino muy nociva al noviciado, sin dejar casi ninguna esperanza de conversion.

#### ARTICULO DUODECIMO.

Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de un carácter curioso.

La curiosidad es un vicio muy comun y que se reprende raras veces, dice un maestro de la vida espiritual. Se encontrarán muchas personas que reconociéndole en sí mismas procuran corregirse. Cuando atienden á los pensamientos inútiles de que las ocupa este vicio, en las inquietudes y division del corazon que él ocasiona, en las agitaciones y turbulencias que produce, en el vacío que deja en el interior, en la poca uncion y atractivo que se siente para unirse con Dios, ellas se asustan y le hacen la guerra. Mas ¡cuántas hay que dominadas por este vicio, no piensan en los daños que causa á su alma, ni se toman el trabajo de desterrarle de su corazon!

Muchas llevan consigo el vicio de la curiosidad casi sin conocerlo, ni piensan tampoco en confesarse de él, aunque sea el principio fecundísimo de una multitud de faltas de que se acusan, pero de que no se corrigen,

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

porque no piensan en destruir el principio que las produce. A veces se percibe este vicio en las demas y se hace poco caso, pues solo se le considera como una ligera flaqueza que es necesario perdonarse recíprocamente, sobre la cual es bueno cerrar los ojos y no se le debe temer.

En verdad, cuando no es uno por sí mismo muy inclinado á tal vicio, no es tan temible el contagio; pero como por lo comun está acompañado de otros muchos que pueden comunicarse fácilmente á las personas enemigas del mismo vicio de curiosidad, cuando llega hasta cierto punto puede ser mas peligroso de lo que se piensa, y causar un daño terrible á todo un noviciado.

La maestra, para ausiliar con eficacia á sus hijas que estén atacadas de dicho vicio para que le destruyan, debe aplicarse á conocer bien su principio y su alimento, sus efectos, sus remedios.

1.º *Su principio y su alimento.*—*La ociosidad* es el primer principio de la curiosidad. Ordinariamente se ve que no cae en este vicio una persona que siempre procura estar ocupada en cosas útiles; pero una persona ociosa y desocupada, pasea su pereza por to-

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla, pues siendo este

da una casa y busca con quién perder un tiempo que, siendo como es tan precioso, es para ella una carga molesta; se junta con la primera persona que encuentra, y se informa de cuanto pasa, se hace y se dice: esta es su vida.

*La inmoderacion en el hablar* es la segunda causa de la curiosidad. Se habla y se desea hablar siempre; pero de qué se hablará si nada se sabe? Es necesario tomar en unas lo que se ha de repartir entre las otras, y muchas veces añadir algo, por temor de que se seque ese rio de palabras; se fatiga uno y fatiga á las demas con sus largas conversaciones, que impiden cumplir con los deberes esenciales que cansarian menos. ¿Esta conducta podrá ser sin pecado?

La tercera fuente es la *vanidad*. Quiere uno aparentar saber, habilidad, esperiencia y hasta piedad. Quiere uno pasar por persona de importancia y penetracion, informada de todo, que todo lo sabe, que descubre todas las intenciones y casi todos los pensamientos de las otras. Como se da uno tiempo de adquirir, á fin de saber bien, se habla de todo y muy mal; y no se manifiesta á las personas verdaderamente ilustradas, sino un compues-

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

to de todas las ridiculeces de la mas necia vanidad, así como de todas las inquietas pesquisas de la mas despreciable curiosidad.

El cuarto origen de este vicio es la *malig- nidad*. Quisiera uno no ignorar nada de los defectos y faltas de las demas; es uno inclinado á andar espiándolas en secreto, ecsami- nándolas en público, unas veces para autori- zarse en el mal, otras para tener el cruel pla- cer de revelar lo malo que se ha visto, y de censurarle delante de las otras; y esto tam- bien bajo el bello pretexto de celo. Siempre se tienen los ojos abiertos y los oidos atentos; no hay ningun freno, ninguna modestia.

El medio que la curiosidad emplea para conseguir sus fines, es la *astucia*. No hay artificio que no se emplee para llegar á lo que se desea saber; sin cesar está uno acechando, escuchando en las puertas, en las ventanas, en los pasadizos, en los locutorios, en los cuar- tos, en los lugares ocultos, en la oscuridad, para saber todo lo que se dice en secreto. De todos los papeles que caen entre las ma- nos de una persona curiosa hasta el punto de que se trata, ninguno está seguro, ni cartas, ni asuntos de familia; puede ser que ni de conciencia; nada le detiene.

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia pare- cido: podrá decirle, como para consolarla, pues siendo esto

La *adulacion* es otro medio de que se vale la curiosidad. Sospecha una persona curio- sa que haya algun negocio en lo reservado, ó alguna ligera division, va á buscar á las que están interesadas en el asunto, les ma- nifiesta interes, y para hacerse instruir bien de todo, comienza por hacer entender que está al tanto de los negocios; se insinúa en los espíritus por una fingida compasion, por aplausos lisongeros y malos consejos, y sor- prende la sencillez de las unas, la buena fé de las otras, y tarde ó temprano las hace sus víctimas. A veces tambien representa- rá el mismo papel en las dos partes opuestas: ¡qué mónstruo de *duplicidad*! La curiosidad no solo procura satisfacerse con semejantes excesos, sino que puede arrastrar á ellos á otras personas, y la maestra debe siempre vi- gilar y estar alerta.

2.º *Los efectos de la curiosidad* son dolo- rosos y deplorables. Ella es en parte la que introdujo el primer pecado en el mundo, y ella introduce todos los dias una multitud de otros en las mismas religiones. Destruye en ellas el silencio y el recogimiento, la paz, la regularidad, la obediencia, la caridad la edificacion etc.: no hablamos del peligro de

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

perderse eternamente, en que están las personas atacadas de este vicio, cuando llevan la curiosidad hasta el punto que hemos manifestado, al cual se llega insensiblemente; ya no se les ve convertirse. Se debe, pues, temblar por el estado presente, y por la suerte futura de tales personas; es muy digna de lástima una comunidad cuando posee miembros de esta especie, y debe temer mucho admitir otros nuevos.

3.º En órden á los medios que debe emplear una maestra para corregir el vicio de la curiosidad, debe, en primer lugar, declararse enemiga mortal de semejante vicio, atacarle y afearlo en presencia de todas sus hijas, hacer sentir todo lo que tiene de culpable, de bajo, de peligroso, etc. En segundo lugar, recomendar á sus hijas que nunca respondan á los deseos de las personas curiosas, recordándoles los peligros de esta funesta condescendencia. En tercer lugar, debe observar de cerca á las curiosas, tomar por sí misma conocimiento de todos sus pasos, de sus amistades, y seguir en todo el plan que le hemos indicado con respecto á las intrigantes, con las cuales tiene muchísima relacion.

La maestra en todos estos casos dificiles

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla,

debe siempre comenzar por emplear con sus hijas los medios de dulzura y de persuasion, y no recurrir á los de rigor, sino despues de haber agotado todos los otros, porque estos últimos obran muy raras veces en la conversion de las almas.

#### ARTICULO DECIMO TERCERO.

*Cómo debe conducirse la maestra con las novicias que son inclinadas á chismear.*

La inclinacion que sienten muchas personas á chismear siempre de sus compañeras, nace frecuentemente de los zelos, de la envidia, de la antipatía, del odio, de la venganza ó de algun otro vicio igualmente odioso; á veces solo proviene de ligereza, de indiscrecion y de imprudencia.

Cuando la pasión ó la imprudencia inclinan á hacer chismes, estos son por lo comun, ó falsos ó inesactos. A menudo, puras apariencias, simples sospechas, se ponen por realidades, y verdaderas pequeñeces son aumentadas por la imaginacion ó por la mala voluntad. Pero los chismes, ya sean verdaderos ó falsos, no pueden producir sino un gran

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

perderse eternamente, en que están las personas atacadas de este vicio, cuando llevan la curiosidad hasta el punto que hemos manifestado, al cual se llega insensiblemente; ya no se les ve convertirse. Se debe, pues, temblar por el estado presente, y por la suerte futura de tales personas; es muy digna de lástima una comunidad cuando posee miembros de esta especie, y debe temer mucho admitir otros nuevos.

3.º En órden á los medios que debe emplear una maestra para corregir el vicio de la curiosidad, debe, en primer lugar, declararse enemiga mortal de semejante vicio, atacarle y afearlo en presencia de todas sus hijas, hacer sentir todo lo que tiene de culpable, de bajo, de peligroso, etc. En segundo lugar, recomendar á sus hijas que nunca respondan á los deseos de las personas curiosas, recordándoles los peligros de esta funesta condescendencia. En tercer lugar, debe observar de cerca á las curiosas, tomar por sí misma conocimiento de todos sus pasos, de sus amistades, y seguir en todo el plan que le hemos indicado con respecto á las intrigantes, con las cuales tiene muchísima relacion.

La maestra en todos estos casos dificiles

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla,

debe siempre comenzar por emplear con sus hijas los medios de dulzura y de persuasion, y no recurrir á los de rigor, sino despues de haber agotado todos los otros, porque estos últimos obran muy raras veces en la conversion de las almas.

#### ARTICULO DECIMO TERCERO.

*Cómo debe conducirse la maestra con las novicias que son inclinadas á chismear.*

La inclinacion que sienten muchas personas á chismear siempre de sus compañeras, nace frecuentemente de los zelos, de la envidia, de la antipatía, del odio, de la venganza ó de algun otro vicio igualmente odioso; á veces solo proviene de ligereza, de indiscrecion y de imprudencia.

Cuando la pasión ó la imprudencia inclinan á hacer chismes, estos son por lo comun, ó falsos ó inesactos. A menudo, puras apariencias, simples sospechas, se ponen por realidades, y verdaderas pequeñeces son aumentadas por la imaginacion ó por la mala voluntad. Pero los chismes, ya sean verdaderos ó falsos, no pueden producir sino un gran

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

mal. Los verdaderos son tanto mas peligrosos, cuanto que es mas difícil curar el mal que hacen, en lugar de que los falsos, aunque mas criminales, al menos tienen la ventaja de que su daño puede remediarse, poniendo en claro su falsedad.

Los tristes efectos de los chismes, verdaderos ó falsos, son las desconfianzas, las divisiones, las querellas, las enemistades, los deseos de venganza, etc., que destruyen la caridad en un noviciado, y preparan la ruina de este último.

1.º La maestra debe obligar á sus hijas á recibir mal á las chismosas, y aun, segun la autoridad que la edad pueda darles, mortificarlas, ó por lo menos manifestarles que se les escucha con disgusto, como deben hacerlo todas por principio de caridad. Esta conducta, infaliblemente hará mas reservados á los genios chismosos.

2.º Pintar á los ojos de todas el carácter de las chismosas, y las desagradables consecuencias de los malos chismes, con colores tan negros, que mas bien se sienta temor que deseo de entregarse al vicio de que toma principio.

3.º Tratar de descubrir de dónde vienen

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla, pues siendo esta

esa clase de chismes, que aunque secretos al principio, tarde ó temprano llegan á su conocimiento; y cuando haya conocido á los autores, castigarlos, confundirlos de modo que se les quiten las ganas de volver á hacerlo, y á los otros las de imitarlos.

4.º Es necesario que la maestra sea tan enemiga de los chismes que se hacen á ella, como de los que se hacen á las otras en particular; que se conozca bien que aborrece á todas las chismosas. Esto, sin embargo, pide alguna esplicacion.

Hay chismes que puede convenir que se hagan á una maestra; y por consiguiente, no debe recibir mal á todas las que se le acercan á chismearle: si no estuviera informada de nada, nada podria remediar. Y frecuentemente no puede saber el mal que acaece, sino por las informaciones que se le dan: debe, pues, por necesidad escuchar todo lo que se le diga, pero debe escucharlas con todas las precauciones posibles, y vamos á indicar las principales.

En primer lugar, cuando vengan á informarle de alguna falta, ó de alguna otra cosa que merezca atencion, debe responder simplemente que lo pensará. De cualquiera

contra la prohibicion que se le ha hecho, la maestra la llamará de nuevo, le hablará con mas seriedad que la primera vez, y si este

parte que vengan tales relaciones, debe tener la prudencia de suspender su juicio, porque la piedad, el celo mismo, pueden haber sido engañados. En cuanto sea posible, debe examinar las cosas por sí misma: si la cosa es necesaria y la prudencia lo permite, oirá separadamente á las partes interesadas, á fin de conocer mejor la verdad; pondrá toda la atencion posible para descubrir de dónde vienen los chismes que se le hacen, y adónde van á parar.

Si vienen de una persona arreglada, mortificada, caritativa, y ya antigua en el noviciado, tendrá todo el miramiento que merecen tales personas; pero por las razones que hemos espuesto, no asentará su juicio definitivo antes de haber reflexionado maduramente. Si salen falsos, no hará ninguna reconvenccion á la persona que los ha hecho, pues que su edad le daba derecho á hacerlo, su arreglo y sus virtudes manifiestan la pureza de sus intenciones, y que por una reconvenccion indiscreta, cerraria todo acceso á las relaciones mas discretas y necesarias. Si esa persona se ha equivocado, eso es propio de la fragilidad humana; la maestra puede decirle que despues de haber pesado todo lo mejor

posible, ha visto que la cosa era falsa, ó al menos no era tan grave como le habia parecido: podrá decirle, como para consolarla, pues siendo esta persona tal como la hemos supuesto, se consolará efectivamente, que ni Dios ni la religion han sido ofendidos.

Si lo que se le ha contado sale verdadero, pero si el objeto es muy minucioso ó si la relacion la ha hecho una persona jóven cuya pureza de vista es muy dudosa; tambien si despues de que le han hecho algun chisme, en sí conveniente, vuelven al cabo de algun tiempo á repetirlo, por una especie de impaciencia porque parezca que lo ha olvidado ó que hace poco caso, la maestra debe temer que todo esto venga de la pasion, del zelo, y reprenderá á las personas que hacen el chisme, manifestándoles su defecto: mas como su culpa ha sido secreta, debe reprenderlas en secreto, á menos que razones mas poderosas le hagan obrar de otra manera.

En fin, sea lo que fuere lo que se le cuente, la maestra no debe escuchar nada sin tener el oido siempre favorablemente dispuesto á recibir las justificaciones de aquellas de quienes le han hablado. Debe tambien, en cuanto se lo permita la prudencia, escuchar-

nes han sido o no voluntarias, o han sido de descuido.

Con estas personas, la maestra debe mas bien inclinarse del lado de la severidad que

las en presencia de la persona que se acusa, á fin de que tengan menos facilidad de condenar á sus hermanas, y que se acostumbren al mismo tiempo, á tener compasion de ellas, hasta en las faltas que no admiten ninguna disculpa.

Por estos medios conseguirá la maestra desterrar, al menos en parte, todas las relaciones imprudentes, precipitadas ó apasionadas, y con ellas, las divisiones que son su consecuencia funesta.

Todavía podemos añadir que la maestra no debe mirar en la clase de cuentos que hemos condenado, las justas quejas que le haga una persona sobre la conducta desagradable que otra haya tenido para con ella. ¿A quién podrian las novicias confiar sus penas si no es á su maestra? Y ademas, ¿en quién otra podrian buscar algun consuelo en sus aflicciones? La maestra debe, pues, escuchar esa clase de quejas con caridad, examinar seriamente si son fundadas, y hacer entera justicia á la persona ofendida. Pero tambien debe humillar esos genios reprobables que, pensando con mucha ventaja de sí ó queriendo en algun modo faltar impunemente, no pueden sufrir que se diga nada desventajoso

relaciones mas discretas y necesarias. Si esa persona se ha equivocado, eso es propio de la fragilidad humana; la maestra puede decirle que despues de haber pesado todo lo mejor

de ellos, y á quienes la maestra no puede dar ningun consejo, aunque esté lleno de bondad y caridad, sin que se le conteste atribuyéndolo á algun chisme que se le ha hecho.

#### ARTICULO DECIMO CUARTO.

Cómo debe conducirse la maestra con las novicias que le consultan frecuentemente sobre si pueden hacer sus comuniones.

Cuando las novicias recurren á su maestra para consultarla en sus dudas, esta debe siempre estar dispuesta á recibirlas, sobre todo cuando hay lugar de creer que tienen alguna pena: debe recibirlas sin manifestar nada que parezca enfado, disgusto, malestar, sino con un aire de serenidad dulce, capaz de ensanchar sus corazones y de obligarlas á esponerle con toda confianza sus dificultades y sus penas. Si la maestra es consultada sobre algun punto en que se tema lastimar la conciencia de sus hijas, ella no debe temer, dice un maestro de la vida espiritual, esponer la suya, respondiendo segun sus luces á la dificultad que se le propone. Cuando el caso es dudoso, debe decidir ordinariamente en favor de la que la consulta, cuando esta es una persona timorata y ferviente; pero si

nes han sido ó no voluntarias, ó han sido de descuido.

Con estas personas, la maestra debe mas bien inclinarse del lado de la severidad que

es una persona tibia, en caso de duda, debe enviarla con su confesor.

Cuando alguna le consulte para saber si puede comulgar despues de alguna falta que haya cometido, debe examinar si la que hace la consulta es una persona de las que solo dicen una parte de las cosas, ó las manifiestan muy diversas de lo que son.

En el primer caso, le dirá que si su conciencia no le reprueba nada en todo lo que ha dicho, puede acercarse á la sagrada mesa. Procurará, sin embargo, añadir una palabra sobre la importancia de una esposicion exacta cuando se le haga alguna consulta. Entonces, solo la novicia será responsable de lo que hubiere disimulado, pues se deja al juicio de su conciencia lo que no haya declarado, y que se supone que la maestra no tiene por el momento seguridad bastante de que no hay disimulo.

En el segundo caso, es decir, si la persona que consulta espone las cosas de una manera distinta de como son en sí, ya sea por ignorancia, ceguedad ó pasion, la maestra debe disimular con prudencia, por temor de que se la crea prevenida; mas antes de responder, por vía de interrogacion y suposicion

mas discretas y necesarias. Si esa persona se ha equivocado, eso es propio de la fragilidad humana; la maestra puede decirle que despues de haber pesado todo lo mejor

tratará de conducir poco á poco á la que consulta, á declarar la verdad sin disfraz. Si no puede reducirla á esta declaracion, deberá valerse de algun pretesto para obligarla á diferir su comunion, hasta que haya consultado á su confesor.

En general, la maestra debe dar dificilmente sus decisiones á las personas cuyo estado le es desconocido, cuando su poca franqueza y confianza no le permite hacerles preguntas sobre las circunstancias de las cosas, y cuando dichas preguntas pudieran serles molestas, y obligarlas, sin querer, á disimular la verdad. Lo que puede hacer entonces mas prudente, es decirles que no les pregunta nada por no molestarlas; que si esta ó aquella circunstancia se encuentra en las cosas que le consultan, pueden comulgar; ó si esta ó aquella otra, no deben hacerlo.

Cuando se consulta á la maestra en la incertidumbre y la duda de si se ha consentido ó no en ciertas tentaciones, si la persona resiste á ellas habitualmente y por mucho tiempo, teniendo una conciencia timorata, en particular sobre este punto, y ademas vive de una manera arreglada, la maestra debe tranquilizarla y pronunciar en su favor. Si

nes han sido ó no voluntarias, y no de descuido.

Con estas personas, la maestra debe mas bien inclinarse del lado de la severidad que

la persona ha hecho, hace poco, alguna falta voluntaria sobre el mismo punto, aunque la haya confesado, la cosa es mas dudosa, y la maestra debe, para mayor seguridad, prohibirle que comulgue, hasta que se haya acercado al Tribunal de la Penitencia.

Si la maestra es consultada con motivo de ciertas flaquezas, que sin ser propiamente tentaciones, afligen é inquietan mucho; de esas flaquezas que pueden tener aun las almas más inocentes, ó ser ocasionadas por antiguos hábitos que se intentan destruir, pero cuyas inclinaciones subsisten todavía, aunque ya no se producen los actos, he aquí cómo debe conducirse.

Si la persona no ha dado voluntariamente ocasion próxima y culpable á estas flaquezas; si despues de haberlas padecido, no se ha ocupado de ellas de una manera capaz de gravar su conciencia; entonces, sea cual fuere el tiempo en que haya tenido este motivo de pena, se le debe obligar á comulgar. Apartándose de esta regla no comulgaria nunca, ó muy raras veces; porque para impedirlo, el demonio le proporcionaria siempre estos pretextos, y el mismo temor que le causara el pensamiento de que eran un obstáculo á la

comunion más discretas y necesarias. Si esa persona se ha equivocado, eso es propio de la fragilidad humana; la maestra puede decirle que despues de haber pesado todo lo mejor

comunion, serviria muchas veces para producir las.

Por tanto, debe la maestra examinar si la persona no ha cometido una falta que sin ser directamente relativa á este asunto, puede indirectamente dar la ocasion: tales serian las faltas contrarias á la obediencia, á la humildad, á la caridad etc., pues estas faltas pueden disponer á semejantes flaquezas, por via de castigo y de debilidad: en tal caso, se haria observar esto á la persona, y se la obligaria, por medida de conveniencia y de respeto, á no comulgar.

Otra seria la decision si estas faltas fuesen muy ligeras, y viniesen mas bien de sorpresa y de debilidad que de voluntad deliberada, estando uno al mismo tiempo bien determinado á corregirse; en este caso, no era necesario abstenerse de comulgar.

Tambien hay personas que tienen otro embarazo para la comunión. Habrán estado llenas de distraccion al recitar su Oficio, y no pueden asegurarse de si tales distracciones han sido ó no voluntarias, ó han nacido de descuido.

Con estas personas, la maestra debe mas bien inclinarse del lado de la severidad que

la persona ha hecho, hace poco, alguna falta voluntaria sobre el mismo punto, aunque la haya confesado, la cosa es mas dudosa, y la mayor seguridad, prohi-

del de la dulzura respecto de las que sean poco delicadas sobre este artículo y muy poco cuidadosas para observar sus reglas, y fáciles para faltar á los deberes de la caridad etc.; no debe darles sino respuestas generales, que en nada comprometan su conciencia; y si se le insta para que decida con mas precision, en caso de duda debe enviarlas al confesor.

En cuanto á aquellas que sabe que se aplican seriamente á la práctica de las virtudes religiosas, en caso de duda, deberá siempre decidir en su favor. Y entre estas últimas, para las que fueren en extremo escrupulosas en lo concerniente á su oficio, y que estén agitadas de toda clase de pensamientos inquietantes al recitar su Oficio, en caso de duda, no solo debe la maestra tranquilizarlas, sino tambien prohibirles espresamente que repitan la mas pequeña parte (Véase ademas lo que hemos dicho en la 1.<sup>a</sup> parte, Cap. 2.<sup>o</sup> art. 2.<sup>o</sup> de esta obra.)

#### ARTICULO DECIMO QUINTO.

Cómo debe conducirse la maestra con las novicias enfermas

Las enfermas, segun el padre Beaufile, deben ser el objeto mas tierno de la caridad de

la maestra de las novicias, y esta caridad nunca puede ser escesiva, cuando se trata de procurarles alivio. Debe visitar frecuentemente á sus enfermos, estudiar el modo de consolarlos, alentarlos y distraerlos: debe entrar en los mas delicados pormenores de sus necesidades, de las circunstancias de sus enfermedades y de los remedios que se les aplican; en una palabra, á ejemplo del Apóstol, debe ser enferma con los enfermos.

La maestra no ha de limitarse á ejercer esta clase de caridad en las enfermedades violentas y peligrosas, sino que aun las mas ligeras indisposiciones deben ocupar su atencion. Podrá suceder que en algunas no sea mas que delicadeza, que éstas escageren las indisposiciones mas pequeñas, que aquellas aleguen que no existe sino en su imaginación; acaso tambien algunas pretestarán enfermedades para sustraerse al rigor de la disciplina. La maestra está obligada á conocer á sus hijas, apreciará sus temperamentos, su carácter, y verá si son propias para la vida religiosa, escaminándolo todo en silencio y delante de Dios; pero en general debe creerlas cuando se quejen, y San Agustín lo ordena espresamente en su regla. Una enfermedad lige-



la persona ha hecho, hace poco, alguna falta voluntaria sobre el mismo punto, aunque la haya confesado, la cosa es mas dudosa, y la seguridad. prohi-

imprudencia, es decir, por vigiliias ó fatigas con que se molestan sin necesidad y solo por contentar su inclinacion; por un celo indiscreto, superior á sus fuerzas; por un exceso de sensualidad ó falta de atencion que les impida privarse de los alimentos que les dañan, pero que son agradables, ó tomarlos con prudencia; en fin, por mucho reposo, por falta de ejercicio, lo que viene de pereza, de pesadez, de flojedad.

Por demasiada sensibilidad que las hace afligirse por bagatelas, ó por muchos cuidados reales, interiores ó exteriores, de sus parientes, de sus amigos, por quienes toman un vivo interes, ó bien por una reprehension, por una humillacion, contradiccion, burla ó censura que haya sufrido etc.; se podrian añadir la turbacion y los pesares que nacen del desaliento, de los escrúpulos, de las tentaciones, ó de otras pruebas que, debilitando el vigor del alma, minan insensiblemente el del cuerpo.

Si todas estas imprudencias y pesares, enteramente inútiles, fueran desterrados de los noviciados, las maestras que lograran mejor destruirlos podrian ser consideradas en esos lugares, como los primeros médicos, pues de

tal modo conservarian la salud, que estos, cuando mas, pueden reparar. En esto, pues, debe emplear la maestra todos sus cuidados, y he aquí los medios mas seguros á que debe recurrir para lograrlo.

Primeramente, que nunca deje entregarse al sueño á ninguna de sus hijas que esté oprimida de alguna aficcion, porque el silencio de la noche favorece demasiado el dolor y la inquietud, el descontento y la mala reflexion que nacen de la agitacion de las pasiones, lo que hace perder el sueño, el apetito, y por una consecuencia necesaria, la salud.

En segundo lugar, que trabaje en destruir ó minorar todas las penas de conciencia que vienen de los pecados, de los escrúpulos, de las tentaciones ó de las pruebas: que se aplique á disipar todo mal humor ó melancolia natural: que procure la mortificacion de las pasiones, del juicio, de la voluntad propia, y corregir la estimacion ó amor excesivo de sí mismo, de donde se originan casi todas las pasiones, todos los pesares. Por último, que no permita ninguna division, obligando siempre á las personas divididas, á una pronta y sincera satisfaccion y reconciliacion.

En tercer lugar, que procure cuanto le sea

la persona ha hecho, hace poco, alguna falta voluntaria sobre el mismo punto, aunque la haya confesado, la cosa es mas dudosa, y la seguridad. prohi-

posible, un ejercicio corporal moderado; que mantenga la paz, la union, la alegría en todos los corazones; que conceda á las que lo necesiten, pero con moderacion, para no ocasionar otro mal, algun tiempo de disipacion y de recreacion propio para aliviarlas, sin embargo, siempre con arreglo al estado y al espíritu religioso, dejándolas obrar con libertad, sin molestarlas con reprensiones fuera de tiempo.

3.º Las enfermedades graves. A las que estén atacadas de esta clase de enfermedades, debe dar la maestra las señales mas sensibles de ternura y de compasion. Debe visitarlas con empeño, servir las, cuidar de que nada les falte, así en el alma como en el cuerpo; en fin, procurarles con el mayor cuidado todos los consuelos que tienen derecho de esperar de una buena madre, sin distincion de edad, de condicion, de fortuna, de carácter etc.

## APENDICE.

COMO PODRA APRECIAR LA MAESTRA LA VOCACION DE SUS HIJAS, Y QUE CUENTA DEBE DAR DE ELLO AL CAPITULO, CUANDO SEAN PROPUESTAS PARA EL HABITO Ó LA PROFESION.

Para apreciar bien la vocacion de sus hijas, debe la maestra examinar maduramente delante de Dios, como ya lo hemos dicho antes: 1.º qué motivos las han determinado á alejarse del mundo y á encerrarse en el claustro; 2.º cuáles las han determinado á permanecer en éste despues de haber entrado; 3.º cómo han pasado el tiempo de sus pruebas.

1.º *Qué motivos las han determinado á alejarse del mundo y encerrarse en el claustro.*—Si las causas que las han conducido á este paso, son el desprecio del mundo, el de-

de cada orden, sino en caso, que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

la persona ha hecho, hace poco, alguna falta voluntaria sobre el mismo punto, aunque la haya confesado, la cosa es mas dudosa, y la seguridad. prohi-

posible, un ejercicio corporal moderado; que mantenga la paz, la union, la alegría en todos los corazones; que conceda á las que lo necesiten, pero con moderacion, para no ocasionar otro mal, algun tiempo de disipacion y de recreacion propio para aliviarlas, sin embargo, siempre con arreglo al estado y al espíritu religioso, dejándolas obrar con libertad, sin molestarlas con reprensiones fuera de tiempo.

3.º Las enfermedades graves. A las que estén atacadas de esta clase de enfermedades, debe dar la maestra las señales mas sensibles de ternura y de compasion. Debe visitarlas con empeño, servir las, cuidar de que nada les falte, así en el alma como en el cuerpo; en fin, procurarles con el mayor cuidado todos los consuelos que tienen derecho de esperar de una buena madre, sin distincion de edad, de condicion, de fortuna, de carácter etc.

## APENDICE.

COMO PODRA APRECIAR LA MAESTRA LA VOCACION DE SUS HIJAS, Y QUE CUENTA DEBE DAR DE ELLO AL CAPITULO, CUANDO SEAN PROPUESTAS PARA EL HABITO Ó LA PROFESION.

Para apreciar bien la vocacion de sus hijas, debe la maestra examinar maduramente delante de Dios, como ya lo hemos dicho antes: 1.º qué motivos las han determinado á alejarse del mundo y á encerrarse en el claustro; 2.º cuáles las han determinado á permanecer en éste despues de haber entrado; 3.º cómo han pasado el tiempo de sus pruebas.

1.º *Qué motivos las han determinado á alejarse del mundo y encerrarse en el claustro.*—Si las causas que las han conducido á este paso, son el desprecio del mundo, el de-

de cada orden, sino en caso, que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

seo del cielo, el de hacer penitencia, el de seguir é imitar á Jesucristo, su vocacion tiene un carácter sobrenatural y divino; la maestra puede considerarla como buena en su principio.

Si los motivos que les han hecho acometer tal empresa, son un reves de fortuna, ó algun obstáculo al cumplimiento de sus proyectos, ó algun deseo terrestre, etc., entonces su vocacion no parece tener en su principio un carácter divino. No obstante, como Dios en su misericordia se sirve algunas veces de esta clase de medios para arrancar del mundo á ciertas almas y conducir las á sus fines, la maestra debe considerar la vocacion de éstas como dudosa.

2.º *La maestra ha de ecsaminar los motivos que han determinado á sus hijas á permanecer en el claustro despues de haber entrado.*—Las que han entrado por motivos puros y sobrenaturales, se fijan por lo comun en el claustro y permanecen en él por los mismos motivos, formándose allí en la sólida piedad, y por consiguiente adquiere su vocacion un grado mas de certidumbre.

Respecto de las que han entrado por razones humanas, si Dios se ha servido de éstas

para romper los lazos que las ataban al mundo, y para atraerlas á él, cuando han entrado, la gracia se apodera de un modo mas ó menos rápido de su espíritu y de su corazon, las desprende de la tierra y de las criaturas, las eleva poco á poco hácia el cielo y hácia Dios, escita en su corazon saludables remordimientos, hace nacer en él el espíritu de penitencia, un deseo puro y santo de abrazar, por Dios solo, una vida sublime que ellas no conocian ni habian pensado en ella sino por motivos bajos y miserables: entonces, la vocacion de estas personas toma un carácter muy seguro y aun muy consolador; la fidelidad á la gracia y la perseverancia le darán su último carácter de evidencia.

Si, por el contrario, nada ha habido que no sea humano en la determinacion de tales personas; si les ha sido sugerida por el enemigo de la salud, que quiere estraviarlas y perderlas, la gracia no habla á sus cerazones, perseveran en su ceguedad, sin arrepentimiento de lo pasado, sin resolucion para lo futuro; el mundo y la vida presente continúan siendo sus ídolos; se aficionan al claustro, á falta de otra cosa mejor, y permanecen en él lo mismo que entraron: entonces su vocacion es mucho mas dudosa.

de cada orden, sino que es una ley que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

3.º *La maestra ha de examinar cómo han pasado sus hijas en el claustro el tiempo de sus pruebas: esto es de suma importancia.*

Se concede el tiempo del postulado y del noviciado, á las que aspiran á la vida religiosa, para *destruir en ellas al hombre viejo, segun la espresion del apóstol, y para hacer nacer al hombre nuevo.* Durante este tiempo precioso, deben trabajar incesantemente en mortificar sus pasiones y corregir los defectos de su carácter. Sobre todo, deben domar su orgullo, sufriendo con paciencia que les corrijan sus faltas, que las reprendan, que las humillen. Deben abrazar con celo las diversas prácticas de penitencia que se usan en su monasterio; acostumbrarse á renunciar á su propio saber, á sus propias luces, á su voluntad, á su libertad, á sus comodidades y á su bienestar: á obedecer de una manera ciega, ya sea que les manden cosas fáciles ó difíciles, conformes ó contrarias á sus gustos; á sostener los oficios largos de dia y de noche, los ayunos y las abstinencias de la órden, la pobreza del alimento, la tosquedad del vestido; en una palabra, todo cuanto el instituto en que quieren entrar pueda ofrecer de prácticas y obras repugnantes á la naturaleza.

Las postulantes y las novicias que animosamente han desempeñado estos deberes durante el tiempo de sus pruebas, y que están bien determinadas á seguir esta conducta, pueden considerarse como que tienen una vocacion buena y asegurada, ya sea que sus primeros pasos hayan tenido por principio motivos sobrenaturales, ó ya que los hayan tenido menos nobles, pero retractados despues y reemplazados por otros mas puros.

Las que durante el tiempo de sus pruebas no han cumplido estas condiciones sino con pereza, poco cuidado ó solo por intervalos, debe considerarse que tienen una vocacion dudosa, sobre todo si desde un principio no entraron por motivos puros y sobrenaturales. Seria muy peligroso admitir á tales personas á la profesion sin someterlas á unas pruebas mas largas, y antes de haber percibido en ellas un cambio muy notable; ni tampoco se podria sin algun peligro, admitirlas á tomar el hábito antes de haberlas experimentado ampliamente: raras veces despues de este paso se obtiene de ellas lo que se habia obtenido antes; al contrario, considerándose mas seguras de su recepcion, se vuelven menos vigilantes, menos generosas, é incurren muy fre-

de cada órden, sino un solo  
que tiene fuerza de ley, y que es considerada  
como tal por la Iglesia y por los Doctores  
Católicos.

cuentemente en una relajacion deplorable, que hace forzoso el despedirlas.

Las personas que con mas particularidad necesitan que se les pruebe mejor, y que no se admitan sino despues de un cambio muy marcado, son las que tienen un carácter melancólico, curioso, chismoso, intrigante, enredador. Es útil tambien desconfiar de los caracteres mentirosos, ligeros, caprichudos, hipócritas, orgullosos y altaneros, raros, extravagantes, etc., á menos que no haya en todos ellos un cambio radical y firme; son la cruz de los monasterios, pues cuando no han sufrido algun cambio antes de la profesion, ya casi nunca le obtienen despues.

En fin, las que durante pruebas prolongadas, de ningun modo han cumplido con las condiciones que hemos espuesto, ni han trabajado eficazmente en domar sus pasiones, en reformar su genio, que no se han aplicado á las virtudes ni á las prácticas del estado santo que quieren abrazar, deben ser consideradas como que no tienen vocacion, aun quando tengan las costumbres mas puras, las cualidades mas raras, los talentos mas distinguidos y el dote mas rico: en efecto, todas estas ventajas manifiestan que la adquisicion de ta-

les personas seria muy preciosa para una comunidad, si Dios las llamase á la vida religiosa; pero de ninguna manera prueban que sean llamadas á ella; mientras que su infidelidad habitual en la práctica de las virtudes y de los deberes de este santo estado, inspira muchas dudas sobre ese punto.

La maestra, despues de haber pesado así delante de Dios la vocacion de sus hijas, despues de haber ecsaminado con madurez si es buena, dudosa ó falsa, debe hacer de ello al capítulo, de concierto con su superiora, una relacion minuciosa y *muy exacta*, sin disimular nada, ni de lo bueno ni de lo malo que vea en ellas.—Debe hacer esta relacion exacta y sin disimular nada:

1.º Porque no conociendo las religiosas vocales, por lo comun, á las personas que deben ser el objeto de su voto, sino por las informaciones que reciben acerca de éstas, no podrian, si dichas informaciones fuesen inesactas ó incompletas, pronunciar con conocimiento de causa.

2.º Porque si á consecuencia de la poca exactitud de la relacion que se les hace, las vocales admitieran una persona que no tiene vocacion, ó desechasen otra que la tiene bue-

de cada orden, sino en el  
que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

na y sólida, la maestra seria responsable de esto. Responsabilidad terrible: en efecto, ¿qué responderá á Dios, si por culpa suya, una persona que tiene buena vocacion, que Dios mismo habia querido ponerla al abrigo de los peligros del mundo conduciéndola á la soledad, llega á ser desechada y se pierde? ¿Qué responderá si una alma que no es llamada llega á ser admitida, y se hace para su comunidad, no solamente una pesada carga, sino tambien un objeto de escándalo y hasta un principio de peligro y de ruina? Nunca estará por demas el cuidado, la esactitud y la franqueza de la maestra en la relacion que haga al capítulo, si quiere poner á salvo su conciencia.

Una grande dificultad, ó imposibilidad moral: porque todos los teólogos admiten este accion: *Las leyes positivas no obligan, cuando su cumplimiento...*

## NOTICIA

### PARA USO DE LAS MAESTRAS,

SOBRE LA OBLIGACION IMPUESTA A LAS RELIGIOSAS, DE RECITAR EL OFICIO DIVINO, Y SOBRE EL MODO CON QUE DEBEN DESEMPENAR ESTA OBLIGACION.

#### I.

Obligaciones impuestas á las religiosas sobre este punto.—Circunstancias en que estas obligaciones cesan ó son modificadas. §

Las religiosas de coro están obligadas, bajo pena de pecado mortal, á recitar el Oficio divino indicado en sus constituciones aprobadas por la autoridad competente, á menos que no tengan para ello legítima dispensa: deben recitarle en el coro, ó si no pudieren, en particular. Esta obligacion tiene por fundamento, no los votos religiosos ó las reglas de cada órden, sino un uso, una costumbre que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

na y sólida, la maestra seria responsable de esto. Responsabilidad terrible: en efecto, ¿qué responderá á Dios, si por culpa suya, una persona que tiene buena vocacion, que Dios mismo habia querido ponerla al abrigo de los peligros del mundo conduciéndola á la soledad, llega á ser desechada y se pierde? ¿Qué responderá si una alma que no es llamada llega á ser admitida, y se hace para su comunidad, no solamente una pesada carga, sino tambien un objeto de escándalo y hasta un principio de peligro y de ruina? Nunca estará por demas el cuidado, la esactitud y la franqueza de la maestra en la relacion que haga al capítulo, si quiere poner á salvo su conciencia.

Una grande dificultad, ó imposibilidad moral: porque todos los teólogos admiten este accion: *Las leyes positivas no obligan, cuando su cumplimiento...*

## NOTICIA

### PARA USO DE LAS MAESTRAS,

SOBRE LA OBLIGACION IMPUESTA A LAS RELIGIOSAS, DE RECITAR EL OFICIO DIVINO, Y SOBRE EL MODO CON QUE DEBEN DESEMPENAR ESTA OBLIGACION.

#### I.

Obligaciones impuestas á las religiosas sobre este punto.—Circunstancias en que estas obligaciones cesan ó son modificadas. ¶

Las religiosas de coro están obligadas, bajo pena de pecado mortal, á recitar el Oficio divino indicado en sus constituciones aprobadas por la autoridad competente, á menos que no tengan para ello legítima dispensa: deben recitarle en el coro, ó si no pudieren, en particular. Esta obligacion tiene por fundamento, no los votos religiosos ó las reglas de cada órden, sino un uso, una costumbre que tiene fuerza de ley, y que es considerada como tal por la Iglesia y por los Doctores Católicos.

na y sólida, la maestra seria responsable de esto. Responsabilidad terrible: en efecto, ¿qué responderá á Dios, si por culpa suya, una per-

## 242 LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS.

Esta obligacion no concierne ni á las postulantes, ni á las novicias que antes de su profesion no se han ceñido á los deberes religiosos bajo pena de pecado. Sucede lo mismo con las hermanas legas, y aun las profesas que se admiten en los monasterios, no en cuanto á los oficios del coro, sino en orden á los trabajos exteriores y manuales: á nada están obligadas sobre este punto, á menos que su regla le prescriba recitar cierto número de *Pater* y de *Ave*, ó el Rosario, como se ve en casi todas las órdenes religiosas; tampoco están tan obligadas á estas oraciones como á los otros puntos de la regla.

La obligacion de recitar el oficio en el coro, concierne á todas las religiosas no legas; pero es rigurosa sobre todo para las que están obligadas á velar en el cumplimiento y en la direccion del oficio.

Aunque las novicias no tengan obligacion forzosa en el oficio del coro, cuando le recitan allí solas, segun las reglas prescritas, satisfacen la obligacion de la comunidad, con tal que sea el número estrictamente prescrito, es decir, lo menos tres.

Las religiosas que por motivos legítimos no asisten al coro, no cometen ningun peca-

Una grande dificultad, ó imposibilidad moral: porque todos los teólogos admiten este accion: *Las leyes positivas no obligan, cuando su cumplimiento*

## NOTICIA SOBRE EL OFICIO DIVINO. 243

do, y cumplen con su obligacion recitando el oficio en particular; pero si se abstienen del coro sin causa legitima, cometen una falta mas ó menos grave, segun las circunstancias; su falta se hace mucho mas grave cuando hay escándalo, ó cuando su presencia es necesaria.

Si alguna religiosa no supiere leer lo bastante para seguir el coro, podrá satisfacer la obligacion que tiene, recitando el oficio de las legas, hasta que á juicio del obispo, del confesor ó de la superiora, sea capaz de recitar el oficio comun de una manera conveniente: Clemente VII concedió este permiso á las religiosas Clarisas que estuvieran en el caso precitado; Inocencio IV lo estendió á las que fueren dirigidas por los Hermanos Menores, y despues este permiso se ha estendido á las religiosas de todas las órdenes, que tienen derecho de usarle todas las veces que por un motivo justo no puedan recitar las horas canónicas: por ejemplo, cuando están agitadas de escrúpulos, cuando tienen el espíritu fatigado á causa de algun trabajo extraordinario, ó de una grande ocupacion. Así lo han acordado los Doctores, segun la bula de Inocencio IV.

na y sólida, la maestra sería responsable de esto. Responsabilidad terrible: en efecto, ¿qué responderá á Dios, si por culpa suya, una per-

## 244 LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS.

Las religiosas no pueden cambiar nada al recitar el *Confiteor*, ni deben decir *Tibi Mater, vobis sorores*; sino como está escrito en el Breviario: *et tibi Pater, et vobis fratres*, como lo ha decidido la congregacion de los ritos.

¿Pero cuáles son los motivos por que las religiosas pueden ser dispensadas del breviario? Pueden reducirse á tres: *la imposibilidad, la dificultad grave ó imposibilidad moral, y la dispensa legítima.*

*La imposibilidad.* Nadie está obligado á lo imposible; este es un principio universalmente admitido: sería, pues, dispensada de recitar el oficio la que no tuviera breviario, por haber perdido el suyo y no poder procurarse otro. Si voluntariamente se hubiere privado de él, destruyéndolo ó de otra manera, habrá pecado gravemente, y se le podrá imputar la omision del oficio. Sin embargo, si se arrepiente con sinceridad de su falta, no comete nuevos pecados omitiendo su oficio hasta que pueda procurarse un breviario.

Tambien se podrá dispensar de la recitacion del oficio divino, la que esté privada de la vista, ó que á consecuencia de parálisis, esté reducida á la imposibilidad de articular.

Una grande dificultad, ó imposibilidad moral: porque todos los teólogos admiten esta accion: *Las leyes positivas no obligan, cuando su cumplimiento encuentra tan grande obstáculo.* De donde es preciso concluir que están escentas de la obligacion de recitar el oficio: 1.º La que padece una enfermedad grave, como calentura, un fuerte dolor de cabeza ó de estómago, etc. 2.º La que tenga un *temor legítimo* de que la recitacion del oficio le cause un mal grave. 3.º La que esté convaleciente: por lo menos está dispensada algunos dias, hasta que haya recobrado fuerzas suficientes. En caso de duda sobre la gravedad del mal, debe uno conducirse segun la opinion del médico ó de alguna otra persona prudente. 4.º La que en tiempo de persecucion tuviera motivo para temer que la recitacion del oficio la hiciese reconocer y entregar á los perseguidores. 5.º La que todo el dia esté ocupada en obras de caridad ú otras que no pueden diferirse *sin un gravísimo daño* para ella ó para el prójimo.

En fin, *una dispensa legítima:* La obligacion del oficio no está impuesta á las religiosas ni por la ley natural ni por la ley divina, sino por las leyes de la Iglesia: el Sumo

*Integridad del oficio.* Cada religiosa está obligada á recitar íntegramente el oficio indicado para cada dia, y ningun otro puede recitarse en su lugar. Sin embargo, si por

Pontífice puede, pues, dispensar de esta obligación válidamente, aun sin motivo; los Obispos y sus vicarios generales, tienen en Francia, según el uso recibido, el mismo poder; sin embargo, no pueden conceder esa dispensa sino por motivos legítimos y por un tiempo muy corto.

La que no pueda recitar el oficio divino á la hora señalada, debe hacerlo durante la parte del día que la precede, ó la que le sigue, porque el precepto obliga por todo el día. La que prevea que en la noche no podrá recitar vísperas y completas, debe recitarlas por la mañana; la que no hubiere podido recitar los maitines y laudes del día antes de la noche, está obligada á recitarlos en esta, porque su obligación cesa hasta la media noche.

La que no pudiere recitar el oficio entero, está obligada á recitar la parte para que no tenga legítimo impedimento: así lo ha decidido Inocencio XI.

La que no pudiere recitar las horas canónicas, no cumple con hacerlas recitar á otra, pues esta obligación es personal; tampoco está estrictamente obligada á recitar otras oraciones equivalentes, porque esa compensación no está exigida por ninguna ley eclesiástica.

Quædam se potuit dispensar de la recitación del oficio divino, la que esté privada de la vista, ó que á consecuencia de parálisis, esté reducida á la imposibilidad de articular.

No obstante, las religiosas piadosas lo hacen comunmente, y algunos autores, como Navarro, Collet etc., recomiendan mucho esta práctica (Bouvier.) En tal caso, debe, según mi opinión, como está indicado mas arriba, recitar el oficio de las legas.

## II.

Con qué orden y en qué tiempo debe ser recitado el oficio divino.  
Integridad y continuidad necesarias.

*Orden del Oficio divino.* Las horas canónicas deben recitarse en el orden con que están dispuestas en el breviario, es decir, los maitines antes de los laudes, y estos antes de la prima, etc. Sin embargo, la interversion de este orden no es en sí misma un pecado grave, á menos que no esté acompañada de desprecio, porque no ofrece el carácter de un grave desorden; este es el comun sentir de los teólogos. Cuando hay algun motivo fundado en razon para intervertir el orden indicado, tampoco hay ningun pecado en hacerlo.

Así es que, en primer lugar, la que no haya dicho sus horas cuando llegó el momento de recitar las vísperas en el coro, puede se-

*Integridad del oficio.* Cada religiosa está obligada á recitar íntegramente el oficio indicado para cada día, y ningun otro puede recitarse en su lugar. Sin embargo, si por

guir el oficio comun, con la condicion de seguir despues las horas que antes ha omitido.

En segundo lugar, la que no haya recitado los maitines y laudes de la víspera, y que no pudiendo procurarse por lo pronto un breviario, tuviere un diurno á su disposicion, puede recitar las horas antes de los maitines y los laudes.

En tercer lugar, la que no hubiere recitado los maitines y laudes, podrá recitar sus horas con una hermana ó una madre á quienes podrá invitar para ayudarla, con la condicion de continuar despues la parte precedente indicada en el breviario.

En cuarto lugar, en el mismo caso, podria recitar con otra los maitines del dia siguiente, antes de haber terminado el oficio del dia anterior, continuando siempre despues la parte omitida.

*Tiempo en que debe recitarse el oficio divino.* Desde media noche, hasta la misma hora de la noche siguiente, se puede satisfacer el oficio del dia; pero á consecuencia de una costumbre que ya existia desde el tiempo de Santo Tomás, se puede, cuando el sol ha llegado á la mitad de su carrera, queda disponible desde el medio dia hasta la pue-

... tambien se pouta dispensar de la recitacion del oficio divino, la que esté privada de la vista, ó que á consecuencia de parálisis, esté reducida á la imposibilidad de articular.

ta del sol, para recitar los maitines y laudes del dia siguiente. Sin embargo, es mas perfecto recitar cada una de las partes del oficio, á las horas del dia y de la noche indicadas: por ejemplo, los maitines á la media noche, los laudes á la aurora, prima al salir el sol, tercia á las nueve, sesta á medio dia, nona á las tres de la tarde, vísperas al ponerse el sol, y completas al crepúsculo ó cuando el sol se oculta enteramente, como lo esplica Benedicto XIV. En las comunidades debe uno conformarse á la hora indicada por la regla.

La que en la tarde recitara los maitines del dia siguiente antes de la hora indicada, no cumpliria, porque aun no ha llegado el tiempo preciso: lo mismo la que difiere sus horas y vísperas hasta media noche, no podrá satisfacer á su obligacion, porque el tiempo fijado para cumplir este deber espiró ya; en este último caso, seria culpable de una falta mas ó menos grave, segun su negligencia haya sido mas ó menos grande, pero no estará obligada á recitar la parte omitida.

Durante la cuaresma se acostumbra recitar las vísperas antes de la comida; este uso

*Integridad del oficio.* Cada religiosa está obligada á recitar íntegramente el oficio indicado para cada dia, y ningun otro puede recitarse en su lugar. Sin embargo, si por

tiene por objeto recordar la antigua disciplina de la Iglesia, segun la cual no se quebrantaba el ayuno sino despues de puesto el sol, y pasada la recitacion de las visperas: no obstante, las que los dias de ayuno no asisten al coro, pueden, aun sin motivo, diferir la recitacion de las visperas hasta despues de comer.

Ninguna parte del oficio, que no sea los maitines y laudes, puede recitarse con validez la vispera, por ningun motivo; y la que prevea que el dia siguiente no podrá recitar sus horas, no puede recitarlas la vispera; pero puede hacerlo válidamente durante todo el dia para la cual están señaladas, es decir, desde las doce de la noche hasta la misma hora de la siguiente.

Cambiar la hora marcada para la recitacion de cada oficio sin un motivo razonable, es una falta venial mas ó menos grave, segun que se aleja mas ó menos de la hora indicada, y el grado de descuido ó pereza que se tiene al hacerlo; los maitines y laudes deben, pues, recitarse en la mañana; prima y tercia antes de medio dia, sin embargo, estas últimas horas pueden dilatarse sin motivo hasta la tarde; las visperas, en el tiempo

cuando se pouta dispensar de la recitacion del oficio divino, la que esté privada de la vista, ó que á consecuencia de parálisis, esté reducida á la imposibilidad de articular.

## III.

De la atencion é intencion necesarias al recitar el oficio.

## NOTICIA SOBRE EL OFICIO DIVINO. 251

que pasa desde medio dia hasta ponerse el sol; las completas pueden dejarse para mas tarde.

Cuando hay un motivo fundado, se puede anticipar ó diferir la recitacion de las horas; pero es mejor lo primero que lo segundo, porque orar antes de la hora indicada, es prudencia, dice Hugo de San Víctor; orar despues, es descuido y pereza. Por esta razon, los padres de la Compañía de Jesus y los hermanos menores han obtenido un indulto por el cual están autorizados para recitar en la mañana todas las horas, hasta las completas inclusive, ya sea en razon de algun viaje, ya á causa de alguna ocupacion.

Un motivo justo y racional, tal como oír una instruccion, el temor fundado de una ocupacion ó de un embarazo ulterior, el deseo de aprovechar un momento favorable al recogimiento, etc., bastan para anticipar ó diferir licitamente alguna parte del oficio. Esta es la opinion comun de los teólogos, dicen Ligorio y Bouvier.

*Integridad del oficio.* Cada religiosa está obligada á recitar íntegramente el oficio indicado para cada dia, y ningun otro puede recitarse en su lugar. Sin embargo, si por

tiene por objeto recordar la antigua disciplina de la Iglesia, segun la cual no se quebrantaba el ayuno sino despues de puesto el

inadvertencia hubiere recitado otro, no está obligada á recitar el que ha omitido, porque no es presumible que la Iglesia haya querido imponer semejante fardo; esta es la opinion comun de los teólogos. Completaria solamente el oficio que ha recitado, añadiéndole lo que hubiere propio en el que se ha omitido; ó si ha recitado un oficio mucho mas corto que el indicado, añadiría lo que tiene de mas estenso el omitido; en seguida debe recitar el oficio del dia corriente, aun cuando por inadvertencia ya le hubiere recitado otra ocasion.

Cuando se tiene duda de haber recitado una ó muchas horas, y hay una razon positiva para creer que han sido realmente recitadas, no es preciso repetir las; si no hay razon positiva para creer mas bien que ya se recitaron, que lo contrario, es menester hacerlo de nuevo, porque la obligacion es cierta, mientras el cumplimiento solo es dudoso. Cuando hay seguridad de haber recitado la hora indicada, y que la duda consiste únicamente en si se ha hecho íntegramente, no obliga comenzar de nuevo, porque si tuviera uno que hacer tal cosa, por semejantes du-

## III.

De la atencion é intencion necesarias al recitar el oficio.

das, estaria el alma turbada con perpetuas inquietudes.

El *Pater*, el *Ave* y el *Credo*, indicados al principio y al fin del oficio, hacen parte integrante de él; pero no es lo mismo con el *Aperi* y el *Sacrosancta*, que solo se recitan por devocion, así como la antifona á la Santísima Virgen, *Salve etc.*

Se satisface á la integridad del oficio, recitándole en dos coros, (aun cuando la otra parte estuviera compuesta de seculares;) y en ese caso, basta escuchar con atencion la otra parte, así como las lecciones, capítulos, versículos, oraciones etc., que son recitados por una sola ó por muchas: así es como el uso general interpreta la ley; pero es necesario salmodiar en voz alta con el lado del coro de que se hace parte.

La que durante la recitacion ó el canto de un oficio, está obligada por su empleo, ó por orden de su superiora, á hacer alguna cosa referente á la solemnidad del Oficio, por ejemplo, preparar los libros, anunciar las antifonas, encender las velas, dirigir los cánticos etc., no está obligada á repetir lo que las otras han cantado ó repetido, mientras ella estaba ocupada, aun cuando no lo hubiera oido, por-

tiene por objeto recordar la antigua disciplina de la Iglesia, segun la cual no se quebrantaba el ayuno sino despues de puesto el

que la parte del coro que está de su lado ha suplido por ella: así opinan en lo general los teólogos, y en particular la de Ligorio.

La que pronuncia realmente, pero que no se oye, ya á causa del ruido exterior ó ya por sordera, satisface á su oficio, segun el parecer de todos los teólogos.

Pero la que no lea en su breviario mas que con los ojos, ó pronuncie las palabras entre dientes y sin articular, no satisface á la integridad del oficio, porque no hay una verdadera recitacion.

Lo mismo sucederia con la que salmodiando con sus compañeras, lo hiciere con tal precipitacion, que estas no tuvieren tiempo de acabar su versículo antes de comenzar el siguiente; no obstante, si esta falta solo aconteciera con algunos versículos, satisfaria á la integridad y no cometeria sino una falta ligera.

La que cambiara ó sincopara las sílabas de tal manera que hiciese cambiar tambien el sentido de las palabras, ó quedase moralmente ininteligible, no cumpliria; si el sentido de las palabras no cambiase, ni quedara ininteligible, la falta seria ligera.

mas seguro, para lograr la integridad

## III.

De la atencion ó intencion necesarias al recitar el oficio.

del oficio, recitar cada una en particular los versículos ú otras partes que se acompañan con el órgano, ó al menos hacerlas recitar por una ó muchas voces que puedan oirse por todo el coro.

*Continuidad del oficio.* Cada hora se puede recitar separadamente, porque forma un todo completo, y entonces el *Pater*, ó el *Pater* y el *Ave* prescritos por las rúbricas, deben recitarse antes y despues, como está indicado. Los laudes igualmente, pueden separarse de los maitines.

Una interrupcion notable durante la recitacion de una hora, por ejemplo entre dos salmos, encierra una falta, si no hay un motivo razonable, pues se interrumpe la unidad prescrita por la Iglesia; mas esta falta no puede pasar de pecado venial, porque se observa el precepto en cuanto á la sustancia.

Si se interrumpe una hora por alguna causa legitima; por ejemplo, para recibir la visita de alguno que no se puede hacer esperar sin inconveniente, para dar una respuesta urgente, para ejecutar la orden de una superiora, para dar órdenes ó consejos á las inferiores, etc., no hay pecado. Ligorio asegura que en tal caso, es mas probable que no hay obli-

tiene por objeto recordar la antigua disciplina de la Iglesia, segun la cual no se quebrantaba el ayuno sino despues de puesto el

gacion de comenzar de nuevo la parte que ya se ha recitado, aun cuando la interrupcion haya durado un tiempo considerable. La razon que para esto da, es que cada salmo ó cada versículo encierran un sentido completo y están suficientemente unidos á los que siguen, ya sea por la intencion que se tiene de continuar, ya por la continuidad ulterior de la parte omitida. Ademas, dice él, si la interrupcion sucediese sin motivo, solo causaria una falta ligera; por consiguiente, cuando es por una causa legítima, no hay ninguna falta.

Los nocturnos completos, es decir, los que están acompañados de lecciones, pueden dividirse en tres horas diferentes, al menos cuando hay algun motivo ligero para hacer esa division.

Antiguamente, dicen muchos autores, se usaba separarlas así. En tal caso se termina el nocturno y se comienza el siguiente sin añadir *Pater noster*. (Bouvier.)

## III.

De la atencion ó intencion necesarias al recitar el oficio divino, y de la actitud que debe guardarse durante este tiempo.

*De la intencion.* La intencion es un acto de la voluntad que quiere ó desea alguna cosa. Es cierto, dice Monseñor Bouvier, que debe haber alguna intencion al recitar el breviario; de otra manera esta recitacion no seria una accion humana. La intencion actual no es necesaria; el hombre no es capaz de ella: la intencion virtual es suficiente. El cumplimiento del precepto de la Iglesia, que prescribe la recitacion del oficio divino, debe ser el objeto de esa intencion.

Por lo demas, no hay que atormentarse sobre este punto. La que obligada á recitar el oficio, quiere recitarle y lo hace en efecto, segun la costumbre que siempre ha tenido, esplica en esto mismo, implícita y suficientemente, su intencion de satisfacerlo.

No es necesario renovar dicha intencion al principio de cada hora, aun cuando se reciten por separado, pues al tomar de nuevo el breviario para recitar las horas que siguen,

recitarle sentado ó paseándose en un lugar decente y retirado del bullicio.

Muchos piensan que se peca venialmente, recitándole sin razon, en la cama ó en algu-

se explica de una manera suficiente esa misma intencion.

*De la atencion.* La atencion es un acto por el cual se aplica la inteligencia á considerar alguna cosa. Es de dos especies: la interior y la exterior.

La atencion interior es un acto por el cual el alma se aplica á lo que se recita.

La exterior consiste en no hacer interiormente nada incompatible con la atencion interior, como leer cosas estrañas, pintar, hablar á alguno etc.

La interior, respecto de la recitacion del oficio divino, puede ser superficial, literal ó espiritual.

La superficial consiste en aplicarse solo á las palabras con el fin de pronunciarlas correcta, distinta y respetuosamente.

La literal consiste en aplicarse á comprender el sentido de las palabras que se pronuncian.

La espiritual, en fin, consiste en pensar en Dios, á quien dirigimos nuestras oraciones, en las gracias que le pedimos, ó en los Santos que veneramos.

La atencion puramente exterior acompañada de distracciones plenamente voluntarias,

no es bastante; la que durante una parte notable del oficio se distrajere por su voluntad, no satisface el precepto y peca mortalmente, á menos que repita en tiempo conveniente la porcion del oficio que ha recitado mal.

Es menester observar que las distracciones pueden ser voluntarias.

1.º En sí mismas, como cuando se aplica el pensamiento á alguna cosa estraña, con *advertencia*, con *determinacion*.

2.º Pueden ser voluntarias en su principio, como si al recitar el oficio ponemos atencion á escuchar las conversaciones que oimos, ó á mirar por curiosidad los objetos que nos rodean, entregándonos al sueño por haber, por pereza, dejado el cumplimiento de nuestro deber para una hora muy avanzada de la noche etc.

No obstante, si hubiera habido una razon suficiente para la accion que es el principio de las distracciones que padecemos, no habrá culpa, con la condicion de no detenernos en ellas, y que no sean un impedimento para que el oficio quede recitado en todo lo demas válida y lícitamente. Al menos en este caso la falta solo seria ligera. ®

recitarle sentado ó paseándose en un lugar decente y retirado del bullicio.

Muchos piensan que se peca venialmente, recitándole sin razon, en la cama ó en algu-

Lo mismo, la que solo diere á distracciones un consentimiento imperfecto, ó las combatiere con alguna pereza, no se hará culpable sino de una falta ligera, satisfaciendo en cuanto á la sustancia.

La atencion actual y espiritual es escelen- te y muy de desear, pero no es necesaria; la virtual y literal son suficientes. La superficial, que es la que solo se aplica á las palabras á fin de pronunciarlas correcta, distinta y respetuosamente, unida á una intencion piadosa de rogar y honrar á Dios, es tambien bastante, pues una oracion recitada de ese modo es ciertamente digna de Dios, y satisface el precepto.

La atencion espiritual es la mas perfecta. Despues de ella la literal es la mejor; la superficial es la mas imperfecta, pero es bastante.

Toda religiosa obligada á la recitacion del oficio divino, debe proponerse, al comenzar su oficio, honrar á Dios y renovar de cuando en cuando esa intencion. Si despues de haber comenzado á recitarle atentamente se sorprende en alguna distraccion, debe proseguir con calma su atencion, y continuar sin interrumpirse.

El tiempo indicado en las indulgencias parciales, no tiene relacion con el que se pasaria en el purgatorio si llegásemos á morir antes.

Las personas sujetas á los escrúpulos, deben evitar con el mayor cuidado comenzar de nuevo alguna parte del oficio á causa de las distracciones que pueden haber padecido; de otra manera, bien pronto serian presa de las agitaciones mas violentas. Si llegasen á incurrir en semejante turbacion, seria bueno, dice Ligorio, prohibirles el breviario por algún tiempo.

*De la actitud que se debe tener al recitar el oficio.* Cuando se recita el oficio en el coro, hay obligacion, bajo pena de pecado venial, de tomar todas las posturas que prescriben las rúbricas, como levantarse, sentarse, postrarse, arrodillarse etc. Cuando se recita en particular, no hay estriota obligacion á dicha práctica, pero es mas perfecto seguirla: este es el sentir comun de los doctores.

Muchos de entre ellos aconsejan en este último caso, recitar el oficio á ejemplo de los santos, en pié ó de rodillas, excepto las lecciones y los responsos; pero todos reconocen unánimemente que no hay ninguna falta en recitarle sentado ó paseándose en un lugar decente y retirado del bullicio.

Muchos piensan que se peca venialmente, recitándole sin razon, en la cama ó en algu-

Lo mismo, la que solo diere á distracciones un consentimiento imperfecto, ó las combatiere con alguna pereza, no se hará culpable sino de una falta ligera, satisfaciendo en

na postura que demuestre la molicie ó la pereza.

Lo que decimos aquí de la actitud es aplicable á la señal de la cruz, y otras que se usan en los oficios del coro. Es bueno observar todo esto en particular, pero no hay ninguna falta positiva en omitirlo. La que por una causa razonable recitara en el coro su oficio en particular, deberá por la uniformidad, abstenerse de toda señal relativa á su propio oficio, ciñéndose á las que se hicieren en el coro, y lo mismo respecto de las diversas actitudes del cuerpo, siguiendo todos los movimientos del coro.

Cuando se recitan el domingo en la noche, los maitines y laudes del lunes, debe decirse en pié la antifonia á la Santísima Virgen, antes de ponerse el sol; y cuando ya se puso, debe decirse de rodillas.

Para ganar la indulgencia concedida al *Sacrosanctæ*, debe recitarse de rodillas. (Bouvier).

El tiempo indicado en las indulgencias parciales, no tiene relacion con el que se pasaria en el purgatorio si llegásemos á morir antes

## NOTICIA

PARA EL USO DE LAS MAESTRAS

### SOBRE LAS INDULGENCIAS.

La indulgencia es una remision de la pena temporal que tiene que sufrir el pecador, despues de habérsele perdonado su pecado, y de haber obtenido la remision de la pena eterna. La Iglesia concede dicha remision fuera del tribunal de la penitencia, aplicando los méritos de que es depositaria y dispensadora.

Para comprender bien la naturaleza y los efectos de la indulgencia, es necesario recordar: 1.º Que hay en el pecado dos cosas muy distintas: *la culpa* y *la pena*. *La culpa*, ó la ofensa, es la injuria hecha á Dios por el pecado. *La pena* es el derecho que Dios se reserva al perdonar el pecado, de aplicar un castigo temporal.

2.º Es necesario recordar que la *culpa* y la pena eterna que merece, no puede obtener

Lo mismo, la que solo diere á distracciones un consentimiento imperfecto, ó las combatiere con alguna pereza, no se hará culpable sino de una falta ligera, satisfaciendo en

na postura que demuestre la molicie ó la pereza.

Lo que decimos aquí de la actitud es aplicable á la señal de la cruz, y otras que se usan en los oficios del coro. Es bueno observar todo esto en particular, pero no hay ninguna falta positiva en omitirlo. La que por una causa razonable recitara en el coro su oficio en particular, deberá por la uniformidad, abstenerse de toda señal relativa á su propio oficio, ciñéndose á las que se hicieren en el coro, y lo mismo respecto de las diversas actitudes del cuerpo, siguiendo todos los movimientos del coro.

Cuando se recitan el domingo en la noche, los maitines y laudes del lunes, debe decirse en pié la antifonia á la Santísima Virgen, antes de ponerse el sol; y cuando ya se puso, debe decirse de rodillas.

Para ganar la indulgencia concedida al *Sacrosanctæ*, debe recitarse de rodillas. (Bouvier).

El tiempo indicado en las indulgencias parciales, no tiene relacion con el que se pasaria en el purgatorio si llegásemos á morir antes

## NOTICIA

PARA EL USO DE LAS MAESTRAS

### SOBRE LAS INDULGENCIAS.

La indulgencia es una remision de la pena temporal que tiene que sufrir el pecador, despues de habérsele perdonado su pecado, y de haber obtenido la remision de la pena eterna. La Iglesia concede dicha remision fuera del tribunal de la penitencia, aplicando los méritos de que es depositaria y dispensadora.

Para comprender bien la naturaleza y los efectos de la indulgencia, es necesario recordar: 1.º Que hay en el pecado dos cosas muy distintas: *la culpa* y *la pena*. *La culpa*, ó la ofensa, es la injuria hecha á Dios por el pecado. *La pena* es el derecho que Dios se reserva al perdonar el pecado, de aplicar un castigo temporal.

2.º Es necesario recordar que la *culpa* y la pena eterna que merece, no puede obtener

Lo mismo, la que solo diere á distracciones un consentimiento imperfecto, ó las combatiere con alguna pereza, no se hará culpable sino de una falta ligera, satisfaciendo en

remision sino por el Sacramento de la penitencia, ó la contricion perfecta unida al deseo eficaz de recibir este Sacramento, pero de ningun modo por la indulgencia, por muy estensa que se la pueda suponer. La indulgencia no concede la remision ni aun al pecado venial.

3<sup>o</sup> Finalmente, es necesario recordar que la pena temporal debida á nuestros pecados, debe cumplirse en el órden de la rigurosa justicia de Dios, ó voluntariamente durante esta vida por obras satisfactorias, ó necesariamente y por fuerza en el purgatorio; y el efecto de la indulgencia es descargarnos de esta pena temporal, en todo ó en parte, segun que la indulgencia es plenaria ó parcial.

Se ve por lo que acabamos de decir, que hay dos especies de indulgencias, la una plenaria y la otra parcial.

La plenaria es la que remite enteramente la pena temporal debida á nuestros pecados. Si el que la ha ganado llegase á morir antes de haberse hecho culpable de alguna falta nueva, sin dilacion seria admitido á la recompensa del justo.

La parcial es la que no remite mas que una parte de la pena temporal.

El tiempo indicado en las indulgencias parciales, no tiene relacion con el que se pasaria en el purgatorio si llegásemos á morir antes de haber satisfecho á la justicia divina, sino con el que estaba señalado en las penitencias canónicas que se usaban en los primeros siglos de la Iglesia. No debe, pues, entenderse que una indulgencia de cuarenta dias liberte de cuarenta dias de purgatorio, sino que liberte de una pena igual á aquella de que libertaba la penitencia canónica que se imponia en otro tiempo por espacio de cuarenta dias. Por la indulgencia de siete años y siete cuarentenas que el Soberano Pontífice concede en ciertas circunstancias, igualmente debe entenderse que remite delante de Dios la pena del purgatorio, que se hubiera remitido á los que conforme á los antiguos cánones se hubieran ceñido á siete años de penitencia, ayunando en ellos una ó hasta tres veces por semana, y que ademas hubieran ayunado siete veces durante cuarenta dias.

Las indulgencias parciales mas largas, son comunmente de siete, de diez y de quince años. Hay pocos ejemplos de indulgencias parciales concedidas por un tiempo mas lar-

go: en este último caso, se debe examinar con cuidado su autenticidad.

Ciertas indulgencias son puramente *locales*; es decir, que están concedidas á un lugar determinado, como una iglesia, un altar, una capilla etc. Otras son *reales*; es decir, que están concedidas á ciertos objetos, como cruces, imágenes, medallas, etc. Por último, hay otras *personales*; es decir, concedidas á personas determinadas: las indulgencias concedidas á las comunidades, á las cofradías, á las asociaciones, son de la naturaleza de estas últimas.

Personas sin carácter y sin misión, venden y distribuyen una multitud de indulgencias desprovistas de toda autenticidad. Según el consejo del Papa Benedicto XIV, debe uno estar muy alerta contra esta clase de publicaciones. Así es que las indulgencias llamadas del *Santo Sudario*, de *Santa Genoveva de Brabante*, de *las cruces de Carabaca*, las que no tienen otro apoyo que *las revelaciones de Santa Brígida*, de *Santa Isabel*, de *Santa Matilde*, lo mismo que las contenidas en el libro intitulado: *La llave del Paraíso y el Camino del cielo*, etc., no merecen ninguna confianza y deben desecharse.

...y su intención sería admitido a la recompensa del justo.

La parcial es la que no remite mas que una parte de la pena temporal.

Tres cosas son indispensables para ganar las indulgencias:

1<sup>a</sup> La intención, al menos general; es, pues, importante dirigir nuestra intención hácia este objeto, al principio de cada día; también es bueno renovarla de cuando en cuando durante el día.

2<sup>a</sup> El estado de gracia, pues que la indulgencia supone siempre el pecado mortal perdonado, y la pena eterna remitida.

3<sup>a</sup> El cumplimiento exacto de todo lo que prescribe la bula.

Para ganar en su totalidad la indulgencia plenaria, se necesitan todavía cuatro cosas:

1<sup>a</sup> No conservar ningun afecto ni al pecado mortal ni al venial; porque el que conserva afecto al pecado mortal, no está en estado de gracia, y no puede, por consiguiente, ganar ninguna indulgencia. El que conserva afecto al pecado venial, no puede recibir mas que la remisión de la pena temporal debida á los pecados veniales de que está comtrito.

2<sup>a</sup> Estar confesado: la confesion debe ser la víspera ó el día mismo en que se puede ganar la indulgencia. Sin embargo, según un decreto de Clemente XIII, los que tienen la

costumbre de confesar cada semana, no importa el dia, no están obligados á confesarse de nuevo.

3.<sup>a</sup> Se debe comulgar, á menos que la bula no lo esija, lo que solo sucede en el Via Crucis. La comunión debe tener lugar el dia señalado para la indulgencia, ó cuando menos la víspera; no es necesario comulgar en ellugar determinado para ganarla.

4.<sup>a</sup> Es menester rogar por intencion del romano Pontífice. Si se trata de una indulgencia local, es decir, que debe ganarse en un lugar determindo, allí es donde deben recitarse las oraciones; hay libertad de recitar las que se quieran: se satisface, por ejemplo, recitando las letanías del dulce nombre de Jesus, ó las de la Santísima Virgen, ó el *Miserere*, cinco *Pater* y cinco *Ave*, el rosario, etc.

Pueden ganarse muchas indulgencias parciales en un dia: en órden á las plegarias, no puede ganarse mas que una sola, si no es tal vez por muchos difuntos, cuando la bula expresa que se les pueden aplicar. Hay escepcion para la indulgencia del Via Crucis, que se puede ganar muchas veces en el mismo dia.

La parcial es la que no remite mas que una parte de la pena temporal.

adoracion, la segunda comunión, la tercera cooperacion.

P. Por qué le primero...

## NOTICIA SOBRE LAS INDULGENCIAS. 269

Las indulgencias concedidas á una fiesta particular que se transfiere, no se ganan sino en el dia en que cae la fiesta, á menos que se haya obtenido una autorizacion especial del Pontífice para ganarla el dia á que fué transferida.

costumbre de confesar cada semana, no importa el día, no están obligados á confesarse de nuevo.

## METODO

DE ORACION MENTAL

PARA USO DE LAS MAESTRAS Y DE LAS NOVICIAS.

P. Qué cosa es oracion?

R. Es una elevacion y aplicacion de nuestro espíritu y de nuestro corazón hácia Dios, para rendirle nuestros deberes, manifestarle nuestras necesidades y hacernos mejores para su gloria.

P. De cuántas partes consta la oracion?

R. De tres, á saber: la preparacion, el cuerpo de la oracion y la conclusion.

P. Cuántas preparaciones hay?

R. Tres: la mas distante, la menos distante y la próxima.

P. En qué consiste la mas distante?

R. En tres cosas: 1 En una grande pureza de corazón. 2 En una mortificacion perfecta de las pasiones. 3 En una grande fidelidad en guardar todos los sentidos, ya in-

adoracion, la segunda comunión, la tercera cooperacion.

P. Por qué la primera...

teriores, ya exteriores, contra la vanidad y la curiosidad.

P. En qué consiste la menos distante?

R. En tres cosas tambien: 1<sup>a</sup>. En prever desde por la noche el asunto de la oracion, y repasar todavía por la mañana al vestirse los deberes que debemos rendir á Dios, las consideraciones que hemos de hacer, las resoluciones que será preciso tomar. 2<sup>a</sup>. En guardar un grande silencio y recogimiento, desde las oraciones de la noche, hasta el día siguiente despues de hecha la oracion. 3<sup>a</sup>. En partir con prontitud, luego que llega la hora de hacerla, y disponernos con gusto y humildad á rendir á Dios nuestros deberes y á recibir sus órdenes.

P. En qué consiste la preparacion próxima?

R. En tres cosas: 1 En ponerse en la presencia de Dios. 2 En conocerse indigno de parecer delante de él, y de estar en su presencia. 3 En reconocerse incapaz de rendir los deberes que merece, y de pedirle como se necesita.

P. Cómo nos pondremos en la presencia de Dios?

R. Por dos actos: el uno de fé, de que es-

costumbre de confesar cada semana, no importa el día, no están obligados á confesarse

## 272 LA MAESTRA DE LAS NOVICIAS.

tá presente en el lugar en que estamos, y en nuestro corazon; el otro de adoracion de esta infinita majestad que está patente á nosotros.

P. Una vez reconocida nuestra indignidad en parecer delante de Dios, qué deberemos hacer?

R. Dos cosas: 1.<sup>a</sup> Entrar en sentimientos de penitencia á vista de nuestros pecados, y para esto hacer actos de humillacion, de confusion y de contricion. 2.<sup>a</sup> Unirnos y abandonarnos á N. S. J. C. para parecer delante de su Padre, en su persona, y pedirle en su nombre.

P. Habiendo reconocido nuestra incapacidad de rendir por nosotros mismos algunos deberes á Dios, qué haremos?

R. Dos actos: 1.<sup>o</sup> Renunciar á nuestro espíritu, que no es capaz de guiarnos en lo que concierne á las verdades de la salud; y á nuestras afecciones que tienden ordinariamente hácia el mal. 2.<sup>o</sup> Invocar al Espíritu Santo, hacer la oracion con sus luces, movidos y para guiados por él.

P. De qué se compone el cuerpo de la oracion?

R. De tres partes: la primera se llama

adoracion, la segunda comunión, la tercera cooperacion.

P. Por qué la primera parte se llama adoracion?

R. Porque en esta parte principalmente rendimos á Dios nuestros deberes, y siendo la adoracion uno de los principales, de ella toma su nombre.

P. De qué modo comenzaremos el ejercicio de esta primera parte?

R. Por la consideracion religiosa de algun atributo y perfeccion de Dios, ó bien de algun misterio ó virtud de N. S. J. C. ó de algun otro santo.

P. Qué haremos despues de esta consideracion?

R. Tratar, por medio de muchos actos, de rendir á Dios nuestros deberes, ó á N. S. J. C. ó á los santos, segun el asunto de la meditacion.

P. Cuáles son estos actos?

R. Ordinariamente son seis: adoracion, admiracion, alabanza, accion de gracias, amor, alegría ó compasion.

P. Es necesario explicar siempre y en este órden todos esos deberes?

R. No es necesario, y aun es bueno aban-

18

maestra . . . . .

ART. IV.—De la firmeza necesaria á una  
maestra de novicias. . . . . 41

donarnos á los afecciones que Dios dá, y repetir con frecuencia aquella que conozcamos mejor que nos inspira el Espíritu Santo.

P. Qué se hace en seguida?

R. Pasamos al segundo punto de la oracion, que se llama comunión.

P. Por qué este segundo punto se llama comunión?

R. Porque nos hace entrar á participar de la perfeccion ó de la virtud que hemos adorado en Dios ó en Jesucristo en el primer punto: y esa participacion ó comunicacion de los dones de Dios, de sus perfecciones, y de las virtudes de nuestro Señor ó de sus santos, es llamada por los santos Padres, comunión, lo mismo que la participacion de su cuerpo y de su sangre.

P. Cómo se hace esta comunión ó participacion?

R. Se hace particularmente cuando pedimos á Dios la virtud ó la perfeccion sobre que meditamos, pues por la peticion ferviente que hacemos en este punto, la atraemos á nuestro corazon.

P. Basta solamente pedir á Dios esta virtud?

Oracion:

R. De tres partes: la primera se llama

R. No, sino que es necesario para escitarnos á pedirla con mas fervor: 1.º Convencernos bien de su importancia y su necesidad. 2.º Hacer reflexion sobre nosotros mismos, á fin de conocer claramente que nos falta. 3.º Pedirla á Dios con empeño.

P. Es decir que hay tres cosas que hacer en este punto?

R. Sí: la conviccion, la reflexion y la peticion.

P. Por qué la conviccion?

R. Porque estando convencidos de la importancia y de la necesidad de la virtud, la pedimos despues con mucho mas fervor. Muchas veces hay descuido en pedir, ó se piden con frialdad las cosas que no se creen de importancia, ó que no son de mucha necesidad.

P. Por qué la reflexion sobre sí mismo?

R. Porque estando tambien perfectamente convencidos de la importancia de una virtud, no la pediremos con todo el fervor debido, á menos de conocer claramente que nos falta. Pues bien, eso es lo que hacemos por medio de la reflexion sobre nosotros mismos.

P. Qué tenemos que hacer en órden á la conviccion?

R. Es necesario considerar las razones y

maestra .....  
 ART. IV.—De la firmeza necesaria á una  
 maestra de novicias. .... 41

los motivos que nos obligan á tener y á practicar la virtud ó la perfeccion sobre que se medita.

P. De dónde se sacan estas razones ó motivos?

R. Del asunto para la oracion, que se ha leído ú oído leer la noche precedente.

P. De qué modo haremos esta consideracion?

R. De muchos modos: ó por una vista simple de fé, y representando solamente en masa esos motivos á nuestro espíritu; ó por una especie de ecsámen, recorriéndolos poco á poco uno despues de otro; ó por razonamiento.

P. Cómo se hace la reflexion sobre sí mismo?

R. Repasando nuestros pensamientos, palabras y acciones, para ver la parte que tenemos, ó lo distante que estamos de esa perfeccion, de la gracia del misterio, ó de la virtud, de cuya importancia acabamos de convencernos.

P. De qué afectos debe ir acompañada esta reflexion?

R. De tres principales: 1.º De dolor por lo pasado, de haber estado tan distantes de la

oracion:

R. De tres partes: la primera se llama

perfeccion á que estamos obligados, y cuyo ejemplo nos ha dado Jesucristo. 2.º De confusion por lo presente á vista de nuestra miseria y de nuestra pobreza, ruborizándonos de vergüenza delante de Dios, al vernos tan distantes de nuestro divino modelo, y tan contrarios á lo que nuestro Señor ecsige de nosotros. 3.º De deseo para lo futuro, anhelando ardientemente salir de aquel estado; y para esto, es menester pasar á la tercera cosa que tenemos que hacer en la comunión, que es la peticion, pidiendo á Dios que nos conceda tal gracia, tal virtud, etc.

P. Qué condiciones deben acompañar nuestra peticion?

R. Tres principalmente; la humildad, la confianza y la perseverancia.

P. No se pueden alegar á Dios amorosamente algunas razones que le muevan á acceder á lo que le pedimos, y á tener misericordia de nosotros?

R. Se puede, y esta práctica es muy recomendable y escelente.

P. Cuáles son las principales razones y motivos que se pueden tomar?

R. En particular, se le puede representar humildemente: 1.º Que es su voluntad. 2.º

maestra . . . . .  
ART. IV.—De la firmeza necesaria á una  
maestra de novicias. . . . . 41

Que será gloria suya. 3.º Que no consiente en su Iglesia, á quien ama tanto, una persona tan imperfecta. 4.º Que considere que cumulgamos tan á menudo, y que su Hijo, el objeto amable de todas sus complacencias, quien durante su vida siempre buscó tan fielmente la gloria de su Padre, aun á espensas de la suya propia, cuyo cuidado le ha confiado del todo, será tan poco glorificado en nosotros y tan mal recibido en nuestro corazon. 5.º Sobre todo, los medios mas eficaces son, representarle su bondad, su liberalidad infinita, los méritos de su Hijo, sus promesas y su palabra en la Escritura.

P. Será tan bueno emplear el favor de la Santísima Virgen, de nuestro Angel de guarda, de nuestros patronos, y de los otros santos á quienes tenemos una devocion particular, así como del que nos ha tocado en suerte en la rifa del mes, cuyo boleto nos entregan?

R. Sí, esto nos servirá mucho, y debemos practicarlo con frecuencia.

P. Y no se podrá tambien pedir alguna otra virtud, ademas de la en que hacemos oracion?

R. Sí se puede, y es bueno hacerlo, y es poner al mismo tiempo todas nuestras nece-

Oracion.

R. De tres partes: la primera se llama

sidades, las de la Iglesia, y de las personas por quienes tenemos alguna obligacion particular de pedir.

P. Despues de haber atraido de ese modo el espíritu de Dios y su gracia sobre nosotros, qué nos resta que hacer?

R. Como la gracia nada hace sin nosotros, y ecsige nuestra cooperacion, es menester pasar al tercer punto del cuerpo de la oracion, que se llama cooperacion.

P. Por qué se llama así?

R. Porque en este punto, respondiendo y cooperando á la gracia, se hacen y se reproducen resoluciones de vivir en lo futuro conforme á las luces y á los afectos que acaba de inspirarnos, y nos determinamos á practicarlas desde el mismo dia; por ejemplo, tal desprendimiento, tal virtud, etc.

P. Qué hay que hacer despues?

R. Es necesario entrar en una grande desconfianza de sí mismo, y en una entera confianza en Jesucristo, reconociendo que nada podemos cumplir si no es con su gracia.

P. Qué calidades deben tener estas resoluciones para ser buenas?

R. Seis principales, deben ser particu-

maestra . . . . .

ART. IV.—De la firmeza necesaria á una maestra de novicias. . . . . 41

lares, presentes, eficaces, humildes, llenas de confianza, y reiteradas con frecuencia.

P. Qué haremos despues de haber formado así nuestras resoluciones?

R. Pasar á la tercera parte de la oracion, que es la conclusion.

P. En qué consiste esta última parte?

R. Consiste en tres cosas: 1ª En dar gracias á Dios de habernos sufrido en su presencia santa, y de las gracias que nos ha hecho en la oracion. 2ª En pedirle que perdone nuestras faltas y descuidos en un ejercicio tan santo; y tambien que bendiga nuestras resoluciones el dia presente, nuestra vida y nuestra muerte. 3ª En hacer el ramillete espiritual.

P. Qué cosa llamais el ramillete espiritual?

R. Es, como dice San Francisco de Sales, tomar uno ó dos pensamientos de los que mas nos han movido en la oracion y que creamos que nos serán mas útiles delante de Dios, para pensar en ellos por todo el dia, y nos deben servir como de oraciones jaculatorias, para elevarnos á Dios y unirnos á él, como vemos á las personas del mundo, que estando en un hermoso jardin esmaltado de es-

ORACIONES.

R. De tres partes: la primera se llama

quisitas flores, no salen de allí sin llevar en la mano una flor ó dos, con que halagan el olfato sin cesar despues de haber salido del dicho jardin.

Es necesario, en fin, al decir *Sub tuum presidium*, ponerlo todo en las manos de la Santísima Virgen.

### RESUMEN.

Todo el método de la oracion puede reducirse á estas pocas palabras.

*Preparacion.* 1º Presencia de Dios. 2º Acto de contricion. 3º Invocacion al Espíritu Santo.

*Cuerpo de la oracion.* 1º Consideracion. 2º Afecto y peticiones. 3º Reflexiones sobre sí mismo, es decir, sobre lo pasado; escámen de lo presente; resoluciones para lo venidero.

*Conclusion.* 1º Accion de gracias. 2º Ofrenda á Dios. 3º Oracion á Nuestro Señor y á la Santísima Virgen. 4º Eleccion de un buen pensamiento.

FIN.

maestra .....	34
ART. IV.—De la firmeza necesaria á una maestra de novicias.....	41



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Oración:

R. De tres partes: la primera se llama

## TABLA DE LAS MATERIAS.

Introducción.....	Páginas 5
-------------------	--------------

### PRIMERA PARTE.

LO QUE DEBE SER UNA MAESTRA DE NOVICIAS PARA CUMPLIR CON BUEN ÉXITO LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE SU EMPLEO.

### CAPITULO PRIMERO.

<i>Una maestra debe ser para sus novicias un modelo perfecto de todas las virtudes</i> .....	11
ART. I.—De la humildad necesaria á una maestra de novicias.....	19
ART. II.—De la caridad necesaria á una maestra de novicias.....	26
ART. III.—De la dulzura necesaria á una maestra .....	34
ART. IV.—De la firmeza necesaria á una maestra de novicias.....	41

- ART. V.—De la prudencia necesaria á una maestra de novicias..... 46
- ART. VI.—De la imparcialidad necesaria á una maestra de novicias..... 55
- ART. VII.—De la vigilancia que debe tener una maestra de novicias..... 59

## CAPITULO SEGUNDO.

- De los conocimientos necesarios á una maestra de novicias, y de la instruccion que debe dar á sus hijas.....* 65
- ART. I.—Conocimientos necesarios á una maestra sobre el dogma y la moral.—Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto..... 67
- ART. II.—Conocimientos necesarios á una maestra sobre los Sacramentos.—Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto..... 74
- ART. III.—Conocimientos necesarios á una maestra, tocante á los votos, las reglas y constituciones vigentes en su órden.—Instrucciones que debe dar sobre este punto..... 84
- ART. IV.—Conocimiento que necesita una maestra sobre los medios de vencer sus

- pasiones y conseguir la vida espiritual. Instrucciones que debe dar á sus hijas sobre este punto..... 89
- ART. V.—Conocimientos que debe poseer una maestra sobre la vida interior y los medios de conseguirla.—Instruccion que debe dar á sus hijas sobre este punto 94

## SEGUNDA PARTE.

- Reglas de conducta que debe observar una maestra para formar á sus hijas en las virtudes cristianas y religiosas. 101*

## CAPITULO PRIMERO.

REGLAS GENERALES APLICABLES A LA DIRECCION DE TODAS LAS  
POSTULANTES Y NOVICIAS.

- ART. I.—La maestra debe esforzarse á ganar la confianza de sus hijas con el objeto de que se determinen á descubrirle su interior.—Medios que debe emplear para conseguir este fin..... 102
- ART. II.—Cuáles son los límites en que debe contenerse la maestra, ya sea en las confesiones que le hacen sus hijas de motu proprio, ya en las preguntas que juzgue á propósito dirigirles..... 108

- ART. III.—La maestra debe guardar el secreto mas inviolable, sobre todo lo que sus hijas le confien en lo relativo á su interior. . . . . 112
- ART. IV.—Método que debe seguir una maestra para ayudar á sus hijas á triunfar de sus pasiones y á conseguir la vida espiritual. . . . . 117
- ART. V.—Cómo debe la maestra formar á sus hijas en la humildad. . . . . 122
- ART. VI.—Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la obediencia. . . . . 129
- ART. VII.—Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la pobreza . . . . . 136
- ART. VIII.—Cómo debe formar la maestra á sus hijas en la castidad. . . . . 140
- ART. IX.—Cómo debe la maestra formar á sus hijas en la caridad mútua, en la regularidad, en el silencio y en la vida interior. . . . . 143

## CAPITULO SEGUNDO.

- Reglas esenciales aplicables á la direccion de cada novicia, segun sus necesidades particulares. . . . . 146*
- ART. I.—Cómo debe dirigir la maestra á

- las novicias que son todavía jóvenes y sin esperiencia. . . . . 149
- ART. II.—Cómo debe dirigir la maestra á las postulantes que son mas avanzadas en edad, que han vivido en medio del mundo y conocen sus peligros. . . . . 153
- ART. III.—Cómo debe conducir la maestra á aquellas de entre sus hijas que han tenido la dicha de conservar la inocencia del bautismo. . . . . 158
- ART. IV.—Cómo debe conducir la maestra á las que no tienen la felicidad de conservar la inocencia del bautismo. . . . . 163
- ART. V.—Cómo debe conducirse la maestra respecto de las novicias que están agitadas de escrúpulos . . . . . 171
- ART. VI.—Cómo debe conducirse la maestra con sus hijas que tienen inquietudes sobre las confesiones que han hecho en el mundo. . . . . 179
- ART. VII.—Cómo debe dirigir la maestra á las novicias que tienen un carácter melancólico . . . . . 188
- ART. VIII.—Cómo debe dirigir á las novicias de temperamento flemático. . . . . 192
- ART. IX.—Cómo debe dirigir la maestra á

	Páginas
las novicias que son de temperamento sanguineo.....	195
ART. X.—Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de un temperamento bilioso.....	198
ART. XI.—Cómo debe dirigir la maestra á sus hijas que son de un carácter intrigante.....	204
ART. XII.—Cómo debe dirigir la maestra á las novicias de un carácter curioso... ..	209
ART. XIII.—Cómo debe conducirse la maestra con las novicias que son inclinadas á chismear.....	215
ART. XIV.—Cómo debe conducirse la maestra con las novicias que le consultan frecuentemente sobre si pueden hacer sus comuniones.....	221
ART. XV.—Cómo debe conducirse la maestra con las novicias enfermas.....	226

#### APENDICE.

<i>Cómo podrá apreciar la maestra la vocación de sus hijas, y qué cuenta debe dar de ello al capítulo, cuando sean propuestas para el hábito ó la profesion.</i>	233
Noticia para uso de las maestras, sobre la obllgacion impuesta á las religiosas, de	

	Páginas.
recitar el oficio divino, y sobre el modo con que deben desempeñar esta obligacion.....	241

#### I.

<i>Obligaciones impuestas á las religiosas sobre este punto.—Circunstancias en que estas obligaciones cesan ó son modificadas.....</i>	241
--	-----

#### II.

Con qué orden y en qué tiempo debe ser recitado el oficio divino. Integridad y continuidad necesarias.....	247
--	-----

#### III.

De la atencion é intencion necesarias al recitar el oficio divino, y de la actitud que debe guardarse durante este tiempo.....	257
Noticia para el uso de las maestras, sobre las indulgencias.....	263
Método de oracion mental para uso de las maestras y de las novicias.....	270

